

Presidencia de la Republica  
Oficina de Planificación Nacional

**ORPLAN MAULE**

**DIAGNOSTICO Y ESTRATEGIA  
PARA EL DESARROLLO  
DE LA REGION DEL MAULE**



0232  
1292  
C-7

**OFICINA DE PLANIFICACION NACIONAL**  
**O R P L A N     D E L     M A U L E**

**DIAGNOSTICO Y ESTRATEGIA  
PARA EL DESARROLLO  
DE LA REGION DEL MAULE**

Provincias de:  
C U R I C O  
T A L C A  
L I N A R E S  
M A U L E

01292

## P R E S E N T A C I O N

La Oficina de Planificación Nacional entrega su segunda publicación sobre estrategia de desarrollo regional, después de la que se hiciera sobre la Región del Bío-Bío, y que esta vez corresponde al "Diagnóstico y Estrategia de Desarrollo para la Región del Maule".

El documento contiene un detallado análisis de diagnóstico de todos los aspectos que inciden en el proceso de desarrollo regional, dándose la debida importancia que tienen los aspectos sociales e institucionales en esta región, aspectos generalmente olvidados en otros estudios de esta naturaleza, lo que permitirá en la parte de la estrategia, definir una política más realista y coherente, tendiente a mejorar los niveles de desarrollo socio-económicos de la Región.

Las conclusiones del trabajo tienen el mérito de haber sido discutidas y aprobadas por los representantes de las diversas actividades, tanto del sector público como privado, y en especial por el Consejo Regional de Intendentes.

Por otra parte todos los antecedentes proporcionados por la Oficina Regional de Planificación del Maule han sido sometidos a un proceso de análisis en el Departamento de Planificación Regional de ODEPLAN y de discusión y aprobación con las diferentes Oficinas Sectoriales de Planificación, a través de la Sub-Dirección de Planificación Regional.

Gracias a la activa participación regional, en la elaboración y aprobación del documento, se dispone de un primer instrumento de coordinación de la acción de Gobierno y de orientación al sector privado en la Región.

Por la experiencia que se tiene actualmente en materias de planificación regional, estimamos que este primer instrumento de coordinación es importante, pero que debe ser complementado con otros estudios específicos, particularmente en los aspectos relacionados con la implementación de las políticas de desarrollo regional, que es la etapa fundamental del proceso de planificación.

La Oficina de Planificación Nacional a través de la Sub-Dirección Regional, está dando un marcado énfasis a los trabajos relacionados directamente con la implementación de la Política de Desarrollo Regional, como los de regionalización del presupuesto de capital, localización industrial, legislación especial para orientar inversiones en las regiones y la descentralización administrativa.

Finalmente quisiéramos señalar que las estrategias de desarrollo regional tienen una validez que supera el año terminal del programa global, que en el caso chileno está dado por el año 1970, ya que su contenido es fundamentalmente cualitativo, destacando prioridades de acción que en muchos casos requieren varios años para su cumplimiento.

OFICINA DE PLANIFICACION NACIONAL

Fernando Aguirre Tupper

Director

SANTIAGO, Julio de 1968.

**REGION DEL MAULE**  
**OFICINA REGIONAL DE PLANIFICACION**

---

**DIRECTOR:**

**Jorge Fernández Godoy.**

**EQUIPO:**

<b>Eduardo Moyano Berrios.</b>	Jefe de Programación. Ingeniero Civil Industrial.
<b>Patricio Durán Marcos.</b>	Arquitecto.
<b>Antonio Elizalde Hevia.</b>	Sociólogo.
<b>Miguel Fuenzalida Fernández.</b>	Ingeniero Agrónomo.
<b>Ricardo Ortega Salamanca.</b>	Economista.
<b>Pedro Rebolledo Sumonte. (1)</b>	Dibujante (1).
<b>Alejandro Contreras Salgado.</b>	
<b>Teresa León Rodríguez (2).</b>	Auxiliares Estadísticos.
<b>Luis Ramírez Castro.</b>	

**SECRETARIA:**

<b>Florencio Ceballos Bustos. (3)</b>	Secretario Ejecutivo
<b>Julia Urzúa Cortés-Monroy.</b>	Secretarias.
<b>Judith Pérez Pérez.</b>	
<b>Carlos Toledo Quinteros.</b>	Auxiliar de Secretaría.

**EQUIPO ASESOR:**

<b>Pierre Michaud Prigent.</b>	Ingeniero Economista. Administrador de INSEE.(4)
<b>Iván Berger Jensen. (5)</b>	Economista Agrario
<b>Director.</b>	
<b>Walter Stöhr.</b>	Asesor de la Fundación Ford en ODEPLAN.

---

(1) Reemplazó al señor Carlos Pérez Toloza.

(2) Reemplazó a la Srta. María Eugenia Valenzuela Pozo.

(3) Reemplazó al señor Patricio Rojas Salinas.

(4) Institut National de la Statistique et des Etudes Economiques, Francia.

## RESUMEN

### DIAGNOSTICO REGIONAL.

Se incluye en esta parte un análisis de las principales características socio-económicas de la Región, de los problemas o limitaciones más importantes y de las potencialidades más relevantes para el desarrollo regional.

#### — Características socio-económicas de la Región.

La región del Maule puede caracterizarse como una Región preponderantemente agrícola-rural; efectivamente, cerca de un 60% de la población regional es rural. La agricultura aporta más de un 36% al producto regional, mientras que la industria concurre con aproximadamente un 11% y la minería no alcanza al 0,1%. Por otra parte, la agricultura ocupa el 55% de los activos de la Región, mientras que la industria ocupa sólo el 10% y la minería prácticamente no genera empleos.

Otra conclusión clara que surge del análisis del diagnóstico de la Región, es su bajo nivel de desarrollo económico-social.

En efecto, el aporte de la producción regional al producto nacional no supera el 4,6%, mientras que en ella habita el 7,6% de la población del país. Esto nos está indicando que los niveles de producto por persona corresponden a poco más de la mitad del promedio nacional. Los niveles de ingreso por persona son aún más bajos, en virtud del fenómeno de la fuga de ingresos regionales al resto del país. El estudio del diagnóstico regional efectuado por el Instituto de Planificación de la Universidad de Chile, permitió establecer que el ingreso per cápita regional alcanzaba al 30% del ingreso promedio de la población nacional.

Concordante con ello los niveles de vida de la Región son notoriamente más bajos que el promedio del país. A vía de ejemplo se puede señalar que el porcentaje de analfabetos mayores de 15 años llega en la Región a un 28%, mientras que en el país es poco más del 16%. La tasa de mortalidad infantil asciende en la Región a un 130 ‰, en cambio en el país baja de un 110%. La población en déficit de vivienda supera el 41% en la Región y no excede del 28% en el país.

Los bajos niveles de ingreso y de vida constatados se refieren a promedios regionales. Las condiciones socio-económicas de las áreas rurales y en particular de toda la zona de la cordillera de la costa son apreciablemente inferiores que el promedio regional.

Por otra parte, un análisis de la dinámica regional permite concluir que el bajo nivel de desarrollo se suma a un relativo estancamiento de su economía. En efecto, el producto regional creció a una tasa de 2,2% en el período 1952-60, mientras que el producto nacional lo hacía a un 3,3%, en el mismo período. La tendencia en los años siguientes no ha variado, ya que la tasa de crecimiento del producto estimada para el período 1961-65 ha sido inferior al 2% acumulativo anual.

Consecuente con este relativo estancamiento, la Región ha sufrido un fuerte proceso emigratorio; alrededor de 23.000 personas emigraron de la Región en el período intercensal 1952-60. Este fenómeno demográfico no es, por lo demás, un hecho reciente. La Región acusa una pérdida relativa de población desde fines del siglo pasado. Cabe señalar que en 1885 la Región contaba con más o menos un 15% de la población del país, lo que significaba un porcentaje superior al de la provincia de Santiago; actualmente, mientras la Región detenta sólo el 7,6% de la población del país, la zona metropolitana de Santiago, tiene más del 35%.

Una explicación de este fenómeno se encuentra en la baja dinámica de crecimiento urbano de la Región, que aumentó su población urbana en un 50% entre 1940 y 1960, mientras que la del país creció en un 90% en el mismo período. Es así como la ciudad de Talca se encuentra entre las ciudades importantes del país que ha tenido el menor crecimiento poblacional en ese mismo período. Como un fenómeno significativamente paralelo podemos señalar que las ocupaciones industriales en la Región, que son típicamente urbanas, prácticamente no aumentaron entre los mismos años (1940-60).

## — Limitaciones al desarrollo regional.

Entre los principales obstáculos que entran o limitan el desarrollo regional, se puede señalar:

1º—La falta de cohesión interna de la Región. Efectivamente, pese a que ella presenta características bastante homogéneas, en cuanto a su estructura económica, social y cultural, se constata la escasa complementariedad económica entre las diversas áreas que la componen; la carencia de una adecuada jerarquía de centros urbanos, en particular de un polo de crecimiento regional; la falta de continuidad o de adecuada transición entre los medios urbanos y rural; y la ausencia de un marco institucional apropiado para la integración regional;

2º—La escasa capacidad de capitalización interna, producto de los bajos niveles de ingreso;

3º—La falta de oportunidades ocupacionales tanto en los sectores urbanos por el escaso dinamismo de la estructura económica urbana, como en los sectores rurales, incapaces de asegurar los empleos suficientes para absorber el incremento de los activos agrícolas y para solucionar los graves problemas de sub-empleo y transitoriedad de la mano de obra agrícola;

4º—Las deficiencias del sistema educacional que ha traído como consecuencia una baja calificación de la población activa y, consecuentemente, una baja productividad de la fuerza de trabajo;

5º—El uso inadecuado de los recursos de suelo y agua; el relativo retraso tecnológico de la agricultura; el insuficiente grado de capitalización del agricultor; las deficiencias del sistema de comercialización de insumos y productos agrícolas; la carencia histórica de una política definida y estable de precios agropecuarios; y los problemas derivados del régimen de tenencia de la tierra y del sistema social de producción agrícola, que hay que admitir, actualmente tienden a superarse;

6º—El escaso desarrollo industrial, en relación a las potencialidades que la Región tiene, considerando sus recursos y su ubicación en el contexto geográfico nacional;

7º—La baja eficiencia en la distribución de bienes de consumo, en especial en las ciudades de tamaño medio y pequeño y en las zonas rurales, lo que se traduce en niveles más altos de precios y en problemas de mal abastecimiento de determinadas áreas; y

8º—Las deficiencias de la infraestructura del transporte, particularmente la baja calidad de algunos caminos intra-regionales y la inexistencia de un puerto en la Región.

## — Recursos y potencialidades del desarrollo regional.

Entre los recursos con que cuenta la Región para su desarrollo, debe señalarse en primer término la tierra y el agua para el regadío. La Región actualmente cuenta con el 30% de la superficie de riego permanente del país (356.000 Hás.), con el 22% de la superficie de riego eventual (150.000 Hás.), y el 17,5% de la superficie de sécano con eventual uso agrícola (1.173.000 Hás.). Por otra parte, este recurso es susceptible de ampliarse mediante la ejecución de obras de regadío; es así como los proyectos de Maule Norte y Digua, en actual ejecución, incorporarán, en conjunto, alrededor de 60.000 Hás. al riego y mejorarán la seguridad de riego de aproximadamente unas 70.000 Hás. En el largo plazo es importante destacar la relevancia del proyecto de uso múltiple Colbún que permitiría elevar la superficie regada en cerca de un 30%, incorporar entre 120 y 150.000 Hás. al riego, permitiendo, además, elevar la seguridad de riego de la mayor parte del suelo regado en la Región.

Otro recurso de importancia se encuentra en las disponibilidades de energía eléctrica existentes en la Región y generadas por las Centrales Hidroeléctricas Isla y Cipreces, como asimismo, en las posibilidades de ampliar la capacidad de generación de energía eléctrica en términos tales que el sólo proyecto de uso múltiple Colbún tendría una capacidad de 560.000 KW, lo que es bastante más que la de cualquier planta hidroeléctrica actualmente existente en el país.

Otro recurso de evidente interés se encuentra en los bosques existentes en la Región, especialmente en las 60.000 Hás. de bosques artificiales de pino insigne plantadas a lo largo de la zona costera y, muy particularmente, en el área adyacente a Constitución. A la existencia de este recurso hay que añadir las posibilidades de forestar a largo plazo una superficie de no menos de 800.000 Hás. en el área de influencia marítima de la zona de la costa, que presenta singulares características para el desarrollo del pino insigne.

También debe añadirse, en este breve esbozo de los recursos naturales de la región, la riqueza ictiológica existente en el litoral regional que queda de manifiesto en informes del Instituto de Fomento Pesquero que señalan la existencia, en la zona de Constitución, de los mayores bancos de camarones y langostinos del país. Urge, en este sentido, la realización de prospecciones pesqueras que permitan determinar la verdadera magnitud de los recursos ictiológicos existentes, sobre todo ante la posibilidad de contar, a corto plazo, con una facilidad portuaria en las cercanías de Constitución, que permitirían desarrollar la pesca industrial.

De la misma manera, es importante efectuar, dentro del marco nacional de prioridades, prospecciones geológicas y mineralógicas que permitan determinar las posibilidades de la Región para el fomento de la minería. Los antecedentes actualmente existentes no permiten sino excepcionalmente el desarrollo de esta rama de la producción.

Por otra parte, la Región tiene potencialidades de importancia para el desarrollo industrial de la industria ligada a la agricultura, a la silvicultura y, eventualmente, a la pesca. También es posible desarrollar una variada gama de industrias medianas de localización indiferente, especialmente en la ciudad de Talca que cuenta con una infraestructura industrial de cierta importancia. Existe finalmente, toda una inmensa potencialidad para el desarrollo de la pequeña industria y artesanía, especialmente ligada al proceso de reforma agraria.

Desde otro punto de vista es preciso señalar la innegable potencialidad existente en la Región, por la ubicación de ella en una posición de equidistancia y proximidad de los mayores centros de actividad económica, social y cultural del país.

Finalmente es necesario destacar la necesidad existente de ampliación y diversificación del sistema educacional en la Región. Particular mención requiere el hecho de la apertura en la zona, de dos centros de educación superior, el aumento de la matrícula en la enseñanza básica y el establecimiento de cursos de capacitación de mano de obra.

## **ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO REGIONAL.**

El planteamiento estratégico para el desarrollo regional surge de la consideración de tres aspectos básicos. En primer término, de las conclusiones del Diagnóstico Regional; en segundo lugar, de la consideración del rol que le corresponde desempeñar a la Región en el desarrollo nacional; y, finalmente, de los objetivos programáticos fundamentales que se pretende alcanzar.

El primer punto ya fué considerado en la primera parte de este resumen, por lo que no se justifica examinarlo nuevamente.

En cuanto al segundo aspecto considerado, se puede señalar que la economía nacional tiene uno de sus principales cuellos de botellas en el retraso relativo y la baja dinámica de crecimiento del sector agropecuario. Es de todos conocido el cuantioso caudal de recursos financieros que el país destina a la adquisición de productos agropecuarios en el exterior, con el consiguiente desembolso de divisas que, por otra parte se requieren para importar otros productos, preferentemente bienes de capital, que la economía nacional necesita de una manera imprescindible para su desenvolvimiento.

En tales circunstancias, y por el hecho de ser la Región del Maule una Región eminentemente agropecuaria, cuyo recurso natural está explotado en una fracción estimada en poco más de un tercio de su potencial, es indudable que el rol específico que le corresponde jugar a la Región es el de ser abastecedora de productos agropecuarios elaborados destinados a satisfacer parte importante de la demanda nacional. Esta función implica la necesidad consecuente de lograr un incremento sostenido de la producción agropecuaria procurando, a la vez, el máximo grado de industrialización en la Región.

Corresponde precisar ahora el último aspecto considerado, que se refiere a los objetivos y metas fundamentales que debe seguir el desarrollo regional. Antes de enunciarlos en particular, es preciso consignar que todos ellos persiguen una finalidad básica, cual es que la Región del Maule supere su condición actual de marginalidad económico-social, es decir, de área periférica de los mayores centros de actividad del país.

Para alcanzar esta finalidad se requiere, en lo económico, un incremento sostenido del producto y del ingreso por persona, en términos tales que la Región pueda equiparar el promedio nacional en el más breve plazo posible. Es necesario, además, procurar una distribución más equitativa del ingreso possibilitando de este modo una ampliación del mercado consumidor y un acceso más generalizado a la propiedad de los bienes de producción. Se precisa, por último, equilibrar sectorialmente la estructura productiva de la Región, lo que, sobre todo, se traduce en una necesidad de industrialización.

En lo social es necesario tender a un decrecimiento del saldo migratorio negativo, esto es, frenar, en la medida de lo posible la emigración regional. Se requiere, además, procurar el pleno empleo de la población activa, con un nivel mínimo de productividad e ingreso. Por otra parte, se persigue elevar el nivel de vida de la población a través de un mejoramiento continuo de sus diversos componentes y especialmente de la educación, la salud, la vivienda y el equipamiento social. Finalmente se precisa estimular la movilidad social, integrar a los estratos marginados de la comunidad regional, procurando a la vez, la participación activa de la población en el proceso de desarrollo.

Desde el punto de vista físico funcional es necesario procurar la distribución óptima de la población en el espacio regional, considerando los recursos y potencialidades de cada área y la localización de las fuentes de trabajo que se generen. Además, se requiere establecer una adecuada jerarquía de centros poblados de manera de lograr un desarrollo urbano-rural equilibrado en la Región. Y finalmente, asegurar una adecuada relación de los centros urbanos entre sí, y con las áreas rurales, en vista de lograr el máximo grado de coherencia interna y comunicaciones expeditas con el resto del país.

Para lograr los objetivos precedentemente mencionados se ha fijado un conjunto de metas en las variables socio-económicas fundamentales. En un plazo de 20 años se espera duplicar el producto por habitante de la Región. De esta manera, el producto per cápita regional, que en 1965 representaba un 61% del nacional, deberá ascender en 1985 a un 78% del producto per cápita del país. No se ve posible igualar ambas magnitudes en menos de 40 años.

Por otra parte, el Producto Geográfico Bruto Regional más que se triplicaría al año 1985, con un crecimiento equivalente anual de un 6%. El mayor aporte al crecimiento entre los sectores productivos, correspondería a la agricultura, con un 321% de aumento, y a la industria, con un 447% de incremento.

Postulando un crecimiento de la productividad por activo regional de un 92% en el período, es posible aumentar la oferta de empleo en un 60% en relación a la existente en 1965. Esto implica aumentar el empleo en el sector agrícola en 55.000 activos, lo que será susceptible de alcanzar siempre que se amplíe la superficie de riego por la ejecución de nuevos proyectos de regadío (embalse Colbún), y en el sector industrial en alrededor de 30.000 activos. Se lograría de esta manera reducir la actual tasa de emigración, previéndose que la población regional crecerá a una tasa de 2,3% anual, contrastando con el 1,7% anual del período 1952-60.

Se observaría, además, un mayor grado de urbanización, ya que, de cada 100 habitantes, 54 vivirían en centros urbanos. Este aumento de población deberá ser distribuido de acuerdo a una jerarquía urbana, que consulta la consolidación de Talca como polo de crecimiento regional, contribuyendo de esta manera, a equilibrar el desarrollo de la zona central del país, que se caracteriza por el gran crecimiento de Santiago y Concepción.

Las metas analizadas serán logradas en la medida que el desarrollo económico regional se realice aprovechando las potencialidades propias de la Región y se obtenga un decidido esfuerzo en el mejoramiento de la eficiencia de los factores, en todos los sectores económicos de la Región.

En el sector agropecuario se pone énfasis en el aumento de la productividad por hectárea y por activo agrícola a través de las siguientes líneas de acción:

a) Aumento de la superficie regada en la Región y mejoras en las prácticas de riego a nivel predial. Directamente ligado a esta línea de acción está la terminación de Digua y Maule Norte, como la necesidad de determinar la factibilidad del Proyecto Colbún;

b) Redistribución del uso del suelo, en función de la capacidad de uso de ellos. Se debe mencionar al respecto, la transferencia de cultivos anuales a permanentes, con énfasis en los frutales y viñas, rubros para los cuales la Región presenta gran aptitud. Se recomienda también la intensificación del uso del suelo en los cultivos anuales, y la introducción de empastadas artificiales y mejoradas para aumentar la capacidad de soporte ganadero. Simultáneamente se espera una intensificación de la forestación en el área costera;

c) Modernización tecnológica del agro en base a la investigación y extensión agrícola. En este aspecto son importantes la introducción de especies seleccionadas, la creación de una estación experimental y la correspondiente difusión a través de demostraciones;

d) Capacitación de recursos humanos para el desarrollo de las actividades agrícolas. Se pondrá acento en la capacitación en técnicas ligadas a los cultivos permanentes, al regadío y la artesanía;

e) Redistribución de la tierra conforme al programa de Reforma Agraria y extensión del sistema cooperativo;

f) Adecuación de los mecanismos de comercialización de insumos y productos agrícolas. En esta línea de acción se da especial énfasis a la acción cooperativa en todo el ciclo de comercialización; y

g) Asignación del crédito de acuerdo a los programas de producción que se establezcan en el sector. El crédito de explotación y de inversión debe dirigirse según las líneas de desarrollo agropecuario. Es especialmente recomendable la generalización de las formas de crédito según presupuesto.

El desarrollo agropecuario requiere como condición básica una política estable de precios agrícolas que asegure una rentabilidad adecuada al productor que desarrolla su actividad en condiciones normales de eficiencia.

El desarrollo industrial, por su parte, se concibe como un elemento para satisfacer tres requerimientos del desarrollo regional:

a) Dinamizar la producción agropecuaria a través de la demanda en las industrias de base agrícola;

b) Equilibrar la estructura productiva de la Región;

c) Convertirse en un factor de consolidación de la jerarquía urbana en la Región.

Para impulsar el desarrollo industrial regional se requiere descentralizar la acción de las entidades públicas de tal manera que completen la acción crediticia con la detección y elaboración de nuevos proyectos. Paralelamente deben contemplarse incentivos tributarios de acuerdo a la vocación regional e impulsar la creación de un barrio industrial. Se reconoce explícitamente la necesidad de la colaboración del sector privado industrial en esta tarea.

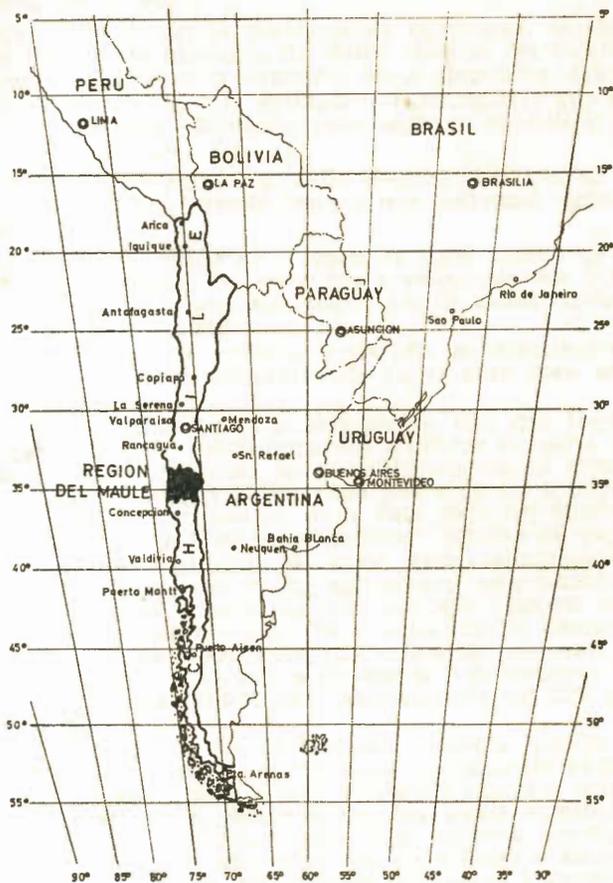
Los rubros prioritarios para el desarrollo industrial son: la industria ligada a la elaboración de productos agropecuarios y la industria de "localización indiferente", definida como aquella clase de industria cuyos costos de transporte de insumos y productos no son decisivos en su localización. Por su impacto regional, y dentro del primero de los rubros señalados, deben mencionarse los proyectos de Celulosa en Constitución y de azúcar de remolacha en Curicó.

La Región requiere, además, ser dotada de una infraestructura básica adecuada al grado de desarrollo que se pretende alcanzar. Los requerimientos más fuertes están puestos en la necesidad de dotar a la Región de un puerto o facilidad portuaria, y de muelles pesqueros que permitan aprovechar los recursos ictiológicos existentes, de mejorar la red de caminos transversales, de ampliar el equipamiento de comercialización de la producción agropecuaria, de electrificar las áreas rurales y ejecutar las obras de regadío que permitan aprovechar las potencialidades de riego que la Región tiene.

Es necesario, también ampliar los programas de construcción de vivienda y de dotación de equipamiento social, teniendo presente el déficit existente y el crecimiento previsto para los centros urbanos y áreas rurales.

Por otra parte, se precisa capacitar y adecuar todo el sistema educativo e incluso la investigación en función del rol que la Región va a jugar. En efecto, si lo que se requiere es que la Región se especialice económicamente, ello forzosamente debe tener una contrapartida en el conocimiento necesario para dicha especialización (centros de estudios agrícolas superiores, centros de capacitación, centros de extensión y difusión, etc.).

De los conceptos expuestos, y en mucho mayor medida de los que se exponen en forma más detallada en los diversos capítulos de este informe, se deduce que la Región del Maule tiene claras perspectivas de desarrollo. Lograrlo será una tarea en la que deberá comprometerse la voluntad de progreso de todos los habitantes de la Región, constituyendo un factor fundamental el crear un sentido de unión y solidaridad,



**UBICACION DE LA REGION**



## PRESENTACION DE LA REGION DEL MAULE

La Región del Maule está formada por las provincias de Curicó, Talca, Maule y Linares; está ubicada en la Zona Central de Chile, equidistante de los tres mayores polos de crecimiento nacional: Santiago y Valparaíso, por el Norte, y Concepción, por el Sur.

Limita al Norte con la provincia de Colchagua, al Oeste con el Océano Pacífico, al Sur con la provincia de Ñuble (Región del Bío-Bío), y al Este, con las provincias de Mendoza y Neuquén, de la República Argentina.

El desarrollo de las tres entidades longitudinales que caracterizan Chile: Cordillera de los Andes, depresión intermedia y Cordillera de la Costa, logra su plenitud en la Región.

La depresión intermedia o Valle Central aumenta su anchura, llegando a 80 Kms. frente a Talca, dando lugar a una actividad agrícola que caracteriza la economía regional.

El sistema cordillerano de la costa es bajo (menos de 1.000 m.) y configura una sucesión regular de quebradas y valles que son las naturales vías de acceso al mar, representando cada uno, tipos de establecimiento, modos de utilización, formas de vida, etc.

La Cordillera andina, maciza y elevada, se mantiene como soporte fundamental de la orografía, concentrando en sí muy poca actividad económica y escasa población.

El clima mediterráneo es predominante, con una impronta térmica moderada y suave que hace indudablemente acogedor el medio. Las lluvias se concentran en el período invernal, no coincidiendo con el ciclo vegetativo de los cultivos, por lo cual la agricultura tuvo que recurrir tempranamente al desarrollo intensivo de los sistemas de riego. Esto pudo ser factible gracias al relieve (declive adecuado), y a las acumulaciones nivosas de los Andes.

Sus condiciones naturales de suelo, clima e hidrografía confirman un marco propicio al desarrollo de la agricultura, especialmente en el área del Valle Central, donde se encuentran más del 30% (356.000 Hás.) de la superficie de riego permanente del país. Esta superficie es susceptible de ampliarse en una proporción muy importante, por medio de proyectos de riego en actual ejecución (Maule Norte y Digua), y en estudio (El Manzano y Colbún). El área de riego eventual es de 151.000 Hás., alrededor de un 22% de la superficie de este tipo en el país.

El área de la Cordillera de la Costa presenta, por su parte, serias limitaciones de topografía, suelo y agua para el desarrollo agrícola. Un acelerado proceso de erosión, que afecta a más de 350.000 Hás. ha venido a agravar estas restricciones; sin embargo, salvando aquellas zonas susceptibles de destinar a cultivos y empastadas de sécano, esta área presenta condiciones muy favorables para la forestación en una extensión no inferior a 800.000 Hás. Además de expandir el desarrollo de la industria de la madera y derivados, la forestación se impone desde el punto de vista de la conservación de suelos y control de la erosión. La superficie actualmente forestada es de alrededor de 60.000 Hás., las cuales se encuentran principalmente en los alrededores de la ciudad de Constitución.

La Región abarca la casi totalidad de las hoyas hidrográficas de los dos principales ríos de ella: el Maule y el Mataquito, siendo todos los demás ríos regionales afluentes de los primeros. El Maule se caracteriza por su régimen casi mixto, ya que tiene dos crecidas anuales, una provocada por las lluvias y la otra por el aporte del derretimiento de las nieves. Las aguas del Maule son empleadas para la generación de energía en las centrales hidroeléctricas de Cipreses e Isla, cuya potencia instalada actual es de 171.000 KW, lo que representa sólo alrededor de un 8% de la potencia disponible en la Región, de los cuales aproximadamente un 75% es del Río Maule y un 25% del Mataquito. Esta potencia disponible representa casi la cuarta parte de la potencia total disponible en la zona comprendida entre Coquimbo y Llanquihue, que corresponde a la del sistema interconectado de ENDESA.

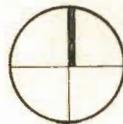
La costa es lisa, no presentando ningún tipo de accidentes que conformen ensenadas o caletas abrigadas, lo cual, sumado al embancamiento del Río Maule, no ha permitido la existencia de un puerto regional, así como de facilidades portuarias que permitan el tráfico marítimo y un aprovechamiento de



**DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA**

**SIMBOLOGIA**

- |       |                      |   |                       |
|-------|----------------------|---|-----------------------|
| ◆◆◆◆  | LIMITE INTERNACIONAL | ○ | LIMITE COMUNAL        |
| ..... | LIMITE REGIONAL      | ⊙ | CAPITAL PROVINCIAL    |
| ----- | LIMITE PROVINCIAL    | ⊙ | CAPITAL DEPARTAMENTAL |
| ----- | LIMITE DEPARTAMENTAL | ● | CAPITAL COMUNAL       |



ESC. 1:2000000

MARZO 68

los abundantes recursos ictiológicos existentes en la costa regional. La carencia de puerto, y aún de muelles pesqueros, evidentemente han restado posibilidades de desarrollo a la Región.

Los recursos del mar no han sido prospectados sistemáticamente, sin embargo, según el Instituto de Fomento Pesquero, existe en la Región una gran riqueza ictiológica, encontrándose en ella importantes bancos de langostinos y camarones, que serían los mayores del país.

El subsuelo regional no ha sido objeto de reconocimientos geológicos y mineralógicos sistemáticos que permitan establecer las posibilidades de un desarrollo de la minería. Existen varios yacimientos metálicos y no metálicos ya denunciados; no obstante, el grado de explotación es mínimo y las posibilidades de desarrollar el sector a corto y mediano plazo son muy reducidas.

La Región del Maule cuenta al año 1967 con alrededor de 692.000 habitantes, lo que representa aproximadamente un 7,5% de la población total del país. En el pasado la participación porcentual de la Región en la población nacional fue mucho más importante; basta consignar que a fines del siglo pasado, tanto las cuatro provincias de esta Región como la provincia de Santiago, tenían el 15% de la población del país, y hacia el año 1975, mientras las primeras tendrán menos del 7%, Santiago, tendrá casi el 40% de la población total.

La Región puede caracterizarse como una zona típicamente rural. Más del 60% de la población está constituida por habitantes rurales; más de un 55% de los activos se ocupan en labores agrícolas, mientras que la población activa industrial representa menos del 10% y ella está ocupada de preferencia en la industria pequeña y artesanal.

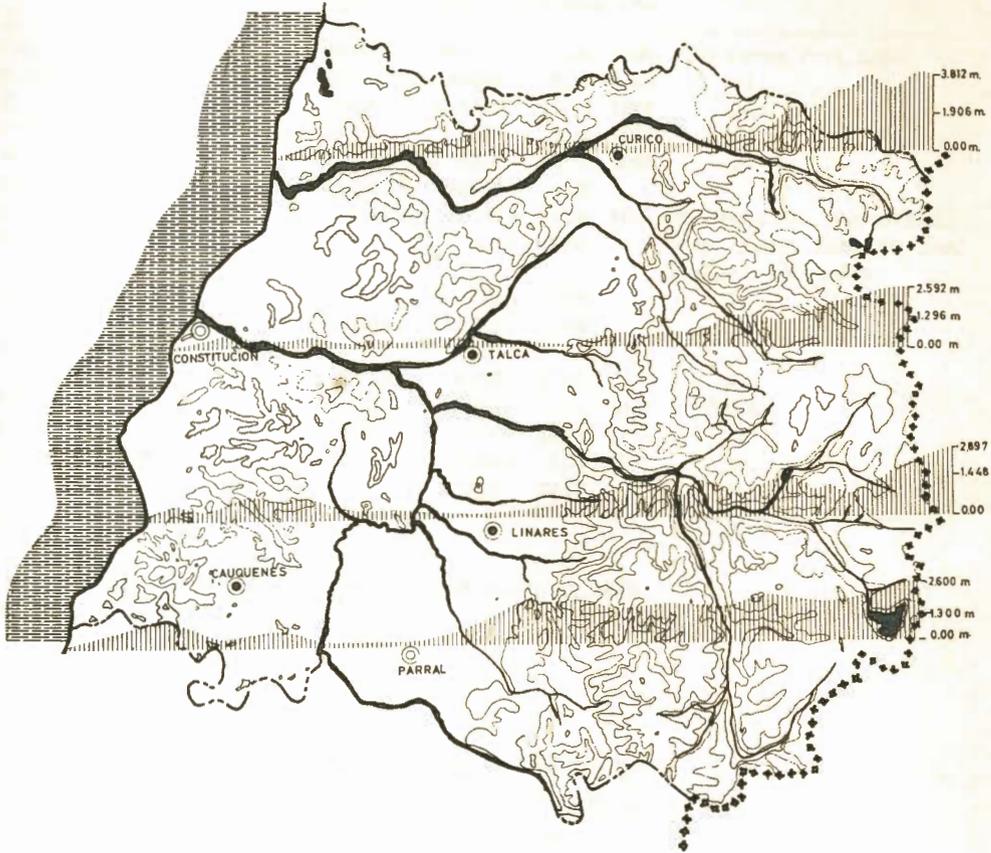
En concordancia con lo anterior, la actividad productiva básica de la Región es la agricultura. Esta aporta aproximadamente el 15% del producto agrícola nacional y más de un 35% del producto geográfico de la Región. Se caracteriza por ser una agricultura mixta de cultivos y ganadería. Dentro de los cultivos, alrededor de la cuarta parte corresponde a viñas y frutales, y el resto a cereales y chacarería. La ganadería se orienta principalmente a la engorda y crianza de vacunos en las tierras de riego, y a la ovejería en el secano.

La industria regional se caracteriza especialmente por ser una industria de tamaño mediano y pequeño, cuya producción está orientada casi exclusivamente a la elaboración de productos agropecuarios. Se trata en realidad de una industria de tipo tradicional, altamente concentrada en la comuna de Talca, y que aporta aproximadamente el 10% del Producto Geográfico Bruto de la Región.

La Región es cruzada en el sentido Norte-Sur por la red troncal de transporte caminero (la carretera panamericana) y por la vía férrea longitudinal. Los caminos intraregionales muestran serias deficiencias, constituyendo en muchos casos un impedimento para el desarrollo de ciertas áreas de la Región. El sistema ferroviario cuenta además, con cuatro ramales: Curicó — Licantén, Talca — Constitución, Talca — Pérquin y Parral — Cauquenes. No existe transporte marítimo ni aéreo en forma regular.

Uno de los graves problemas que entaban el desarrollo regional es la inexistencia de una adecuada dotación de equipamiento básico: vivienda, salud y educación. Esto repercute sobre la población regional afectando en gran medida los niveles de vida, los cuales en casi todos sus componentes, son notoriamente más bajos que los niveles de vida existentes en el país.

En los cuadros Nº1 y Nº 2 se muestran algunos indicadores básicos de la realidad regional.



BASES GEOGRAFICAS



**C U A D R O N<sup>o</sup> 1**  
**Indicadores Básicos Regionales**  
**Estructura Regional**

	Región	País	% de Reg. en el país Año		Fuente
Población Total .....	563.042	7.374.115	7,64	1960	XIII Censo Pobl. DEC.
Población Activa .....	176.308	2.388.667	7,38	1960	Id.
Pobl. Activa agrícola .....	98.475	662.379	14,86	1960	Id.
Pobl. Activa industrial .....	16.954	428.862	3,94	1960	Id.
% Pobl. Urbana .....	40,35	68,19	59,17	1960	Id.
Superficie Total (1) .....	30.518,1	756.945,0	4,03		
Sup. Agrícola (2) .....	1.968,4	22.870,4	8,68	1965	IV Censo Nac. Agrop. DEC.
Sup. de riego permant. (2)'	356,0	1.205,5	29,53		Proy. Aerof. Inst. de Inv. Recursos Naturales
Sup. de riego event. (2).....	150,6	685,4	21,98		Id.
Sup. secoano cultivab. (2) ...	174,4	2.688,7	5,48		Id.
Sup. secoano con eventual uso agrícola (2) .....	1.173,4	6.679,5	17,57		Id.
Prod. Geogr. Bruto (3) .....	772,4	16.803,2	4,60	1965	ODEPLAN
Prod. Geogr. Agrícola (3)....	279,4	1.976,7	14,13	1965	Id.
Prod. Geogr. Industr. (3)....	86,4	4.144,3	2,08	1965	Id.
P. G. B. per Cápita (4) .....	1.163	1.912	60,83		Id.

(1) en Km2.

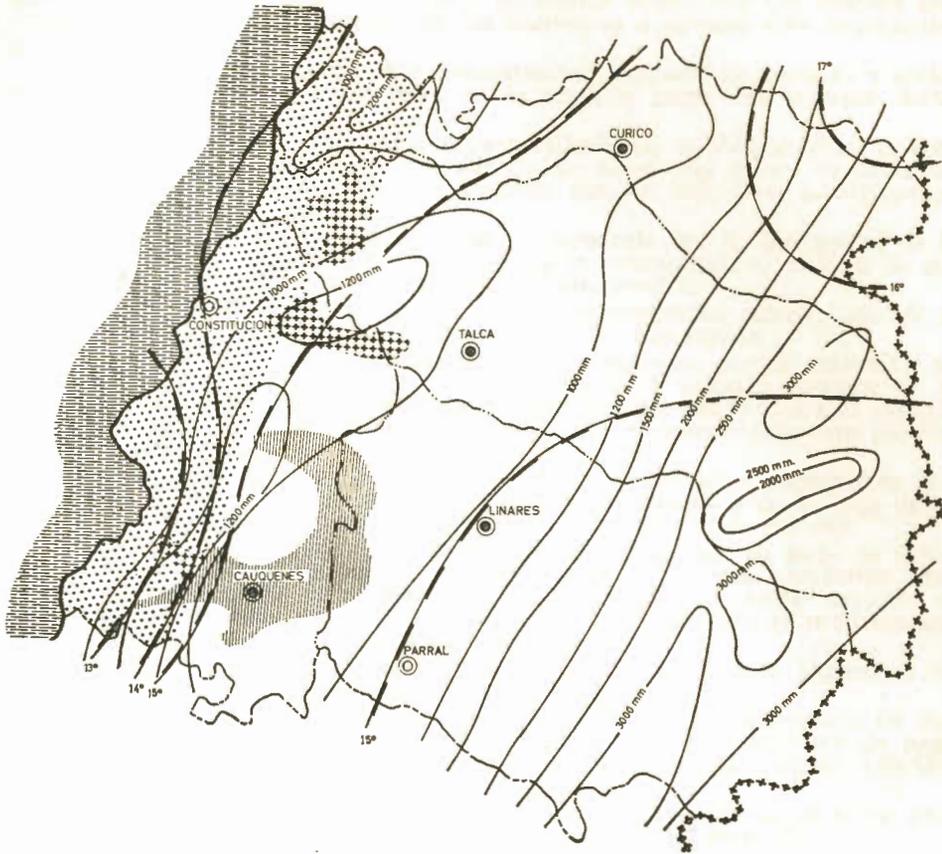
(2) en miles de hectáreas.

(3) en miles de escudos, expresados en moneda de 1965.

(4) en escudos de 1965.

**C U A D R O N<sup>o</sup> 2**  
**Indicadores Básicos Regionales**  
**Dinámica Regional**

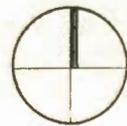
	Región	País	Período	Fuente
Tasa de crecimiento de la Población Total .....	1,7	2,4	1952-60	ODEPLAN. Depto. Plan. Regional
Tasa de crecimiento de la Población Activa .....	0,5	1,0	1952-60	Id.
Tasa de crecimiento del Prod. Geográf. Bruto ..	2,2	3,3	1952-60	ORPLAN
Tasa de crecimiento de la Pobl. activa agrícola ....	1,0	0,7	1952-60	Id.
Tasa de crecimiento del producto agrícola .....	1,7	1,6	1952-60	Id.
Tasa de crecimiento de la Pobl. activa industrial..	- 0,8	0,7	1952-60	Id.
Tasa de crecimiento del Producto Industrial .....	0,9	4,3	1952-60	Id.



### CONDICIONES CLIMATICAS

SIMBOLOGIA:

- |   |                             |   |                               |
|---|-----------------------------|---|-------------------------------|
| —12mm—  | ISOYETAS                    |  | CLIMAS LOCALES                |
| —11°C—  | ISOTERMAS                   |  | ZONAS AGRICOLAS DIFERENCIADAS |
|  | ZONA DE INFLUENCIA MARITIMA |   |                               |



ESC 1:2000000 FUENTE: I.R.E.N

MARZO 68

## P A R T E I .

### DIAGNOSTICO REGIONAL

El presente Diagnóstico pretende dar una visión de la realidad actual regional, de su evolución histórica, de las posibilidades de superación emanadas de sus recursos y potencialidades y de nuevas situaciones que marcan una tendencia positiva y, finalmente, de las limitantes o escollos más importantes para el desarrollo regional.

Se pretende de esta forma fundamentar el conjunto de medidas y acciones estratégicas que se propondrán en la segunda parte del presente documento.

Se han realizado cinco diagnósticos específicos, el demográfico, el económico, el social, el espacial y el institucional, como una forma de desmembrar, de una manera operativa, una realidad que, en definitiva, constituye un todo integral e interrelacionado.

Se ha tratado de mantener la clásica secuencia de: la descripción de la situación, el conocimiento de los factores que la determinan, el análisis de sus perspectivas y la evaluación; cuando ello ha sido posible.

Resulta difícil sintetizar cuales son las características substantivas de la Región, pero a continuación se hace un intento de descripción.

En el aspecto demográfico, la Región se caracteriza por la existencia de un fuerte proceso emigratorio que ha deteriorado su posición relativa en el país y que lo ha hecho perder parte importante de sus habitantes más capacitados. Determinadas zonas (zona de la costa) han experimentado una pérdida absoluta de población.

La causa más determinante del deterioro demográfico regional se encuentra en el lento crecimiento de las actividades urbanas y en la baja dinámica del sector productivo más importante, cual es el sector agrícola.

En el aspecto económico, la Región se caracteriza por su falta de cohesión que hace que ella no constituya propiamente un sistema económico diferenciado. Paralelamente, se constata un alto predominio del sector agrícola, el cual muestra una baja productividad por activo. La industria es predominantemente tradicional y de escaso dinamismo.

Todo lo anterior, determina bajos niveles de ingreso, baja capacidad de ahorro y lento crecimiento de la economía regional.

En el aspecto social, la Región se caracteriza por la coexistencia de dos sociedades de distintos niveles de desarrollo, lo cual es un fenómeno de ocurrencia frecuente en regiones agrícolas sub-desarrolladas. Es notorio, además, un acelerado proceso de organización campesina.

Los déficit educativos de la Región en relación al país son de suma gravedad y contribuyen a agravar el círculo vicioso del sub-desarrollo.

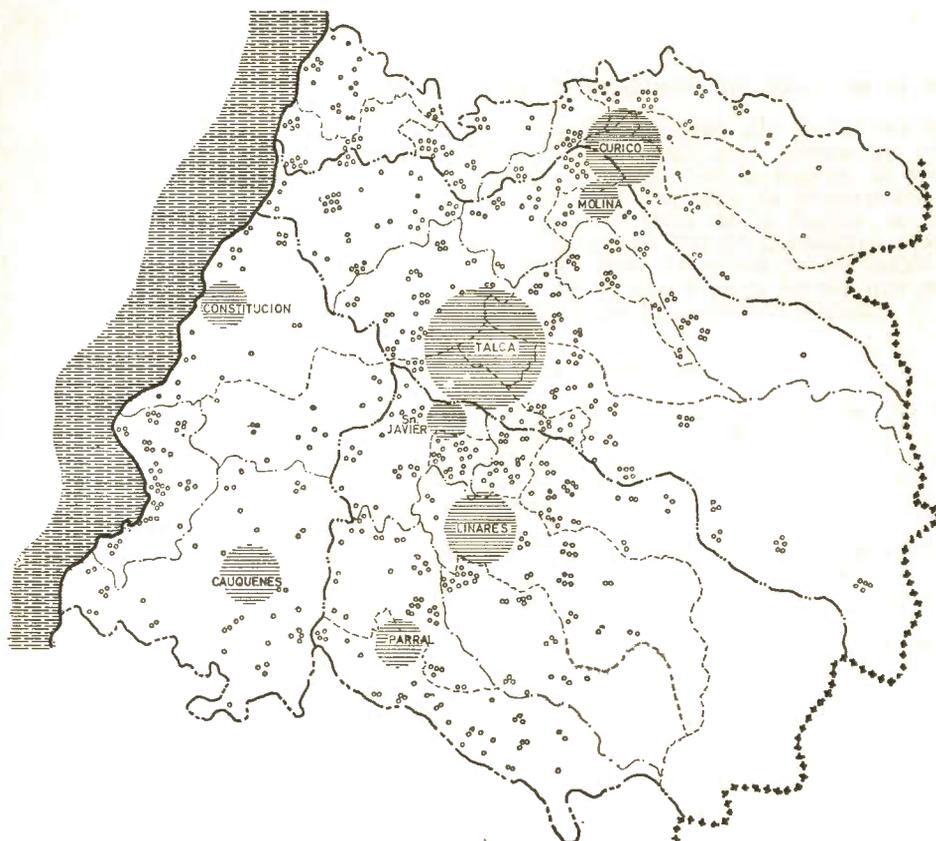
En el aspecto físico se constata una baja dinámica de crecimiento y una inadecuada jerarquización de los principales centros poblados. Se constatan, además, altos déficit de vivienda y equipamiento, como asimismo, la existencia de zonas de baja y nula accesibilidad al capital social básico.

En el aspecto institucional, la Región difiere poco de otras regiones del país. Los aspectos más relevantes parecen ser la inexistencia de la Región como marco geográfico de las decisiones y la escasa autonomía político-administrativa que ella tiene.

El conjunto de constataciones recién realizadas, marca un cuadro sombrío que debe mover a la utilización racional de las potencialidades regionales. Aún a riesgo de esbozar un cuadro incompleto se puede afirmar que la principal potencialidad natural de la Región está en sus recursos agrícolas, los cuales pueden ser utilizados en mucho mayor medida que en la actualidad y pueden dar lugar al nacimiento de importantes industrias elaboradoras de productos agropecuarios.

Tampoco puede desestimarse la posición geográfica de la Región en el centro de la zona de más alto desarrollo relativo del país.

Es posible constatar la existencia de acciones y circunstancias que, como los cambios nacionales en el sector agropecuario, la aceleración del crecimiento industrial regional y la extensión del sistema educativo, marcan posibilidades de superación de la situación que en un proceso de planificación no se puede dejar de tener presente.



**CONCENTRACION DE LA POBLACION**

POBLACION DE LOS CENTROS POBLADOS CON MAS DE 5.000 HAB

SIMBOLOGIA:

CURICO	32 562 HAB	LINARES	27 508 HAB
MOLINA	7 621 HAB	PARRAL	14 610 HAB
TALCA	68 142 HAB	CAUQUENES	17 836 HAB
SAN JAVIER	8 541 HAB	CONSTITUCION	9 536 HAB

\* DISPERSION APROXIMADA DE LA POBLACION

ESCALA GRAFICA : 1mm DE RADIO = 8000

ESC 1:2000000 FUENTE CENSO DE POBLACION 1960



MARZO 68

## CAPITULO I.

### DIAGNOSTICO DEMOGRAFICO

#### 1.0. ESTRUCTURA DEMOGRAFICA:

##### 1.1. Baja importancia poblacional de la Región del Maule en el país.

La población total regional, según el Censo de 1960, era de 563.041 habitantes que representaban un 7,64% del total nacional. Una estimación hecha por CELADE, señalaba para el año 1965 una población, en la Región, de 664.300 personas. Clasificando las provincias en orden decreciente de importancia según su participación porcentual en la población total de la Región, se tiene en primer lugar a Talca con un 36,6% del total con 206.154 habitantes, seguida de Linares con 171.350 habitantes y un 30,4%, luego la provincia de Curicó con una población de 105.802 personas y un 18,8%, y por último, Maule, que reúne 79.736 habitantes que representaban un 14,2% de la población regional.

##### 1.2. Distribución por sexo favorable a los hombres.

La composición por sexo de la población regional nos señala que ésta se encontraba en el año 1960, constituida por un 50,52% de hombres y un 49,48% de mujeres, aunque la diferencia es pequeña, conviene señalar que la distribución es diferente en esta Región a la correspondiente al total del país donde la proporción de hombres es menor a la de mujeres (48,99% de hombres y 51,01% de mujeres).

Al analizar la distribución por provincias se ve que la relación existente en Curicó y Talca es casi similar con un 50,68% y 50,34%, respectivamente de hombres; varía en la misma dirección en Linares, 51,04%; y se invierte en Maule con 49,61% de hombres.

Se puede señalar, además, que es posible apreciar un mayor número de mujeres que de hombres en las principales ciudades de la Región. En efecto, en el cuadro N° 3 se muestra la distribución de la población por sexo en estas ciudades, principales de la Región.

**C U A D R O N° 3**  
**Distribución de la Población por Sexo en las principales ciudades de la Región**

CIUDAD	Nº Habitantes	Nº Hombres	Nº Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Talca . . . . .	68.142	30.791	37.351	45,2	54,8
Curicó . . . . .	32.562	14.720	17.842	45,2	54,8
Linares . . . . .	27.508	12.811	14.697	46,6	53,4
Cauquenes . . . . .	17.836	7.751	10.085	43,5	56,5
Parral . . . . .	14.610	6.713	7.897	46,0	54,0
Constitución . . . . .	9.536	4.270	5.266	44,8	55,2
Molina . . . . .	7.621	3.563	4.058	46,8	53,2

FUENTE: XIII Censo de Población, 1960.

Este Cuadro permite detectar la existencia de una proporción mayor de mujeres emigrantes que de hombres. Esta hipótesis es relevante para la problemática de la migración y de la distribución por ramas o sectores de actividad económica, como se verá más adelante.

### 1.3. Predominio de la población rural

El examen de la distribución urbana o rural de la población muestra que un 40,35% de la población de la Región es urbana, y la población rural alcanza a un 59,65%, siendo para el país estos mismos porcentajes respectivamente de 68,19 y 32,81%. Si se examina el grado de urbanización de las provincias de la Región, Talca ocupa el primer lugar con un 43,6% de población urbana, a continuación, Curicó, con un 41,0%, después Maule, con un 39,8%, y por último, Linares, con un 36,3% de habitantes en áreas urbanas.

Es importante acotar que la urbanización será un signo efectivo de desarrollo, en la medida en que los sectores económicos urbanos sean suficientemente dinámicos como para generar ocupaciones de productividad relativamente elevada, suficientes para los nuevos habitantes urbanos.

### 1.4. Mayor proporción de dependientes.

El análisis de la distribución de la población total por grupos mayores de edad muestra diferencias apreciables en la estructura por edades de la Región y del país. Las conclusiones son evidentes: la población en edad de trabajar, en relación al total, es menor en la Región que en el país. Esto significa un mayor número de dependientes por persona en edad de trabajar. En general el grupo de jóvenes (0 — 14) es mayor proporcionalmente que en el país; esto implica necesariamente mayores esfuerzos y recursos destinados a la educación.

**C U A D R O N° 4**  
**Distribución Porcentual por Grupos Mayores de Edad**

	0-14 años	15-64 años	65 y más años
REGION (%) .....	42,0	53,1	4,9
PAIS (%) .....	39,6	56,1	4,3

FUENTE: XIII Censo de Población, 1960.

Asimismo el grupo de ancianos (65 años y más) es también mayor, acentuándose este fenómeno en la provincia de Maule, donde se encuentra una población envejecida en comparación con las provincias restantes y aún con el país. Curiosamente se constata que este abultamiento del grupo de ancianos (65 años o más), se produce en toda la zona de la costa: Vichuquén, Licantén, Curepto y Provincia de Maule (áreas de mayor emigración).

### 1.5. Población Activa.

La población activa regional como se muestra en el Cuadro N° 5, era en el Censo de 1960, de 176.308 activos, siendo éstos un 7,4% del total de activos nacionales. El aporte de cada provincia al total de activos regionales, en orden decreciente de importancia era: Talca con 65.275 activos y un 37,0% del total regional; Linares con 53.943 personas y un 30,6%; Curicó con 32.739 y un 18,6%, y Maule con 24.351 y un 13,8% de los activos de la Región.

**C U A D R O N° 5**  
**Población Económicamente Activa Regional por Sexo y Condición Urbana o Rural**

	Miles de personas			Distribución Porcentual			
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
TOTAL .....	176,3	148,3	28,0	Total	100	84,1	15,9
					(100,0)	(100,0)	(100,0)
URBANO ....	69,4	48,4	21,0	Urb.	100,0	69,7	30,3
					(39,4)	(32,6)	(75,0)
RURAL .....	106,9	99,9	7,0	Rural	100,0	93,5	6,5
					(60,6)	(67,4)	(25,0)

FUENTE: XIII Censo de Población, 1960.

### 1.6. Baja tasa de actividad regional.

La consideración de la tasa de actividad total, por sexo, y por condición urbana o rural, permite extraer conclusiones relevantes con respecto a la relación entre población total y población activa.

En el Cuadro N° 6 se constata, en primer lugar, que la tasa de actividad general de la Región es más baja que la del país, pero el examen de la tasa de actividad por sexo señala que mientras la tasa de actividad masculina regional es levemente superior a la del país, la tasa de actividad femenina es notoriamente inferior.

Asimismo el mismo análisis por condición urbana o rural, muestra que la tasa de actividad urbana de la Región es bastante inferior a la nacional. Esto debido al efecto ligado de la baja participación femenina en la población activa y de la alta proporción de mujeres existente en los sectores urbanos.

**C U A D R O N° 6**  
**Número de Activos por 1.000 Personas de la Población Total**  
(Tasa de actividad en ‰) 1960

	TOTAL	Hombres	Mujeres	Urbano	Rural
Curicó .....	309	517	96	305	312
Talca .....	317	517	113	313	320
Maule .....	305	523	91	286	318
Linares .....	315	529	92	305	320
REGION .....	315	522	100	306	318
SANTIAGO .....	343	503	200	345	319
PAIS .....	324	513	142	327	317

FUENTE: XIII Censo de Población, 1960.

### 1.7. Estructura tradicional del empleo.

En el cuadro siguiente se muestra la población económica activa de 12 años y más, por rama de actividad y al año 1960.

**C U A D R O N° 7**  
**Población Económicamente Activa de 12 años y más, por Rama de Actividad**  
(Miles de personas)

PAIS REGION	SECTOR					(1) Servicios
	(2) TOTAL	Agricultura	Minería	Industria	Construc.	
PROVINCIA						
Curicó ....	32,7	19,0	-, -	2,7	1,0	8,6
Talca .....	65,3	33,2	0,2	7,8	3,0	17,5
Maule .....	24,4	14,7	-, -	1,9	0,9	5,6
Linares .....	53,9	31,5	0,1	4,6	2,7	12,6
REGION .....	176,3	98,5	0,3	17,0	7,6	44,5
PAIS .....	2.388,7	666,4	91,0	428,9	135,8	922,1

FUENTE: XIII Censo de Población, 1960.

(1) Agrupa las divisiones 5, 6, 7 y 8 de la Clasificación Internacional Uniforme de las Actividades Económicas.

(2) En el total se consideran además las divisiones 9 y x (actividades no bien especificadas e ignoradas).

La distribución porcentual de la población económicamente activa por rama de actividad económica, puede ser observada en el Cuadro N° 8.

**C U A D R O N° 8**  
**Distribución Porcentual de la Población Económicamente Activa de 12 años y más, por Rama de Actividad**

SECTOR							(1)
PROVINCIA	(2)	Agricultura	Minería	Industria	Construc.	Servicios	
REGION	TOTAL						
PAIS							
Curicó .....	100,0	57,9	-,	8,2	3,1	27,4	
Talca .....	100,0	50,8	0,3	11,9	4,7	28,0	
Maule .....	100,0	60,2	-,	7,4	3,7	24,0	
Linares .....	100,0	58,4	-,	8,5	5,0	23,9	
REGION .....	100,0	55,8	-,	9,6	4,3	25,9	
PAIS .....	100,0	27,7	3,8	18,0	5,7	38,6	

FUENTE: XIII Censo de Población, 1960.

(1) Idem. cuadro anterior.

(2) Idem. cuadro anterior.

Al observar esta distribución, se constata que la Región tiene proporcionalmente más del doble de activos agrícolas que los que tiene el país, esto refleja que es una zona netamente agrícola, asimismo está mucho menos industrializada que el país; se observa también la virtual inexistencia de actividad minera y la baja proporción de activos en el sector Servicios en relación al país.

En cuanto a las provincias, desde un punto de vista ocupacional; la más agrícola es Maule y la menos agrícola es Talca, la cual a su vez es la más industrializada y con mayor proporción de activos en el sector Servicios.

Como constatación general es necesario señalar que la importancia de cada rama de actividad en la estructuración del empleo regional está indicando que la economía regional es típicamente tradicional, con predominio general de las actividades agrícolas, y en el medio urbano, predominio de servicios.

## 2.0. DINAMICA DEMOGRAFICA.

### 2.1. Tasa de crecimiento de la población total inferior al país.

**C U A D R O N° 9**  
**Población por Provincias estimada al 30 de Junio de los años 1940-1952 y 1960 y Tasas Anuales de Crecimiento Intercensal**

	1940	1952	1960	TASA ANUAL DE CRECIMIENTO	
				1940-1952	1952-1960
Curicó .....	81.823	94.889	111.377	1,24	2,02
Talca .....	158.375	184.291	213.532	1,27	1,86
Maule .....	71.051	76.585	82.424	0,63	0,92
Linares .....	136.026	155.181	176.978	1,11	1,65
REGION .....	447.277	510.946	584.311	1,12	1,69
PAIS .....	5.063.000	6.295.000	7.628.136	1,83	2,43

FUENTE: Población Total por Provincias, Chile, 1885-1960, Dirección de Estadística y Censos, 1964.

El análisis del Cuadro anterior nos señala que la Región crece a un ritmo inferior al país. Entre las provincias la que más creció en el periodo de 1940-1952 fué Talca, seguida muy cerca de Curicó y un poco más lejana Linares, por último Maule, con una tasa de crecimiento equivalente a la mitad de

la de Talca. En el período 1952-1960 Curicó pasa a ocupar el liderato en cuanto a incremento poblacional, seguida de Talca, Linares, y por último, muy alejada de las otras, Maule. Se constata además que ninguna provincia regional exhibe tasas ni siquiera cercanas a la tasa de crecimiento nacional.

## 2.2. Escaso crecimiento de los activos.

**C U A D R O N ° 1 0**  
**Crecimiento de la Población Activa en el Período 1952-1960**

	1952	1960	Tasa anual de crecimiento 1952-1960
CURICO .....	31.900	32.700	0,29
TALCA .....	62.400	65.300	0,54
MAULE .....	24.300	24.400	0,05
LINARES .....	51.200	53.900	0,61
REGION .....	169.800	176.300	0,47
PAIS ..	2.187.800	2.388.400	1,04

FUENTE: XII y XIII Censo de Población, 1952 y 1960.

Se observa en el Cuadro N° 10, que la población activa regional experimentó un crecimiento notoriamente más bajo que el país. Asimismo se puede constatar que la provincia de mayor crecimiento fue Linares, seguida de cerca por Talca, bastante más distante Curicó, y por último Maule, cuya población activa permaneció casi constante en el período.

## 2.3. Agrarización del empleo regional.

Intimamente ligado a lo anterior está el problema de la dinámica del empleo regional, la cual se muestra en los dos cuadros siguientes.

**C U A D R O N ° 1 1**  
**Evolución de la Población Económicamente Activa por Sectores  
entre 1952 y 1960**  
(miles de personas)

		TOTAL	Agricultura	Minería	Industria	Construc.	Servicios
REGION	1952	165,1	91,1	0,6	18,1	6,1	49,2
	1960	176,3	98,5	0,3	17,0	7,6	52,9
PAIS	1952	2.118,8	629,1	101,0	405,1	101,8	881,8
	1960	2.388,7	662,4	91,0	428,9	135,8	1.070,5

FUENTE: XII y XIII Censo de Población, 1952 y 1960.

**C U A D R O N ° 1 2**  
**Distribución Porcentual de la población económicamente activa por  
sectores en 1952 y 1960**

		Agricultura	Minería	Industria	Construc	Sector Terciario
REGION	1952	55,2	0,3	11,0	3,7	29,8
	1960	55,9	0,2	9,8	4,3	30,0
PAIS	1952	29,7	4,8	19,1	4,8	41,6
	1960	27,7	3,8	18,0	5,7	41,8

FUENTE: XII y XIII Censo de Población, 1952 y 1960.

Se observa, al comparar la evolución regional con la nacional, que mientras la agricultura al nivel nacional pierde importancia, en la Región la aumenta. La industria, en ambos niveles, decrece en importancia relativa, mayormente en la Región donde se constata una disminución absoluta de los activos ocupados en el sector, no sucediendo así en el país, donde aumentan, en términos absolutos los activos industriales. La construcción crece más velozmente en el país, creciendo también su importancia en la Región. El sector servicios crece tanto en la Región como en el país.

Todo está significando que, a pesar de la emigración rural, se acrecienta la estructura agraria del empleo en la Región, mientras que el sector de mayor dinamismo para el desarrollo (industrial) disminuye tanto en términos relativos como absolutos y el sector terciario aumenta levemente, tanto absoluta como relativamente, acentuándose, por consiguiente la estructura tradicional del empleo, y manteniéndose como un impedimento para un desarrollo más dinámico.

#### 2.4. Pérdida relativa de importancia demográfica en el país.

La Región ha experimentado una fuerte pérdida relativa de importancia poblacional en el país, debido a que su crecimiento demográfico neto se ha mantenido durante un período de 75 años, siempre inferior al crecimiento promedio del país.

Tal como se muestra en los cuadros N.os 13, 14 y 15, a continuación, mientras que la población de la Región creció en un período de 75 años (1885-1960), en algo más que la mitad, el país triplicó su población, y la provincia de Santiago casi septuplicó sus habitantes.

**C U A D R O N<sup>o</sup> 13**  
**Población Regional (Miles de Personas)**

	1885	1895	1907	1920	1930	1940	1950	1960
REGION	387	394	385	410	423	447	511	584
SANTIAGO	364	464	550	735	990	1.278	1.862	2.525
PAIS	2.492	2.790	3.213	3.785	4.365	5.063	6.295	7.628

**C U A D R O N<sup>o</sup> 14**  
**Indice de Crecimiento (1.885—100)**

	1885	1895	1907	1920	1930	1940	1952	1960
REGION	100	102	99	106	109	116	132	151
SANTIAGO	100	128	151	202	272	351	512	694
PAIS	100	112	129	152	175	203	253	306

**C U A D R O N<sup>o</sup> 15**  
**Evolución de la Participación Porcentual en el País**

	1885	1895	1907	1920	1930	1940	1952	1960
REGION	15,5	14,1	12,0	10,8	9,7	8,8	8,1	7,7
SANTIAGO	14,6	16,6	17,1	19,4	22,7	25,3	29,6	33,1

FUENTE: Elaboración de ORPLAN-MAULE en base a estimaciones de la D. E. C.  
"Población total por Provincias 1885-1960".

Como puede apreciarse, la Región ha disminuido su participación porcentual en la población del país en algo más que la mitad (desde un 15.5% en 1885, hasta un 7.7% en 1960). Se puede, por consiguiente, deducir de este decrecimiento relativo de la población regional, que hay otras regiones del país que crecen en detrimento de la Región del Maule.

## 2.5. Pérdida absoluta de población en la zona de la Costa.

De la observación del Cuadro N° 16 se constata una pérdida absoluta de población en la zona de la Cordillera de la Costa, formada por las áreas de Mataquito - Curepto, Constitución y Cauquenes (Dpto. de Mataquito y Curepto y provincia de Maule). Esto significa que estas unidades geográficas tuvieron mayor población que la actual.

### C U A D R O N° 16

#### Evolución de la Población en la Zona de la Costa

	1885	1960
Departamento de Mataquito .....	21.502	18.348
Departamento de Curepto .....	17.970	14.248
Provincia de Maule .....	92.029	79.736

FUENTE: X y XIII Censo de Población, 1930 y 1960. D. E. C.

Esto se ha producido a causa del fortísimo proceso migratorio desde esta zona hacia la zona del Valle Central en la Región y hacia otras regiones del país, causado principalmente por el agotamiento del recurso tierra debido al uso inadecuado del suelo (monocultivo). Este acelerado proceso emigratorio, que ha llegado a significar un despoblamiento de esta área (disminución de población), ha tenido efectos sobre la estructura por edades y sexo, ya que se encuentra el fenómeno de envejecimiento de la población en toda el área costina, especialmente en la población femenina (abultamiento del grupo de 65 años y más, en la estructura por edad del sexo femenino). Sin embargo es importante señalar que esta adecuación de la población a la potencialidad es un elemento positivo para el desarrollo regional y aparentemente es conveniente estimularlo (proceso de migración dirigida).

## 2.6. Saldo migratorio negativo.

Otro hecho importante de destacar es el saldo migratorio negativo que tuvo la Región en el periodo entre 1952 y 1960 de 23.559 habitantes (pérdida neta de población). Este proceso de emigración regional tiene sus causas en el fuerte proceso emigratorio desde áreas rurales hacia áreas urbanas, provocada por la falta de ocupaciones (desocupación y sub-ocupación). Estos migrantes llegan a las áreas urbanas en la Región, en busca de trabajo y no lo encuentran. La baja dinámica de crecimiento de los sectores urbanos regionales, la cual se muestra en el Cuadro N° 17, empuja a estos migrantes hacia sectores urbanos con mayor dinamismo (como Santiago y Concepción). Este bajo ritmo del proceso de urbanización (crecimiento de la población urbana) en la Región, bastante inferior al crecimiento promedio de la población urbana del país, se agrava si se considera que la ciudad de Talca, a la cual se le ha asignado la función de polo de crecimiento de importancia regional, incrementó su población a un ritmo notoriamente inferior al de la población urbana regional.

### C U A D R O N° 17

#### Indice de Crecimiento de la Población Urbana

(Año Base 1940 = 100)

	1940	1952	1960
Población Urbana País .....	100,0	135,6	190,8
Población Urbana Región .....	100,0	114,4	150,6
Ciudad de Talca .....	100,0	109,1	135,0

FUENTE: Elaboración de ORPLAN-MAULE, sobre la base de Censos de Población.

## 2.7. Proceso de emigración selectiva.

Existe, como se ha señalado, un fenómeno generalizado de emigración rural, la cual a su vez provoca un fuerte proceso emigratorio desde la Región. Este proceso emigratorio es notoriamente selectivo, y esta selectividad produce una serie de desequilibrios demográficos, económicos y sociales, tanto en las áreas que abandonan los emigrantes como en aquellas a las cuales llegan.

“Esto provoca una selección de la población por abandono, en el cual los mejores, los que han recibido mayor educación o están mejor dotados, se aventuran a partir a la ciudad en busca de otros horizontes. La emigración es mayor entre las mujeres, lo que produce un desequilibrio bastante acentuado en esta relación hombres-mujeres, entre los 15 y los 25 años, en el campo, y en la ciudad una inversión de esta relación de manera que las mujeres son más numerosas que los hombres” (1).

Esta constatación también se encuentra en otras investigaciones practicadas en la zona (DESAL, Investigación sobre la Marginalidad en Areas Rurales de la Región). Se constata especialmente en las zonas costeras una pugna entre generaciones: los viejos no quieren emigrar, pues consideran que no hay solución a sus problemas; los jóvenes creen que hay solución y que puede mejorar su situación al irse (migrando).

Se ha señalado que emigran en mayor medida las mujeres que los hombres, debido a lo cual se crean desequilibrios bastante acentuados en la estructura por sexo, tanto en el campo como en las ciudades, como se puede observar en el Cuadro N° 18.

Esta emigración preferencial de mujeres, afecta directamente la estructura del empleo regional, ya que la mayoría de estas mujeres emigrantes trabajan en la rama de servicios y preferentemente como empleadas domésticas. En el año 1960 el 63,4% de los activos femeninos de la Región trabajaba en la rama de servicios, conformando el 62,8% del total de activos de esta rama. Asimismo, el 39,8% de las mujeres activas eran empleadas domésticas (11.136 personas).

**C U A D R O N° 18**  
**Distribución por Sexo y Condición Urbana o Rural**

	Hombres Urbanos	Mujeres Urbanas	Hombres Rurales	Mujeres Rurales
REGION .....	46,0	54,0	53,6	46,4
PAIS .....	47,1	52,9	53,1	46,9

FUENTE: XIII Censo de Población, 1960.

## 2.8. Incremento de los dependientes.

Se ha visto que los emigrantes son en su mayoría, personas en edad de trabajar. Este hecho, sumado al aumento de la natalidad y a la disminución de la mortalidad infantil, ha producido consecuentemente un incremento de los dependientes.

Al observar la variación experimentada en la estructura por edad de la población regional, se constata que la población menor de 15 años ha aumentado su importancia en el total, significando que la población regional se está rejuveneciendo y, por lo tanto, incrementándose la proporción de dependientes. Es importante acotar que este hecho requerirá un aumento proporcional de los recursos destinados a proporcionar servicios requeridos por la población joven (educación, recreación, alimentación, etc.).

**C U A D R O N° 19**  
**Variación de la Distribución Porcentual de la Población Regional Por Grupos de Edades**

	1952	1960
Menores de 15 años .....	39,3	42,0
De 15 a 64 años .....	55,8	53,1
De 65 años y más .....	4,9	4,9

FUENTE: XII y XIII Censo de Población, 1952 y 1960.

(1) “El Campesino de San Clemente”. O. Domínguez, 1964.

Se observa asimismo que la población de 65 años y más mantiene constante su importancia. Se exceptúa la provincia de Maule que tuvo un incremento de la población de 65 años y más, desde un 6,4%, en 1952, hasta un 6,5% en 1960.

### 2.9. Emigración de los más capacitados.

Es conveniente señalar además que, según la investigación sociológica del campesino de la Región efectuada por el Centro de Investigaciones Sociológicas de la U. Católica, los grupos ocupacionales que manifiestan una mayor aspiración por ocupaciones urbanas, claramente por sobre los demás, son los medieros (un 54% de los entrevistados) y los pequeños propietarios (un 53%). Podemos suponer que esta aspiración corresponde a la realidad, cuando constatamos que en las comunas donde son cuantitativamente más importantes estos dos grupos de trabajadores agrícolas, se observa una mayor emigración. Asimismo, son estos grupos, por el tipo de actividad que desempeñan, los que tienen una mayor capacitación empresarial, así como también los que tienen una mayor conciencia de su situación (son los más insatisfechos con la situación existente en los campos). De ahí que se pueda afirmar que emigran los más capacitados.

De la misma manera emigran de la Región los individuos, de cualquier clase o estrato social, que buscan mejores perspectivas de trabajo y de vida, siendo, a su vez, los elementos humanos potencialmente más útiles al proceso de desarrollo regional.

### 2.10. Desequilibrio entre el proceso de urbanización y el de industrialización.

De la observación del Cuadro Nº 20, se constata una diferencia de ritmo entre el crecimiento de los activos industriales entre 1940 y 1960 y el crecimiento de la población urbana regional en el mismo periodo. La población activa en la industria casi no creció, pero los habitantes urbanos se incrementaron en casi un 51%.

## CUADRO Nº 20

### Comparación del Crecimiento de la Población Activa Industrial y de la Población Urbana en la Región y en el País

AÑO		Población Activa Industrial		Población Urbana	
		Región	País	Región	País
1940	Nº	16.776	285.300	150.000	2.639.300
	Índice	(100,0)	(100,0)	(100,0)	(100,0)
1960	Nº	16.897	428.900	227.200	5.028.100
	Índice	(100,7)	(150,3)	(150,6)	(190,5)

FUENTE: Elaboración ORPLAN MAULE, sobre la base de Censos de Población.

Este fenómeno adquiere una mayor gravedad al considerar que el desarrollo urbano regional en los últimos 20 años no se ha basado en sectores económicos productivos de bienes, como lo señalan las cifras anteriores, sino que más bien en sectores productores de servicios que ocultan generalmente un fuerte sub-empleo.

### 3.0. CARACTERÍSTICAS OCUPACIONALES.

#### 3.1. Baja calificación de la mano de obra.

Como consecuencia de una desigual distribución de las oportunidades educacionales, se constata la existencia de una baja calificación de los activos de la Región en relación al país, la cual repercute en su productividad e ingresos, así como en la movilidad social existente. Esto parece confirmado en el cuadro siguiente, donde se puede ver que, en todas las ramas de la actividad económica, la escolaridad promedio de los activos es inferior a la nacional, siendo en general el promedio de escolaridad de los activos regionales inferior en un año y medio a los del país.

**CUADRO N° 21**  
**Años Promedio de Escolaridad**

Rama de Actividad	Región	País
Agricultura .....	2,2	2,6
Minería .....	3,3	4,6
Industria .....	5,2	5,8
Construcción .....	4,2	4,7
Electricidad, Gas, Agua .....	6,2	6,7
Comercio .....	6,0	7,0
Transporte .....	6,2	6,5
Servicios .....	5,3	6,3
No bien específicas .....	4,7	5,7
<b>Total Activos .....</b>	<b>3,5</b>	<b>5,0</b>

FUENTE: XIII Censo de Población, 1960.

**3.2. Falta de oportunidades ocupacionales en los sectores rurales.**

Es posible señalar tres características regionales que, siendo productos de las estructuras agrarias existentes, señalan el grave problema de sub-empleo que existe en los sectores rurales y, por consiguiente, la falta de adecuadas oportunidades ocupacionales:

**a) Gran proporción de trabajadores transitorios.**

Un hecho característico de la Región es la gran proporción de asalariados transitorios (trabajadores estacionales y migratorios), de los cuales una gran parte tiene trabajo sólo en los periodos de máxima ocupación de mano de obra (cosecha de manzanas, vid, papa, etc.).

En el año 1955, la Región contaba con 34.157 asalariados transitorios (1), los cuales conformaban el 42% de la población activa agrícola regional, constituyendo el grupo de trabajadores agrícolas más importante. Este grupo se caracteriza por su alta movilidad, tanto geográfica como ocupacional, desempeñando múltiples labores a lo largo del año, y también porque son los verdaderos asalariados del campo.

Se puede esperar que una intensificación en el uso del suelo y una ampliación de los derechos de propiedad sobre la tierra, contribuirá a aumentar el poder de absorción de mano de obra de las explotaciones agrícolas.

**b) Estacionalidad en la ocupación de la mano de obra.**

Otra característica importante de puntualizar, se refiere a las variaciones estacionales en la ocupación de la mano de obra agrícola que se distinguen por su irregularidad. Según una investigación efectuada para estimar las jornadas directas utilizadas mensualmente en la agricultura, para cada provincia, con el fin de poder establecer los periodos de máxima y mínima ocupación de mano de obra, en la Región coincidiría con el mes de Marzo el período de máxima ocupación (2.829.454 jornadas hombre), siendo el mes de Julio el de mínima ocupación (560.545 jornadas-hombre).

Esta irregularidad en la ocupación de la mano de obra está indicando que una gran parte de los activos agrícolas obtienen empleo sólo durante ciertos periodos del año, y por lo tanto percibirán ingresos sólo en estos periodos.

**c) Minifundio.**

También es conveniente señalar la gran cantidad de minifundistas existentes en la Región (eran un 4.8% de los activos agrícolas, 3.681 personas, al año 1955 (1), considerándose como pequeños propietarios a los que poseen de 1 a 5 hectáreas de tierra). Es conveniente, sin embargo, tener en cuenta que en la zona de la Cordillera de la Costa una persona con bastante tierra también puede ser de hecho minifundista, y es en esta zona donde existe una mayor proporción de ellos.

La mayor parte de los minifundistas se dedica a producir exclusivamente para su autoconsumo, caracterizándose además por su baja productividad y por la escasa magnitud de los ingresos que obtienen.

(1) No se obtienen datos equivalentes a base del Censo Agrícola-Ganadero de 1965

Gran parte de ellos trabajan también como asalariados en predios mayores, de la misma zona; van a desempeñar labores estacionales en la zona del Valle Central y, los menos, que viven en la costa misma, complementan sus actividades con la pesca (agricultores-pescadores). Es en este grupo ocupacional donde se encuentra más agravado el sub-empleo.

### 3.3. Incapacidad de absorción ocupacional en los sectores urbanos.

Como un problema importante de exponer aparte, está el fenómeno de la incapacidad de los sectores económicos urbanos de la Región, debido a su falta de dinamismo, de absorber la población activa desplazada desde los campos, ya que, a pesar de que el número de ocupaciones agrícolas crece, no lo hace en la medida suficiente para dar trabajo a la totalidad del incremento de la población activa rural.

Al no crecer los sectores económicos urbanos de la Región en la medida suficiente para ofrecer las oportunidades ocupacionales buscadas por los migrantes, éstos seguirán su desplazamiento migratorio fuera de la Región. El cuadro siguiente, que muestra las variaciones en la ocupación de mano de obra por sectores económicos, permite comprobar lo precedentemente afirmado.

**C U A D R O N ° 22**  
**Crecimiento o Decrecimiento del Número de Activos por Sectores**

	Activos 1952	Activos 1960	Variación	% Variación
<b>Agricultura:</b>				
Región .....	91.115	98.475	7.360	8,1
País .....	629.100	662.400	33.300	5,3
<b>Industria:</b>				
Región .....	18.146	16.954	— 1.192	— 6,6
País .....	405.100	428.900	23.800	5,9
<b>Construcción:</b>				
Región .....	6.113	7.648	1.535	25,1
País .....	101.800	135.800	34.000	33,4
<b>Sector Terciario:</b>				
Región .....	43.750	44.499	749	1,7
País .....	805.600	922.100	116.500	14,5

FUENTE: XII y XIII Censo de Población, 1952 y 1960.

Se puede ver que la industria decreció en 1.192 activos entre 1952 y 1960. así como también que el sector terciario (que engloba las ramas de electricidad, transportes, comercio y servicios), aumentó en solamente 749 personas activas.

## CAPITULO II.

### DIAGNOSTICO ECONOMICO

#### 1.0. ESTRUCTURA ECONOMICA.

##### 1.1. La Región del Maule no conforma un sistema económico diferenciado.

La Región del Maule, ubicada en el centro del país, no constituye un sistema diferenciado del resto de la zona consolidada.

Internamente, el espacio económico regional presenta un alto grado de desarticulación. La Región carece de polos de crecimientos capaces de dinamizar el total de su espacio de influencia. Existe, además, una clara diferenciación entre el área central, de cierto desarrollo, con fácil acceso a los polos de crecimiento y algunas áreas de la costa, estagnadas y de difícil accesibilidad.

Por otra parte, el crecimiento centralizado de la economía chilena, unido al deterioro de la posición económica de la Región, la han convertido en una zona de bajo desarrollo y dependiente de los estímulos de Santiago y Concepción. En efecto, la actual etapa de desarrollo económico del país se ha basado en la sustitución de importaciones a través de la industrialización, lo que ha tendido a la concentración urbana, reforzando las tendencias de migración rural a las grandes ciudades.

De esta forma, la Región, cuya actividad productiva fundamental es la agricultura, ha permanecido al margen del crecimiento generado en el proceso de industrialización.

Por otra parte, el proceso de concentración del crecimiento nacional se ha transformado en un proceso de causación circular, al atraer población a las áreas de mayor grado de desarrollo relativo, lo cual ha provocado una mayor inversión en la industria y servicios.

La Región del Maule, ha permanecido al margen de este proceso de crecimiento concentrado, sufriendo la pérdida de recursos y la migración de elementos humanos calificados, que caracteriza a las áreas periféricas en el proceso de crecimiento.

##### 1.2. Situación económica al año 1965.

Con el objeto de analizar la situación económica regional en un contexto nacional, se presentan los valores del P. G. B. R. (1), por sectores económicos, al año 1965.

**C U A D R O N° 23**  
**Producto Geográfico Bruto por Sectores, en la Región del Maule y el**  
**País — Año 1965**  
(Millones de E° de 1965)

	A	B	A — B %
	REGION	PAIS	
Sector Agropecuario .....	279,36	1.976,69	14,13
Minería .....	0,09	1.602,49	0,00
Industria .....	86,40	4.144,33	2,08
Construcción .....	51,66	1.016,42	5,08
Servicios .....	354,78	8.063,22	4,40
<b>TOTAL .....</b>	<b>772,29</b>	<b>16.803,15</b>	<b>4,60</b>

FUENTE: "Origen por ramas de actividad del P. G. B. regionalizado, 1961-1965", ODEPLAN. Depto. Planificación Regional.

Como se observa en el cuadro anterior, la Región del Maule aportaba en 1965 menos de un 5% del Producto Geográfico Bruto del país. En cuanto al aporte sectorial de la Región es importante la incidencia del sector agropecuario con respecto a la actividad nacional.

Por otra parte, la distribución de las actividades en la Región presentaba, al año 1965, un acentuado predominio de los sectores de servicios y del sector agropecuario. Al respecto se observa la distribución siguiente:

**C U A D R O N º 24**  
**Distribución porcentual por Actividades de la Región, año 1965**

SECTORES	%
Sector Agropecuario .....	36,2
Minería .....	0,0
Industria .....	11,2
Construcción .....	6,7
Servicios . . . . .	45,9
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: Id. al cuadro anterior.

Se deduce del cuadro anterior que el sector agropecuario y el de servicios representan más del 80% del producto regional.

De las actividades propiamente productivas el sector agropecuario supera en tres veces el aporte al producto de la industria regional, este rasgo caracteriza la actividad económica de la Región como predominantemente agrícola.

**1.3. Distribución del Producto Geográfico Bruto Regional por provincias. Año 1965.**

La composición del P.G.B.R. por provincias muestra apreciables diferencias que se pueden observar en el cuadro siguiente.

**C U A D R O N º 25**  
**Producto Geográfico Bruto en la Región del Maule — Año 1965**  
(Millones de Eº de 1965)

	Agricultura	Minería	Industria	Construc.	Servicios	TOTAL
Curicó .....	55,7	- (1)	10,1	11,5	67,2	144,5
Talca .....	110,5	0,1	42,7	22,9	147,6	323,8
Maule .....	25,7	-	7,3	2,6	48,8	84,4
Linares .....	87,5	-	26,3	14,7	91,2	219,7
REGION .....	279,4	0,1	86,4	51,7	354,8	772,4

Ver Anexo Económico. Cuadro Nº 3

(1) Cifras no significativas.

Como puede deducirse, en el total del producto provincial, Talca representaba un 42% del P.G.B.R., Linares le sigue con un 28,4%, luego Curicó con un 18,6%, y Maule representaba un 11%.

Se observa un predominio acentuado de la industria en Talca, con cerca del 50% del producto industrial de la Región. También es interesante anotar la importancia del sector servicios en la provincia de Talca con un aporte aproximado de un 41% al producto de dicho sector en la Región.

**1.4. Productividad por activo en la Región, al año 1965.**

Dado que la productividad por activo está directamente relacionada con el ingreso, se analizará la situación de la productividad al año 1965.

(1) El P.G.B.R. es el Producto Geográfico Bruto Regional equivalente a la suma del valor de mercado de los bienes y servicios finales producidos en el ámbito de la Región.

**C U A D R O N° 26**  
**Productividad estimada por Activo en cada Sector, en la Región**  
**y en el País — Año 1965 \***  
(Miles de E° de 1965)

SECTORES	(A)	(B)	(A)
	REGION	PAIS	— (B) %
Sector Agropecuario .....	2,4	2,8	86
Industria .....	4,1	8,3	49
Construcción .....	5,7	9,1	63
Servicios .....	5,6	7,1	79
<b>TOTAL .....</b>	<b>3,7</b>	<b>6,6</b>	<b>56</b>

FUENTE: Elaboración ORPLAN MAULE sobre "Origen por ramas de actividad del P. G. B. regionalizado, 1961-65, ODEPLAN y estimaciones de población ORPLAN MAULE.

\* No se consideró la Minería, por carecer de importancia en la Región.

El cuadro anterior permite apreciar el grado de subdesarrollo de la Región con respecto al país. En efecto, la productividad por activo de la Región alcanza a un 56% de la del país. En términos sectoriales, el sector industria de la Región presenta la mayor diferencia con respecto al sector nacional.

Por otra parte la situación de la productividad por sectores en la Región, muestra los mayores valores para la construcción y servicios, siguiendo la industria y el sector agropecuario que alcanza a cerca de las dos terceras partes de la productividad media regional. Esta situación es representativa del subdesarrollo regional dado el número de activos en la agricultura y la relación de ésta con otros sectores económicos de la Región.

## 2.0. CRECIMIENTO ECONOMICO.

### 2.1. El crecimiento económico regional en el período 1952-65.

Para analizar el crecimiento económico regional se optó por presentar en primer lugar la evolución del Producto Geográfico Bruto Regional en dos períodos determinados, 1952-60 y 1961-65. Esta división se debe a que la información básica se ha obtenido para dichos períodos, de fuentes no comparables.

— Evolución del Producto Geográfico Bruto Regional, período 1952-60.

La evolución del Producto Geográfico Bruto Regional es irregular en este período como se observa en el índice siguiente (1).

**C U A D R O N° 27**  
**Índice del Producto Geográfico Bruto Regional — Período 1952-60**

AÑO	INDICE
1952 .....	100,—
57 .....	101,—
60 .....	119,—

FUENTE: Elaboración de ORPLAN VI, sobre la base de la Memoria de Ismael Cárdenas, "Estimación del Producto Interno Bruto de Chile a nivel Provincial". Escuela de Economía Universidad de Chile.

Como se observa, el P. G. B. Regional experimentó un lento crecimiento entre 1952 y 1957. Luego se aprecia un crecimiento que equivale a un 6% acumulativo anual entre 1957 y 1960. La explicación de este mayor ritmo de crecimiento debe buscarse en el comportamiento de los sectores dinámicos de la economía regional, lo que se analizará posteriormente.

— Evolución del Producto Geográfico Bruto Regional en el período 1961-65.

Para este período se cuenta con valores del Producto Geográfico Bruto Regional. Estos se presentan a continuación:

(1) La metodología seguida para el cálculo del producto en este período impide un cálculo en valores absolutos del producto.

**C U A D R O N° 28**  
**Producto Geográfico Bruto Regional — Años 1961-65**

AÑO	P. G. R. (Millones de E° de 1965)	INDICE 1961 = 100
1961 .....	718,4	100
62 .....	724,5	101
63 .....	677,9	94
64 .....	774,9	108
65 .....	772,3	108

FUENTE: Id. al Cuadro N° 23.

Se deduce del cuadro anterior que durante el período 1961-65 se produjo una aceleración del crecimiento en los últimos años del quinquenio. La tasa del crecimiento equivalente para el período es de 1,8% anual.

**2.2. Dinámica del crecimiento provincial de la Región del Maule. Años 1952-65.**

Las provincias que conforman la Región del Maule por su distinto tamaño y grado de desarrollo, contribuyen en forma desigual al P. G. B. R. Se presenta a continuación la evolución del aporte porcentual al producto de cada provincia en los años 1952 y 1960.

**C U A D R O N° 29**  
**Aporte Porcentual al P. G. B. R. de las provincias de la Región.**  
**Años 1952 y 1960**

PROVINCIAS	1952	1960
Curicó .....	18,4	19,7
Talca .....	42,0	42,2
Maule .....	11,2	11,1
Linares .....	28,4	27,0
	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: Elaboración de ORPLAN VI basada en la Memoria citada de Ismael Cárdenas.

Como se observa, la provincia de Talca genera el mayor volumen de producto, siguiendo Linares, Curicó y Maule. La distribución no ha cambiado en forma significativa entre 1952 y 1960.

**— Evolución del Producto por provincias, años 1961 y 1965.**

El aumento en el producto entre los años 1961 y 1965 no fue uniforme en las provincias de la Región, como lo muestra el cuadro siguiente:

**C U A D R O N° 30**  
**Indice del Crecimiento del P. G. B. R. por Provincias entre 1961 y 1965**

PROVINCIAS	1961	1965
Curicó .....	100	105
Talca .....	100	109
Maule .....	100	108
Linares .....	100	108
Región .....	100	107

Ver Anexo Económico, Cuadro N° 3.

Se mantiene una mayor dinámica en la provincia de Talca, seguida por Maule, Linares y Curicó.

El análisis del crecimiento sectorial permite explicar el menor dinamismo relativo de la provincia de Curicó. Esto se observa en el cuadro siguiente:

**C U A D R O N º 3 1**

**Indice de Crecimiento por Sectores en cada Provincia de la Región al año 1965**  
(1961 = 100)

Provincias — Sectores	Agropecu.	Minería	Industria	Construcc.	Servicios	TOTAL
Curicó .....	91	- (1)	146	267	103	105
Talca .....	102	-	148	102	106	109
Maule .....	106	-	169	62	106	108
Linares .....	109	-	175	51	105	108

Ver Anexo Económico, Cuadro N º 3.

(1) Por no existir producción significativa el año 1961, no procede construir un índice.

Se deduce del cuadro anterior que la agricultura y el sector servicios de Curicó, con un menor dinamismo relativo con respecto al resto de la Región, contribuyeron a que dicha provincia mostrase el menor crecimiento en el período 1961-65.

**2.3. El desarrollo sectorial en la Región, durante el período 1952-65.**

**— Evolución económica sectorial en el período 1952-60.**

Para apreciar la evolución de la economía regional por sectores en el período 1952-60 se presenta el siguiente cuadro:

**C U A D R O N º 3 2**

**Indice de Crecimiento, por Sectores Económicos de la Región del Maule, en los años 1952, 1957 y 1960**

	Total	Agricult.	Industria.	Cnstrucc.	Servicios	Minería
1952 .....	100	100	100	100	100	100
1957 .....	101	98	110	154	98	27
1960 .....	119	114	107	195	125	36

Ver Anexo Económico. Cuadro N º 2.

Debe dejarse establecido que, por su bajo valor de producto, la caída en la Minería no es significativa en el desarrollo general.

Como en el presente, el sector servicios era la más importante actividad económica seguida por el sector agropecuario y la industria. Sin embargo existe una diferencia importante en el dinamismo que generan los sectores productivos propiamente tales en comparación con el sector servicios.

El rasgo más característico del sistema económico regional es su alta dependencia del sector agrícola, que lo hace partícipe, en gran medida, de las características del desarrollo agrícola nacional.

En el primer quinquenio del decenio 1950-60, el sector agrícola en la Región muestra un decrecimiento, lo que está señalando entre otras cosas, que las innovaciones tecnológicas incorporadas en la agricultura nacional, sólo hicieron sentir su efecto en la Región en los últimos años del decenio. El relativamente alto ritmo de expansión experimentado desde entonces en el sector agrícola, que contrasta con el ritmo de crecimiento alcanzado por el país, proporciona una explicación de gran parte de la recuperación económica de la Región en este último período.

La industria, por su parte, tiene el menor crecimiento en el período 1957-1960, como se ve en el cuadro anterior.

Otro rasgo importante de la evolución económica regional es la pérdida de poder de captación de mano de obra en el sector industrial y el incremento ocupacional notable, que ha operado en el sector agrícola.

Pero si bien es cierto que el sector agrícola, como se verá más adelante, ha ido aumentando su capacidad para generar ocupaciones, él no ha sido capaz de retener el total del incremento de población activa en las áreas rurales. De esta forma, el consecuente fenómeno migratorio campo-ciudad, ha contribuido a hipertrofiar el sector servicios y a generar un fuerte proceso de emigración regional.

— Evolución del P. G. B. Regional por sectores, en el periodo 1961-65.

A continuación se presenta el aporte por sectores económicos, al Producto Geográfico Bruto Regional para el periodo 1961 a 1965.

### C U A D R O N ° 3 3

#### Producto Geográfico Bruto Regional por Sectores. Período 1961-65 (Millones de E° de 1965)

SECTORES	1961	1962	1963	1964	1965
Sector Agrop. ....	274,4	283,4	258,2	294,2	279,4
Minería .....	—	—	—	—	0,1
Industria .....	55,0	67,6	72,3	77,0	86,0
Construc. ....	59,6	52,5	51,0	54,6	51,7
Servicios .....	329,5	321,1	296,5	349,1	354,8
	718,5	724,6	678,0	774,9	772,4

Id. al Cuadro N° 23.

Como puede observarse, el sector servicios (1) representa la principal actividad productiva de la economía regional. Para apreciar la incidencia de cada sector en el producto se presenta el siguiente cuadro, conteniendo el aporte porcentual de los sectores al P. G. B. R. en el año 1965.

### C U A D R O N ° 3 4

#### Aporte Porcentual de cada sector al Producto Geográfico Bruto Regional. Año 1965

SECTOR	%
Sector Agropecuario .....	36,2
Minería .....	—
Industria .....	11,2
Construcción .....	6,7
Servicios .....	45,9
	100,0

Ver Anexo Económico. Cuadro N° 3.

El cuadro de distribución porcentual presentado muestra la importancia del sector servicios en la economía regional, y el predominio del sector agropecuario entre los sectores productivos.

A continuación se analizarán los rasgos básicos del desarrollo en cada sector.

El sector agropecuario ha tenido un desarrollo muy irregular, tal como puede apreciarse en el cuadro siguiente.

### C U A D R O N ° 3 5

#### Índice del Producto Geográfico del Sector Agropecuario (1961 = 100)

AÑO	VALOR
1961 .....	100,0
1962 .....	103,3
1963 .....	94,0
1964 .....	107,1
1965 .....	101,6

Ver Anexo Económico. Cuadro N° 5.

(1) El sector servicios comprende: Comercio, Administración Pública, Servicios Personales, Transporte y actividades no clasificadas.

El bajo crecimiento observado en los últimos años contrasta con el impulso constatado entre los años 1957-1960, en el Cuadro N° 32.

El sector industrial ha crecido en forma regular desde 1961, a una tasa equivalente al 12% anual. En los últimos años operó en forma importante un estímulo a la demanda, proveniente de la redistribución de ingresos en los estratos populares.

Por su gran incidencia en el Producto Geográfico Bruto Regional, el sector servicios determina el ritmo de crecimiento regional. Durante el período analizado el sector mantuvo un bajo dinamismo, a un ritmo de crecimiento del 1,9% acumulativo anual.

La construcción ha declinado en los últimos años, en comparación a los años 1960-61.

La minería ha carecido de importancia en la Región.

En resumen, el desarrollo económico de la Región desde 1961 a 1965 muestra un bajo dinamismo, observándose tendencias positivas sólo en la industria. Tanto la agricultura como los servicios, que conforman el grueso de la actividad económica, mantienen una baja tasa de crecimiento.

#### 2.4. Algunos elementos del proceso ahorro-inversión.

La información estadística al respecto es muy limitada y poco precisa. Dada la importancia del proceso de ahorro-inversión se ha optado por entregar algunos indicadores parciales. A continuación se muestra la inversión pública por sectores en el período 1960-65.

### C U A D R O N° 3 6

#### Estimación parcial del aporte del Sector Público a la Inversión Geográfica en la Región del Maule, años 1960-65

(Millones de E° de 1965)

	1960	1961	1962	1963	1964	1965
Agricultura .....	19,9	17,3	13,1	13,2	17,0	21,3
Minería .....	—	—	—	—	—	0,1
Industria .....	—	1,0	0,7	0,3	1,4	2,0
Servicios .....	38,5	51,3	61,7	52,6	43,6	37,0
<b>TOTAL .....</b>	<b>58,4</b>	<b>69,6</b>	<b>75,5</b>	<b>66,1</b>	<b>62,0</b>	<b>60,4</b>

FUENTE: Departamento de Planificación Regional, ODEPLAN.

Es necesario advertir que la inversión geográfica del sector servicios es la suma de la inversión pública en salud, educación, transporte (construcción de hospitales, escuelas, caminos). No se ha detectado inversión en el sector construcción (que corresponde a maquinarias y equipos constructores).

Como se puede advertir, la inversión pública ha mantenido una trayectoria irregular en el período 1960-65. El año 1962 corresponde al valor más alto de inversión geográfica en el período.

#### — Algunos indicadores del ahorro interno en la Región.

La ausencia de indicadores suficientes sobre magnitudes financieras, impide una estimación adecuada del origen del ahorro que ha financiado la inversión interna en la Región del Maule. Sin embargo, algunos antecedentes parciales permiten configurar ciertas características fundamentales del financiamiento del sistema económico regional.

#### a) Financiamiento del gasto e inversión del sector público en la Región.

Un informe del IPLAN (1) permite deducir los siguientes valores de ingresos, gastos corrientes e inversión del sector público regional.

(1) "El Sector Público en cinco Provincias del País". Informe provisorio del Instituto de Planificación de la U. de Chile. Año 1964.

## C U A D R O N° 37

### Ingresos y Gastos corrientes y de inversión en el sector público de la Región — Años 1960-62

(Millones de E° de 1965)

	1960	1961	1962
a) Ingresos corrientes .....	115,7	114,3	131,4
b) Gastos corrientes y de inversión .....	192,4	208,3	248,8
b) - a) .....	76,7	94,0	117,4

FUENTE: Elaboración de ORPLAN MAULE en base al informe "El Sector Público en cinco Provincias del País". IPLAN 1964.

La información anterior muestra cómo el Sector Público, en los años considerados, aportó recursos netos en forma considerable en la Región.

En el año 1962, último periodo analizado, los desembolsos en inversión y gastos corrientes del sector, representaban un 187% de los ingresos recogidos por éste en la Región.

b) Desahorro en el sector personas:

El sub-desarrollo de la Región se traduce en bajos ingresos personales y en un margen de desahorro en el sector. Al año 1964 una encuesta de ingresos y gastos acusaba un desahorro promedio del 3% sobre el gasto de las personas (1).

c) Importancia del financiamiento externo en la Región:

De la información presentada pueden deducirse como conclusiones:

En la Región, tanto el sector público como el sector personas, han presentado un desahorro en los años estudiados.

Como lógica consecuencia las principales fuentes de financiamiento de la inversión interna deben ser las empresas regionales, y el sector externo (país y extranjero). En la definición de sector externo a la Región, deben considerarse tanto el sector público como el privado.

### 3.0. ANALISIS DE LOS SECTORES RELEVANTES.

#### 3.1. El Sector Agropecuario.

##### 3.1.1. Aspectos generales.

— El desarrollo del sector agropecuario en el largo plazo.

En una perspectiva de largo plazo, la evolución del sector agropecuario se caracteriza por un crecimiento irregular. Desde 1952, año en que se cuenta con las primeras estimaciones del producto agropecuario en la Región, hasta 1957 el sector aparentemente permaneció estagnado. La situación comentada se observa en el índice siguiente:

## C U A D R O N° 38

### Índice del Producto Agropecuario

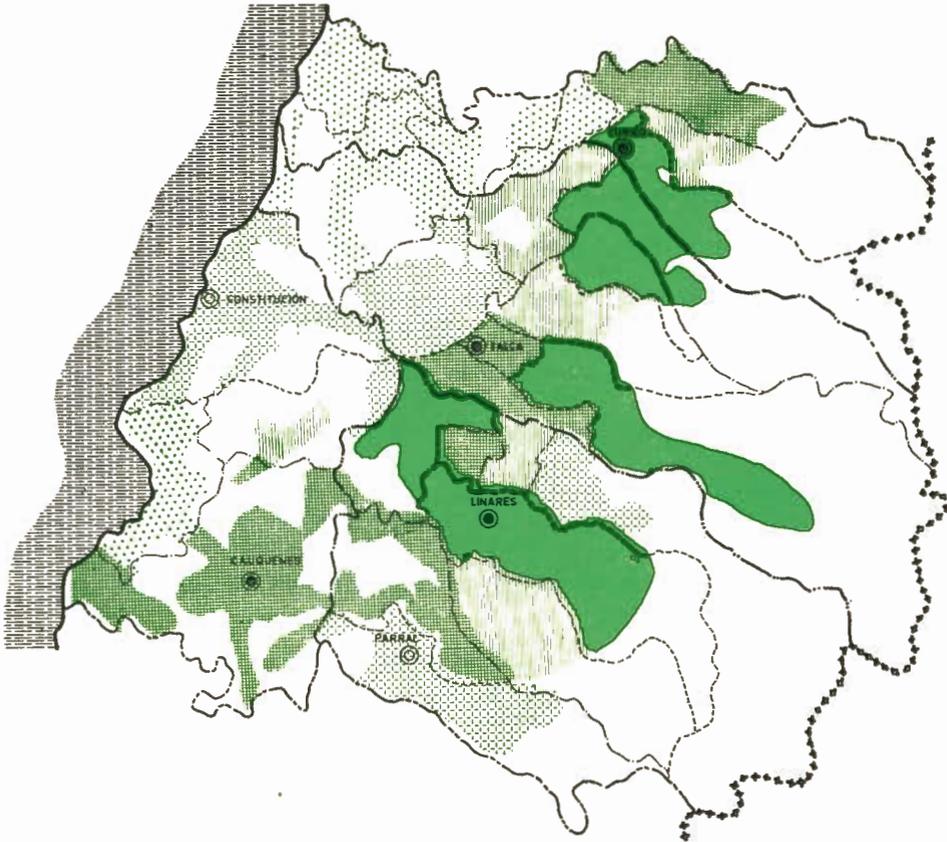
AÑO	
1952 .....	100
1957 .....	98
1960 .....	114

FUENTE: Anexo I. Cuadro N° 2.

Al parecer, desde 1957, comienza a sentirse en la Región una serie de influencias modernizantes, tales como la introducción de nuevas técnicas en la rotación de cultivos, uso de fertilizantes, etc. Operó también un proceso de mecanización. Esta introducción de tecnología moderna se realizó con una captación importante de mano de obra.

Para apreciar tales cambios, se presentan a continuación una serie de indicadores del sector.

(1) IPLAN. Encuesta sobre niveles de vida.



**AGRICULTURA  
 VALOR DE PRODUCCION POR ACTIVO**

SIMBOLOGIA

	ALTO		MEDIO BAJO
	MEDIO ALTO		BAJO
	MEDIO		

ESC. 1:2000000

FUENTE : CENSO AGROPECUARIO 1965



MARZO 68

## C U A D R O N° 39

### Crecimiento de factores productivos en el sector agropecuario, entre los años 1955 y 1965

	1955	1965	% de aumento
— Activos agrícolas	86.056	139.883	62,6 (1)
— Superficies en cultivos anuales (Hás.).....	197.500	216.000	9,5
— Superficies en cultivos permanentes (Hás.) ....	44.300	49.000	10,5
— Algunos indicadores de capital usado			
Tractores	1.863	2.909	56
Cosechadoras	255	298	17
Trilladoras	578	666	15
Camiones y Camionetas	1.064	1.555	46

FUENTE: ORPLAN VI en base a Censos Agropecuarios de 1955 y 1965.

(1) Debe tenerse presente la limitación de la cifra sobre la población activa, ya que cambió la definición entre ambos Censos.

Como se observa, la población activa, entre 1955 y 1965, tiene un crecimiento del 62,6%.

Si bien los indicadores del uso del capital no son relevantes para inferir conclusiones definitivas, se puede afirmar que se ha incrementado, en forma importante, el capital del sector agropecuario de la Región.

De esta forma la aceleración del desarrollo del sector, alrededor del año 1957, puede explicarse por las siguientes causas:

a) Un aumento importante en la dotación de mano de obra por hectárea cultivada;

b) La extensión de la tecnología moderna en la agricultura: uso de fertilizantes, rotación de cultivos, pesticidas, etc. Avances que se traducen en aumento de los rendimientos por superficie;

c) Substitución de cultivos de un bajo valor agregado, por otros de mayor valor.

#### — Productividad por activo en el sector.

Por otra parte, en 1965 se observa que la productividad por activo en el sector era la más baja de la Región, según se aprecia en el cuadro siguiente:

## C U A D R O N° 40

### Productividad por Activo, por Sectores

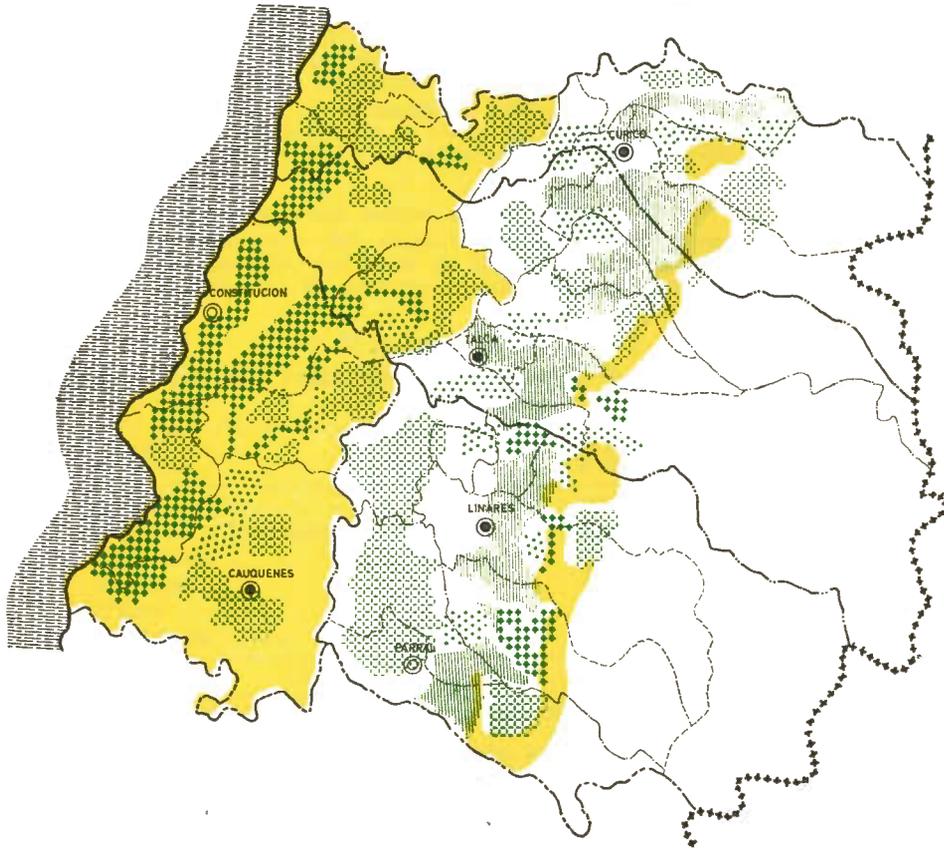
(Miles de E° de 1965)

Sector Agropecuario .....	2,39
Industria .....	4,09
Construcción .....	5,67
Servicios .....	5,57
<b>TOTAL .....</b>	<b>3.66</b>

FUENTE: Elaboración de ORPLAN MAULE en base a estimaciones del producto y de la población activa.

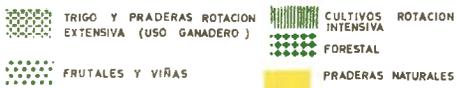
Como puede apreciarse, la productividad del trabajador promedio agrícola alcanza a un 65% de la productividad del activo regional.

La explicación de las bajas condiciones de productividad del trabajo agrícola, debe buscarse en la permanente sobreoferta del factor, lo que indujo al empresario a la adopción de procesos intensivos en mano de obra, con bajos salarios. Al no existir, por lo menos hasta fines de la primera mitad del presente decenio, presiones ni obstáculos para una modificación del cuadro analizado, no debe extrañar que se hayan mantenido y aún deteriorado las condiciones reales de vida de la masa campesina.



**USO ACTUAL DEL SUELO**

SIMBOLOGIA:



ESC. 1:2000000 FUENTE: CENSO AGROPECUARIO 1965



MARZO 68

Por otra parte, la baja productividad media por activo del sector, explica las precarias condiciones de vida de los pequeños propietarios, factor importante de la migración.

El cuadro descrito hasta el momento ha comenzado a sufrir modificaciones en los últimos dos años.

A pesar de la ausencia de indicadores agrícolas fidedignos a corto plazo, es posible advertir los siguientes cambios en la actividad agrícola, desde una perspectiva económica:

—Es probable una intensificación del uso del suelo y un aumento en la superficie cultivada de ciertas explotaciones ante la perspectiva de expropiación de la Reforma Agraria;

—Es posible que exista una tendencia a la baja de la capitalización a largo plazo, en obras como habilitación de suelos, recuperación de dunas, etc., ya que no implican un aumento inmediato de la productividad;

—Debe estar operando un mejoramiento en el nivel promedio de la calidad empresarial por el proceso de expropiación, el retorno de propietarios a la dirección de empresas agrícolas, etc.

—El mayor costo de la mano de obra y las presiones sindicales estarían determinando la eliminación de la mano de obra semi-ociosa o en ocupaciones marginales, de productividad nula, agravando el problema de la migración a las ciudades.

#### —Estructura productiva del sector agropecuario.

Como complemento del análisis precedente se presenta, en el cuadro siguiente, la composición del valor de la producción agropecuaria regional por rubros, con el propósito de mostrar la importancia económica de ellos.

**C U A D R O N° 41**  
**Composición del valor de la Producción Agropecuaria Regional por Rubros**

Rubros	Valor de la producción (E° de 1965)	%
Cereales .....	43.733.815	14,17
Chacras y Hortalizas .....	54.564.776	17,68
Ganadería .....	73.460.949	23,80
Frutales .....	33.801.985	10,95
Vinos .....	98.490.534	31,91
Forestales .....	4.608.412	1,49
<b>TOTAL .....</b>	<b>308.660.471</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: Elaboración ORPLAN VI sobre la base del IV Censo Nacional Agropecuario.

En el grupo de los cereales, el más importante es el trigo, significando alrededor de un 60% del valor de producción de éstos; luego le sigue el arroz, y posteriormente el maíz, incrementando este último, año a año, su importancia dentro del grupo.

En el grupo de chacras y hortalizas, el rubro "hortalizas varias" significa el mayor aporte porcentual, siguiéndole en orden de importancia, pero sin grandes diferencias entre ellos, la remolacha, las papas, los porotos y la maravilla; el resto de los cultivos de chacarería son de escasa importancia en términos de valor.

En el rubro frutales, los manzanos son la especie frutal más importante con bastante diferencia de las demás.

#### 3.1.2. El recurso suelo en la Región.

La Región del Maule posee cantidades importantes de tierra apta para la agricultura. Según antecedentes del Proyecto Aerofotogramétrico, las cuatro provincias disponen de 356.000 Hás. de riego permanente, es decir un 30% de la superficie regada del país; además de 150.000 Hás. de riego eventual.

La superficie de secano cultivable en la Región alcanza a 147.000 Hás., lo que representa un 5,5% del total del país, y la superficie de secano de uso agrícola eventual asciende a 1.173.000 Hás., significando un 17,6% de esta categoría de suelos en el total del país.

A continuación se presenta un cuadro en el que se proporcionan estos valores, desglosados en su composición provincial. Conviene hacer presente que son cifras válidas para el área estudiada por el Proyecto Aerofotogramétrico, que es bastante inferior a la superficie territorial del país, ya que ha considerado sólo las áreas de utilización agrícola, actual o potencial.

**C U A D R O N° 41 - a**

**Clasificación de Suelos según Capacidad de Uso (Hás.)**

Provincias	Superficie Estudiada	Susceptible de riego Permanente	Riego Eventual	Secano Cultivable	Secano con Eventual uso Agríc. (4)	Sin uso Agrícola
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Curicó .....	305.136	65.619	16.308	15.965	191.456	15.787
Talca .....	520.552	115.261	68.261	28.755	291.871	16.403
Maule .....	547.182	540	3.116	79.336	451.910	12.278
Linares .....	515.805	174.580	62.928	23.337	238.197	16.761
<b>Total Región .</b>	<b>1.888.676</b>	<b>356.001</b>	<b>150.615</b>	<b>147.395</b>	<b>1.173.434</b>	<b>61.230</b>
<b>Total País ...</b>	<b>12.209.867</b>	<b>1.205.488</b>	<b>605.359</b>	<b>2.688.695</b>	<b>6.679.473</b>	<b>950.852</b>
<b>% Región/País</b>	<b>15,4</b>	<b>29,5</b>	<b>21,9</b>	<b>5,5</b>	<b>17,6</b>	<b>6,4</b>

FUENTE: Instituto de Investigaciones de Recursos Naturales — Proyecto Aerofotogramétrico.

**Observaciones:**

- (1) Comprende clases Ir a IVr y Ir — IIr a IVr — IIIr.
- (2) Comprende clases Ir — II a IVr — VIII.
- (3) Comprende clases I a IV.
- (4) Comprende clases V a VII — IV.
- (5) Comprende clases VII — VIII urbano — agua.

**3.1.3. Uso del suelo en la Región.**

La agricultura de cultivos se concentra principalmente en el valle central, lo que se debe especialmente a la localización de las aguas para el riego. Esta agricultura es del tipo tradicional explicada por la rotación típica de chacra, cereal y pasto, ocupando el pasto superficies más o menos importantes de acuerdo a la intensidad de uso que permita o se le dé a la tierra.

Una cantidad importante de la tierra agrícola de la Región, 49.200 Hás., está ocupada por frutales y viñas, correspondiendo aproximadamente 42.000 Hás. de viñas y 7.200 Hás. de frutales. Se aprecia que la superficie de viñas es importante dentro del total nacional, significando alrededor de un 40%, en términos de superficie, porcentaje que es aún mayor en términos de producción, por ser el rendimiento medio regional superior al rendimiento medio nacional.

Entre los frutales, el manzano constituye la especie más importante, con bastante diferencia sobre las otras. Se aprecia una gran concentración de esta especie frutal en el Departamento de Curicó y las comunas de Molina y Valdivia de Lontué. También representan fracciones importantes de la producción frutal, las peras y las cerezas.

Dentro de los cultivos anuales, los cereales ocupan una superficie algo mayor que las chacras y hortalizas. Esta diferencia se hace notablemente mayor en la provincia de Maule como consecuencia de la agricultura de secano más extensiva que predomina en esa provincia. La superficie sembrada de cereales alcanzó en el año agrícola 1964-65, según el último censo agropecuario, a 135.600 Hás. en la Región, y la superficie de chacras y hortalizas a 108.800 Hás.

Las praderas ocupan la mayor extensión de tierra en la Región. En el año agrícola 1964-65 ocuparon 1.122.000 Hás., de las cuales 99.800 correspondían a praderas artificiales, es decir, menos de 10%.

Las praderas artificiales se encuentran ubicadas principalmente en los terrenos de riego formando parte de la rotación cultural normal de esas tierras. Sin embargo, se observa también la presencia de praderas naturales en tierras de riego, debido generalmente a la degeneración de praderas artificiales por edad.

En las tierras de secano, prácticamente la totalidad de las praderas son naturales, existiendo en algunas zonas praderas artificiales en forma muy limitada.

Las praderas mejoradas no existen en la Región, siendo su técnica de implantación casi desconocida.

Los suelos forestales alcanzan, según el Censo, a 572.000 Hás. y aproximadamente un 15%, de esta superficie corresponde a plantaciones forestales artificiales, destacando por su importancia el pino insigne. Las plantaciones de esta especie se encuentran en la zona de la costa que recibe influencia marítima, principalmente en las cercanías de la ciudad de Constitución. El resto de la superficie forestal se encuentra ocupada por bosques y montes naturales de especies autóctonas.

En el cuadro siguiente se tiene un resumen, por provincias, del uso actual de la tierra en la Región.

**C U A D R O N° 4 2**  
**Uso Actual de la Tierra en la Región (Miles de Hás.)**

USOS	Curicó	Talca	Maule	Linares	Total Región
1.—Agriculturas .....	50,1	87,9	37,2	98,3	273,5
A.—Cult. anuales .....	39,4	70,6	29,8	84,6	224,4
Cereales .....	19,6	41,5	20,3	54,2	135,6
Chacras y Hortalizas	19,8	29,1	9,5	30,4	88,8
B.—Cult. permanentes ...	10,7	17,3	7,4	13,7	49,1
Frutales .....	4,0	2,1	0,1	1,0	7,2
Viñas .....	6,7	15,2	7,3	12,7	41,9
2.—Ganadería .....	179,0	342,3	232,5	368,8	1.122,6
Praderas artificiales ...	21,1	35,8	8,1	34,8	99,8
Praderas mejoradas ....	—	—	—	—	—
Praderas naturales .....	157,9	306,5	224,4	334,0	1.022,8
3.—Suelos Forestales .....	96,4	178,6	175,1	122,7	572,8
4.—Suelos no Productivos ...	201,0	405,4	124,9	351,6	1.082,9
5.—Total .....	526,5	1.014,2	569,7	941,4	3.051,8

FUENTE: Censo Nacional Agropecuario de 1965 — ODEPA.

— Análisis del Uso del Suelo en el Decenio 1955-1965.

Al efectuar la comparación de la información proporcionada por los Censos Agropecuarios de 1955 y 1965 se aprecia un cambio en el uso del suelo. Las diferencias que se notan no se compadecen, en ocasiones, como se verá más adelante, con la utilización óptima del recurso natural "tierra".

La superficie ocupada por los trece principales cultivos anuales de la Región (cuadro siguiente), experimentó un aumento en el decenio, de 200.000 Hás. a 216.000 Hás., es decir un 8%. La superficie ocupada por estos mismos cultivos en todo el país disminuyó en el mismo período de tiempo en un 1%.

Los cultivos principales que aumentaron su superficie sembrada en la Región fueron: el maíz, que de 14.822 Hás., en 1955 aumentó a 20.208 Hás., significando un 36,3% de incremento. Las papas aumentaron en un 40,8%, pasando de 8.770 Hás. a 12.344. La maravilla aumentó de 13.164 Hás. a 18.710, es decir un 42,1%. La remolacha azucarera, que en 1955 prácticamente no se cultivaba, ya que no existían las Plantas IANSA, tuvo en el año 1965 un cultivo de 6.397 Hás. El maní experimentó un aumento porcentual extraordinariamente fuerte, de un 215,1%, al subir el área sembrada de 274 Hás. a 863 Hás. El trigo aumentó de 103.270 Hás. a 109.784, esto es, un 6,3%. Los garbanzos se incrementaron en un 34,1%, aumentando de 2.304 Hás. a 3.089 Hás. Por último, la avena para grano aumentó en un 10,2% al subir la superficie sembrada de 1.845 Hás. a 2.034 Hás.

Los cultivos que experimentaron disminución de la superficie sembrada fueron: la cebada, que disminuyó de 6.607 Hás. a 4.872, es decir, bajó un 26,3%. El arroz experimentó una baja de 7,7%, disminuyendo de 20.263 Hás. a 18.709. Los frejoles bajaron de 21.352 Hás. a 16.680, significando una disminución de un 21,9%. Las arvejas experimentaron una disminución de 62,3%, bajando su superficie sembrada de 2.087 Hás. a 787 Hás. Las lentejas disminuyeron un 63,6%, pasando de 5.587 Hás. a 2.033 Hás.

Al realizar el balance de las variaciones experimentadas por las superficies de los principales cultivos anuales de la Región, se observa, como ya se ha indicado, un aumento de un 8%, equivalente a 16.000 Hás. incorporadas a cultivos, mientras que a nivel nacional estos mismos cultivos experimentaron una baja de un 1%.

En lo que dice referencia a cultivos permanentes, especialmente frutales y viñas, se aprecia en el período intercensal un incremento de sólo un 11% de la superficie dedicada a ellos. La superficie dedicada a frutales se ha mantenido estática, notándose una sustitución de especies frutales por manzanas especialmente en el área de Curicó-Molina. La plantación de viñedos ha tendido prácticamente a estabilizarse, a causa fundamentalmente del espíritu represivo de la legislación vitivinícola en vigencia, hasta hace poco tiempo atrás.

La superficie dedicada a ganadería experimentó un aumento del orden del 20%. Es difícil efectuar una comparación intercensal entre las existencias de pastos artificiales y naturales, debido a que la información de los dos censos al respecto es diferente y no es estrictamente comparable.

**C U A D R O N° 43**  
**Superficie de los Principales Cultivos en la Región según los Censos Agropecuarios de 1955 y 1965**

CULTIVOS	REGION DEL MAULE		% de Variación	PAIS	% REGION/PAIS	
	SUPERFICIE/HAS.			% de Variación	CENSO 1955	CENSO 1965
	Censo 1955	Censo 1965				
Trigo .....	103.270,2	109.784,8	6,3	- 3,2	13,0	15,0
Cebada .....	6.607,4	4.872,0	- 26,3	- 37,2	2,0	2,9
Avena grano ...	1.845,7	2.034,0	10,2	25,9	2,0	2,9
Arroz .....	20.263,0	18.709,2	- 7,7	- 18,1	60,5	68,1
Maíz .....	14.822,2	20.208,0	36,3	46,1	20,6	23,1
Frejoles .....	21.352,9	16.680,5	- 21,9	- 8,7	27,4	28,5
Arvejas .....	2.087,2	787,4	- 62,3	- 34,7	16,9	10,7
Garbanzos ....	2.304,6	3.089,4	34,1	19,8	30,3	37,7
Lentejas .....	5.587,3	2.033,5	- 63,6	3,9	22,1	8,4
Papas .....	8.770,5	12.344,5	40,8	33,6	10,8	13,6
Maní .....	274,0	863,4	215,1	216,4	0,0	0,1
Maravilla .....	13.164,0	18.710,0	42,1	12,7	46,4	58,5
Remolacha .....	-, -	6.397,0	-, -	-, -	-, -	36,0
<b>TOTALES .....</b>	<b>200.349,0</b>	<b>216.514,0</b>	<b>8,1</b>	<b>- 1,1</b>		

FUENTE: III y IV Censo Nacional Agropecuario.

**— Aumento de la producción Agrícola en el Decenio 1955-1965.**

De la comparación intercensal se deduce que la producción agrícola de la Región ha experimentado aumentos de cierta importancia. Estos aumentos se deben fundamentalmente a mayores rendimientos, ya que las nuevas superficies incorporadas a cultivos no son de gran significación.

Entre los cultivos que han aumentado su producción en la Región, destaca el maíz que, de 137.976 quintales métricos aumentó a 426.520 qq.m. en el decenio, es decir, aumentó en un 209,1%.

Las papas incrementaron su producción en un 75,1%, aumentando de 567.092 qq.m. a 992.905 qq.m. El trigo aumentó de 985.211 qq.m. a 1.567.311 qq.m., es decir un 59,1%. La avena grano elevó su producción de 23.358 qq.m. a 35.684 qq.m., significando una mayor producción de 52,8%. El arroz se incrementó en un 3%, aumentando de 501.468 qq.m. a 516.652 qq.m. Los frejoles subieron de 158.442 qq.m. a 168.091, es decir un 6,1%. Los garbanzos elevaron su producción un 81,1%, aumentando de 11.137 qq.m. a 20.175 qq.m. La producción de maní mostró un fuerte aumento, del orden del 191% al subir su producción de 2.926 qq.m. a 8.516 qq.m. La remolacha azucarera, a principios del decenio prácticamente no cultivada, comenzó a cultivarse a consecuencia de la creación de una planta elaboradora de azúcar en Linares, llegando a producirse, en 1965, 2.623.509 qq.m. de remolacha. La maravilla aumentó su producción de 168.871 qq.m. a 248.359 qq.m., es decir un 47,1%.

Entre los cultivos anuales que experimentaron bajas de producción en el decenio se tiene la cebada que bajó de 110.028 qq.m. a 106.440 qq.m., es decir un 3,3% y las lentejas que bajaron notablemente su producción, de 38.310 qq.m. a 9.500 qq.m. en 1965.

La producción de vino en la Región, según la información censal, habría experimentado un descenso en el período de 1.566.360 Hlt. a 1.391.132 Hlt. Sin embargo, antecedentes de Impuestos Internos indican que no sería ésta la situación real, sino más bien, la producción de vinos habría aumentado en el período.

La producción frutícola de la Región, de la que prácticamente tienen importancia comercial las manzanas, peras y cerezas, ha mostrado un fuerte aumento. Especialmente la producción manzanera ha tenido una tasa de crecimiento superior al 5% acumulativo anual.

El cuadro siguiente muestra la evolución que ha experimentado la producción de los principales cultivos anuales en el decenio 1955-1965 y su relación con la situación nacional. Se observa que los cultivos que bajaron su producción son poco importantes.

Al valorizar los cambios en la producción de estos cultivos se concluye que éstos significaron un aumento de un 60% del valor de la producción.

## C U A D R O N° 44

### Producción de los Principales Cultivos en la Región según Censos Agrícolas de 1955 y 1965

CULTIVOS	REGION DEL MAULE		... PAIS		% REGION/PAIS	
	Prod. qq.m. Censo 1955	Prod. qq.m. Censo 1965	% Variac.	% Variac.	Censo 1955	Censo 1965
Trigo .....	985.211	1.567.311	59,1	7,0	9,4	13,9
Cebada .....	110.028	106.440	- 3,3	- 21,4	11,2	13,8
Avena grano ...	23.358	35.684	52,8	30,9	11,7	4,4
Arroz .....	501.468	516.652	3,0	- 11,4	55,6	64,7
Maíz .....	137.976	426.520	209,1	185,8	14,9	16,2
Frejoles .....	158.442	168.091	6,1	- 5,6	25,1	27,9
Arvejas .....	8.683	5.914	- 33,3	- 44,5	9,1	10,7
Garbanzos .....	11.137	20.175	81,1	39,6	31,0	10,7
Lentejas .....	38.310	9.500	75,0	43,2	23,6	10,3
Papas .....	567.092	992.905	75,1	14,4	9,5	14,1
Maní .....	2.926	8.516	191,0	191,0	0,0	0,7
Maravilla .....	168.871	248.359	47,1	12,5	42,0	55,0
Remolacha .....	--	2.623.509	-,	-,	-,	38,5

FUENTE: III y IV Censo Nacional Agropecuario.

#### — Estagnamiento de las existencias de Ganado en el Decenio 1955-1965.

Las variaciones del stock ganadero en el período han mostrado pequeñas variaciones positivas, que están reflejando un estancamiento del sector, situación que por lo demás, se extiende al nivel nacional. Sin embargo, la situación es diferente en lo que se refiere a existencias avícolas y porcinas. Las aves y cerdos han constituido en el último tiempo un sector dinámico en constante crecimiento.

Respecto del ganado vacuno, el número de bovinos ha experimentado un aumento de 237.500 a 263.900 cabezas, es decir un 11,1%, mientras que el aumento a nivel nacional significó en el mismo período un 14,4%. Esto estaría indicando que, en el período, la Región ha tenido una pérdida de importancia relativa respecto del total nacional en existencia de ganado bovino.

En cuanto a la evolución de la composición de la masa bovina, se observa que el período marca una tendencia a aumentar la crianza, manteniéndose estacionario el rubro denominado corrientemente engorda de novillos. Sin embargo esta tendencia está sujeta a confirmación, al disponerse de nuevos antecedentes.

Se aprecia también una fuerte disminución de la cantidad de bueyes en la Región. Estos bajaron en el período intercensal de 42.824 a 32.659, es decir, un 23,74%. La causa de esta disminución residiría principalmente en el aumento de la mecanización agrícola; de este modo, la carreta como medio de transporte cae día a día en desuso, siendo desplazada por el carro de arrastre con ruedas de goma, tirado por tractor o por caballos. También, ha habido un desplazamiento de los bueyes, en las labores de cultivo de la tierra, por caballos, por realizar éstos un trabajo más rápido.

La cantidad de vacas en leche, ha aumentado muy poco en el periodo, significando una disminución en términos "per cápita". No así la cantidad de vaquillas y terneros de ambos sexos. Esto estaría indicando un proceso de renovación de la masa pero no un aumento de ellas.

Los novillos de engorda como rubro de explotación se han mantenido estacionarios, constituyendo también una disminución en términos "per capita".

El cuadro que se incluye a continuación aporta antecedentes cifrados sobre el análisis precedente.

**C U A D R O N° 45**  
**Composición de la Masa Bovina en la Región del Maule**  
(N° de Cabezas)

	1955	1965	% de variación
Toros .....	4.273	4.336	1,47
Novillos .....	61.957	65.642	5,95
Bueyes .....	42.824	32.659	- 23,74
Vacas .....	69.967	77.380	10,59
Vaquillas .....	22.991	35.637	55,00
Terneros y Terneras .....	35.450	48.220	36,02
<b>Total .....</b>	<b>237.462</b>	<b>263.874</b>	<b>11,12</b>

FUENTE: III y IV Censo Nacional Agropecuario.

En resumen, se puede decir que este rubro ha experimentado pequeños aumentos en sus cifras absolutas, aumentos que han sido menores que el crecimiento de la población regional.

La existencia de caballos en la Región ha aumentado en un 10,9%, de 76.000 cabezas que había en 1955 se ha alcanzado a las 84.300 en 1965. A nivel nacional la situación ha sido opuesta, es decir en el mismo lapso de tiempo las existencias han disminuido en un 10%. La explicación de esta circunstancia residiría en la baja importante que ha experimentado la cantidad de bueyes en la Región, pero aún así no constituye una explicación satisfactoria, si se considera que paralelamente ha operado un proceso de mecanización agrícola.

Los ovinos han experimentado un aumento de 376.800 cabezas en 1955 a 433.300 cabezas en 1965, es decir un 15,0%. El incremento de la masa regional ha sido del mismo orden que a nivel nacional.

Referente a la existencia de porcinos, éstos han mostrado un fuerte incremento en su masa, elevándose el número de cabezas de 78.100 a 121.400, lo que representa un crecimiento de un 55,4%. También a nivel nacional se ha manifestado la misma situación, por lo que la importancia relativa porcentual de la Región de un 11,8% no ha cambiado en el decenio.

Las existencias de aves (gallinas y pollos) se han visto incrementadas notablemente en el decenio. El número de aves de 358.700 ha aumentado a 848.100 significando un 136,4%. A nivel nacional el aumento ha sido menor, un 123,6% por lo cual la Región ha aumentado su importancia relativa porcentual.

Los cuadros que se exponen a continuación, permiten visualizar la evolución ocurrida en las existencias de ganado en la Región y su comparación con la evolución ocurrida a nivel nacional.

**C U A D R O N° 46**  
**Existencias de Ganado Bovino y Equino, según Censos de 1955 y 1965**

PROVINCIAS	BOVINOS			EQUINOS		
	CENSO 1955	CENSO 1965	% Variación	CENSO 1955	CENSO 1965	% Variación
Curicó ....	45.264	47.978	6,0	14.523	16.756	17,6
Talca .....	75.805	76.970	1,5	24.768	26.742	8,0
Maule .....	35.805	37.404	4,5	10.567	11.527	9,1
Linares .....	80.588	101.522	26,0	26.174	29.277	11,8
<b>Total Región</b>	<b>237.462</b>	<b>263.874</b>	<b>11,1</b>	<b>76.032</b>	<b>84.304</b>	<b>10,9</b>
<b>Total País .</b>	<b>2.508.576</b>	<b>2.870.171</b>	<b>14,4</b>	<b>532.830</b>	<b>478.303</b>	<b>10,3</b>
<b>% Región/país</b>	<b>9,5</b>	<b>9,2</b>	<b>-,-</b>	<b>14,3</b>	<b>17,6</b>	<b>-,-</b>

FUENTE: III y IV Censo Nacional Agrícola Ganadero.

**C U A D R O N° 47**

**Existencia de Ganado Ovino y Porcino según Censos de 1955 y 1965**

PROVINCIAS	OVINOS			PORCINOS		
	CENSO 1955	CENSO 1965	% Variación	CENSO 1955	CENSO 1965	% Variación
Curicó .....	86.681	87.871	1,4	18.330	29.499	60,9
Talca .....	138.120	132.850	-3,9	16.007	31.932	99,5
Maule .....	71.447	94.616	32,4	13.332	22.361	67,7
Linares .....	80.560	118.011	46,5	30.432	37.597	23,5
<b>Total Región</b>	<b>376.808</b>	<b>433.348</b>	<b>15,0</b>	<b>78.101</b>	<b>121.389</b>	<b>55,4</b>
<b>Total País</b>	<b>5.786.526</b>	<b>6.690.280</b>	<b>15,6</b>	<b>659.559</b>	<b>1.021.594</b>	<b>54,9</b>
% Región/país	6,5	6,5	-,	11,8	11,9	-,

FUENTE: III y IV Censo Nacional Agrícola Ganadero.

**C U A D R O N° 48**

**Existencia de Gallinas, Pollos y Gallos según Censos 1955 - 1965**

PROVINCIAS	Censo 1955	Censo 1965	% Variación
Curicó .....	66.510	143.973	116,5
Talca .....	88.984	384.786	332,4
Maule .....	59.247	113.198	91,1
Linares .....	143.957	206.182	43,2
<b>Total Región</b>	<b>358.698</b>	<b>848.139</b>	<b>136,4</b>
<b>Total País</b>	<b>4.651.178</b>	<b>10.368.459</b>	<b>122,9</b>
% Región/país	7,7	8,2	-,

FUENTE: III y IV Censo Nacional Agrícola Ganadero.

**— Elevación de los Rendimientos Agrícolas.**

Los rendimientos de los principales cultivos agrícolas de la Región han experimentado importantes aumentos. En la totalidad de los casos, estos aumentos han sido superiores, en los mismos cultivos, a los promedios de incremento en el país, salvo una excepción que es el maíz.

De los 14 cultivos más importantes de la Región, sólo experimentaron bajas en los rendimientos: el maní, que bajó de 10,7% qq/Há. a 9,9 qq/Há., y las lentejas que bajaron de 6,9 qq/Há. a 4,7/Há.; ésta última debido a la acción de la enfermedad conocida como roya de la lenteja, muy extendida en la Región. Cabe destacar que estos cultivos no son significativos en cuanto al aporte al valor de la producción regional.

De los demás cultivos que experimentaron aumentos, destaca el maíz con un alza de 126,9%, subiendo de un rendimiento medio de 9,3 qq/Há. en 1955 a 21,1 qq/Há. en 1965. Se atribuye esta alza principalmente a la generalización del uso del maíz híbrido. El trigo experimentó también un alza de rendimientos bastante fuerte, pasando de 9,2 qq/Há. a 14,3 qq/Há., significando un aumento de rendimiento de 55,4%. En el mismo período el rendimiento medio del país aumentó sólo en un 15,0%.

Otros cultivos que incrementaron sus rendimiento fueron la cebada en un 31,3%; la avena en un 37,3%; el arroz en un 11,7%; los frejoles en un 36,5%; las arvejas en un 78,6%; los garbanzos en un 35,4%; las papas en un 24,5%; la maravilla en un 3,9% y las viñas en más de un 10%

El cuadro que se muestra a continuación, indica la situación de los rendimientos agrícolas de la Región y su comparación con el promedio del país. Este cuadro si bien no refleja exactamente la evolución de los rendimientos ya que estos son influidos por las condiciones climáticas y otros de los años censales respectivos, da una idea de la tendencia.

**C U A D R O N ° 4 9**

**Rendimiento de Algunos Cultivos en la Región según Censos Agropecuarios, de 1955 y 1965**

CULTIVOS	REGION DEL MAULE				PAIS	
	Censo 1955 Rendimto. qq/Há.	Censo 1965 Rendimto. qq/Há.	% Variación	% Variación	Censo 1955 Rendimto. qq/Há.	Censo 1965 Rendimto. qq/Há.
Trigo .....	9,2	14,3	55,4	15,0	13,3	15,3
Cebada .....	16,6	21,8	31,3	26,2	16,0	20,2
Avena grano ..	12,6	17,3	37,3	-15,2	13,8	11,7
Arroz .....	24,7	27,6	11,7	8,2	26,9	29,1
Maíz .....	9,3	21,1	126,9	135,9	12,8	30,2
Frejoles .....	7,4	10,1	36,5	27,2	8,1	10,3
Arvejas .....	4,2	7,5	78,6	-3,8	7,8	7,5
Garbanzos ....	4,8	6,5	35,4	29,8	4,7	6,1
Lentejas .....	6,9	4,7	-31,9	-40,6	6,4	3,8
Papas .....	64,6	80,4	24,5	5,4	73,4	77,4
Maní .....	10,7	9,9	-7,5	-7,5	10,7	9,9
Maravilla .....	12,8	13,3	3,9	0,0	14,2	14,2
Remolacha ....	..	410,1	..	..	..	379,4

FUENTE: III y IV Censo Nacional Agrícola Ganadero.

**— Desequilibrio de la tenencia de la Tierra. (1).**

En la Región del Maule, el Censo de 1965 registró la existencia de 35.006 unidades de explotación agrícola. En ese mismo año se determinaron 139.900 personas activas en la agricultura de la Región.

Del total de explotaciones agrícolas, un 65%, es decir 23.876 explotaciones son menores de 10 Hás. Esto estaría indicando la presencia de gran número de minifundios, con las consecuencias económico sociales que ello entraña.

En las áreas congestionadas, el uso que se le ha dado a la tierra ha sido bastante intenso, llegándose en muchos casos, como en la provincia de Maule, al deterioro parcial o total del recurso natural tierra.

Como contrapartida, se detecta en la Región una concentración de la tierra, es decir, una pequeña fracción de las explotaciones concentra una gran cantidad de tierra, y especialmente de tierra cultivada. Dentro de este grupo se encuentran los latifundios que se han caracterizado por el uso poco intensivo que han hecho de la tierra. Esta circunstancia y el gran número de activos sin tierra explican, en parte, la presión ejercida sobre ella, en el último tiempo, por la población.

El cuadro N° 63 muestra el número de explotaciones por provincias, según el Censo de 1965.

**3.1.4. El crédito agrícola.**

El uso del crédito ha sido factor altamente importante en la agricultura del último tiempo. Esto ha sido una de las consecuencias del alto grado de descapitalización del sector. Sin embargo, debido a la falta de información estadística en cuanto a destino y otras condiciones de crédito en las diferentes instituciones prestatarias, es dificultoso realizar un análisis cuantitativo.

Una de las características del sistema crediticio en el último tiempo, es el acceso al crédito restringido a cierta fracción de los empresarios. Así, tradicionalmente el crédito ha constituido una oportunidad para el gran agricultor. El pequeño agricultor ha permanecido marginado del sistema. Recién en el último tiempo se han creado instituciones especiales que han tenido entre sus funciones hacer llegar el crédito al pequeño empresario y se ha adecuado al Banco del Estado para que cumpla este servicio.

Otra característica que ha tenido el crédito, es la transferencia de parte del volumen crediticio del sector privado al sector público. Esta situación tiene estrecha relación con la orientación y control de la producción agrícola ya que, dadas las características de la descapitalización del sector agrícola, el crédito

(1) Este punto se analiza en mayor detalle en la Estructura Social numerales 2.3. y 3.2.

se transforma en una herramienta eficaz de orientación de la producción. Este fenómeno ha venido ocurriendo en el último tiempo, en que se ha apreciado un aumento de las líneas de crédito controlado o supervisado que han sido creadas con el objeto de fomentar ciertos rubros o tipos de producción de interés para el país. Estos créditos son a corto y mediano plazo, máximo 6 años, salvo líneas excepcionales.

El problema del crédito, por su importancia debe ser objeto de un estudio especial en la Región, pues un estudio detallado está fuera de los alcances del presente trabajo.

### 3.1.5. El abastecimiento de Agua.

Según antecedentes del Proyecto Aerofotogramétrico, en el área reconocida, en la Región, un 19,32% corresponde a tierras de riego, es decir, 359.863 Hás.; un 7,96% a tierras mixtas, o de regadío eventual, que significan 148.443 Hás.; y el resto a tierras de secano: 1.354.865 Hás. Estas cifras nos indican que alrededor de un tercio de la tierra regada del país, se encuentra en la Región del Maule.

El proceso de incorporación de tierras de regadío, es antiguo, de tiempos de la Colonia. A fines del siglo pasado experimentó un gran aumento, poniéndose en marcha gran parte de los canales particulares del sistema del Maule. En los últimos tiempos, la acción privada en este sentido, se ha extinguido, tomando el Estado la responsabilidad de las nuevas obras. Es así como en el último decenio se ha trabajado en forma continua en el perfeccionamiento y aumento de la red de canales Maule Norte (Alto y Bajo); y Maule Sur.

El río Maule, eje hidrográfico de la Región, tiene características de gran colector, teniendo condiciones bastante aptas para la utilización de sus aguas en el regadío.

La incorporación de nuevas tierras al regadío ha constituido uno de los mayores aportes en el incremento de la producción agrícola de la Región y ha configurado la estructura agrícola de hoy. De esta manera el agua constituye uno de los factores de la producción agrícola más determinante y el desarrollo de este sector se encuentra estrechamente unido a las disponibilidades de agua para el regadío, que, como se verá más adelante, están bastante lejos de agotarse.

Sin embargo en la utilización del agua actualmente no existe la suficiente eficiencia. En la cuenca del Maule el agua ha sido tradicionalmente abundante y barata, lo que ha determinado cierta tendencia a desperdiciarla, o a no usarla en la forma más racional. Así se puede decir que hay predios que tienen derechos de aguas superiores a sus necesidades y otros inferiores. La cantidad de agua de derrames que no es utilizada es bastante grande en algunas áreas.

Si bien el costo del agua no aprovechada ha sido relativamente bajo, el proceso descrito se ha traducido en pérdida por concepto de producción no obtenida del empleo de insumos fijos (tierra, capital, trabajo), en consecuencia, el retorno marginal de estos últimos a través de una mayor eficiencia en el uso del agua puede ser de gran significación.

La labor de cooperativas de riego, incrementada en este último tiempo es un paso adelante en este sentido, e indudablemente contribuirá al uso más racional del agua. También cabe destacar la futura participación de la Empresa Nacional de Riego, de reciente creación.

### 3.1.6. Disponibilidad de Mano de Obra.

La cantidad de activos ocupados en la agricultura regional 139.900 según el Censo Agrícola-Ganadero de 1965, y 116.900 según estimación de Orplan VI, (1) ha sido tradicionalmente mayor que la necesidad de mano de obra del sector. (2). Esto ha dado origen a una desocupación real y disfrazada que en ciertas áreas reviste características muy serias. También por esta causa los sectores rurales constituyen zonas de emigración y en ciertos casos se ha llegado a detectar áreas de decrecimiento absoluto de la población.

De acuerdo a estimaciones efectuadas, como ya se ha visto, la productividad de las personas ocupadas en la agricultura no ha evolucionado en forma apreciable en el último decenio. Hubo un aumento de la producción y del valor de la producción agrícola, pero paralelamente se constata un aumento del número de activos agrícolas.

Se puede decir que la cantidad de mano de obra disponible no ha constituido en ningún momento un freno a la agricultura. Al contrario, la oferta de mano de obra ha sido mayor que la demanda. En cuanto a la calidad de mano de obra disponible, ésta sí que ha sido un factor de freno. Por una parte se tiene que la productividad por hombre no ha evolucionado apreciablemente; y por otra parte, se sabe que el grado de analfabetismo y otros indicadores de educación en las áreas rurales son bastante deficientes e inferiores

(1) Al parecer habría un error de definición, o de interpretación, en la cifra censal. La estimación de ORPLAN VI se basa en una proyección cuya metodología se explica en el Anexo Demográfico.

(2) Ver punto 3.2. del Diagnóstico Demográfico.

al promedio del país. Además, la capacitación técnica de la mano de obra rural casi no ha existido y los programas que existen en la actualidad son sólo de este último tiempo e insuficientes.

### 3.2. El Sector Industrial.

#### 3.2.1. Bajo Grado de Industrialización Regional.

La Región del Maule, en general, está menos industrializada que el promedio del país. En efecto, en el año 1965 el sector industrial aportó el 11,2% del Producto Geográfico Bruto Regional, en circunstancias que en el país, el aporte del mismo sector llegó al 25,4%. Esto se traduce, por otra parte, en que mientras el aporte por persona al P.G.B. industrial del país, en 1965, fue de E° 519 (1) en la Región fue de E° 130.

La característica anotada debe ser tenida en cuenta, ya que ella determina, en gran medida, la situación y perspectivas del sector y, hasta cierto punto, la de la propia Región en su conjunto .

#### 3.2.2. Gran dinamismo en las Industrias que ocupan 50 personas y más.

En el cuadro que se muestra a continuación se tiene la evolución del producto industrial, en las industrias pertenecientes al estrato de 50 personas ocupadas y más, para cada año del período 1961-65.

**C U A D R O N° 50**  
**Evolución del Producto de Industrias de 50 Personas y más**  
(En miles de E° de 1965)

	1961	1962	1963	1964	1965
Valor agregado por industrias de 50 personas y más.	22.400	30.900	33.600	42.500	47.200

FUENTE: Para los años 1960-64 se ha utilizado información de la publicación "Industrias Manufactureras" de la D. E. C., y el año 1965 ha sido estimado.

El aporte del estrato ya referido, sobre el total del producto industrial de la Región, ha variado de 40,7% en 1961 al 54,6% en el año 1965. Ello está mostrando un proceso de crecimiento muy diferenciado entre las industrias de menos de 50 personas ocupadas y las de 50 y más. En efecto, en el cuadro siguiente se muestra la tasa de crecimiento para ambos estratos, en el período 1961-65.

**C U A D R O N° 51**  
**Crecimiento del Producto por Estratos**  
(En miles de E° de 1965)

Estrato	Producto Indust. Año 1961	Producto Indust. Año 1965	Tasa de crecimiento acumulativo anual en el período
Industrias de menos de 50 personas ocupadas .....	32.600	39.200	4,7
Industrias de 50 personas ocupadas y más .....	22.400	47.200	20,5
<b>TOTAL INDUSTRIAL .....</b>	<b>55.000</b>	<b>86.400</b>	<b>11,5</b>

FUENTE: Elaboración de la División de análisis cuantitativo de ODEPLAN e "Industria Manufacturera", años 1960, 61, 62, 63 y 64 de la D. E. G. Año 1965, estimación ORPLAN VI.

El mayor crecimiento experimentado por las industrias que ocupan más de 50 personas, es posible explicarlo como un proceso de aumento en la utilización de la capacidad instalada, derivado de un crecimiento importante de la demanda y que, tal como se verá más adelante, la relación producto-capital deducible de los antecedentes de productos y de inversión es demasiado alta (1,2) como para corresponder a un proceso de crecimiento con utilización de capacidad instalada constante.

(1) En moneda de 1965.

De la observación de dicho cuadro se desprende que la tasa de crecimiento del estrato de industrias mayores es de alrededor de cuatro veces la del estrato de industrias menores.

El gran dinamismo observado en las industrias que ocupan 50 personas y más es destacado a nivel nacional, como puede observarse en el cuadro siguiente.

**C U A D R O N° 52**  
**Evolución del valor agregado en industrias que ocupan más de 50 personas**

Regiones	Año	1960	1961	1962	1963	1964	Tasa de crecimiento en el período
Región del Maule		24.300	22.400	30.900	33.600	42.500	15
Zona Metropolitana de Santiago .		946.500	1.014.200	1.225.000	1.330.300	1.382.900	10
Región del Bío-Bío .....		324.200	357.600	398.100	398.000	441.800	8
Provincia de Tarapacá .....		35.700	23.100	53.700	83.000	105.400	31

FUENTE: "Industrias Manufactureras", años 1960, 61, 62, 63 y 64 D. E. C.

Se observa que, salvo la Región de Tarapacá, la Región del Maule ha crecido, en el estrato de industrias que ocupan 50 o más personas, a una tasa mayor que a la que crecieron las regiones de mayor crecimiento industrial en el País.

Cabe observar que, si bien es cierto que el número de industrias que pertenecen al estrato de 50 personas ocupadas y más, en la Región, es relativamente pequeño, el crecimiento logrado tiene cierta significación pues ha sido relativamente generalizado.

### 3.2.3. Alta importancia de la industria tradicional

Se constata en la Región una alta participación de industrias tradicionales y, dentro de ellas, de las industrias del grupo 20, según la clasificación de la NU., (elaboradoras de alimentos). En efecto, según el Censo Nacional de Manufacturas del año 1957, un 42% de los establecimientos industriales de la Región pertenecen a dicho grupo.

Lo anterior, que es válido para toda la Región, es más débil en el caso de la provincia de Talca, como sería del caso esperar considerando que ella está bastante más industrializada que el promedio de la Región. En efecto, el aporte del grupo 20 al producto industrial de Talca ascendió al 35%, y, en el otro extremo, el de la provincia de Maule llegó al 50%.

De la encuesta ya mencionada, a las 15 industrias más importantes de la Región, se deduce que 8 de ellas pertenecen al grupo 20. De las restantes, sólo una fábrica de motores eléctricos y bombas (Cic) podría ser calificada de no tradicional.

### 3.2.4. Predominio acentuado en la Industria Artesanal y pequeña.

Interpolando linealmente la población económicamente activa ocupada en la industria, según Censos de población, para el año 1957 y comparando dichas cifras como muestra el cuadro N° 53, se concluye que la industria artesanal como fuente de empleo, es relativamente mucho más importante en la Región que en el país.

**C U A D R O N° 53**

**Importancia Relativa de la Industria Artesanal en la Región y en el País**

Provincia Región País	Nº Activos Ocupados en la Industria (A)	Nº Personas Ocupadas en Industrias de más de 5 personas (B)	% B/A
Curicó .....	2.235	612	21,6
Talca .....	7.860	3.606	45,9
Maule .....	2.024	201	9,9
Linares .....	4.682	923	19,7
<b>REGION .....</b>	<b>17.401</b>	<b>5.342</b>	<b>30,7</b>
<b>PAIS .....</b>	<b>419.951</b>	<b>206.701</b>	<b>49,2</b>

FUENTE: III Censo Nacional de Manufacturas del año 1957 y Censos de Población, de los años 1952 y 1960.

En efecto, la industria de más de 5 personas ocupadas, emplean en la Región el 30,7% de la población ocupada en la industria, y en el país, el 49,2%. Se observa que la situación de la provincia de Talca, a su vez, es bastante similar a la del país.

**3.2.5. Alto grado de Concentración geográfica de la Industria Regional.**

Existe sin duda una fuerte concentración de la Industria en la Región. En efecto, en el cuadro siguiente se muestra el aporte porcentual de cada provincia al producto industrial de la Región.

**C U A D R O N° 54**

**Aporte del Producto Industrial Regional, por Provincias**

PROVINCIA	% sobre el total Año 1952	% sobre el total Año 1965
Curicó .....	12,2	11,7
Talca .....	50,6	49,5
Maule .....	11,5	8,4
Linares .....	25,7	30,4

FUENTE: Año 1952, elaborado por ORPLAN VI sobre "Estimación del Producto Interno Bruto de Chile a nivel Provincial" y Cuentas Nacionales. Año 1965, elaborado por ORPLAN VI sobre estimaciones de la División de análisis cuantitativo de ODEPLAN.

Se observa el aporte elevado de la provincia de Talca, que representa alrededor del 50% del valor agregado industrial de la Región. El crecimiento relativo de Linares se explica por la construcción de una fábrica productora de azúcar (IANSA).

Por otra parte, según el Censo Nacional de Manufacturas de 1957, el 75,9% del valor agregado industrial (1) de la Región fue generado en la provincia de Talca. Por otra parte, Talca generó el 67,5% de la ocupación industrial en la Región del Maule.

A la inversa, existe una provincia en la Región, la de Maule, que aportó sólo el 2,5% del valor agregado y el 3,8% de la ocupación industrial, según el Censo de Manufacturas.

En el cuadro N° 55 se muestran indicadores del grado de desarrollo industrial de cada provincia de la Región.

(1) Sólo incluye industrias que ocupan más de 5 personas, por lo tanto no es directamente comparable con las cifras del cuadro anterior.

## C U A D R O N° 55

### Indicadores del Desarrollo Industrial de las Provincias de la Región

PROVINCIAS	% de Personas ocupadas en Industrias de 50 personas o más (año 1964)	N° Establec. Ind. con más de 5 personas ocupadas (año 1957)	Valor agregado por Ind. de más de 5 personas ocupadas (año 1957)	N° Establec. Indust. con más de 100 personas ocupadas (año 1965)
Curicó .....	11,5	47	12	—
Talca .....	67,5	121	100	12
Maule .....	3,8	24	3	1
Linares .....	17,2	64	16	2

FUENTE: Encuesta ORPLAN VI, Censo Nacional de Manufacturas, 1957; DEC.

Pueden observarse las grandes diferencias existentes entre la provincia de Talca y las restantes provincias de la Región, en especial la de Maule. El contraste aparece más violento si se considera que la industria de Talca está altamente concentrada en la ciudad de Talca.

#### 3.2.6. Disminución de la Población Activa empleada en el Sector.

Como ya hemos visto el porcentaje de población activa industrial ocupada en industrias de más de 5 personas fue solo el 30,7% del total en 1957. La población económicamente activa ocupada en la industria, a su vez, disminuyó entre 1960 de 18.146 personas a 16.954 personas. Esto parece estar indicando una disminución importante en la capacidad de generación de empleo en la industria artesanal y un aumento de la productividad por hombre en las industrias restantes a una tasa comparativa con el incremento del producto (1).

#### 3.2.7. Alto Grado de utilización de la Capacidad Instalada.

No se dispone de antecedentes que permitan emitir un juicio valedero sobre la utilización de capacidad instalada en la industria regional. Se dispone, eso sí, de la encuesta de 15 industrias más importantes de la Región, elaborada por ORPLAN VI. En ella se establece que en 1963 había un 6,0% de capacidad ociosa, en 1964 un 3,1% y en 1965 un 1,7%. La capacidad está referida al número de turnos usuales en la empresa, al considerarse el número máximo posible de turnos en cada empresa el porcentaje de utilización sería, obviamente, menor.

Los altos porcentajes de utilización de capacidad instalada en los años 1964 y 1965 están influidos por el trabajo de IANSA en un porcentaje superior al 100% sobre la capacidad nominal, en los años mencionados.

#### 3.2.8. Desigual productividad provincial de la mano de obra.

En el cuadro N° 56 se muestra un índice de la productividad provincial de la mano de obra. El índice ha sido construido sobre la base del producto por hora-hombre en algunas agrupaciones provinciales.

## C U A D R O N° 56

### Índice de la productividad provincial de la mano de obra

(Talca = 100)

Agrupación	Curicó	Talca	Maule	Linares
Industria elaboradora de productos alimenticios .....	100	100	88	172
Fábrica de Calzado y prendas de vestir .....	102	100	—	28
Industria de la madera y el corcho	71	100	73	100
Industria del cuero y productos del cuero, excepto calzado .....	48	100	—	21
Industrias metálicas básicas .....	—	100	46	51

FUENTE: IPLAN, elaboración preliminar.

(1) En estas últimas, el empleo parece haberse mantenido, según antecedentes preliminares.

Se observan las grandes variaciones de la productividad en las cuatro provincias. La explicación se tiene en el hecho de que las agrupaciones industriales están desigualmente desarrolladas. En el caso de la industria elaboradora de productos agropecuarios, el alto índice de productividad alcanzado por Linares se explica por la presencia de la fábrica de azúcar de IANSA.

### 3.2.9. Baja productividad por hombre en las industrias que emplean menos de 50 personas.

En el cuadro N° 57, se muestra la evolución de la productividad por hombre, medida en miles de escudos de valor agregado por persona activa, por estratos y para la Región y el País.

## C U A D R O N° 57

### Evolución de la Productividad por hombre (En miles de E° de 1965)

Año	Pequeña Industria y artesanía		Industria Fabril	
	Región	País	Región	País
1952 .....	3,1	3,0	6,6	7,3
1957 .....	3,7	4,9	6,5	8,8
1960 .....	3,7	5,0	6,4	8,8

FUENTE: Elaboración de ORPLAN - VI sobre antecedentes de "Estimación del Producto de Chile a nivel Provincial". Ismael Cárdenas.

Se observa que, salvo para la pequeña industria y artesanado en 1952, la productividad por hombre es siempre menor en la Región que en el país.

Para la industria que ocupa 50 y más personas, en el año 1964, el producto por activo (en escudos de 1965) fue de E° 8.660 en la Región y E° 9.130 en el país. Esto nos indica que para dicho estrato no hay grandes diferencias relativas entre la Región y el país.

En el cuadro siguiente se observa el porcentaje a que asciende la productividad por hombre en la Región, con respecto a la del país, para 1960.

## C U A D R O N° 58

### Relación Porcentual de la Productividad por Hombre, de la Región con Respecto al País (Año 1960)

	% de la Región con Respecto al País
Pequeña Industria y Artesanado .....	74,6
Industria Fabril .....	72,5

FUENTE: Elaboración de ORPLAN VI sobre antecedentes de "Estimaciones del Producto Interno Bruto de Chile a Nivel Provincial" y "Cuentas Nacionales".

Se observa que la productividad por hombre en la Región tanto en la pequeña industria como en la industria fabril, es cercana a los tres cuartos de la del país. A su vez, para 1964, la productividad de la industria que emplea 50 personas y más en la Región, fue de un 95% de la del país.

### 3.2.10. Inversiones nuevas de industrias que ocupan 50 y más personas.

En el cuadro siguiente se tienen las inversiones nuevas realizadas en industrias que ocupan 50 y más personas .

**Inversiones nuevas en Industrias de 50 y más Personas Ocupadas**

AÑO	Inversiones en Miles de escudos de 1965
1960 .....	1.700
1961 .....	2.400
1962 .....	5.000
1963 .....	3.400
1964 .....	2.100
Período 1960 - 64 .....	14.600

FUENTE: Elaboración ORPLAN VI, sobre cifras de "Industrias Manufactureras, años 1960, 61, 62, 63 y 64 DEC.

Se observa que el volúmen de inversiones alcanza un máximo en 1962 para disminuir en 1963 y 1964.

Si comparamos el crecimiento del producto, en el periodo, que alcanzó a E° 18.200.000, con las inversiones realizadas (14.600.000) observamos que ellas corresponderían a una relación marginal producto capital de 1.2 (1).

**3.2.11. Escollos y ventajas para el desarrollo Industrial Regional.**

Podemos considerar a la Región del Maule como una Región industrialmente sub-desarrollada. Con una industria de tipo tradicional, de efecto multiplicador casi nulo y con una alta concentración en la Comuna de Talca.

Los factores que determinan esta situación son:

—Problemas en la formación de Capitales.

Un escollo de importancia para el desarrollo de la industria en la Región del Maule está dado por la dificultad para la formación de capitales, lo que emana, a su vez, de los bajos niveles de ingreso imperante en la Región. Esto hace que, al menos en relación a las industrias elaboradoras de productos agropecuarios, se requiera una acción intensa de formación de cooperativas agrícolas, las cuales han demostrado ser capaces de emprender con éxito industrias agropecuarias.

El problema de la capitalización de las sociedades anónimas industriales existentes, también debe ser mirado con interés, por cuanto ellas constituyen núcleos ya organizados y prestigiados, que a través de emisiones de acciones de pago, por ejemplo, y contra proyectos atractivos, pueden hacer un aporte a la industrialización de la Región: aún más importante que el realizado hasta el presente.

—Escasez de mano de obra calificada.

Otro factor negativo para el desarrollo industrial en la Región lo constituye la escasez de mano de obra calificada. En efecto, a pesar de la existencia de 5 escuelas industriales fiscales y 2 escuelas industriales particulares en la Región, es posible constatar ausencia de personal calificado, lo que redundaría en contra de las posibilidades de desarrollo industrial. El problema se agrava, constituyendo un ejemplo típico de círculo vicioso, por la alta emigración de la mano de obra calificada.

—Deficiencia para la detección, elaboración e implementación de proyectos Industriales.

La inexistencia de organismos de detección, elaboración e implementación de proyectos industriales, es otro de los factores que obstaculizan el desarrollo industrial en la Región. En efecto, por las razones que se han anotado anteriormente, el Estado no dirige su atención preferente al desarrollo industrial regional. Tampoco actúa en forma adecuada en la detección, elaboración y ayuda en la implementación de los proyectos industriales que tienen importancia regional. Solo se constata una acción muy indirecta que se materializa en ayuda crediticia para proyectos detectados y estudiados por el sector privado. Esto es de extrema gravedad por cuanto es fácil comprobar que los únicos que tienen capacidad para efectuar con éxito una labor de detección y estudios de proyectos industriales, son las empresas ya establecidas. De esta manera, resulta difícil ampliar la base empresarial de la industria regional.

(1) La cifra correspondiente se presenta a modo puramente indicativo, pues el cálculo de una relación producto-capital obligaría a una elaboración mucho más compleja, en la cual sería necesario estimar el período de maduración de dicha inversión.

Lo dicho anteriormente es más grave en la Región que en el resto del país, por cuanto, como ya ha sido mencionado, la Región carece de potencialidades industriales "de gran impacto" y su base empresarial industrial es proporcionalmente más reducida que en el resto del país.

—Dificultad relativa en el acceso a centros de poder de decisión.

El difícil acceso a centros administrativos y financieros actúa, también, como un factor negativo para el desarrollo industrial en la Región. Es así como, por razones explicable, el industrial pretende tener un acceso fácil a los centros de decisión de créditos bancarios, de permisos de importación, de autorizaciones de ampliación, etc., En la actualidad la única ciudad que reúne algunos requisitos elementales, en este sentido, es la ciudad de Talca. En todo caso, debido especialmente al gran efecto polarizador del desarrollo industrial, se requiere que la ciudad mencionada robustezca su poder de decisión frente a materias administrativas y financieras. El beneficio que de ello derive no sólo se dejará sentir en la consolidación de un centro industrial, lo que ya de por sí traería grandes beneficios a la Región, sino que, además, significará un beneficio para los restantes centros urbanos regionales que poseen industrias. En efecto, la situación de un industrial, de Curicó por ejemplo, cambia positivamente si en vez de depender de Santiago, para ciertos tipos de decisiones, pasa a tener un centro que le otorga facilidades que de otra manera no tendría.

En todo caso, es necesario aclarar que la posición de la Región del Maule, en esta materia, es notablemente mejor que la de otras regiones del país.

—Estímulos Tributarios.

En relación a los estímulos tributarios, podemos afirmar que la Región del Maule es una de las pocas del país que, sin tener proyectos estatales de gran envergadura y sin tener centros industriales consolidados, como es el caso de Santiago y Concepción, tampoco tiene una legislación especial que dé estímulo a la radicación de industrias. La razón básica de esta situación es que se ha considerado que una Región típicamente agrícola no requiere del desarrollo industrial. La tesis anterior nos parece errada por cuanto si bien el énfasis que se precisa poner en el desarrollo industrial, al largo plazo, en una Región como la del Maule, no es el más destacado en el país; hay varias razones que aconsejan, al menos en el mediano plazo, una acción intensa en pro del desarrollo industrial regional. Una de las razones más importantes es la necesidad de lograr un aumento substancial en una industrialización de los productos agrícolas producidos en la Región. Otra razón de importancia la constituye la necesidad de lograr un cierto equilibrio entre el desarrollo rural-agrícola de la Región y el desarrollo urbano industrial. Esto último justifica especialmente la implantación de "industrias de localización indiferente" las que deben contribuir a consolidar un centro urbano de suficiente magnitud y dinamismo como para que sea capaz de dinamizar su área de influencia.

—Capacidad Empresarial.

Uno de los escollos más importante para el desarrollo del sector es la falta de capacidad empresarial. La Región, como región típicamente agrícola, carece de elementos que emprendan nuevas actividades de tipo industrial. Esta es una de las principales razones que han determinado que el crecimiento industrial, en los estratos medios y altos, solo se produzca por ampliación de industrias existentes y, en muy escasa medida, por la creación de nuevas empresas industriales.

El fenómeno anterior, de suyo grave, se ve acentuado debido a que el tipo de industria que se aviene con las potencialidades de la Región del Maule, no ha sido objeto, hasta el presente, de la acción directa del Sector Público. En efecto, la acción directa del Estado se ha dirigido hacia los proyectos industriales de gran impacto, como los de la siderurgia, petroquímica, automotriz, etc. sin llegar a cubrir aquellos proyectos de tipo pequeño o mediano que, en su conjunto, pueden llegar a tener una gran repercusión regional o nacional.

—Recursos Naturales e Infraestructura para el Desarrollo Industrial.

Por último, cabe agregar que un escollo serio para el desarrollo industrial en la Región lo constituye la inexistencia de un puerto; de combustibles, como el carbón y el petróleo y recursos minerales, prospectados, de importancia. Esto es lo que mueve a descartar, dentro de las potencialidades industriales regionales, a las industrias básicas como la petroquímica, metalúrgica pesada, siderúrgica, química inorgánica pesada, etc. Esta limitante regional define el desarrollo industrial posible en el área, como un desarrollo basado en industrias livianas, de menor efecto multiplicador y de menor impacto global sobre la economía regional.

CAPITULO III  
DIAGNOSTICO SOCIAL

1.0. SITUACION SOCIAL.

1.1. Coexistencia de dos Sociedades con Distintos Niveles de Desarrollo.

La estructura social existente en la Región es típicamente la de una sociedad transicional, caracterizada por la coexistencia de dos sistemas sociales: un sistema social de tipo tradicional cimentado en la estructura agraria, en la cual la casi totalidad de su población es rural y dedicada a actividades agrícolas, con una estructura jerárquica social biclasista claramente diferenciada, y un margen relativamente estrecho para su movilidad vertical; y un sistema social más moderno, en el cual la mayoría de la población es urbana, existiendo una mayor división del trabajo (industria, comercio, servicios, etc), con un sistema de estratificación social bastante complejo (existencia de varios estratos o clases sociales claramente separados) y con una mayor movilidad vertical que en los sectores rurales, aunque bastante menor que en las sociedades desarrolladas.

Empíricamente se constata con los datos proporcionados por IPLAN y que se muestran en el cuadro siguiente, referente a los niveles de vida de la población regional, la existencia de dos sistemas sociales con distintos niveles de desarrollo, el urbano y el rural.

C U A D R O N° 60 (1)

Eº de Enero de 1964	Area Urbana	Area Rural
Ingreso medio mensual por activo .....	126,6	67,7
Ingreso medio por habitante .....	39,4	17,4
Ingreso medio familiar .....	196,9	100,3
Escolaridad media por personas mayores de 20 años (años de estudio) .....	5,46	2,77
% Analfabetos (mayores de 15 años) .....	12,02	32,08

FUENTE: IPLAN., Encuesta sobre Niveles de Vida. Enero 1964.

Se observa con estos antecedentes que el medio agrario detenta un atraso considerable en su desarrollo en relación al medio urbano regional.

1.2. Bajos niveles de vida.

La Región, consecuente con lo anteriormente expuesto, se caracteriza por la existencia de niveles de vida notoriamente bajos, siendo a la vez bastante inferiores a los niveles de vida promedio del país, como puede constatarse en los indicadores que se presentan a continuación:

C U A D R O N° 61  
Indicadores de Niveles de Vida

	País	Región	Año
% de Analfabetos mayores de 15 años .....	16,4	28,2	1960
Mortalidad infantil en % .....	108,7	130,0	1961 - 1962
% Nacimientos sin atención médica .....	28,3	43,7	1961 - 1962
Nº Habitantes por médico .....	1.732	4.508	1961
% Matrícula en enseñanza media sobre población de 13 a 18 años .....	26,4	19,8	1962
% personas en déficit de viviendas sobre población total .....	27,9	41,3	1964
% Viviendas con agua de cañería .....	60,2	41,3	1964
Ahorro por habitante en Banco del Estado en Eº .....	27,1	15,6	1964
Consumo electricidad por habitantes en KWT	533,2	109,8	1963
Automóviles por cada mil habitantes .....	7,4	4,1	1961

FUENTE: Elaboración de ORPLAN MAULE en base a datos censales y estadísticas continuas publicadas por la D.E.O.

(1) Las diferencias observadas con respecto al ingreso deben haberse atenuado con la igualación del salario mínimo campesino al industrial, a partir de 1965.

### 1.3. Insatisfacción Social existente en los Sectores Rurales.

Una investigación efectuada en la Región por el Centro de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Católica, reveló la existencia de un alto grado de descontento con la situación existente en el campo. Las diversas respuestas al cuestionario (encuesta al azar de 816 campesinos de las más variadas ocupaciones entre la población masculina), permitieron distinguir tres grados de descontento: el 40% se encuentra altamente insatisfecho, el 42% medianamente insatisfecho y sólo el 18% tiene un bajo grado de insatisfacción. Es interesante recalcar que la insatisfacción aguda —foco potencial de estallidos violentos a causa de impaciencia frente a los resultados a largo plazo— existe tanto en las comunas de pequeños como de grandes propietarios. Es decir, conviven allí grupos cuya insatisfacción debe remediarse a corto plazo, con otros difícilmente predispuestos a aceptar cambios y a alterar la situación vigente. El malestar social existente entre el campesinado les hace preferir un cambio en la tenencia de la tierra (un 69% partidario del reparto de tierra).

Al relacionar el grado de insatisfacción con la preferencia por el reparto de la tierra o participación de utilidades, se encuentra que son partidarios del reparto: el 82% de los altamente insatisfechos; el 63% de los medianamente insatisfechos; y aún el 59% de los menos insatisfechos.

Las áreas que presentan las condiciones que se enuncian a continuación, son aquellas en las cuales se hace presente la insatisfacción en mayor grado:

1º— Existencia de un bajo o alto grado de concentración de la tierra (predominio del minifundio y latifundio).

2º— Existencia de un gran número de pequeños propietarios o medieros.

3º— Predominio de la población viviendo en aldeas o caseríos, sobre la que vive en parcelas o fundos.

De este malestar social se derivan dos actitudes:

a) Un estado conflictivo hacia los dueños de fundos; y

b) Un deseo de abandonar el campo para emigrar a la ciudad.

## 2.0. ESTRATIFICACION SOCIAL

### 2.1. Aguda Estratificación Ocupacional.

Al cuantificar las clases sociales en la Región sobre la base de la estructura ocupacional, aplicando una metodología elaborada por T. Di Tella (1), utilizando los antecedentes del Censo de Población de 1960, se concluye que un 2 a 3% de la población total pueden ser considerados "clases altas" por las posiciones ocupacionales que detentan, correspondientes a status con altos niveles de vida y de ingresos. un 20 a 25% de los habitantes pertenecerían a clases o estratos medios con niveles de vida bastante variables, pero con un acceso generalizado a los servicios de educación y salud, y a la participación en la vida política y cultural del país, encontrándose en estos sectores los mayores grados de insatisfacción social debido a que sus aspiraciones han estado creciendo más rápidamente que sus ingresos y oportunidades, especialmente en los estratos medios inferiores que no alcanzan a adquirir bienes o servicios que consideran imprescindibles para vivir "decentemente". Este fenómeno se da en forma general también en las clases bajas urbanas. Es en los estratos bajos, que conforman alrededor de un 70% a un 75% de la población regional, donde se encuentra niveles de vida objetivamente insatisfactorios, con grandes sectores de personas no integradas al mercado, ni como consumidores debido a sus bajísimos ingresos o carencia de ellos, y a la percepción de sus ingresos en especies; ni como productores o factores productivos, debido a la desocupación y sub-ocupación, y a la economía de subsistencia (zona de la costa). Marginados asimismo, como es el caso de la mayoría de la población rural y de la población urbana marginal, del acceso a los servicios básicos como la educación, la salud, la vivienda y desintegrados de la comunidad regional y nacional tanto política como culturalmente.

### 2.2. Excesiva concentración en la distribución de Ingresos.

Al examinar las distribuciones por tramos de ingresos del estudio de IPLAN, como se muestra en el cuadro siguiente, se observa que existe una apreciable concentración en la distribución del ingreso en la Región, la cual es notoriamente más acentuada en las áreas rurales. Asimismo, esto está reflejando la estratificación social existente, si se considera como estratos medios aquellos que percibían ingresos entre E° 151 y E° 500, se encuentra que los urbanos son casi tres veces superiores, en tamaño, a los rurales, siendo los estratos bajos rurales superiores al 90% de la población rural. De estos antecedentes se puede inferir que la estratificación social existente en los sectores rurales de la Región, corresponde casi plenamente a un sistema social tradicional, por la casi inexistencia de estratos medios y la acentuada estructura piramidal en la distribución por clases sociales existentes en dichos sectores

(1) Torcuato Di Tella, Economía y Estructura Ocupacional en un país subdesarrollado, Revista Desarrollo Económico, Buenos Aires, 1961, Octubre-Dicbre.

**C U A D R O N° 62**  
**Distribución del Ingreso por Tramos**  
(Eº de Enero de 1964)

Eº Mensuales	% Personas		% Ingresos	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
0 - 150 .....	75,0	91,8	39,2	61,8
151 - 500 .....	22,6	7,2	43,6	23,5
Más de 500 .....	2,4	1,0	17,2	14,7
<b>TOTAL .....</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: "Encuesta sobre Niveles de Vida". IPLAN, Enero de 1964.

**2.3. Alta concentración en la distribución de la propiedad Agraria.**

Otro hecho que señala una estratificación social tradicional en los sectores rurales, es la relación entre el tamaño y el número de explotaciones y la superficie agrícola que ocupan según los datos del Censo Agrícola Ganadero del año 1965.

**C U A D R O N° 63**  
**Número de Explotaciones y Porcentaje de Superficie Agrícola según**  
**Tamaño por Provincias**

TAMAÑO EN HAS.	C U R I C O			T A L C A		
	Nº Explt.	% Explt.	% Superf.	Nº Explt.	% Explt.	% Superf.
0 - 0,9 .....	1.893	26,5	0,3	2.531	27,9	0,2
1 - 9,9 .....	3.563	49,9	3,2	3.900	43,0	2,7
10 - 49,9 .....	944	13,2	6,1	1.532	16,9	5,4
50 - 99,9 .....	307	4,3	6,2	403	4,4	4,3
100 - 199,9 .....	151	2,1	6,2	266	2,9	6,0
200 - 499,9 .....	142	2,0	11,9	241	2,7	12,0
500 y más .....	142	2,0	66,1	195	2,2	69,4
<b>TOTAL .....</b>	<b>7.142</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>9.068</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

TAMAÑO EN HAS.	M A U L E			L I N A R E S		
	Nº Explt.	% Explt.	% Superf.	Nº Explt.	% Explt.	% Superf.
0 - 0,9 .....	338	4,1	0,0	1.535	14,4	0,1
1 - 9,9 .....	3.696	45,3	3,8	5.800	54,5	3,3
10 - 49,9 .....	2.655	32,5	13,0	1.975	18,6	6,9
50 - 99,9 .....	687	8,4	10,1	469	4,4	5,1
100 - 199,9 .....	394	4,8	11,6	357	3,4	7,9
200 - 499,9 .....	234	2,9	15,5	264	2,5	13,0
500 y más .....	163	2,0	50,0	229	2,2	63,7
<b>TOTAL .....</b>	<b>8.167</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>10.629</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: IV Censo Agropecuario, 1965.

Se puede constatar en este cuadro el alto porcentaje que representan las explotaciones menores de 9,9 hectáreas en el total de explotaciones y, a la vez, el bajo porcentaje de superficie agrícola que ocupan; lo mismo se puede decir de las explotaciones entre 10 y 49,9 hectáreas.

Asimismo se puede observar, en el otro extremo, explotaciones de 500 hectáreas y más que, constituyendo una pequeña proporción del total de explotaciones, ocupan la mayor parte de la superficie agrícola.

Estos aspectos de la estructura de la propiedad de la tierra, permiten visualizar algunos problemas concretos relacionados con las actitudes de la población activa en la agricultura, frente a la distribución de la propiedad agrícola y a la situación actual.

Asimismo estos dos fenómenos: la distribución del ingreso y la distribución de la propiedad agrícola, están señalando claramente la concentración del poder económico existente en los sectores rurales de la Región, y contribuyen a explicar fenómenos como la insatisfacción social existente, el abandono del campo y el acelerado proceso de organización campesina.

#### 2.4. Desigual distribución de las Oportunidades Educativas.

Otra característica que se constata es un grave problema de falta de preparación de la población, debido a la desigual distribución de las oportunidades educativas. Este hecho puede ser un fuerte impedimento para el desarrollo, ya que no permite la movilidad social necesaria para crear una nueva estructura social, ni el conocimiento suficiente para la adopción de nuevas tecnologías que permitan elevar los niveles de productividad e ingresos.

**C U A D R O N° 64**  
**Pirámide Escolar Regional (Mayores de 15 años)**

	Urbano	Rural	Total
Analfabetos .....	12,0	32,1	23,5
Alfabetizados .....	88,0	67,9	76,5
<b>TOTAL .....</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
4ª Preparatoria .....	70,0	39,7	52,7
6ª Preparatoria .....	55,1	19,1	34,4
1º Educación Media .....	32,3	7,9	18,2
6º Educación Media .....	7,4	1,2	3,8
1º Universitario .....	1,7	0,2	0,8
5º Universitario .....	0,5	0,0	0,2

FUENTE: IPLAN, 1964.

Se constata que gran parte de la población, urbana y rural, pero en mayor medida esta última, ha recibido una educación parcial, incompleta y totalmente insuficiente para afrontar los requerimientos económicos, cívicos, políticos y sociales de nuestra época. Casi un tercio de la población rural no ha ido nunca a una escuela y más del 60% ha permanecido en ella menos de cuatro años. Según especialistas de UNESCO, la permanencia inferior a cuatro años no cambia las actitudes de los individuos y no los convierte en elementos útiles al desarrollo; se les inculcan aspiraciones que luego se frustran, pues no se les capacita para alcanzarlas. Estos antecedentes permiten señalar la gravedad de la situación.

#### 2.5. Falta de estratos sociales medios con fisonomía propia.

Aunque se ha señalado la existencia de estratos sociales medios, cuantitativamente importantes en los sectores urbanos (lo que no ocurre en los sectores rurales), éstos no han sido capaces de mostrar una expresión propia en la sociedad regional. Más bien han tendido a adaptarse a las formas tradicionales predominantes, siendo incapaces de modificarlas, y han actuado no a través de las vías de movilidad social, política y económica propias de las sociedades modernas, sino que a través de un sistema de "dominación de clientelas". Esto ha hecho que se mantenga la tradicional concentración del poder social que impide una adecuada distribución de los ingresos, posibilidades y responsabilidades, fomentándose de este modo la emigración de los activos más preparados por falta de oportunidades de empleo y de ascenso en la estratificación tanto ocupacional como social, creándose una limitación bastante seria a las posibilidades de ahorro y de formación de los capitales necesarios para el desarrollo de la economía regional, y posibilitando incluso la fuga de capitales hacia otras regiones del país mayormente desarrolladas.

### 3.0. CAMBIO SOCIAL.

#### 3.1. Cambio Social en los Sectores Rurales.

Es importante señalar la grave potencialidad conflictiva existente en los sectores rurales de la Región. El sistema social tradicional existente en el campo ha comenzado a experimentar una quiebra debido al reciente proceso de cambio iniciado en estos sectores. Este proceso de modernización, inevitablemente

producirá tensiones que podrían traducirse en un grave conflicto social. Es necesario, además, considerar que, como lo señalan diversas conclusiones de investigaciones hechas en la Región, la gran mayoría de los sectores campesinos parece no encontrarse preparada para participar en este proceso.

Tomadas en conjunto las reacciones de los campesinos que trabajan permanentemente en los fundos, parecen más conformistas que los que tienen relaciones más libres y temporales con ellos. En estos últimos las reacciones tienden a tomar un tono extremista y radical que no se encuentra en los otros.

Todo esto revela que el fundo, por tanto tiempo eje de la vida rural, continúa siendo un poderoso moldeador de actitudes y conductas. Las claras relaciones de autoridad y dominación allí subsistentes, más el difuso sentimiento de dependencia producido como contrapartida en los subordinados, crea todo un sistema de lealtades y deberes mutuos fuertemente enraizados en los campesinos. Al contrario, el pequeño propietario, el mediero, el peón que no trabaja permanentemente en un fundo aunque goza de mucha más libertad psicológica, se encuentra, sin embargo, mucho más indefenso que los inquilinos para enfrentar la competencia de los grupos económicamente más fuertes.

Sería, sin embargo, erróneo concluir que los fundos son todavía un tipo de sistema social en que el conflicto no se hace presente. Las diferencias discutidas son sólo de grado y sirven para indicar prioridades en la acción. Ellas no pueden hacer desconocer la gravedad de la situación general.

Es importante mencionar también algunas conclusiones preliminares de un estudio inédito de ICIRA sobre el problema de los grandes fundos. Se concluye que la masa campesina se ha comenzado a organizar en forma aceleradísima, de modo que no existe fundo grande en la zona central sin sindicato o comité sindical; sin embargo estas organizaciones no cuentan con una conciencia suficiente por parte del campesino. Además, no se puede precisar hasta que punto las minorías concientes son proplamente campesinas.

El análisis de las "tomas de fundos" (situaciones críticas), señala la influencia predominante de elementos externos.

El estudio de la significación de la Reforma Agraria para el Campesino, señala que para unos se identifica con un partido político, para otros significa un cambio en sus formas actuales de vida que ya han obtenido por mejoras de salarios, participación de utilidades, etc. El problema percibido es que estos cambios, en los sistemas de salarios, participación de utilidades, etc., parecen estar provocando una distorsión en el sistema tradicional de valores del campesino, lo cual puede considerarse como altamente positivo para el desarrollo.

Hay que hacer notar además que los campesinos de la Región, a pesar de tener en general una actitud favorable hacia los sindicatos y cooperativas, no tienen una concepción clara de sus funciones y beneficios.

### 3.2. Cambios en la estructura de la propiedad agrícola.

En el cuadro que se presenta a continuación, aparece una comparación entre la estructura de la propiedad agrícola regional existente al Censo de 1955 y la correspondiente al de 1965, para lo cual se han agrupado las explotaciones en siete estratos de tamaño, señalándose asimismo la superficie que ocupa cada estrato.

## C U A D R O N° 65

**Evolución de la Propiedad Agrícola Regional entre 1955 y 1965**  
(Comparación intercensal de la distribución por tamaño de las explotaciones agrícolas)

TAMAÑO EN HAS.	CENSO 1955				CENSO 1965			
	Nº Explt.	%	Superf.	%	Nº Explt.	%	Superf.	%
0 - 0,9 ..	2.500	14,3	665,3	0,0	6.297	18,0	3.364,4	0,2
1 - 9,9 .	2.855	33,5	23.795,6	1,3	16.959	48,5	61.958,9	3,2
10 - 49,9 .	5.009	28,6	108.818,1	5,8	7.106	20,3	148.244,1	7,7
50 - 99,9 .	1.574	9,0	101.184,0	5,4	1.866	5,3	119.310,5	6,2
100 - 199,9 .	1.019	5,8	130.307,1	6,9	1.168	3,3	151.981,7	7,9
200 - 499,9 .	823	4,7	238.554,6	12,7	881	2,5	252.196,8	13,1
500 y más.	717	4,1	1.273.608,0	67,9	729	2,1	1.186.640,0	61,7
TOTAL ...	17.497	100,0	1.876.932,7	100,0	35.006	100,0	1.923.676,4	100,0

FUENTE: III y IV Censo Agropecuario, 1955 y 1965 (1).

Se constata en este cuadro una disminución importante de la superficie ocupada por las explotaciones mayores de 500 hectáreas, de lo cual se deduce la existencia de una tendencia hacia una desconcentración de la propiedad agrícola, la cual sin embargo, no implica una modificación substancial en la estructura de la propiedad como se puede apreciar en el cuadro anterior. Del mismo modo se observa un considerable aumento del número de explotaciones, especialmente de las menores de 10 hectáreas. Este aumento podría ser atribuido más que a un cambio real, a una variación de criterio en la definición de explotación agrícola. En todo caso si se considera como de tipo minifundista a las explotaciones menores de 10 hectáreas, es importante señalar esta excesiva subdivisión o atomización de la propiedad agrícola.

Es posible afirmar que esta tendencia se ha ido acentuando por la aceleración que ha experimentado, a partir de 1965, el proceso de Reforma Agraria.

### 3.3. Acelerado proceso de organización campesina.

Durante decenios el campesinado permaneció amorfo y desunido desde el punto de vista de su organización en asociaciones gremiales, económicas y comunitarias que le permitieran actuar en forma conjunta para obtener mejoramientos en su posición económica y social, o para hacer respetar sus derechos humanos cívicos y laborales.

Esta falta de organización, sin embargo, ha preocupado seriamente desde hace algún tiempo a diversos sectores (Gobierno, partidos políticos, instituciones religiosas, etc.) que desde entonces al presente, han innovado su actitud y acción social, tendiendo a propugnar un mejoramiento del status y niveles de vida del campesinado, fomentando su organización en agrupaciones de diversa índole.

Es en el sector de asalariados donde se aprecia en mayor medida este explosivo proceso de organización.

En los dos últimos años, la masa asalariada campesina de la Región, ha comenzado a organizarse masivamente en sindicatos, debido a la acción de las diversas organizaciones promocionales que operan en la Región.

La evolución del número de sindicatos agrícolas legalmente constituidos en la Región, nos señala claramente este proceso.

## C U A D R O N° 66

### Número de Sindicatos Agrícolas Legalmente Constituidos al 31 de Diciembre de cada Año en la Región del Maule

1954	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966
2	2	2	5	6	8	15	105

FUENTE: Dirección del Trabajo.

Teniendo en cuenta lo anterior es necesario aclarar que hasta el año 1964, los únicos sindicatos agrícolas existentes en la Región eran los de la provincia de Talca (8 en total de 24 que existían en todo el país). Este escaso desarrollo de la organización sindical en el campo, se debía a la sostenida oposición de algunos sectores a su existencia, a los numerosos obstáculos legales, a la ausencia de una política estatal de protección a la sindicalización rural y a limitaciones provenientes de la estructura social existente (escasa conciencia social de los campesinos, analfabetismo, etc....).

Este proceso de organización del cual se ha esbozado su dinámica en el caso de los sindicatos, en la práctica es un proceso generalizado en los sectores campesinos.

Se ha intentado cuantificar en forma estimativa el grado de organización existente entre los trabajadores agrícolas; estos antecedentes se refieren tanto a organizaciones con existencia legal, como a organizaciones con existencia de hecho y se muestran en el cuadro siguiente.

(1) Datos de 1965 aún no publicados.

C U A D R O N° 67

ORGANIZACION CAMPESINA — REGION DEL MAULE

Estado al Mes de Mayo de 1966

Provincia	Comités Peq. Propietarios			Sindicatos (3)			Cooperativas			Total			
	Nº	Personas	% Población en Comités	Nº	Personas	% Población Sindicalizada	Nº	Personas	% Población en Cooperat.	Nº	Personas	% Población campesina organizada	Estimación de Población Campesina Total (2)
Curicó .. (1)	24	695	3,2	40	1.418	6,5	14	646	3,0	78	2.759	12,6	21.883
Talca ...	45	1.271	3,5	162	7.316	20,2	12	697	1,9	219	9.284	25,7	36.176
Maule ..	61	2.097	14,2	1	35	0,2	7	471	3,2	69	2.603	17,7	14.745
Linares .	86	6.506	19,5	62	3.186	9,5	9	514	1,5	157	10.206	30,6	33.399
TOTAL .	216	10.569	10,0	265	11.955	11,3	42	2.328	2,2	523	24.852	23,4	106.203

FUENTE: Datos provisionales de investigación sobre "Marginalidad Rural" de "DESAL" para las provincias de Talca, Maule y Linares.

(1) Para la provincia de Curicó, datos obtenidos directamente de INDAP y Federaciones Campesinas.

(2) Esta población es el total de activos agrícolas menos los sectores de empleados y propietarios agrícolas medianos y grandes.

(3) Agrupa sindicatos legalmente constituidos y aquellos sin personalidad jurídica.

#### 4.0. SISTEMA EDUCACIONAL (1).

##### 4.1. Graves déficit educativos de la población regional.

Las características educacionales de la población regional la señalan como deficitaria en relación a los niveles existentes en el país, hecho que aparentemente podría llegar a convertirse en un obstáculo bastante serio para el logro del desarrollo, en especial si se considera que la educación, que en otras sociedades ha actuado como un motor para el desarrollo, no ha desempeñado eficazmente tal función en la Región del Maule y aún en algunas ocasiones ha actuado como un elemento disfuncional para la superación de la situación existente.

La tasa de analfabetismo regional alcanzaba en 1960, a un 28,2% entre la población de 15 años y más, mientras que a nivel nacional era solamente de un 16,4%, siendo la Región del Maule entre las regiones del país, la que tenía una mayor proporción de su población sin saber leer ni escribir; constituyendo los analfabetos regionales un 12% del total de analfabetos del país mientras que su población era sólo un 7,6% de la nacional.

#### C U A D R O N° 68

##### Evolución de la Población Analfabeta de 15 años y más

	Población de 15 años y más			Total	Analfabetos	
	Total	Urbano	Rural		Urbano	Rural
1952						
Región .....	293.062	108.505	180.987	92.408	17.835	74.573
País .....	3.724.407	2.330.003	1.360.065	730.124	236.808	493.316
1960						
Región .....	326.622	138.012	188.555	92.102	19.761	72.341
País .....	4.440.597	3.128.778	1.319.584	730.038	286.581	443.457

FUENTE: Censo de Población, 1952 y 1960. DEC.

#### C U A D R O N° 69

##### Evolución de la Tasa de Analfabetismo de la Población de 15 años y más

	Total	1 9 5 2		Total	1 9 6 0	
		Urbano	Rural		Urbano	Rural
Región .....	31,5	16,4	41,2	28,2	14,3	38,4
País .....	19,6	10,1	36,3	16,4	9,1	33,6

FUENTE: Censo de Población, 1952 y 1960.

En el primer cuadro se puede constatar que el número absoluto de analfabetos en la Región disminuyó levemente, en 306 personas. Pero asimismo se observa que aumentó en casi 2.000 personas en los sectores urbanos, mientras que experimentó una disminución similar en el área rural de la Región, debido probablemente al fuerte proceso de migración campo ciudad.

Es importante destacar además que en el año 1960, como se puede deducir del mismo cuadro, un 78,5% de los analfabetos regionales se encontraba en el área rural, mientras que sólo el 60,7% de los analfabetos nacionales eran habitantes rurales, constituyendo los regionales el 16,3% de los analfabetos rurales del país.

En el estudio que el Instituto de Planificación de la U. de Chile hizo el año 1964, para medir los niveles de vida en la Región (incluida la variable educación) se llega a una conclusión importantísima, después de analizar la escolaridad según tramos de edad:.... "ellos permiten afirmar que, dadas las condiciones históricas, en promedio se tarda entre 20 y 25 años en elevar un año el "nivel de escolaridad. En la parte rural la demora es mayor, casi 30 años, y en la urbana, menor de 15 años a 20 años".

(1) Este diagnóstico se hizo con antecedentes disponibles para los años 1960, 1962 y 1965, y no alcanza a detectar todas las modificaciones substanciales que ha experimentado la educación chilena a partir del año 1965. Sólo para la educación superior se dispuso de datos a 1967.

"Dicho en otras palabras, que dentro de 20 a 25 años los egresados del sistema educacional tendrán, en las cuatro provincias, un año más de escolaridad "promedio que las personas que actualmente tienen 15 a 20 años de edad".

"No se escapará que esta tasa de crecimiento no es muy elevada, particularmente si se piensa que el país y naturalmente la zona en estudio, debe soportarse a un esfuerzo acelerado de industrialización y llevar a cabo una serie de reformas —la agraria entre otras— que exigen, para su éxito, contar con un elemento humano adecuadamente preparado. Se desprende de aquí, entonces, la necesidad de una urgente aceleración del proceso de escolarización, particularmente al nivel de la enseñanza media (profesional y técnica), ya que actualmente los promedios de escolaridad de los egresados están muy próximos "a los seis años o sea al ciclo primario" (1).

Es indudable que el esfuerzo que está haciendo el actual Gobierno está contribuyendo en gran medida a modificar la situación anteriormente descrita.

#### 4.2. Relación Matrícula — Población en edad Escolar Primaria, deteriorada en relación al País.

La Región del Maule contaba en el año 1965 con un total de 643 escuelas primarias, con una matrícula total de 121.467 alumnos, los cuales conformaban un 8% de la matrícula primaria del país. Del total de establecimientos primarios 535 eran fiscales y 108 particulares.

La distribución por grado de los alumnos, se muestra en términos absolutos y porcentuales en el cuadro siguiente:

### C U A D R O N° 70

#### Distribución por Grados del Alumnado Primario (Mayo 1965)

	Total	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Alumnos							
Región .....	121.467	40.271	23.857	19.775	16.382	12.163	9.019
Alumnos							
País .....	1.526.533	444.953	294.761	257.014	220.590	172.267	136.948
% Cada Curso							
Región .....	100,0	33,2	19,6	16,3	13,5	10,0	7,4
En matrícula							
primaria País .	100,0	29,1	19,3	16,8	13,8	11,3	9,0
% Región en País	8,0	9,1	8,1	7,7	7,4	7,1	6,6

FUENTE: Datos de matrícula. Superintendencia de Educación Pública, Mayo 1965.

La población regional entre 7 y 12 años en 1962, era de 94.727 personas según la Superintendencia de Educación, los cuales eran un 8,2% de la población de la misma edad en el país, mientras que en el mismo año los alumnos primarios de la región conformaban sólo un 8% del total nacional. Se encuentra por lo tanto desfavorecida la Región en la relación matrícula-población en edad escolar primaria como se observa en el siguiente cuadro.

### C U A D R O N° 71

#### Relación entre Matrícula y Población en Edad Escolar Primaria (Mayo 1962)

	(1) Pobl. 7-12 años	(2) % matrícula en Pobl. 7-12 Matrícula Primaria	2/1
País .....	1.151.606	1.226.944	106,5
Región .....	94.727	98.462	103,9
% Región en País	8,2	8,0	-,

FUENTE: "Algunos antecedentes para el Planeamiento Integral de la Educación Chilena". Ministerio de Educación Pública.

(1) Instituto de Planificación. U. de Chile "Encuesta sobre nivel de vida", informe Preliminar, pág. s/número.

Esta relación ha mejorado últimamente en términos absolutos, debido al fuerte esfuerzo realizado en ampliación de la matrícula primaria hecho a comienzos del año 1965. La población de la Región en edad escolar primaria (6 a 11 años) aumentó a 108.400 personas en 1965 y la matrícula primaria regional en Mayo de 1965 había crecido a 121.500 alumnos, mejorando la relación matrícula-población en edad escolar primaria, que subió a 112,1.

#### 4.3. Posición desfavorecida de la Región en el País con respecto a la enseñanza media.

En el año 1965 funcionaba en la Región, un total de 64 establecimientos de Educación Media con una matrícula total de 20.265 alumnos. De éstos, 16 eran Liceos Fiscales y 18 establecimientos Secundarios particulares; además de 4 Liceos nocturnos fiscales, 1 Instituto comercial fiscal y 1 particular, 2 Escuelas técnicas femeninas fiscales y 2 particulares, 3 Escuelas industriales fiscales y 2 particulares, 2 Institutos politécnicos fiscales, 5 Escuelas agrícolas fiscales y 5 particulares, y 2 Escuelas normales fiscales y 1 particular.

En el cuadro siguiente se presenta la matrícula por rama de enseñanza, la participación porcentual de cada rama en el total de enseñanza media y en la misma rama a nivel nacional.

**C U A D R O N° 72**  
**Matrícula por Rama de Enseñanza (1965)**

R A M A S	Nº de alumnos	% en total E. Media	%2c/rama en total del País
Educ. Secundaria .....	12.944	63,9	5,5
Comercial .....	1.858	9,2	4,1
Técnica Femenina ...	1.280	6,3	5,3
Industrial .....	1.801	8,9	6,6
Agrícola .....	1.483	7,3	29,2
Normal .....	899	4,4	13,0
Total Educ. Media .....	20.265	100,0	5,8

FUENTE: Superintendencia de Educación.

Se constata en el cuadro anterior, en primer lugar la disminuída participación en el total nacional que tiene la Región en la matrícula media total y cada una de sus ramas, a excepción de la agrícola.

La posición deteriorada de la Región en la Enseñanza Media queda de manifiesto si se considera que ella tiene el 7,8% de la población en edad escolar media y el 5,8% de la matrícula correspondiente.

En segundo lugar se puede constatar el predominio absoluto de la educación secundaria en relación a las otras ramas, con casi un 64% del total de matriculados en la enseñanza media, lo siguen después en importancia la educación comercial y la industrial, luego la agrícola, después la técnica femenina y por último la educación normal. Es indudable que la distribución de la matrícula de enseñanza media por rama, no parece ser la más adecuada a las características regionales, y aún se podría sostener que tampoco se adecúa a las potencialidades y características que debe asumir el proceso de desarrollo regional.

Un aspecto interesante de analizar es el número y composición de los egresados anualmente del nivel educativo medio. Como no se cuenta con dichos antecedentes se utilizará como índice de referencia los datos de matrícula en el último año de estudio de cada rama de enseñanza, suponiendo una tasa igual de repetición o deserción en el último curso para todas las ramas.

**C U A D R O N° 73**  
**Matrícula del Último Curso de cada Rama de Enseñanza Media**

	6º Secund.	7º Comerc.	5º T. Fem.	5º Ind.	5º Agríc.	8º Norm.	Último Año E. M.
Matrícula .....	950	106	115	125	198	70	1.584
Composición porcentual ....	60,7	6,8	7,3	8,0	12,7	4,5	100,0

FUENTE: Superintendencia de Educación.

Se puede concluir del cuadro anterior que subsiste el predominio ya constatado de la educación secundaria sobre las otras ramas, pero que en relación a la proporción de cada rama en la matrícula total (cuadro Nº 74) cambia la importancia. La educación agrícola tiene el segundo lugar en importancia del número de egresados anuales, más de un octavo del total de egresados, seguida a cierta distancia por la industrial, técnica femenina y comercial, y por último la educación normal.

Este cambio bastante apreciable entre lo observado en el cuadro Nº 73 y el Nº 74 se debe a los distintos índices de retención (o inversamente, a la deserción) que tiene cada rama de la enseñanza media, fenómeno que puede observarse en el siguiente cuadro.

**C U A D R O N º 7 4**  
**Índice de Retención de cada Rama (1.er Año — 100,0)**

	Matrícula 1.er Año	Matrícula Último Año	Índice Región	último curso País
Secundaria .....	4.073	950	23,3	17,7
Comercial .....	450	106	23,6	16,0
Téc. Femenina ...	521	115	22,1	18,4
Industrial .....	781	125	16,0	18,4
Agrícola .....	426	198	46,5	25,7
Normal .....	156	70	44,9	56,5
Total E. Media ....	6.467	1.564	24,2	17,9

FUENTE: Superintendencia de Educación.

Se observa que el índice total de retención es mejor en la Región que en el país, como también en casi todas las ramas, exceptuando la normal y la industrial. Asimismo se puede ver que los mejores índices los tienen la educación agrícola y la normal, y el peor la educación industrial, bastante inferior a los de otras ramas.

#### 4.4. Deficiencias del sistema educativo primario y medio.

Al examinar la realidad educacional en la Región se puede ver un conjunto de deficiencias bastante serias. En primer lugar, no todas las escuelas primarias ofrecen el ciclo completo de seis cursos (ahora ocho); al examinar el número de grados ofrecidos por las 505 escuelas primarias comunes existentes en las cuatro provincias en 1965, resulta que 260 ofrecían los 6 grados, 117 tenían 5 grados, 101 sólo 4 grados, 22 contaban con 3 grados y 5 entre 1 ó 2 grados.

Esta carencia del ciclo completo se traduce en que la misma estructura educacional crea las condiciones para el analfabetismo potencial o por desuso, ya que una gran cantidad de alumnos, especialmente en las zonas rurales, no pueden alcanzar más allá del tercero o cuarto año primario, quedando con conocimientos incompletos y no bien asimilados, debido a que el programa de estudios estaba concebido en función de 6 años.

Otro hecho importante de señalar, es que en el sector rural, en un gran número de casos, un solo profesor imparte enseñanza a los diferentes cursos que componen el ciclo primario, la cual necesariamente tiene que ser simultánea y en solamente una sala de clases. Esto va en desmedro de la calidad de la enseñanza pues no se cumple así condiciones pedagógicas mínimas para su normal desarrollo, conduciendo a un rendimiento y aprovechamiento manifiestamente inadecuado del alumnado. El hecho mencionado, así como el anterior, son sólo síntomas o efectos de un problema más general, cual es la cantidad insuficiente de recursos educativos disponibles en la Región. Se puede constatar un grave déficit de locales escolares y de equipo escolar en general (muebles, pizarras, material pedagógico, etc.), así como la falta de profesores tanto en número como en preparación. Todo esto trae consigo una ineficiencia y baja calidad pedagógica como también una incapacidad para satisfacer la demanda educativa lo cual produce la permanencia de los bajos niveles educativos de la población regional.

Se puede presentar entonces como una de las características principales del sistema educativo regional, la marginación al sistema de una parte considerable de la población en edad escolar. Algunos antecedentes de la Encuesta sobre Nivel de Vida del Instituto de Planificación realizada en Enero de 1964, prueban este aserto.

Al examinar el "factor de escolaridad", esto es, el porcentaje de la población escolar que va efectivamente a la escuela, se constata que las cifras distan bastante de cubrir a toda la población, de lo cual se puede deducir la existencia de un serio déficit escolar.

**C U A D R O N° 75**

**Cuadro de Escolaridad Regional (en porcentajes)**

Edad	Urbano	Rural	Total	.. Francia 1957	Japón 1957
7 - 12 .....	88,1	78,4	81,9	99 a 100	99 a 100
13 - 18 .....	62,1	41,8	49,9	50,7	59,7
19 - 24 .....	8,8	2,9	5,3	—	—

FUENTE: Informe IPLAN.

Se puede observar fácilmente el largo camino que se debe recorrer para alcanzar niveles comparables a los de países como Francia y Japón, al comparar las cifras regionales con las que detentan estos países, según se muestra en el cuadro anterior.

Otra característica útil de destacar por su importancia, es el problema de la deserción escolar, que consiste en el abandono de la escuela por el alumno sin completar el ciclo total de su instrucción. Este fenómeno, que tiene una importancia bastante grande a nivel nacional, adquiere mayores dimensiones al nivel de la Región, como se observa en el cuadro que sigue. Entre las múltiples causas de este proceso, es importante anotar algunas tales como: los bajos niveles socio-económicos especialmente de la población rural; la necesidad de in-niveles socio-económicos especialmente de la población rural; la necesidad de integrar a la población en edad escolar rápidamente al proceso productivo, generando así ingresos para incrementar el ingreso familiar disponible; la inadecuada ubicación de los locales escolares; la escasa valoración de la educación entre los grupos con condiciones de vida más malas (campesinos, pobladores marginales) debido a que su propia experiencia les ha mostrado que no les sirve para mejorar su situación.

Al utilizar una medida burda para medir la cuantía de la deserción escolar, un índice de matrícula de cada grado en relación al primer año (tasa de retención), se observa que la Región se encuentra en una situación bastante desfavorable en relación al país.

**C U A D R O N° 76**

**Índice de Matrícula Primaria de cada grado en relación al primero  
(Mayo 1965)**

	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Región ...	100,0	59,2	49,1	40,7	30,2	22,4
País .....	100,0	66,1	57,8	49,5	38,6	30,6

FUENTE: Superintendencia de Educación Pública.

Si bien la medida utilizada no permite conocer la magnitud exacta de la deserción, pues no considera la mortalidad, migración, repetición, etc., es posible formarse a través de ella, una clara idea de la importancia que asume este fenómeno en la zona. En términos generales se podría afirmar que sólo alrededor de una cuarta parte de los matriculados en primer año completan los seis años de enseñanza primaria.

Al aplicar este índice de retención, calculado tomando como referencia el primer año de educación básica (igual a 100), a la matrícula total de cada curso de enseñanza media, se tiene que la matrícula de 5º año de educación media es un 4,9% de la del 1.er año primario y la de 6º año sólo un 3,1%.

Un aspecto relacionado con el anterior es el ausentismo escolar, esto es, una excesiva inasistencia a clases durante el período escolar, provocado en parte importante por el difícil acceso a la escuela para el educando, especialmente acentuado en el área rural de la Región, debido a razones climáticas y a la excesiva distancia entre el hogar y la escuela. Así como el serio problema del "retraso pedagógico", medido por comparación de la edad determinada pedagógicamente para cursar un determinado grado y la edad promedio de los alumnos de ese curso o grado. El mismo estudio de IPLAN, ya señalado, proporciona los datos siguientes:

**C U A D R O N° 77**  
**Retraso Pedagógico Promedio**

	Urbano	Rural	Total
Ciclo Primario .....	0,26 años	1,34 años	0,90 años
Ciclo Secundario .....	0,54 "	0,83 "	0,63 "
Ciclo Total .....	0,35 "	1,29 "	0,85 "

FUENTE: IPLAN.

Se puede observar un apreciable retraso pedagógico entre áreas urbanas y rurales, en desmedro de esta última. La diferencia es causada por factores como el ingreso tardío a la escuela en los sectores rurales y la alta proporción de repetición en la población escolar rural debido a las condiciones negativas, ya mencionadas, desde un punto de vista pedagógico.

**4.5. Problemas de la Educación Superior.**

En la actualidad existen en la Región del Maule, dos centros de educación superior, ambos ubicados en la ciudad de Talca y de relativamente reciente creación.

a) La Universidad de Chile-Talca, en funcionamiento desde 1965, con una matrícula en el año 1967 de 1.191 alumnos (ver cuadro N° 78), de los cuales 1.073 son alumnos diurnos y 118 alumnos vespertinos. El alumnado se encuentra distribuido entre 17 carreras, cuya duración fluctúa entre 2 y 5 años. La procedencia geográfica del alumnado, señala que casi un 80% proviene de las provincias de la Región del Maule y un 20% proviene de fuera de ella. De la provincia de Talca procede alrededor de un 40% del alumnado total, de Curicó aproximadamente un 15%, de Linares una proporción similar, y por último de Maule casi un 10%. Del alumnado de la provincia de Talca casi el 90% es de la ciudad de Talca.

De este centro han egresado hasta la fecha (2º semestre de 1967) alrededor de cincuenta alumnos, con especialidades de Dibujante Técnico (9), Asistente Técnico en Construcción (6), Asistente Médico Administrativo (8) y Técnico Agrícola (27).

Este centro ha realizado también una diversificada labor de extensión universitaria, a través de actividades de este tipo en su sede y en las ciudades de Curicó y Linares. Se han realizado escuelas de temporada, seminarios sobre temas de interés regional, cursos de perfeccionamiento profesional y docente, foros, exposiciones, conciertos, presentaciones teatrales, audiciones radiales y artículos de prensa.

b) La sede de la Universidad Técnica del Estado en la ciudad de Talca, cuenta en el año 1967 con 191 alumnos (ver cuadro N° 78) matriculados en 3 carreras, con una duración entre 3 y 4 años. Está funcionando desde el año 1963 y hasta la actualidad han egresado de ella solamente Técnicos topógrafos. La gran mayoría del alumnado proviene de la misma ciudad de Talca.

También ha desempeñado una función de extensión universitaria, aunque bastante más reducida y limitada sólo a la extensión cultural: audiciones radiales y artículos de prensa.

C U A D R O N° 78

Matrícula de Nivel Superior en la Región (Año 1967)

UNIVERSIDAD DE CHILE — TALCA — ALUMNOS POR CARRERAS

Nombre de la carrera	D.	V.	1.er Año			2º Año			3.er Año			Duración de la carrera
			H.	M.	T.	H.	M.	T.	H.	M.	T.	
Asist. Méd. Adm.			4	32	36	—	24	24	—	—	—	5 semestres
Asistente Social .	+		8	34	42	5	24	29	—	—	—	4 años
Asist. Téc. Constr.	+		24	2	26	—	—	—	—	—	—	4 años
Asist. Téc. Constr.		+	—	—	—	10	3	13	7	—	7	5 semestres
Dibujante Técnico	+		20	7	27	18	9	27	—	—	—	4 semestres
Dibujante Técnico		+	—	—	—	—	—	—	5	2	7	5 semestres
Dietética .....	+		—	26	26	—	46	46	—	28	28	5 semestres
Enfermería .....	+		—	25	25	—	20	20	—	—	—	4 años
Orientadora del Hogar .....	+		—	41	41	—	48	48	—	29	29	6 semestres
Pedag. en Biología	+		25	13	38	8	7	15	—	—	—	5 años
Pedag. en Inglés	+		5	24	29	3	13	16	3	12	15	5 años
Pedagogía en Matemáticas .....	+		21	8	29	8	7	15	4	4	8	5 años
Pedag. en Música	+		—	—	—	3	8	11	6	5	11	5 años
Téc. Administr. .	+		35	5	40	27	5	32	25	2	27	6 semestres
Téc. Administr. .	+		—	—	—	35	13	48	16	5	21	6 semestres
Téc. Agrícola ....	+		48	2	50	82	4	86	27	2	29	5 a 6 semestres
Téc. Artístico ...	+		7	21	28	4	8	12	1	7	8	6 semestres
Téc. Laborante ..	+		4	22	26	2	24	26	—	15	15	6 semestres
Prof. E. Bas. Castellano .....	+		—	—	31	—	—	—	—	—	—	
Prof. E. Bas. Ciencias Natur. ....	+		—	—	24	—	—	—	—	—	—	

TOTALES PARCIALES

Alumnos Diurnos		Alumnos Vespertinos		TOTAL GENERAL
Total 1er. Año ..	518	Total 1er. Año ..	—	518
Total 2º Año ....	396	Total 2º Año ....	72	468
Total 3er. Año ..	159	Total 3er. Año ...	46	205
TOTAL .....	1.073	TOTAL .....	118	1.191

TOTAL GENERAL

Alumnos diurnos .....	1.073
Alumnos Vespertinos .....	118
T O T A L .....	1.191

Nombre de la Carrera	1.er año	2º año	3.er año	4º año	Duración Carrera
Pedag. en Mat. Física y Estad.	31	4	8	9	4 años
Téc. Ind. Mecánica Agric. ....	47	25	8	10	4 años
Técnico Topógrafo .....	29	12	8	—	3 años

TOTAL GENERAL

Total 1er. Año .....	107
Total 2º Año .....	41
Total 3er. Año .....	24
Total 4º Año .....	19
<b>T O T A L</b> .....	<b>191</b>

El principal problema que afecta a los centros universitarios de la Región es una carencia generalizada de recursos que dificulta, en gran medida, su actual funcionamiento, como también impide la ampliación y mejoramiento de la acción efectuada. Este problema se agrava al considerar que frente a una demanda creciente por educación superior, la capacidad tanto en equipamiento, material, profesorado y personal en general para atender la matrícula derivada de esta demanda permanece casi constante y es, en relación a la matrícula actual, altamente deficitaria, faltando en muchos casos hasta recursos indispensables para cumplir con un mínimo de eficiencia la función docente.

Otro grave problema que afecta a los centros universitarios de la Región es la excesiva dependencia de los respectivos niveles centrales (Santiago) que ha impedido el desarrollo de una acción de cuño particular ("personalidad propia") y que ha dificultado una mejor adaptación de las funciones universitarias a la realidad regional. Se puede sostener que la falta de flexibilidad en cuanto a las decisiones de tipo administrativo, presupuestario, y técnico (docencia, investigación, etc...), está convirtiendo a estos centros en una especie de "enclaves culturales" sin permitirles cumplir su función primordial de motores para la innovación cultural en la Región y los ha relegado a un papel secundario de ineficaces agentes de modernización de la estructura regional. Es importante señalar que, a pesar de los ingentes esfuerzos de las autoridades universitarias regionales, esta situación subsiste debida a: a) un financiamiento inadecuado que imposibilita un pleno cumplimiento de la función universitaria, b) al problema ya mencionado de centralización de las decisiones; c) a una falta de respuesta del medio regional a los requerimientos de los centros universitarios; d) a la aplicación de una concepción equivocada de universidad, debida a la escasa reflexión sobre la vocación y papel de una "universidad regional". Consecuentemente, unida a la falta de conciencia, producto de la poca reflexión, se aplica un concepto de "universidad nacional" que no calza en la realidad regional.

Asimismo otros problemas que afectan en gran medida a la educación universitaria en la Región son: a) Una incapacidad derivada de lo antes expuesto, para cubrir con su acción el ámbito regional; no han llegado a importantes centros poblados de la Región (Parral, Cauquenes, Constitución), y a su vez la población de los centros ya mencionados ha sido servida por otros centros universitarios (de Chillán, Concepción, o Santiago), no siendo los centros universitarios regionales "sentidos como propios" por la población de la Región; b) Una insuficiencia en la labor efectuada (servicios ofrecidos) en las ciudades de Curicó y Linares, que ha hecho que los habitantes de estas ciudades los vean como más de "Talca" que de la Región y que se hayan creado aspiraciones bastante fuertes por obtener en dichas ciudades la creación de nuevos centros universitarios; c) Una escasa "toma de conciencia" de los habitantes de la Región y especialmente de la ciudad de Talca de la necesidad de colaboración de la comunidad para

La población urbana regional se encuentra especialmente en la provincia de Talca que tiene 39,5% del total de habitantes urbanos. Sin embargo, ha visto disminuída su participación porcentual del total de la población urbana, ya que en 1940 tenía un 42,7% de ella. Igual ocurre con la provincia de Maule que, de una participación de un 15% en la población urbana regional, al año 1940, ha llegado a tener el 14%, en el año 1960.

desarrollar la educación superior regional. Asimismo la comunidad no ha facilitado el arraigo del personal docente (en su mayor parte foráneo) en la zona, procurando incorporarlos a sus grupos o centros sociales, facilitándoles la adquisición de viviendas, etc. d) La inexistencia de una labor de investigación, función universitaria por esencia, la cual no se cumple debido a problemas ya mencionados; e) Por último, una labor sumamente limitada de extensión universitaria, la cual además ha estado dirigida únicamente a una élite muy reducida de la población regional (estratos altos).

## CAPITULO IV

### DIAGNOSTICO ESPACIAL

La Región del Maule está situada en el baricentro agrícola del país, entre los centros metropolitanos de importancia nacional. Por el norte, Santiago y Valparaíso polos de crecimiento nacional y de crecimiento multiregional, con importancia nacional, respectivamente. Por el sur, Concepción, que juega un rol similar al de Valparaíso de acuerdo a la jerarquía de lugares centrales definidos, a nivel nacional.

Esta posición geográfica implica una potencialidad de importancia. En efecto, la Región del Maule se ubica en la zona de mayor prioridad para el desarrollo del país; y, a pesar de su condición actual de área marginal de los polos de crecimiento nacional antes mencionados, ella puede, por las características de su potencial productivo, llegar a ser centro abastecedor de productos agropecuarios, en gran medida industrializados, para dichos centros de consumo.

Significa, en el fondo, esta posición geográfica, una ampliación del mercado regional y define en cierta medida a la economía de la Región como una economía de complementariedad con las restantes zonas del país y le posibilita, en la medida que consolide su posición y su coherencia, para dejar de ser un área marginal.

Pero, por otra parte, la proximidad de estos centros de gran envergadura entraña el peligro de que la Región del Maule continúe siendo un área abastecedora de materias primas sin elaborar y aportadora de emigrantes a otras zonas del país, especialmente Santiago.

#### 1.0. ASPECTOS URBANOS.

##### 1.1. Falta de una efectiva organización de las relaciones espacio-regionales.

Es conveniente dividir el análisis de las relaciones espacio-regionales y examinarlas desde dos puntos diferentes: las relaciones de la Región con otras regiones y las relaciones internas de la Región.

##### 1.1.1. Las relaciones de la Región con otras Regiones.

Estas relaciones, desde el punto de vista del transporte, ya sea de carga o de pasajeros, se reducen al transporte terrestre. No existe en la Región en forma organizada ni el transporte marítimo ni el transporte aéreo.

Ahora bien, si consideramos el transporte terrestre, se observa que éste se concentra en su mayor medida en el valle central, y está constituido por la carretera panamericana y el ferrocarril longitudinal. De esta manera, las áreas adyacentes a estas líneas de transporte, que se extienden prácticamente contiguas, tienen un tránsito relativamente expedito. El resto de la Región se relaciona indirectamente con las otras zonas del país, accediendo por vías transversales a esas líneas de transporte longitudinales. Por otra parte, la Región tiene relación con una zona de la República Argentina por una ruta internacional a través del Paso El Pehuenche (2.630 mts.) que es de escasa calidad y que gran parte del año se encuentra obstruida por razones climáticas.

##### 1.1.2. Las Relaciones Internas de la Región.

Las relaciones intraregionales, consecuentemente con lo anterior, son expeditas a través de la carretera panamericana y el ferrocarril central que une esta faja del valle central, en la que se encuentran situados los tres centros urbanos mayores de la Región (Curicó, Talca y Linares). La relación entre las áreas laterales de la carretera panamericana y sus lugares centrales se realiza, con cierta dificultad, a través de vías transversales secundarias. Este tipo de relación tiene su causa en las características orográficas de la Región. Basta citar, como ejemplo, el hecho de que el Río Maule es cruzado en toda su longitud solamente por un puente carretero.

El transporte ferroviario, asimismo, está fundamentalmente basado en el ferrocarril longitudinal, existiendo actualmente en uso permanente sólo tres ramales ferroviarios (Curicó-Licantén, Talca-Constitución y Parral-Cauquenes).

Por otra parte, al examinar la situación de los medios de comunicación se constata que existen deficiencias serias. Esto puede comprobarse, por ejemplo, al examinar en el cuadro siguiente la existencia de teléfonos por centros poblados.

**C U A D R O N° 79**  
**Existencia de Teléfonos por Centro Poblado a Nivel Provincial**

Provincias	Nº Habitantes (1)	Nº Teléfonos (2)	(1/2)	Nº Centros Pobl. con Teléfono	Centros Pobl. con más de un Teléfono	Centros Pobl. Teléfonos Larga Distancia
Curicó .....	105.802	1.522	70	8	5	4
Talca .....	206.154	4.025	51	15	11	5
Maule .....	79.736	529	150	4	7	2
Linares ....	171.350	1.785	96	12	2	5
<b>REGION ...</b>	<b>563.042</b>	<b>7.861</b>	<b>72</b>	<b>39</b>	<b>25</b>	<b>16</b>

FUENTE: Censo 1960.  
 Cía. de Teléfonos de Chile.  
 Elaboración ORPLAN VI.

**1.2. Bajo Grado de Urbanización.**

De la población total de la Región, sólo el 40% está constituido por habitantes urbanos (227.206 personas). Cabe hacer presente que, de acuerdo al último censo de población, del total de las entidades de población de las provincias de Curicó, Talca, Maule y Linares, sólo 27 de ellas tenían, a esa fecha, más de 1.000 habitantes. En el Cuadro que se transcribe a continuación se señalan dichos centros indicándose la población de cada uno de ellos.

**C U A D R O N° 80**  
**Centros Poblados con Más de 1.000 Habitantes**

Comuna	Población 1960 (1)	Entidad Urbana	Clasifc. seg. Censo (1960) (2)	Población Ent. Urbana 1960 (3)	% Pobl. de Ent. Urb. s/Pob. Comunal	Tasa Anual de crecimien- to/medio 1952-1960 (4)
Curicó	51.692	Curicó	cd.	32.562	63	2,3
Teno	17.619	Teno	Pb.	2.501	14,2	-1,3
Romeral	11.082	Romeral	Pb.	1.232	11,1	-1,1
Hualafié	7.357	Hualafié	Pb.	1.712	23,3	2,4
Licantén	6.529	Licantén	Pb.	1.368	21	2,6
Talca	79.370	Talca	cd.	68.148	85,9	2,5
Pelarco	14.361	Pelarco	Pb.	1.003	7,0	2,3
		San Rafael	Pb.	1.156	8,1	5,5
Río Claro	9.664	Cumpeo	Pb.	1.006	10,41	4,2
San Clemente	23.736	San Clemente	Pb.	2.507	10,56	4,2
		Central Isla	L.	1.515	6,4	s/d
Maule	13.953					
Pencahue	8.062					
Molina	29.673	Molina	cd.	7.621	25,7	2,6
		Casa Blanca	Pb.	1.218	4,1	5,3
		Lontué	Pb.	1.115	3,8	-7,1
Sgda. Familia	13.087	V. Prat	Pb.	1.721	13,6	1,3
Curepto	14.248	Curepto	Pb.	1.699	12	-0,3
Constitución	21.064	Constitución	cd.	9.536	45,3	1,6
Chanco	11.752	Chanco	Pb.	1.366	16,7	1,1
Cauquenes	38.141	Cauquenes	cd.	17.836	46,8	2,2
San Javier	25.496	San Javier	cd.	8.541	33,5	2,3
Villa Alegre	13.134	V. Alegre	Pb.	2.908	22,2	0,6
Linares	52.191	Linares	cd.	27.568	52,8	3,9
Yerbas Buenas	10.400	Yerbas Buenas	Pb.	1.002	9,6	5,9
Colbún	11.723	Panimávida	Pb.	1.141	9,7	1,1
Longaví	14.805	Longaví	Pb.	2.625	17,7	1,8
Parral	28.057	Parral	cd.	14.610	52,1	3,6
Retiro	15.544	Santa Amelia	Pb.	1.239	8,0	s/d

FUENTE: (1) XIII Censo de Población.  
 Serie B Dirección de Estadísticas y Censos.  
 (2) cd — ciudad/Pb. — pueblo/L — Lugar  
 (3) Entidad de Población (cifras provisorias) Dirección de Estadística y Censos. Elaboración ORPLAN VI.  
 (4) Se entiende por tal el incremento porcentual de la población entre dos censos sobre la población media, dividido por el número de años del período intercensal. En nuestro caso, se tomaron los censos de 1952 y 1960, los que estuvieron espaciados 8,5 años.

Entre estas entidades de población se destacan los ocho principales centros urbanos: Talca, Curicó, Linares, Cauquenes, Parral, Constitución, San Javier y Molina, que representan, en conjunto, el 82% de la población urbana regional.

Estos centros urbanos de importancia regional, superan en gran medida, en cuanto al número de sus habitantes y, consecuentemente, en cuanto al nivel de los servicios que ellos entregan, a los centros menores de la Región, siendo por tanto importante y definida la acción que sobre ellos ejercen.

El bajo porcentaje de población urbana, que está concentrada, como se ha visto, en pocos centros, mostrando grandes desequilibrios en la distribución espacial de dicha población, se constata además en el bajo grado de urbanización de las diferentes comunas. En efecto, sólo la comuna de Talca se encuentra sobre el promedio nacional de 63,2% de población urbana sobre la población total.

Por otra parte, además de Talca, sólo las comunas de Curicó Linares y Parral, tienen un porcentaje de población urbana superior a la población rural. El otro extremo es la comuna de Maule, que no tiene entidad urbana de acuerdo a lo que como tal se define en el XIII Censo de Población.

Se puede observar que la Región ha tenido un proceso de cambio de la estructura urbano-rural más lento que el país. En efecto, mientras la población urbana regional creció, en el período de veinte años que se considera, en un 51%, la población nacional lo hizo en el mismo período en un 91%.

En el cuadro siguiente se muestra la evolución y la distribución urbana y rural de la población regional.

**C U A D R O N º 81**

Provincia	Comuna	Pobl. Total Censo 1960	Pobl. Urbana por Comuna	% Pob. Urb s/Pob. Total 1960
<b>Departamento</b>				
<b>CURICO</b>		105.802	43.359	40,98
Departamento Curicó	Curicó	51.692	34.039	65,84
	Teno	17.619	2.961	16,80
	Romeral	11.082	1.154	10,41
	Rauco	7.061	676	9,57
Departamento Mataquito	Licantén	6.529	1.826	27,98
	Vichuquén	4.462	342	7,66
	Hualañé	7.357	2.361	32,09
<b>TALCA</b>		206.154	89.822	43,57
Departamento Talca	Talca	79.370	68.142	85,85
	Pelarco	14.361	1.052	7,33
	Río Claro	9.664	1.006	10,41
	San Clemente	23.736	4.764	20,00
	Maule	13.953	--	--
	Pencahue	8.062	508	6,30
Departamento Lontué	Molina	29.673	9.774	32,93
	V. de Lontué	13.087	2.259	17,26
Departamento Curepto	Curepto	14.248	2.317	16,26
<b>MAULE</b>		79.736	31.768	39,84
Departamento Constitución	Constitución	21.064	9.942	47,20
	Empedrado	8.779	674	7,68
Departamento Chanco	Chanco	11.752	2.780	23,66
Departamento Cauquenes	Cauquenes	38.141	18.372	48,17
<b>LINARES</b>		171.350	62.257	36,33
Departamento Loncomilla	San Javier	25.496	8.541	33,50
	Villa Alegre	13.134	4.154	31,63
Departamento Linares	Linares	52.191	27.508	52,7
	Yerbas Buenas	10.400	1.002	9,63
	Colbún	11.723	2.097	17,89
	Longaví	14.805	2.624	17,72
Departamento Parral	Parral	28.057	14.491	51,65
	Retiro	15.544	2.483	15,97
<b>Región</b>		563.042	227.206	40,35
<b>País</b>		7.374.115	5.028.060	68,19

FUENTE: XIII Censo de Población Serie B.-D. E. C.

(1) Se ha definido "grado de urbanización" como el porcentaje de población urbana sobre la total.

### 1.3. Cambio Moderado en la Estructura Urbano Rural de la Población Regional.

La Región ha estado experimentando un proceso de cambio en su estructura urbano rural, particularmente a partir del año 1940; esto se visualiza claramente en los cuadros que se muestran a continuación.

**C U A D R O N° 82**  
**Cambios en la Estructura Urbano Rural de la Población**  
(En miles de personas)

	1 9 4 0.			1 9 5 2			1 9 6 0		
	Pobl. Total	Pobl. Urbana	Pobl. Rural	Pobl. Total	Pobl. Urbana	Pobl. Rural	Pobl. Total	Pobl. Urbana	Pobl. Rural
Curicó .	81,2	26,4	54,8	89,4	33,3	56,1	105,8	43,4	62,4
Talca ..	157,1	64,4	92,7	173,7	68,5	105,2	206,2	89,8	116,4
Maule .	70,5	22,6	47,9	72,2	26,5	45,7	79,7	31,7	48,0
Linares	135,0	37,5	97,5	146,3	44,3	102,0	172,3	62,3	110,0
Región .	443,8	150,9	292,9	481,6	172,6	309,0	564,0	227,2	336,8
País ...	5.023,5	2.635,5	2.388,0	5.933,0	3.573,1	2.359,9	7.374,1	5.028,1	2.346,0

FUENTE: Elaboración ORPLAN VI sobre la base de Censos de Población.

**C U A D R O N° 83**  
**Evolución de la Distribución Porcentual de la Población**  
**Urbano Rural**

	1 9 4 0		1 9 5 2		1 9 6 0	
	% Sobre Total Urbano	% Sobre Total Rural	% Sobre Total Urbano	% Sobre Total Rural	% Sobre Total Urbano	% Sobre Total Rural
Curicó .....	32,5	67,5	37,2	62,8	41,0	59,0
Talca .....	41,0	59,0	39,4	60,6	43,5	56,5
Maule .....	32,1	67,9	36,7	63,3	39,8	60,2
Linares .....	27,8	72,2	30,3	69,7	36,4	63,6
Región .....	34,0	66,0	35,8	64,2	40,4	59,6
País .....	52,5	47,5	60,2	39,8	68,2	31,8

FUENTE: Elaboración ORPLAN VI en base a Censos de Población.

**C U A D R O N° 84**  
**Evolución y Distribución Provincial de la Población**  
**Urbana, Rural y Total Regional**

	1 9 4 0			1 9 5 2			1 9 6 0		
	% Sobre el Total Total	% Sobre el Total Urbana	% Sobre el Total Rural	% Sobre el Total Total	% Sobre el Total Urbana	% Sobre el Total Rural	% Sobre el Total Total	% Sobre el Total Urbana	% Sobre el Total Rural
Curicó ....	18,3	17,5	18,7	18,6	19,3	18,2	18,8	19,1	18,5
Talca .....	35,4	42,7	31,6	36,0	39,7	34,0	36,6	39,5	34,6
Maule .....	15,9	15,0	16,4	15,0	15,3	14,8	14,2	14,0	14,3
Linares ....	30,4	24,8	33,3	30,4	25,7	33,0	30,4	27,4	32,6
Región ....	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTE: Elaboración ORPLAN VI en base a Censos de Población.

Sin embargo, Curicó y Linares han aumentado su participación desde 17,5% a 19,1%, la primera, y de 24,8% a 27,4%, la segunda.

La población rural de la Región se concentra especialmente en las provincias de Talca y Linares, que tienen el 34,6% y el 32,6% del total de la población rural.

#### 1.4. Baja Dinámica de Crecimiento de los Principales Centros Poblados.

Los centros poblados mayores de la Región tienen un bajo índice de crecimiento poblacional. Su ritmo de crecimiento es bastante menor que el de otras ciudades del país.

En el cuadro siguiente se muestra el crecimiento urbano relativo de ciudades de la Región y del País.

**C U A D R O N° 85**  
**Índice de Crecimiento Urbano**

Ciudad	Censo 1940	Índice	Censo 1952	Índice	Censo 1960	Índice
Antofagasta .	49.106	100	62.272	127	87.860	179
Santiago ....	952.075	100	1.350.409	142	1.907.378	200
Rancagua ...	31.018	100	39.972	129	53.318	172
Sn. Fernando	14.419	100	17.598	122	21.774	151
Curicó .....	21.153	100	26.773	127	32.562	154
Talca .....	50.464	100	55.059	109	68.148	135
Cauquenes ...	12.987	100	14.849	114	17.836	137
Linares .....	17.108	100	19.624	115	27.568	161
Chillán .....	42.817	100	52.576	123	65.112	152
Los Angeles ..	20.979	100	25.071	120	35.511	169
Valdivia .....	34.496	100	45.128	131	61.334	178
Pto. Montt ..	21.360	100	28.944	136	41.681	195
Talcahuano .	35.774	100	54.782	153	83.609	234
Concepción ..	85.813	100	120.099	140	148.078	173
Valparaíso ...	209.945	100	218.829	104	252.865	120
Viña del Mar	65.916	100	85.281	129	115.487	175

FUENTE: Censos de la Dirección de Estadística y Censos.

Se observa que Talca es una de las ciudades con menor tasa de crecimiento poblacional, aventajando sólo a Valparaíso (1). Sin embargo, esta ventaja es bastante relativa, dado que el crecimiento de Valparaíso se encuentra seriamente limitado por factores de orden geográfico y que debe considerarse no sólo el crecimiento de la ciudad de Valparaíso, sino también el de la totalidad de su intercomuna. Le sigue Cauquenes, que aventaja escasamente a Talca en su crecimiento. Las ciudades de Curicó y Linares han mostrado un ritmo de crecimiento idéntico, superando a San Fernando y Chillán, sin llegar a ser, tal crecimiento, verdaderamente significativo.

Es posible observar asimismo que, en el orden nacional, los centros urbanos de la Región carecen también de un real peso poblacional. En el cuadro anterior puede apreciarse más detalladamente las características enunciadas.

#### 1.5. Incapacidad de los Centros Poblados Regionales para soportar las Migraciones Intraregionales.

Al problema de la escasa dinámica de crecimiento de los centros poblados de la Región se suma su incapacidad para soportar las emigraciones intra-regionales. Estas emigraciones son doblemente perjudiciales, ya que tienen el agravante de ser selectivas, tanto en la edad como en la preparación de los emigrantes. Emigran los más jóvenes y los más capacitados.

(1) Es posible que parte de dicha situación tenga su explicación en la inadecuada definición del radio urbano correspondiente a la ciudad de Talca y vigente hasta la aprobación del nuevo Plan Regulador.

En esta deficiencia le cabe gran responsabilidad a los lugares centrales de la Región, ya que ellos son sólo una etapa del camino que recorren los emigrantes hacia su destino. En efecto, algunos estudios hacen ver que los habitantes de las áreas rurales, especialmente de la cordillera de la costa, emigran hacia algún centro poblado menor de su área y de ahí a algún centro mayor de la Región, el que, al no ofrecerles posibilidades reales, los hace dirigirse hacia los centros nacionales, principalmente Santiago y Concepción.

#### 1.6. Falta de una Adecuada Jerarquía de Centros Poblados.

La estructura de centros poblados de la Región muestra una desarticulación interna, debido a la falta de una jerarquización de ellos que permita, de una manera efectiva, satisfacer necesidades mínimas de la población que habita en su área de influencia. La carencia de una adecuada jerarquía urbana se hace sentir especialmente en la falta de un polo de crecimiento regional claramente definido, lo que se encuentra agravado por la competencia entre las funciones de los mayores centros regionales, y en la falta de una estructura urbana intermedia.

La ausencia de una estructura urbana intermedia (salvo raras excepciones), obliga a dispersar servicios e impide desarrollar actividades económicas complementarias de las agrícolas en las áreas rurales, actuando de este modo como una de las causas de la emigración rural. Tiene además otra consecuencia, cuál es la de impedir la integración social, que a su vez limita y distorsiona el "modo de vida rural" y las posibilidades de organización y participación de la comunidad.

En el cuadro siguiente se muestra una tipología de los centros poblados de la Región.

**C U A D R O N° 86**

**Tipología de Centros Poblados de la Región del Maule**

	Poblac. Urb.		Más de 50.000 Hab.			De 10.000 a 50.000			De 2.500 a 10.000			De 1.000 a 2.500			Pobl. Rural		De 200 a 1.000		
	Total	% Sobre Población Total	Nº de Centros	Población Urb.	% Sobre Población Urb.	Nº de Centros	Población Urb.	% Población Urb.	Nº de Centros	Población Urb.	% Sobre Población Urb.	Nº de Centros	Población Urb.	% Sobre Población Urb.	Total	% Sobre Población Total	Nº de Centros	Población Rural	% Población Rural
Curicó .	39.375	38,2				1	32.562	82,7	1	2.501	6,3	3	4.312	11,0	66.427	62,8	35	13.282	20,0
Talca ..	89.780	43,5	1	68.142	75,9				2	10.128	11,3	9	11.510	12,8	116.374	56,5	71	21.083	24,1
Maule ..	29.338	36,8				1	17.836	60,8	1	9.536	32,5	1	1.996	6,7	50.393	63,2	20	7.114	14,1
Linares .	59.547	34,8				2	42.118	70,7	3	14.074	23,7	3	3.355	5,6	111.803	65,2	85	32.537	29,1
Región .	218.040	38,7	1	68.142	31,3	4	92.516	42,4	7	36.239	16,6	16	21.173	9,7	345.002	61,3	211	74.016	21,5

FUENTE: Elaboración ORPLAN VI en base a XIII Censo de Población, 1960. (DEC.).

De la observación del cuadro anterior es posible deducir la inadecuada jerarquía de centros poblados. Por ejemplo, en la provincia de Talca, la influencia que la ciudad de Talca ejerce es incontrarrestable, ya que no existen otros centros poblados mayores de 10.000 habitantes, y sólo dos mayores de 2.500 personas, uno de los cuales, Molina, queda prácticamente fuera de su área directa. El otro, San Clemente, poseía al censo de 1960, una población de 2.507 personas. Esta hace inevitable que, por el comercio; la jerarquía de sus planteles educacionales; los servicios; el tipo de esparcimiento que ofrece, la población del área converja a la ciudad de Talca, aún frente a cierto tipo de necesidad mínima que debiera ser satisfecho en un nivel intermedio de centro poblado con características rurales. Esto significa, por otra parte, que desde el área rural los campesinos deben acudir a la ciudad perdiendo normalmente una jornada completa y no encontrando un canal intermedio en su paso entre el predio y la ciudad, que para él significa un ambiente radicalmente diferente.

Esta situación es similar en el resto de la Región, donde se vuelve a constatar la ausencia de una estructura urbana intermedia.

Por otra parte, si bien es cierto que en la ciudad de Talca se concentra relativamente un gran número de habitantes (sumadas las poblaciones de Curicó y Linares, que le siguen en dimensión, no alcanzan al total de su población), se localizan en ella la mayoría de las industrias mayores, gran número de servicios públicos con carácter regional, dos centros superiores de estudios, etc., esta ciudad no ha sido capaz de ejercer influencia efectiva sobre la totalidad del área regional.

La pérdida de importancia poblacional de la Región, característica ya mencionada, ha influido en la ciudad de Talca, como se puede observar en el cuadro siguiente:

**C U A D R O N° 87**

**Deterioro de la Importancia de la Ciudad de Talca  
en el Contexto Nacional**

	1865	1875	1885	1895	1907	1920	1930	1940	1952	1960
Población de Talca .....	17.900	17.496	23.432	33.232	38.040	36.079	44.920	49.554	55.059	68.148
Lugar que ocupa en el país	3º	5º	5º	4º	6º	6º	7º	5º	7º	8º
Ciudades que la superan, en orden decreciente.	Valpso. Santiago	Santiago Valpso. Chillán Concep.	Santiago Valpso. Chillán Concep.	Santiago Valpso. Concep.	Santiago Valpso. Concep. Chillán Iquique	Santiago Valpso. Concep. Antofag. Iquique	Santiago Valpso. Concep. Antofag. V. del Mar Iquique	Santiago Valpso. Concep. V. del Mar	Santiago Valpso. Concep. V. del Mar Antofag. Chillán	Santiago Valpso. Concep. V. del Mar Antofag. Talcahuano Temuco

FUENTE: Elaboración ORPLAN VI sobre la base de Censos de Población de la Dirección de Estadística y Censos.

**C U A D R O N° 93**

**Equipamiento de Salud  
N° de Camas por cada 1.000 Habitantes**

	N° de Camas Cada 1.000 Habitantes	Total Camas
Curicó .....	3,4	394
Talca .....	3,6	815
Maule .....	3,0	262
Linares .....	3,2	605
Región .....	3,4	2.076
País .....	3,7	30.613

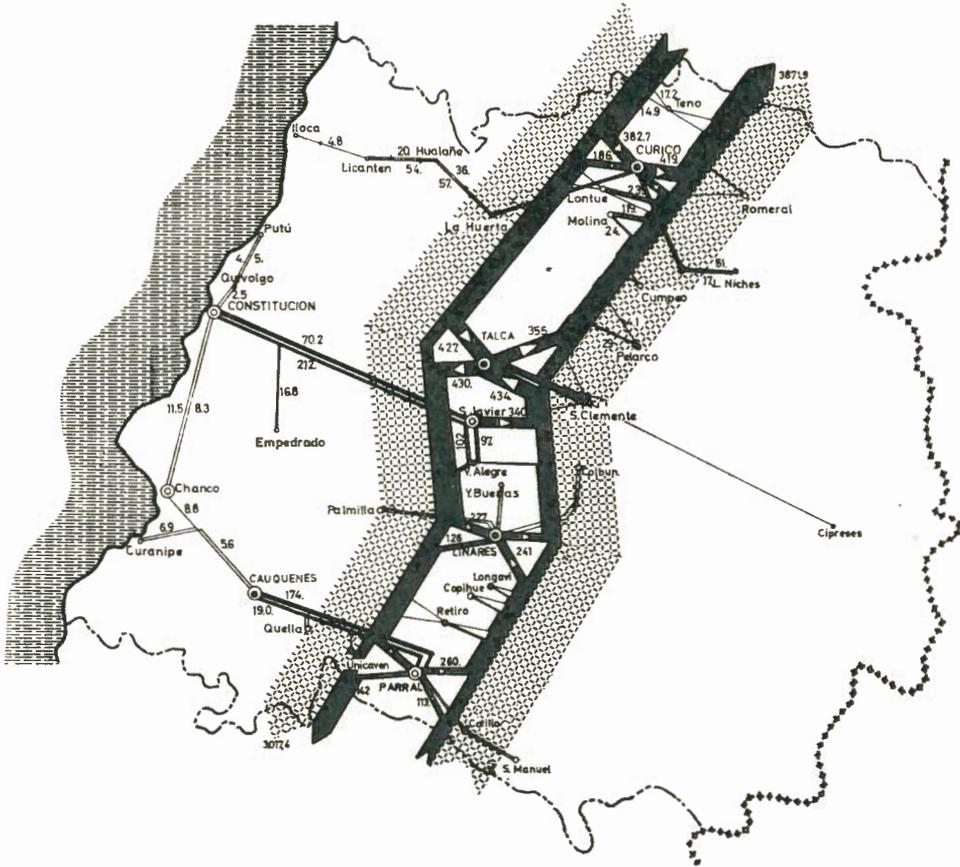
FUENTE: Elaboración ORPLAN con datos de "Asistencia Social" de la Dirección de Estadística y Censos 1963.

Es posible observar que ni la Región, como promedio, ni ninguna de las provincias que la conforman, alcanzan el promedio nacional; siendo especialmente agudo el problema en la provincia de Maule, con 3 camas por cada 1.000 habitantes.

Otro índice del déficit de equipamiento, lo representa un alto porcentaje de personas sin ser servidas por servicios mínimos como son agua potable, alcantarillado y luz eléctrica. Alrededor del 60% de la población regional carece de servicios de agua potable, más del 75% no es beneficiaria de servicios de alcantarillado, y más del 50% de las viviendas no están conectadas al servicio de alumbrado eléctrico.

El alto déficit de servicios de equipamiento, coloca a la Región del Maule entre aquellas que tienen niveles de vida más bajos del país.

En el cuadro siguiente se observa la dotación de equipamiento primario para centros poblados con más de 1.000 habitantes.



## ESTRUCTURA ACTUAL DE FLUJOS

TRANSPORTE DE CARGAS POR CAMINOS

SIMBOLOGIA:



FLUJO DE PASO POR LA REGION



FLUJO CON ORIGEN O DESTINO EN LA REGION

ESCALA GRAFICA: 1 MM = 460 TON/DIA.

ESC. 1: 2000000 FUENTE: ENCUESTA DE TRANSPORTE DE CARGA CAMINERA 1966-1967



MARZO 68



### 2.3.1. Equipamiento Turístico Insuficiente.

En general en la Región se observa un insuficiente equipamiento turístico.

En la zona de la costa existe un equipamiento hotelero deficiente, pues sólo Vichuquén, Constitución y Cauquenes poseen hoteles de primera categoría; todos los otros núcleos costeros (Llico, Iloca, Curepto, Chanco, Pelluhue, Curanipe) tienen pequeñas residencias y pensiones, las que cuentan con un equipamiento mínimo.

Asimismo los servicios básicos anexos (cines, fuentes de soda, teléfonos, electricidad, etc.), son en general deficientes. Sólo Constitución y Cauquenes presentan una categoría superior, estando los restantes en una situación francamente deficitaria.

En la zona del Valle Central, en Curicó, Talca, Linares, Panimávida y Catillo, existen hoteles de 1ª Categoría. El total de las camas existentes en la zona es de 1.201.

En la zona precordillerana existen sólo dos hoteles con categoría turística: Los Queñes y Vilches. Por otra parte se cuenta sólo con un mínimo de servicios anexos básicos en esta zona.

### 3.0. ASPECTOS DE TRANSPORTE.

El transporte, en la Región del Maule, aparentemente no constituye freno para el desarrollo económico social.

El estudio del Sector se ha realizado principalmente a través de cuatro encuestas muestrales para determinar flujos y tipo de carga caminera, con una duración de 24 horas cada una en épocas significativas desde el punto de vista de la economía regional, especialmente del sector agrícola. Los antecedentes de ferrocarriles corresponden al movimiento de carga de los cuatro meses correlativos de la fecha de las encuestas camineras. Finalmente, otros antecedentes respecto al sector se obtuvieron a través de entrevistas a entidades y personeros representativos de él.

#### 3.1. Ubicación y orientación de la actividad económica de la Región en relación a los flujos y transporte.

##### 3.1.1. Ubicación y Orientación de la Actividad Económica en la Región.

La Región del Maule se caracteriza como ya se ha dicho por ser una Región netamente agrícola.

La agricultura de la Región se puede dividir especialmente en dos áreas perfectamente diferenciadas: la del Valle Central donde se concentra la mayor parte de la actividad económica de la Región y donde se genera gran parte de la producción agropecuaria, con predominio de cultivos anuales, permanentes en la parte norte y de empastadas en la parte sur; y la de la Cordillera de la Costa donde existe una agricultura extensiva con predominio de los pastos naturales y algunos sectores de bosques.

La industria de la Región se encuentra ubicada principalmente en la ciudad de Talca y, en menor escala, en Curicó y Linares. Prácticamente no existe en las ciudades menores y en el resto del área, salvo quizás, en una pequeña medida, en Cauquenes, Constitución y Parral.

Los servicios presentan gran concentración en las ciudades mayores y capitales de provincias: Curicó, Talca, Cauquenes y Linares.

En Talca esta circunstancia es aún mayor, ya que gran parte de los servicios públicos tienen su sede regional en esta ciudad.

##### 3.1.2. Estudio de los Flujos de Tráfico.

Uno de los elementos de juicio más importantes para la planificación del transporte que se puede extraer de los antecedentes proporcionados por las encuestas de transporte caminero y por ferrocarriles, es el estudio de los flujos, vale decir, la corriente de mercaderías entre áreas. De este estudio se puede obtener lo que podría llamarse la demanda de uso de una ruta o camino, concepto directamente comparable con el de capacidad u oferta potencial de una ruta, que es la base para la planificación del transporte.

## a) Flujos carreteros.

## CUADRO N° 95

## Promedio Flujo Mensual de Carga Caminera

(Ton.)

Origen	Destino	Región del Maule			Sur	Total
		Norte	Valle Cent.	Cord. Costa		
Norte .....		—.—	24.247	2.049	55.495	81.791
Región del	VC.	28.123	44.200	3.877	7.987	84.187
Maule ....	CC.	5.300	5.941	1.447	1.349	14.037
Sur .....		67.438	11.639	1.222	—.—	80.299
<b>TOTAL ....</b>		<b>100.861</b>	<b>86.027</b>	<b>8.595</b>	<b>64.831</b>	<b>260.314</b>

FUENTE: Cuadro origen y destino de la carga caminera.

Como se aprecia en el cuadro precedente, el flujo de carga caminera en tránsito constituye el 47,2% del flujo total.

El segundo flujo en importancia es el flujo entre la Región en conjunto y el Norte que corresponde al 23% del flujo total; este intercambio contrasta con el que existe entre la región y el Sur cuyo monto es 8,5% del flujo total.

El flujo intra-regional constituye el 21,3% del flujo total y se desglosa de la siguiente manera: un 79,7% se produce dentro del Valle Central; 17,7% tiene lugar entre la Cordillera de la Costa y el Valle Central y sólo el 2,6% se efectúa dentro de la Cordillera de la Costa. En resumen, los flujos de tráfico caminero dejaron en claro varios aspectos:

- la importancia del flujo en tránsito,
- el intercambio entre la Región y el Norte,
- la menor influencia del intercambio entre la Región y el Sur, y
- la importancia del Valle Central dentro de la Región.

## b) Flujos por tipos de productos.

Al analizar la composición de la carga transportada por grupo de productos (Cuadro N° 96), se puede apreciar que en los flujos intraregionales los productos agrícolas son los más importantes (53,2%); vienen en seguida los productos manufacturados (22%); mineros (16%) y forestales (9%).

En el flujo norte y sur, tienen similar importancia los productos agrícolas y manufacturados y menor importancia los mineros y forestales.

Los flujos en tránsito más significativos son los productos manufacturados (35,6%); le siguen los mineros (27,9%); los agrícolas (20,4%) y los forestales (16,1%).

El análisis de flujo permitió identificar tres sistemas carreteros en la Región del Maule.

- el sistema longitudinal, que corre de norte a sur por el Valle Central,
- el sistema costero que corre de norte a sur por la costa de la Región,
- el sistema transversal que une a los dos primeros.

De los tres sistemas el más importante es el sistema longitudinal, pues en él descansa la mayor parte del tráfico.

En el sistema longitudinal, el movimiento de carga permanece casi constante, observándose una ligera disminución hacia el sur. De Curicó al norte circulan 7.300 ton. diarias como promedio; entre Curicó y Talca circulan 6.900 ton. diarias; entre Talca y Linares circulan 6.600 ton. diarias; entre Linares y Parral circulan 5.900 ton. diarias y de Parral hacia el sur circulan 5.800 ton. diarias como promedio.

En el sistema transversal se observa una notable disminución de carga transportada, así por ejemplo entre San Javier y Constitución circulan 230 ton. diarias como promedio y entre Parral y Cauquenes circulan 340 ton diarias.

El sistema costero es muy insignificante en cuanto a movimiento de carga, por ejemplo entre Constitución y Cauquenes se observa un movimiento de sólo 11 ton. diarias como promedio.

**C U A D R O N º 96**  
**TRAFICO CAMINERO MENSUAL POR GRUPO DE PRODUCTOS**  
**(En toneladas)**

Productos	Flujo Total	%	Flujo Norte	%	Flujo Sur	%	Flujo en Tránsito	%	Flujo In- trareg.	%
Productos Agrícolas	82.805	(31,8%)	19.597	(32,8%)	8.618	(38,8%)	25.055	(20,4%)	82.805	(53,2%)
%	100		23,7		10,4		30,2		35,7	
Mineros .....	61.400	(23,6%)	13.657	(22,9 )	4.577	(20,6%)	34.290	(27,9%)	61.400	(16,0%)
%	100		22,2		7,5		55,8		14,5	
Forestales .....	33.249	(12,8%)	6.356	(10,6%)	2.054	( 9,3%)	19.873	(16,1%)	33.249	( 9,0%)
%	100		19,1		6,2		59,8		14,9	
Manufacturados ..	82.860	(31,8%)	20.109	(33,7%)	6.948	(31,3%)	43.715	(35,6%)	82.860	(22,0%)
%	100		24,3		8,4		52,7		14,6	
Flujo Total .....	260.860	(100 %)	59.719	(100 %)	22.197	(100 %)	122.933	(100 %)	260.314	(100 %)
%	100		21,9		8,5		47,3		21,3	

FUENTE: Cuadro de Origen y Destino de la carga caminera.

c) **Flujos Ferroviarios.**

**C U A D R O N° 97**  
**Promedio Flujo Mensual de Carga Ferroviaria**

		Región del Maule			Total	
		Norte	Valle Central	Cord. Costa		
Norte ....		—	7.403	653	65.056	73.112
Región del	V.C.	5.362	426	169	1.885	7.842
Maule ..	C.C.	1.566	801	88	271	2.726
Sur .....		76.073	8.372	288	—	84.733
Total .....		83.001	17.002	1.198	67.212	168.413

FUENTE: Cuadro Origen y Destino carga ferroviaria.

Los flujos ferroviarios mostraron diferencias respecto de los camineros; como se observa en el cuadro anterior el flujo en tránsito ferroviario es 83,8% del total, le sigue en importancia el flujo entre la región y el norte 8,9%, la región y el sur 6,4%. Se observa que entre estos últimos dos flujos no hay una diferencia tan marcada como en el caso de los flujos carreteros respectivos. El flujo intra-regional es el menor 0,9% del total y contrasta con la importancia del flujo caminero intra-regional.

d) **Flujo por tipos de productos.**

En la composición de la carga ferroviaria por productos se observa que el flujo de mayor importancia corresponde a los productos agrícolas con 57,4%, le siguen en orden de importancia los productos mineros con 21,7%, los productos forestales con 16% y por último los productos manufacturados con 4,9%.

Del flujo en tránsito, el más importante es el de los productos agrícolas con 60%, lo siguen los productos mineros y forestales con similar importancia 19,6% y 17,1% respectivamente y por último los productos manufacturados con sólo 3,3%.

En la interacción entre los flujos norte con la región, tienen mayor importancia los productos agrícolas (50,5%), le siguen los mineros (30,8%) y por último los forestales (9,6%) y manufacturados (9,1%).

En la interacción de flujos entre el sur y la región los productos más significativos son los mineros y agrícolas con 39,2% y 38% respectivamente, le siguen los manufacturados con 15,2% y forestales con 7,6%.

En los flujos intra-regionales los productos agrícolas y forestales son los más importantes con 46,5% y 41,6% respectivamente, de menor importancia son los productos mineros y manufacturados con 7% y 4,9% respectivamente.

— Del análisis de los flujos ferroviarios se desprende la gran importancia que tienen en este medio los flujos en tránsito (83,8%) y la poca trascendencia de los flujos intra-regionales (0,9%). De los productos transportados el de mayor importancia corresponde a los agrícolas con el 57% del total.

— **Comparación de los flujos ferroviarios con los flujos carreteros.**

Al comparar flujos ferroviarios con los camineros se observa una diferencia en tonelaje transportado, el ferrocarril constituye el 39,9% de flujo total y el carretero el 60,1%.

— En el flujo en tránsito, el flujo ferroviario corresponde al 53,1% del flujo total en tránsito.

— En el flujo sur, el flujo ferroviario es 32,8% del flujo total sur.

— En el flujo norte, el flujo ferroviario es sólo el 20,5% del flujo total norte.

— En el flujo intra-regional tiene mayor importancia el transporte caminero con 97% del flujo total intra-regional y éste se desglosa de la siguiente manera: Dentro del Valle Central (78%) el 99% corresponde a flujo caminero. De Valle Central a Cordillera de la Costa (7%) el 96% corresponde a flujo caminero. De Cordillera de la Costa a Valle Central (12%) el 88% corresponde a flujo caminero. Dentro de la Cordillera de la Costa (3%) el 94% corresponde a flujo caminero.

En el flujo en tránsito (61,6%) el transporte caminero (46,6%) le da mayor importancia a los productos manufacturados, le sigue el minero, agrícola y forestal, mientras que el ferroviario (54,9%) le da mayor énfasis a los productos agrícolas, le siguen los productos mineros y forestales con similar importancia y por último los manufacturados con escasa importancia.

**C U A D R O N° 98**

**Tráfico Ferroviario Promedio Mensual por Grupos de Productos**

(En toneladas)

Productos	Flujo Total	%	Flujo Norte	%	Flujo Sur	%	Flujo en Tránsito	%	Flujo In-trareg.	%
Agrícolas .....	96.694	(57,4%)	7.562	(50,5%)	4.105	(38,0%)	84.337	(60,0%)	690	(46,5%)
%	100		7,8		4,3		87,2		0,7	
Mineros .....	36.603	(21,6%)	4.609	(30,8 )	4.241	(39,2%)	27.647	(19,6%)	106	( 7,0%)
%	100		12,6		11,6		35,5		0,3	
Forestales .....	26.965	(16,0%)	1.433	( 9,6%)	829	( 7,6%)	24.088	(17,1 )	615	(41,6%)
%	100		5,3		3,1		89,3		2,3	
Manufacturados ..	8.151	( 4,9%)	1.380	( 9,1%)	1.641	(15,2%)	5.057	( 3,3%)	73	( 4,9%)
%	100		16,9		20,1		62,1		0,9	
Flujo Total .....	168.413	(100 %)	14.984	(100 %)	10.816	(100 %)	141.129	(100 %)	1.484	(100 %)
%	100		8,9		6,4		83,8		0,9	

FUENTE: Cuadro de Orígenes y Destinos de la carga ferroviaria.

En el flujo norte (17,4%) en transporte caminero (79,9%), los productos manufacturados siguen teniendo la cifra más elevada; le siguen los agrícolas, mineros y forestales. En el transporte ferroviario (20,1%) tienen mayor importancia los productos agrícolas; siguen los mineros, forestales y manufacturados.

En el flujo sur (7,7%) el transporte caminero (67,2%) le da mayor importancia a los productos agrícolas; le siguen los manufacturados, mineros y forestales. Mientras que en transporte ferroviario (32,8%) los productos mineros tienen mayor significación, le siguen los agrícolas, manufacturados y forestales.

En el flujo intra-regional (13,3%), en tráfico caminero (97,4%) la mayor importancia le corresponde a los productos agrícolas, le siguen los manufacturados, minerales y forestales. Mientras que en tráfico ferroviario (2,6%) tienen similar importancia los productos agrícolas y forestales y muy poca significación los mineros y manufacturados.

### 3.2. Descripción del sistema de transporte.

#### 3.2.1. Sistema de Ferrocarriles. •

La Región está incorporada al sistema longitudinal del ferrocarril que en el tramo regional se encuentra en su totalidad electrificado. En este momento se trabaja en el cambio de vía por riel soldado, en la parte Norte de la Región, hasta Talca; este trabajo se espera que estará terminado en 1968. Además, se están llevando a cabo programas de señalización automática en la vía, para el mismo tramo. Una vez terminadas estas obras, el trayecto Talca-Santiago disminuirá de 4 horas que ocupa en la actualidad, a alrededor de tres horas.

Existen además cuatro ramales ferroviarios en la Región:

Curicó-Licantén: trocha angosta, 84 Km. de vía.

Talca-Perquín: trocha ancha 28 Km. de vía.

Talca-Constitución: trocha angosta 88 Km. de vía.

Parral-Cauquenes: trocha angosta, 49 Km. de vía.

El Cuadro siguiente muestra la cantidad total de vías ferroviarias que poseen las cuatro provincias de la Región y su relación con la superficie de ellas.

## C U A D R O N° 99

### Longitud de las Ferrovías en la Región del Maule

Provincias	Longitud de Vías	Kms. de vía por 100 Kms. de superficie
Curicó .....	137	2,6
Talca .....	95	0,9
Linares .....	98	1,7
Maule .....	112	1,2
<b>Total Región</b>	<b>442</b>	<b>1,4</b>
<b>País .....</b>	<b>8.181</b>	<b>1,1</b>

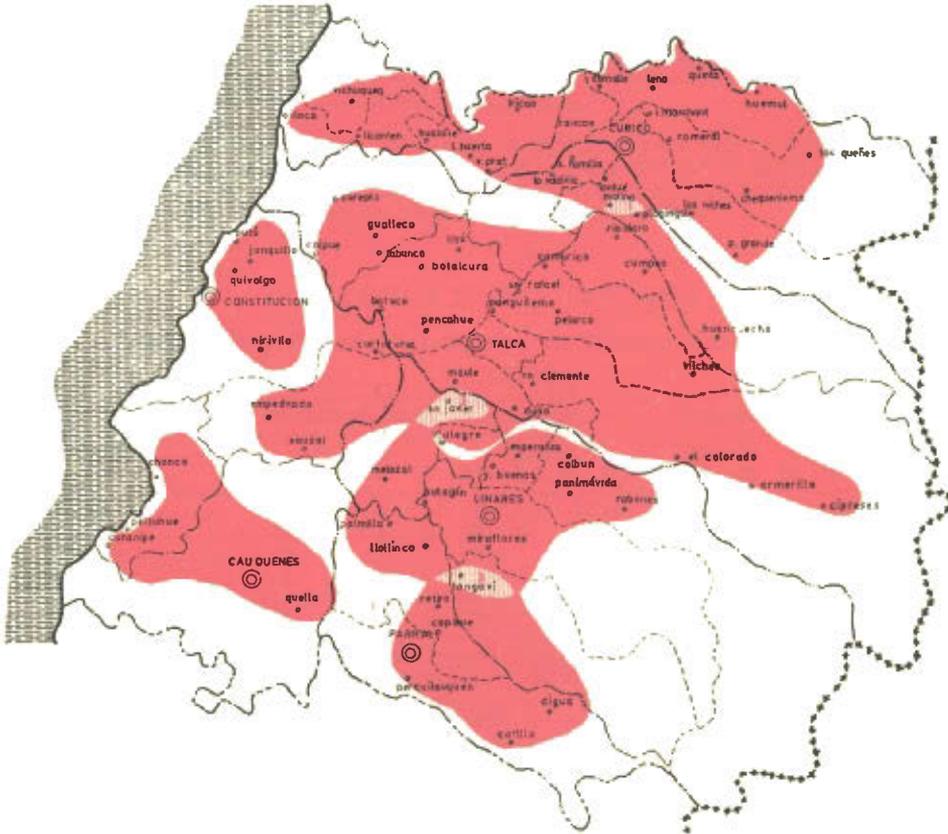
FUENTE: Oficina de Planificación Nacional.

#### 3.2.2. Sistema Carretero. •

El sistema carretero de la Región está estructurado principalmente por un eje que la recorre de Norte a Sur, por el Valle Central, que es la carretera longitudinal. Esta se encuentra pavimentada en su totalidad. A ella confluyen una serie de caminos transversales relacionando las diversas áreas agrícolas y ciudades interiores, con esta arteria de importancia nacional y sobre las que quedan ubicadas las ciudades mayores de la Región.

Existe en la Región un total de 350 Kms. de caminos pavimentados; aproximadamente las dos terceras partes de éstos corresponden al camino longitudinal y el resto a caminos intraregionales. Estos últimos en su casi totalidad son de ripio o simplemente de tierra.

El Cuadro siguiente muestra la realidad actual en cuanto a número y calidad de caminos, por provincias.



## AREA DE ATRACCION URBANA

SIMBOLOGIA:



CENTROS POBLADOS CONSIDERADOS COMO FOCOS



CENTROS POBLADOS DETERMINANTES DEL AREA DE ATRACCION



AREA DE ATRACCION DIRECTA DEL CENTRO PRINCIPAL DEL AREA

AREA DE ATRACCION BIFOCAL (1: CURICO-TALCA  
 2: TALCA-LINARES 3: LINARES-PARRAL )



## CUADRO N° 100

### Cantidad y Calidad de la Infraestructura de Caminos (1966)

Provincias	ROL DE CAMINOS						
	Hormigón Kms.	Asfalto Kms.	Grava Est. Kms.	Ripio Kms.	Tierra Kms.	Huella Kms.	Longitud Total Kms.
Curicó .....	56,00	7,30	--	478,70	349,50	--	891,50
Talca .....	82,04	53,96	--	900,95	723,60	481,00	2.241,55
Linares .....	141,30	6,00	130,00	851,20	640,70	598,40	2.358,60
Maule .....	3,90	--	59,50	491,80	821,80	359,40	1.736,40
<b>Total Región ...</b>	<b>283,24</b>	<b>67,26</b>	<b>189,50</b>	<b>2.722,65</b>	<b>2.535,60</b>	<b>1.438,80</b>	<b>7.228,05</b>

FUENTE: M. O. P. VII Delegación Zonal, Talca.

Para mantener estos caminos, el Ministerio de Obras Públicas cuenta en la Región con un presupuesto de aproximadamente E° 10 millones (presupuesto de 1967) y de su equipo rodante para la mantención que se detalla en el cuadro a continuación, poniendo en relieve la calidad de éste:

## CUADRO N° 101

### Número y Estado del Equipo de Mantención de Caminos (1966)

Provincias	Motoniveladoras				Tractores			Rodillos				Camiones				
	Estado				Estado			Estado				Estado				
	N°	B	R	M	N°	B	R	M	N°	B	R	M	N°	B	R	M
Curicó .....	8		8		8		7	1	2		2		10	1	6	3
Talca .....	13	1	8	4	10	2	4	4	3		3		14	4	8	2
Linares .....	10		10		3		3		2		2		10	4	2	1
Maule .....	8		4	4	5	1	1	3					11	5	1	5
<b>Total Región .....</b>	<b>39</b>	<b>1</b>	<b>30</b>	<b>8</b>	<b>26</b>	<b>3</b>	<b>15</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>45</b>	<b>14</b>	<b>17</b>	<b>11</b>

FUENTE: M. O. P. VII Delegación Zonal, Talca.

B — Bueno      R — Regular      M — Malo.

#### 3.2.3. Sistema Marítimo.

La Región del Maule no cuenta en la actualidad con puertos que posibiliten el transporte marítimo.

#### 3.2.4. Sistema Aéreo.

Tampoco existe transporte aéreo en forma comercial. Existen sólo algunos clubes aéreos civiles que se dedican en forma ocasional al transporte de personas.

#### 3.3. Eficiencia del Sistema de Transporte.

En general existe en la Región capacidad de transporte de carga suficiente, y en los momentos oportunos. Prácticamente toda la producción puede ser evacuada oportunamente, por cuanto se cuenta con una capacidad de carga aparentemente superior a las necesidades, y una infraestructura de gran kilometraje de caminos.

Existe una red de caminos transversales, bastante extensa que cubre las necesidades de la Región, salvo excepciones que se verán más adelante. Sin embargo, la calidad de los caminos transversales es, en general, bastante deficiente, contribuyendo por esta razón a elevar el costo del transporte y a disminuir la fluidez de éste. Es relativamente frecuente encontrar caminos cuya circulación se ve interrumpida por las grandes lluvias; esta circunstancia afecta más a la forma de vida de las personas que a la producción misma, ya que las zonas que quedan aisladas son generalmente fuentes de escasa producción.

En efecto, como se ha visto a través del informe, hay ciertas áreas en la Región que tienen una inadecuada accesibilidad al capital social (1).

(1) La definición de accesibilidad al capital social se ha fijado en la parte correspondiente a la Estructura Espacial.

En general se puede decir que los habitantes del Valle Central tienen una accesibilidad aceptable.

En la Cordillera de la Costa y en la Pre-Cordillera Andina, las condiciones de transporte no son las más adecuadas y una gran parte de la población se encuentra marginada de los beneficios que los centros urbanos ofrecen.

Lo anteriormente expresado está referido solamente al ámbito intraregional. En lo que concierne a las relaciones de la Región con los centros de importancia nacional, tales como Santiago y Concepción, se puede decir que, tanto a través de los ferrocarriles, como de los camiones, la situación actual parece globalmente satisfactoria.

### 3.3.1. Condiciones del Transporte Ferroviario.

El transporte ferroviario, de gran importancia en otra época, ha visto paulatinamente disminuir su empleo por la competencia creciente del transporte carretero.

El sistema longitudinal, paralelo a la carretera longitudinal, sufre fuertemente esta competencia. Se ocupa principalmente, considerando sólo el transporte de la Región, en llevar hacia ella raps, trigo y animales; y desde la Región, arroz, trigo, verduras y animales. Es importante destacar que una circunstancia negativa para este tipo de transporte es la excesiva demora que se presenta en ciertas ocasiones. Ésto es especialmente importante cuando se trata de productos perecibles como verduras y hortalizas.

También la carga de productos a sobornal, ha perdido en la práctica toda su importancia debido a que se debe esperar completar carros, lo que en ocasiones demora varios días.

Estos problemas se ven acentuados por la inexistencia de un servicio de transporte de puerta a puerta, lo que hace que en distancias relativamente pequeñas (que es el caso común en nuestra región), el costo real del flete se vea considerablemente aumentado.

En los ferrocarriles transversales o ramales se observa la misma tendencia, con la salvedad que éstos deben cumplir, además, una función social cuál es la del transporte de personas, por no existir los servicios camineros adecuados.

### 3.3.2. Condiciones del Transporte Caminero.

Se observa en la Región un sobreequipamiento del parque de camiones. Se ha constatado que en la época de mayor demanda por transporte (época de las cosechas agrícolas), no hay escasez de camiones. Esta es una situación bastante favorable en la actualidad para los usuarios del servicio, pero peligrosa en el futuro, si se pretende contar con un sector de transporte económicamente estable y organizado. En efecto, esta circunstancia ha traído como consecuencia una anarquía dentro de la organización de la profesión. Los esfuerzos para organizarla en la Región han fracasado por la necesidad de subsistir frente a una competencia excesiva y frecuentemente desleal. Es así como, cuando se han fijado tarifas de fletes, éstas han sido quebradas por la necesidad de obtener entradas a cualquier precio por parte de ciertos propietarios de camiones obligados a hacer frente al pago de sus vehículos, u otros compromisos de orden monetario. Se observa sobre esta materia la ausencia de una política estatal de orientación del sector.

El mejoramiento de los caminos transversales, particularmente de aquellos que evacúan producción importante hacia el longitudinal, traería consigo una reducción considerable en el costo del transporte.

## 4.0. AREAS DE IMPLEMENTACION.

De la misma manera que a nivel nacional se piensa definir unidades operativas, de modo que el proceso de planificación se adecúe a la realidad de cada Región y del conjunto, a nivel regional se requiere considerar áreas programáticas que hagan más realista la misión, los objetivos y los programas de la Región en su totalidad.

Esta necesidad plantea por sí misma la condicionante de que las áreas definidas sean realmente operativas, para lo cual se precisa que tengan un tamaño, un conjunto de características económico-sociales, una composición político-administrativa y una realidad geográfico-espacial que las haga funcionales.

A continuación se precisa en que medida fue considerado cada elemento para definir las áreas programáticas que se utilizarán.

— Límites Político Administrativos.— Como una manera de simplificar el problema desde el punto de vista de la programación y ejecución de acciones para el desarrollo de las diversas áreas de la Región, se ha considerado como

dato los límites comunales de la Región. De esta forma, los programas considerarán íntegramente el territorio comunal haciéndose más expedita la implementación de ellos.

—Límites Naturales.—Otro elemento de definición de áreas programáticas son los límites naturales. Así, en general, se delimita un área de la Cordillera de la Costa y otra del Valle Central; asimismo, los ríos fueron elementos de definición importante.

—Recursos Naturales.—Dadas las características de la Región, uno de los criterios principales usados es el de los recursos naturales, principalmente tierra y agua. De este modo, las características agrarias han sido un elemento principal para la definición de áreas programáticas. Así, se llegó, en una primera instancia, a dividir la Región en dos grandes zonas perfectamente diferenciadas: la de riego y la de secano. Posteriormente se subdividió en áreas de acuerdo a uso actual y potencial del suelo, microclimas, etc.

—Relación densidad poblacional y tipo de suelos.—Otro criterio que se utilizó fue la densidad de activos por tipo de suelos como una manera de medir el grado de utilización de los recursos naturales.

—Grado de Atracción Urbana.—El que ciertas áreas orbitasen en torno a centros urbanos mayores, constituyó otro criterio de definición; considerándose, asimismo, el grado de accesibilidad de ellas al capital social de tales centros poblados.

En base a los criterios metodológicos antes señalados, se han definido las siguientes áreas:

AREAS	Comunas que la Integran
"Mataquito-Curepto" .....	Vichuquén. Licantén. Hualafié. Curepto.
"Curicó" .....	Curicó. Rauco. Teno Romeral. Sagrada Familia. Molina.
"Talca" .....	Talca. Maule San Clemente. Río Claro. Pelarco.
"Pencahue" .....	Pencahue.
"Loncomilla" .....	San Javier Villa Alegre
"Constitución" .....	Constitución Empedrado. Chanco.
"Cauquenes" .....	Cauquenes
"Linares" .....	Linares. Longaví Yerbas Buenas. Colbún.
"Parral" .....	Parral. Retiro.

#### 4.1. Características demográficas por áreas.

##### a) Población por Areas.

La población total de la Región del Maule, al Censo de 1960, era de 563.042 habitantes. Esta población se repartía por áreas de la siguiente manera:

## CUADRO N° 102

### Población por Areas

AREA	Población 1960	% respecto total regional
Mataquito - Curepto .....	32.596	5,79
Curicó .....	130.214	23,12
Talca .....	141.084	25,07
Pencahue .....	8.062	1,43
Loncomilla .....	38.630	6,86
Constitución .....	41.595	7,39
Cauquenes .....	38.141	6,77
Linares .....	89.119	15,83
Parral .....	43.601	7,74
<b>REGION .....</b>	<b>563.042</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: Censo de Población 1960. D. E. C.

Esto significa que, poblacionalmente, el área más importante en la Región es la de Talca, que representa algo más del 25% con respecto a la población regional. Le siguen en orden decreciente el área de Curicó, con algo más del 23%, luego Linares con casi 16%, las de Parral, Constitución, Loncomilla y Cauquenes en el mismo orden con alrededor del 7% cada una; finalmente Mataquito-Curepto que representa el 5,8% y Pencahue que representa el 1,4% del total de la población regional.

#### b) Distribución de la Población por Sexo y por Areas.

## CUADRO N° 103

### Distribución de la Población por Area y por Sexo.

AREA	N° Hombres	N° Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Mataquito - Curepto ..	16.679	15.917	51,17	48,83
Curicó .....	66.552	63.662	51,12	48,89
Talca .....	69.892	71.192	49,54	50,46
Pencahue .....	4.269	3.793	52,95	47,05
Loncomilla .....	19.672	18.958	50,92	49,08
Constitución .....	20.959	20.636	50,39	49,61
Cauquenes .....	18.599	19.542	48,76	51,24
Linares .....	45.499	43.620	51,05	48,95
Parral .....	22.301	21.300	51,15	48,85
<b>REGION .....</b>	<b>284.422</b>	<b>278.620</b>	<b>50,52</b>	<b>49,48</b>

FUENTE: Censo de población 1960. D. E. C.

Analizando la distribución por sexo en cada área, se ve que, con excepción de Talca y Cauquenes, la proporción de hombres es mayor que la de mujeres en todas las restantes. Si se relaciona la distribución por sexo con la distribución por condición urbana o rural, se constata que son las áreas de Talca y Cauquenes las que tienen una mayor proporción de población urbana, superior al 50% en la primera y cercana al 50% en la segunda.

Este fenómeno se explica por la emigración rural diferenciada por sexo, debido a la cual se encuentra un predominio de las mujeres en las áreas urbanas e, inversamente, de los hombres en el campo.

c) Distribución de la Población por Condición Urbana o Rural.

**CUADRO N° 104**

**Distribución de la Población por Condición Urbana o Rural**

A R E A	Nº Hab. Urb.	Nº Hab. Rur.	% Rural	% Rural
Mataquito - Curepto ..	6.846	25.750	21,00	79,00
Curicó .....	50.863	79.351	39,06	60,94
Talca .....	74.964	66.120	53,13	46,87
Pencahue .....	508	7.554	6,30	93,70
Loncomilla .....	12.052	26.578	31,20	68,80
Constitución .....	13.396	28.199	32,21	67,79
Cauquenes .....	18.372	19.769	48,17	51,83
Linares .....	33.231	55.888	37,29	62,71
Parral .....	16.974	26.627	38,93	61,07
<b>REGION .....</b>	<b>227.206</b>	<b>335.863</b>	<b>40,35</b>	<b>59,65</b>

FUENTE: Censo de Población 1960. D. E. C.

Si se examina la distribución urbano-rural de la población regional se puede observar que de ella un 40,35% es urbana y un 59,65% es rural, mientras que para el país es de un 68,19% y un 31,81% respectivamente.

A nivel de áreas, la de Talca muestra un alto porcentaje de urbanización de la población (53,13%), constituyéndose así en el área con la mayor proporción de habitantes urbanos en la Región. Le siguen en importancia Cauquenes con un 48,17%, Curicó con un 39,06%, Parral con un 38,93% y Linares con un 37,29%. Como claramente rurales aparecen, el área de Pencahue (6,30% de población urbana) y Mataquito-Curepto (21% de población urbana).

d) Población Activa e Inactiva.

**CUADRO N° 105**

**Relación entre Población Económicamente Activa e Inactiva  
(mayores de 12 años)**

A R E A	Pob. Económicamente Activa	Pob. Económicamente Inactiva	Coefficiente de depend. económica
Mataquito - Curepto ...	9.811	11.045	1,126
Curicó .....	40.776	43.239	1,060
Talca .....	44.778	47.244	1,055
Pencahue .....	2.643	2.633	0,996
Loncomilla .....	12.407	13.011	1,049
Constitución .....	12.438	15.048	1,210
Cauquenes .....	11.913	14.159	1,189
Linares .....	27.674	30.001	1,084
Parral .....	13.862	14.477	1,044
<b>REGION .....</b>	<b>176.302</b>	<b>190.857</b>	<b>1,083</b>

FUENTE: Censo de población 1960. D. E. C.

El coeficiente de dependencia económica es la relación entre la población mayor de 12 años económicamente inactiva y la población mayor de 12 años económicamente activa. Esto significa que si el índice es inferior a 1,000, la población activa es mayor que la inactiva, y en la medida en que sea más alta la situación es más desfavorable.

Si se observa la relación existente por áreas, se puede constatar que sólo la de Pencahue tiene un predominio de activos sobre población inactiva.

Por otra parte, los mayores coeficientes de dependencia económica, en la población mayor de 12 años, corresponde al área de Constitución (1,210), al área de Cauquenes (1,189) y al área de Mataquito-Curepto (1,126). Es interesante observar que estas tres áreas conforman la zona de la costa en la Región, conjuntamente con la de Pencahue.

## e) Distribución de la Población Activa por Sectores de Actividad Económica

**C U A D R O N ° 1 0 6**  
**Distribución Comunal y por Areas de la Población Activa por Sectores Económicos (1)**

A R E A	Comunas	Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario
	Licantén	73,7	5,6	20,7
	Vichuquén	79,2	9,5	11,3
	Hualafié	70,7	8,8	20,5
	Curepto	80,1	5,2	14,7
Curicó	Curicó	37,0	18,1	44,9
	Teno	80,2	4,7	15,1
	Romeral	81,3	5,4	13,3
	Rauco	83,5	4,0	12,5
	Molina	57,8	16,3	25,9
	Sgda. Familia	85,9	4,3	9,8
Talca	Talca	13,0	30,3	56,7
	Pelarco	85,5	3,1	11,4
	Río Claro	82,1	7,1	10,8
	San Clemente	65,9	19,4	14,7
	Maule	81,9	3,5	14,6
Pencahue	Pencahue	84,1	4,7	11,2
Loncomilla	San Javier	60,4	13,8	25,8
	Villa Alegre	68,7	9,7	21,6
Constitución	Constitución	50,6	15,5	33,9
	Empedrado	84,6	3,5	11,9
	Chanco	75,8	7,7	16,5
Cauquenes	Cauquenes	55,5	13,3	31,2
Linares	Linares	41,1	20,5	38,4
	Yerbas Buenas	82,7	6,1	11,2
	Colbún	75,0	7,2	17,8
	Longaví	78,8	5,5	15,7
Parral	Parral	45,3	18,0	36,7
	Retiro	81,8	6,8	11,4

(1) El Sector Primario incluye Agricultura y Minería; el Sector Secundario engloba Industria, Construcción y Electricidad, Gas, Agua y Servicios Sanitarios; y el Terciario agrupa Comercio, Transporte, Almacenaje y Comunicaciones, Servicios y Actividades no bien específicas e ignoradas.

Al analizar esta distribución al nivel comunal, se encuentra que el caso más interesante parece ser el de la Comuna de Talca, cuya distribución corresponde en mayor grado a la de los sectores urbanizados. En ella, la mayor proporción de la población por actividades corresponde a servicios y después a la industria; la proporción de población activa agrícola es bastante baja.

La Comuna de Curicó también presenta características que la hacen interesante, por tener un porcentaje relativamente bajo de población activa en la agricultura, y relativamente alto en servicios, comercio e industria. Las comunas de Linares y Parral tienen menos de la mitad de su población activa empleada en la agricultura y son relativamente importantes en las actividades de servicios e industrias y un poco menos el comercio.

Las otras comunas se caracterizan por el predominio de la agricultura sobre todas las demás actividades; a pesar de ésto, en algunas adquiere importancia relativa la industria (Molina, Constitución, San Javier y Cauquenes). En todos estos casos la población activa en servicios es también relativamente importante.

En la comuna de San Clemente es importante el sector secundario debido a la alta proporción en construcción y relativamente alta en la actividad de electricidad, gas, agua y servicios sanitarios, por la presencia de la Central Eléctrica.

También es conveniente señalar la importancia que adquiere el sector servicios en la comuna de Talca, la más urbanizada, lo que implica que su desarrollo urbano se ha conformado en base a actividades de tipo no productivo. De Curicó se puede decir algo parecido. Es interesante aclarar aquí que en áreas no industrializadas o en vías de industrialización, si el sector servicios está abultado en relación con el industrial, constituye un índice de presión demográfica o de inadaptación de las estructuras sociales y económicas, y no un índice de modificación de la estructura económica. Esta presión demográfica producida por la migración de áreas rurales a urbanas, no se manifiesta en un desempleo abierto sino en un número relativamente excesivo de servicio doméstico, en un abundante comercio minorista, o en sub-ocupados sin empleo estable y que subsisten percibiendo ingresos a través de actividades ocasionales ("pololos", etc.). Es interesante anotar que en todas las comunas, la rama de actividad en la cual hay mayor proporción de mujeres en servicios. En casi todas, más de la mitad de la población activa femenina está en esta rama de la actividad. Como anteriormente se menciona, en áreas rurales es más fuerte la migración de población femenina que masculina, y esta fuerza de trabajo femenino que migra del campo a la ciudad no se integra a actividades de tipo directamente productivo, sino que preferentemente a los servicios personales. (Domésticos).

Como característica general es necesario señalar que la importancia de cada sector en la estructuración del empleo regional está indicando que la economía regional es típicamente tradicional, con predominio general de las actividades agrícolas, y de los servicios en lo urbano.

#### f) Tipología Comunal de las Actividades Económicas.

Se puede construir una sencilla tipología de comunas sobre la base de la importancia relativa de los activos de cada rama o sector en el total del activo.

Según la tipología establecida, la gran mayoría de las comunas tiene un carácter rural, caracterizado por el predominio de la actividad agrícola, sin que otras actividades adquieran importancia; siendo trece comunas de este tipo: Romeral, Rauco, Pelarco, Río Claro, Maule, Pencahue, Sagrada Familia, Curepto, Vichuquén, Empedrado, Chanco, Yervas Buenas, Longaví y Retiro. Existirían cinco comunas que, siendo de tipo rural con predominio de las actividades agrícolas, tendrían un sector de cierta importancia: Teno, Licantén, Hualañé, Villa Alegre y Colbún; y otra en que la rama de electricidad, gas y agua, es bastante importante: San Clemente.

Otro tipo de comuna sería una en la que, además de un sector agrícola importante que le da las características rurales, tendría un sector secundario (industria) y/o terciario (comercio, servicios y/o transportes) de importancia, hecho que caracteriza a las áreas urbanas (las llamaremos de transición o rururbanas); a esta categoría pertenecen Molina y San Javier. Podríamos decir que San Clemente se está aproximando a este tipo.

El último tipo sería el urbano, en el cual el sector primario (agrícola), ha perdido o tiene relativamente poca importancia y en cambio los otros sectores tienen mayor importancia. Respecto a estas comunas las que presentan con mayor intensidad este tipo son las comunas de Talca, Linares y, en menor grado, Curicó, Parral, Constitución (pues tienen un sector secundario —industria, construcción—, que no es tan importante). Cauquenes sería en este grupo la menos urbana de todas, pues a una industria poco importante, une un sector terciario, también poco desarrollado.

En el cuadro siguiente aparecen señaladas las ramas de actividad económica de mayor importancia relativa en cada comuna y el tipo a la cual pertenecen.

**CUADRO N° 107**

**TIPOLOGIA COMUNAL Y POR AREA DE ACTIVIDAD ECONOMICA**

<b>A R E A</b>	<b>Comunas</b>	<b>Tipo</b>	<b>Sec. Primario</b>	<b>Sector Secundario</b>			<b>Sector Terciario</b>			
<b>Mataquito-Curepto</b>	Licantén	Rural	Agricultura	Construcción			Servicios			
	Vichuquén	Rural	Agricultura				Servicios			
	Hualafé	Rural	Agricultura							
	Curepto	Rural	Agricultura							
<b>Curicó</b>	Curicó	Urbana	Agricultura	Industria			Comercio	Transporte	Servicios	
	Teno	Rural					Servicios			
	Romeral	Rural								
	Rauco	Rural								
	Molina	Urb./Rur.		Agricultura	Industria			Comercio	Servicios	
	S. Familia	Rural		Agricultura						
<b>Talca</b>	Talca	Urbana	Agricultura	Industria	Construcción	Elec. gas, agua	Comercio	Transporte	Servicios	
	Pelarco	Rural								
	Río Claro	Rural								
	S. Clemente	Rural		Construcción			Elec. gas, agua			
	Maule	Rural		Agricultura						
<b>Pencahue</b>	<b>Pencahue</b>	<b>Rural</b>	<b>Agricultura</b>							
<b>Loncomilla</b>	S. Javier	Urb./Rur.	Agricultura	Industria			Comercio	Servicios		
	V. Alegre	Rural	Agricultura				Servicios			
<b>Constitución</b>	Constitución	Urbana	Agricultura	Industria		Elec. gas, agua	Comercio	Transporte	Servicios	
	Empedrado	Rural								
	Chanco	Rural								
<b>Cauquenes</b>	<b>Cauquenes</b>	<b>Urbana</b>		Industria			Comercio	Servicios		
<b>Linares</b>	Linares	Urbana	Agricultura	Industria			Comercio			
	Y. Buenas	Rural		Construcción			Servicios			
	Colbún	Rural					Servicios			
	Longaví	Rural								
<b>Parral</b>	Parral	Urbana	Agricultura	Industria			Comercio			
	Retiro	Rural		Construcción			Transporte			
							Servicios			

**CUADRO N° 108**  
**Dinámica de la Población Total. (1952-1960)**

A R E A	Comunas	Poblac. Total 1952	Poblac. Total 1960	Crecimiento Período 1952-1960	Tasa Media de crec. anual 1952-1960
Mataquito - Curepto		29.470	32.596	3.126	1,19
	Vichuquén	3.934	4.462	528	1,48
	Licantén	5.861	6.529	668	1,27
	Hualañé	6.387	7.357	970	1,66
	Curepto	13.288	14.248	960	0,82
Curicó		110.120	130.214	20.094	1,96
	Curicó	41.817	51.692	9.875	2,48
	Rauco	6.179	7.061	882	1,57
	Teno	15.251	17.619	2.368	1,70
	Romeral	10.003	11.082	1.079	1,20
	Sgda. Familia	11.247	13.087	1.840	1,78
	Molina	25.623	29.673	4.050	1,72
Talca		116.476	141.084	24.608	1,91
	Talca	63.533	79.370	15.837	2,61
	Máule	12.555	13.953	1.398	1,24
	San Clemente	19.822	23.736	3.914	2,11
	Río Claro	8.801	9.664	863	1,10
	Pelarco	11.765	14.361	2.596	2,34
Pencahue		7.059	8.062	1.003	1,56
	Pencahue	7.059	8.062	1.003	1,56
Loncomilla		34.242	38.630	4.388	1,41
	San Javier	21.378	25.496	4.118	2,07
	Villa Alegre	12.864	13.134	270	0,24
Constitución		37.552	41.595	4.043	1,20
	Constitución	18.844	21.064	2.220	1,31
	Empedrado	8.173	8.779	606	0,84
	Chanco	10.535	11.752	1.217	1,28
Cauquenes		34.629	38.141	3.512	1,14
	Cauquenes	34.629	38.141	3.512	1,14
Linares		74.439	89.119	14.680	2,11
	Linares	41.777	52.191	10.414	2,61
	Lóngaví	13.525	14.805	1.280	1,06
	Yerbas Buenas	8.727	10.400	1.673	2,06
	Colbún	10.410	11.723	1.313	1,40
Parral		37.576	43.601	6.025	1,74
	Parral	23.895	28.057	4.162	1,88
	Retiro	13.681	15.544	1.863	1,50

FUENTE: Censos de Población. Elaboración ORPLAN VI.

**C U A D R O N º 109**

**Dinámica de la Población Activa por Area y por Comuna (1952-1960)**

<b>A.R.E.A</b>	<b>Comuna</b>	<b>Pob. Activa 1952</b>	<b>Pob. Activa 1960</b>	<b>Diferencia 1952-1960</b>	<b>Pob. Activa % Crec. o Dc- crecimiento</b>
<b>Mataquito - Curepto</b>		9.198	9.811	613	6,66
	Vichuquén	1.198	1.334	136	11,4
	Licantén	1.978	1.967	- 11	- 0,6
	Hualañé	2.054	2.212	158	7,7
	Curepto	3.968	4.298	330	8,3
<b>Curicó</b>		40.013	40.776	763	1,90
	Curicó	15.258	16.091	833	5,5
	Rauco	2.040	2.063	23	1,3
	Teno	5.290	5.460	170	3,2
	Romeral	3.683	3.612	- 71	- 1,9
	Sgda. Familia	3.870	4.301	431	11,1
	Molina	9.259	9.249	- 10	- 0,1
<b>Talca</b>		41.998	44.784	2.786	6,63
	Talca	22.579	24.548	1.968	8,7
	Maule	4.641	4.492	- 149	- 3,2
	San Clemente	7.581	7.735	154	2,0
	Río Claro	3.228	3.330	102	3,2
	Pelarco	3.969	4.679	710	17,9
<b>Pencahue</b>		2.403	2.643	240	10,0
	Pencahue	2.403	2.643	240	10,0
<b>Loncomilla</b>		12.168	12.407	239	1,96
	San Javier	7.532	8.187	655	8,7
	Villa Alegre	4.636	4.220	- 416	- 9,0
<b>Constitución</b>		12.067	12.438	371	3,07
	Constitución	6.209	6.110	- 99	- 1,6
	Empedrado	2.599	2.685	86	3,3
	Chanco	3.259	3.643	384	11,8
<b>Cauquenes</b>		11.662	11.913	251	2,15
	Cauquenes	11.662	11.913	251	2,2
<b>Linares</b>		26.292	27.494	1.202	4,57
	Linares	14.968	16.204	1.236	8,3
	Longaví	4.514	4.587	73	1,6
	Yerbas Buenas	3.041	3.229	188	6,2
	Colbún	3.769	3.654	- 115	- 3,1
<b>Parral</b>		12.394	13.862	1.468	11,84
	Parral	7.869	8.922	1.053	13,4
	Retiro	4.525	4.940	415	9,2

FUENTE: Censos de Población. Elaboración ORPLAN VI.

g) **Dinámica de la Población Total en el Período 1952-1960.** ✓

El área que mostró el mayor crecimiento en el período fue la de Linares, con una tasa media de crecimiento anual de 2,11%.

Le siguen Curicó, Talca y Parral con una tasa de 1,96, 1,91 y 1,74% respectivamente.

El área que tuvo el crecimiento menor fue Cauquenes (1,14%). Le siguen, en orden creciente, Mataquito-Curepto (1,19%), Constitución, (1,20%), Loncomilla (1,41%) y Pencahue (1,56%).

A nivel comunal, las que más crecieron fueron: Talca y Linares con un crecimiento similar; Curicó muy cercana a las dos primeras, seguida por Pelarco, San Clemente, San Javier y Yerbas Buenas, todas con un incremento anual superior al 2%. Las restantes con un incremento entre 1% y un 2% anual; a excepción, en orden decreciente, de Empedrado y Curepto, que fueron las de menor crecimiento, y de Villa Alegre que casi no creció.

h) **Dinámica de la Población Activa.**

El mayor porcentaje de crecimiento corresponde a las áreas de Mataquito-Curepto (6,66%), Talca (6,63%), Pencahue (10,00%) y Parral (11,84%). Por otra parte es interesante destacar que Curicó, Loncomilla, Cauquenes y Constitución tuvieron sólo un leve aumento.

A nivel comunal el examen de las variaciones producidas entre 1952 y 1960, en la población activa, nos lleva a concluir que existió una gran disimilitud de tendencias en la Región. El decrecimiento se da en mayor grado en Villa Alegre y en menor grado en Maule y Colbún. Se observa un estancamiento en las comunas de Romeral, Constitución, Licantén, Molina, Rauco, San Clemente y Longaví que varía entre una disminución de un 2% y un aumento de un 2% de su población activa en el período. Se constata un crecimiento en las restantes comunas, siendo Pelarco la que más creció, seguida de Parral, Chanco, Vichuquén y Sagrada Familia. Las demás comunas crecieron en un ritmo inferior.

Es importante señalar que las comunas de Talca, Linares y Curicó, que son las de mayor crecimiento de su población total y que presumiblemente son las mayores receptoras de emigración, no experimentan un alto crecimiento de su población activa.

El cuadro siguiente muestra la relación, en crecimiento o decrecimiento porcentual de la población activa por comunas y por áreas y el crecimiento porcentual de la población total.

Si se observa comparativamente el crecimiento porcentual de la población total y el de la población activa por áreas en el período 1952-1960, se tiene que en la mayoría de los casos es mayor el primero. Las diferencias más fuertes corresponden a Curicó: 18,2% de crecimiento de la población total contra 1,90% de crecimiento de la población activa; Talca 20,7% y 6,6%, Loncomilla 12,8% contra 1,96%, Cauquenes 10,1% y 2,2%, Linares 19,7% y 4,6% de crecimiento de población total y de crecimiento de la población activa respectivamente.

**C U A D R O N ° 1 1 0**  
**Dinámica de la Población Total y de la Población Activa en el Período**  
**1952-1960**

A R E A	Comuna	Pobl. Total Crecimiento porcentual 1952-1960	Pob. Activa Crecimiento o Dismin. porcent. 1952-1960
<b>Mataquito - Curepto</b>		<b>10,6</b>	<b>6,6</b>
	Vichuquén	13,4	11,4
	Licantén	11,4	- 0,6
	Hualañé	15,2	7,7
	<b>Curepto</b>	<b>7,2</b>	<b>8,3</b>
<b>Curicó</b>		<b>18,2</b>	<b>1,9</b>
	Curicó	23,6	5,5
	Rauco	14,3	1,3
	Teno	15,5	3,2
	Romeral	10,8	- 1,9
	Sgda. Familia	16,4	11,1
	<b>Molina</b>	<b>15,8</b>	<b>- 0,1</b>
<b>Talca</b>		<b>20,7</b>	<b>6,6</b>
	Talca	24,9	8,7
	Maule	11,1	- 3,2
	San Clemente	19,7	2,0
	Río Claro	9,8	3,2
	Pelarco	22,1	17,9
<b>Pencahue</b>		<b>14,2</b>	<b>10,0</b>
	Pencahue	14,2	10,0
<b>Loncomilla</b>		<b>12,8</b>	<b>2,0</b>
	San Javier	19,3	8,7
	<b>Villa Alegre</b>	<b>2,1</b>	<b>- 9,0</b>
<b>Constitución</b>		<b>10,8</b>	<b>3,1</b>
	Constitución	11,8	- 1,6
	Empedrado	7,4	3,3
	Chanco	11,6	11,8
<b>Cauquenes</b>		<b>10,1</b>	<b>2,2</b>
	Cauquenes	10,1	2,2
<b>Linares</b>		<b>19,7</b>	<b>4,6</b>
	Linares	24,9	8,3
	Longavi	9,5	1,6
	Yerbas Buenas	19,2	6,2
	<b>Colbún</b>	<b>12,6</b>	<b>- 3,1</b>
<b>Parral</b>		<b>16,0</b>	<b>11,8</b>
	Parral	17,4	13,4
	Retiro	13,6	9,2

FUENTE: Censos de Población. Elaboración ORPLAN VI.

**i) Migración Interna en la Región en el Período 1952-1960.**

A nivel comunal como receptora de emigración (inmigración) se destaca claramente la comuna de Talca; las comunas de Pencahue, Curicó y Yerbas Buenas son también de inmigración, pero en un grado bastante bajo. Colbún y San Javier serían comunas con saldo migratorio casi nulo.

**CUADRO N° 111**  
**Migración en la Región del Maule Años 1952-1960**

A R E A	Comuna	Pob. Esperada 1960 (a)	Pob. Real 1960	(1) Saldo Migratorio	(2) Pob. Media 1952-60 (b)	(3) Tasa de Migr. 1/2 : 100
Mataquito-Curepto ..		36.792	32.596	- 4.196	31.033	- 13,84
	Vichuquén ....	5.129	4.462	- 667	4.198	- 15,89
	Licantén .....	7.557	6.529	- 1.028	6.195	- 16,59
	Hualañé .....	8.226	7.357	- 869	6.872	- 12,65
	Curepto .....	15.880	14.248	- 1.632	13.768	- 11,85
Curicó .....		137.642	130.214	- 7.428	120.166	- 6,18
	Curicó .....	50.962	51.692	730	46.754	1,56
	Rauco .....	8.335	7.061	- 1.274	6.620	- 10,24
	Teno .....	19.106	17.619	- 1.487	16.435	- 9,05
	Romeral .....	12.249	11.082	- 1.167	10.542	- 11,07
	Sgda. Familia .	13.997	13.087	- 910	12.167	7,48
	Mollna .....	32.993	29.673	- 3.320	27.648	- 12,01
Talca .....		139.589	141.084	1.495	128.779	1,16
	Talca .....	75.522	97.370	3.848	71.451	5,39
	Maule .....	14.784	13.953	- 831	13.254	- 6,27
	Sn. Clemente ..	24.521	23.736	- 785	21.779	- 3,60
	Río Claro .....	10.116	9.664	- 452	9.232	- 4,90
	Pelarco .....	14.646	14.361	- 285	13.063	- 2,18
Pencahue .....		7.924	8.062	138	7.560	1,83
	Pencahue .....	7.924	8.062	138	7.560	1,83
Loncomilla .....		40.094	38.630	- 1.464	36.436	- 4,01
	San Javier ....	25.658	25.496	- 162	23.437	- 0,69
	Villa Alegre ...	14.436	13.134	- 1.302	12.999	- 10,02
Constitución .....		46.077	41.595	- 4.482	39.573	- 11,32
	Constitución ..	23.447	21.064	- 2.383	19.954	- 11,94
	Empedrado ....	10.034	8.779	- 1.255	8.476	- 14,81
	Chanco .....	12.596	11.752	- 844	11.143	- 7,57
Cauquenes .....		42.361	38.141	- 4.220	36.885	- 11,60
	Cauquenes .....	42.361	38.141	- 4.220	36.885	- 11,60
Linares .....		91.089	89.119	- 1.970	81.778	- 2,41
	Linares .....	53.310	52.191	- 1.119	46.984	- 2,38
	Longaví .....	15.812	14.805	- 1.007	14.165	- 7,11
	Yerbas Buenas	10.278	10.400	- 122	9.563	1,28
	Colbún .....	11.689	11.723	34	11.066	0,31
Parral .....		45.033	43.601	- 1.432	40.588	- 3,53
	Parral .....	29.200	28.057	- 1.143	25.976	- 4,40
	Retiro .....	15.833	15.544	- 289	14.612	- 1,98
REGION .....		586.601	563.042	- 23.559	522.302	- 4,51

(a) Se entiende por población esperada al año 1960 a la resultante de sumarle a la población en el año 1952 los nacimientos del período y restarle las defunciones del mismo período.

(b) Se entiende por población media 1952-60 a la población resultante de sumar la población al año 1952 y la del año 1960 y dividirla por dos.

FUENTE: Elaboración de ORPLAN VI sobre datos del Censo de Población 1952 y 1960 y Series de Estadísticas Vitales para el período 1952-60.

Las restantes son comunas de emigración, habiendo experimentado algunas de ellas un fuerte proceso emigratorio como en Rauco con la más alta tasa de emigración, seguida por Licantén, Vichuquén, Empedrado, Hualañé, Molina, Constitución, Curepto, Cauquenes, Romeral y Villa Alegre con tasas superiores al 10%.

A nivel de áreas es posible observar que, salvo el área de Talca y la de Penciahue, el resto son áreas de emigración, correspondiendo la tasa de emigración más alta al área de Mataquito-Curepto. El cuadro a continuación muestra las diferentes tasas de migración por área y por comunas.

#### j) Dinámica de la Población Activa por Rama de Actividad Económica.

Se han considerado para el análisis sólo las ramas más importantes, tales como agricultura, industria y construcción y sector terciario. Asimismo, se han agrupado en el sector terciario las siguientes ramas: comercio, servicios, transportes, almacenaje y comunicaciones y actividades no bien especificadas. La minería no se ha considerado, por la poca importancia que ha tenido en la Región. Igual cosa se ha hecho con electricidad, gas y agua. El Cuadro N° 112 resume los antecedentes presentados a continuación, los cuales se encuentran "in-extenso" en el Anexo II.

##### --- Agricultura.

Constatamos que, a excepción de las comunas de Villa Alegre, Molina y Talca, hubo un incremento generalizado de la población activa agrícola en la Región.

De las tres comunas con decrecimiento, la situación es extrema en Villa Alegre (13,2%); y seis comunas con estancamiento que varía entre 0,1% en Linares y 4,1% en Empedrado; diez comunas con un crecimiento moderado de un 5 a un 15%, y nueve con un alto crecimiento, superior al 15% siendo excepcionalmente altos los de Curepto y Chanco (36,1% y 35,5% respectivamente).

Es interesante anotar que las comunas que experimentaron una disminución de su población activa agrícola son las que tienen las más altas densidades de población por hectárea agrícola (Villa Alegre y Talca), o por hectárea arable (Molina). A la inversa, para las comunas con estagnación o decrecimiento, no hay relación entre este proceso y sus respectivas densidades de población activa agrícola por hectárea (arable o agrícola).

En el período 1952-1960, a nivel de áreas, los mayores crecimientos de población activa agrícola corresponden a Mataquito-Curepto (23,3% de crecimiento) a Penciahue (17,1%) y a Constitución (15,5%).

Por otra parte los menores porcentajes corresponden al área de Loncomilla (3,0%) y al área Linares (3,9%).

Llama la atención que el mayor crecimiento de la población activa agrícola esté en la zona de la costa. Una explicación para dicho fenómeno podría ser el que la agricultura de la zona de la costa es de tipo tradicional, orientada en gran medida hacia el auto-consumo y con bajos niveles de productividad, ocultando una fuerte sub-ocupación. Este mismo hecho permite un alivio de la presión demográfica a través de un aumento de la sub-ocupación, fenómeno que una agricultura más moderna como la del Valle Central no podría soportar por ser una agricultura de tipo competitivo, ya que está orientada fundamentalmente hacia el mercado.

Otra explicación ligada a la anterior podría encontrarse en la mínima importancia que tienen los otros sectores económicos y su consecuente incapacidad de absorción de mano de obra. Se puede, además, constatar que es justamente en la zona de la costa donde se encuentran los más fuertes decrecimientos de la población activa industrial, provocando un fenómeno de característica nacional cual fue la disminución absoluta de importancia de la industria pequeña y artesanal en este período, la cual predomina en forma absoluta en esta zona.

##### --- Industria.

El crecimiento de la población activa industrial en la Región del Maule, a nivel de áreas, muestra que tan solo Talca y Linares muestran un porcentaje de diferencia positiva para el período 1952-1960; Talca tuvo un aumento de un 1,8% y Linares un 7% de crecimiento para tal período.

El resto de las áreas muestra un porcentaje negativo especialmente en las áreas de Mataquito-Curepto (-32,5%), Penciahue (-49,4%), Constitución (-17,5%), Cauquenes (-27,7%) y Parral (-21,1%).

### — Construcción.

La construcción es, después de la agricultura, la actividad que ha absorbido mayor número de personas en la Región.

Al nivel de las comunas, encontramos una carencia absoluta de uniformidad; en cuanto a las tendencias varían entre un crecimiento de 613,6% en Río Claro hasta una disminución del 54,0% en Tenó. (Este crecimiento en la Comuna de Río Claro se explica por la construcción del Canal Maule Norte).

A nivel de área los crecimientos más fuertes corresponden a Talca (46,7%), Péncahue (158,1%), Linares (175,5%) y Parral (101,3%). Por otra parte Curicó (-3,4%) y Constitución (-25,3%) son las áreas que mostraron un decrecimiento de la población activa en la rama de la construcción en el período 1952-1960.

### — Sector Terciario.

Las tendencias observadas a nivel comunal son totalmente desuniformes: 2 comunas tuvieron un alto incremento; 5 tuvieron un crecimiento moderado; 5 se mantuvieron estagnadas; 8 decrecieron menos de un 10%; 8 decrecieron entre un 10 y un 20%, y 2 tuvieron una disminución superior al 20% de sus activos ocupados en este sector.

El porcentaje de diferencia por áreas muestra que sólo 2 áreas muestran un decrecimiento: Loncomilla (-7,1%) y Constitución (-11,1%).

Los crecimientos más fuertes corresponden a Parral (9,2%) y a Péncahue (7,1%).

El cuadro siguiente muestra la dinámica por sectores de la población ociosa en el período considerado.

## CUADRO N° 112

### Dinámica de la Población Activa por Rama de Actividad Económica (1952-1960)

PAIS REGION - AREA	SECTOR	Crecimiento en el Período 1952-1960 (%)			
		Agricultura	Industria	Construcción	Terciario
País .....		5,3	5,9	33,4	14,5
Región .....		8,1	- 6,6	25,1	1,7
Mataquito-Curepto ..		23,3	- 32,5	- 39,5	- 7,5
Curicó .....		6,0	- 8,0	- 3,4	0,4
Talca .....		9,4	1,8	46,7	7,1
Péncahue .....		17,1	- 49,4	158,1	12,6
Loncomilla .....		3,0	9,9	15,8	- 7,1
Constitución .....		15,5	- 17,5	- 23,5	- 11,1
Cauquenes .....		5,3	- 27,7	5,8	4,0
Linares .....		3,9	7,0	17,5	1,2
Parral .....		5,7	- 21,8	101,3	9,2

FUENTE: D.E.C. Censos de Población. (Elaboración ORPLAN VI).

#### 4.2. Indicadores básicos agrícolas.

En los Cuadros N°s. 113, 114 y 115 se pueden apreciar las diferencias entre las áreas que constituyen la Región del Maule, a través del análisis de ciertos indicadores básicos del sector agrícola.

La Región posee tipos de agricultura bastante diferenciados, principalmente como consecuencia del relieve característico de la zona central de Chile, que configura un Valle Central con abundante tierra regada, una Cordillera de la Costa con una agricultura de secano extensiva y la Cordillera de los Andes, de uso agrícola muy restringido y más bien de temporada.

— Area de Mataquito-Curepto.— Ubicada en el nor-oeste de la Región, sobre la Cordillera de la Costa, constituye un área en que predomina la agricultura de secano, de tipo extensivo, fundamentalmente de empastadas naturales de secano que son aprovechadas por ganado menor, especialmente bovino. Dentro de los cultivos anuales, los cereales (trigo) son significativos. Existe una cantidad apreciable de bosques artificiales, principalmente de pino insignne. También existe una superficie importante de viñedos. Dispone de una cierta cantidad de tierra de riego, que es de buena calidad, y que da lugar a cultivos más intensivos, con predominio de chacarería y praderas artificiales de riego.

Esta área junto con el área de Pencahue son las que aportan menos a la producción agropecuaria regional, teniendo además la menor productividad por activo agrícola. Prácticamente la actividad de todos los habitantes del área está dada por la agricultura.

— Area de Curicó.— Concentra gran cantidad de tierra de regadío. Dispone de la mayor cantidad de frutales y viñas de la Región, constituyendo un área de agricultura intensiva con predominio de los cultivos anuales sobre la ganadería. Esta área es la que contribuye con aporte más alto al producto agropecuario regional y tiene además una alta productividad por activo agrícola.

— Area de Talca.— Posee una cantidad importante de tierra de riego; concentra la casi totalidad de tierra con capacidad de uso Primera de Riego, es decir, la mejor tierra agrícola. Dispone de cantidades importantes de viñas, no así de frutales. Constituye un área de agricultura intensiva con bastantes cultivos anuales. Después del área de Curicó, es la que aporta más al producto agropecuario, teniendo también sus activos agrícolas una alta productividad. En esta área el coeficiente de dependencia del sector agrícola es bajo, teniendo gran número de la población trabajo ajeno a la agricultura.

— Area de Pencahue.— Prácticamente no dispone de tierras de regadío. Se caracteriza por una agricultura de secano extensiva con ovejería y algo de cultivos anuales, especialmente trigo. Por quedar fuera del área de influencia marítima no tiene bosques artificiales en cantidades importantes. Es un área de baja productividad por activo y de baja contribución al producto agropecuario. Esta área prácticamente no tiene otra fuente de trabajo que la agricultura.

— Area de Loncomilla.— Es un área de riego con gran concentración de viñedos. Dispone también de cantidades importantes de cultivos anuales de riego. Es el área de mayor productividad por activo agrícola y contribuye en forma apreciable al producto agrícola. Esta área es geográficamente pequeña y de gran densidad poblacional, lo que, junto con la presencia de una agricultura ya intensiva, está indicando que su población activa agrícola está cerca de un límite máximo.

— Area de Constitución.— Tiene muy poca cantidad de tierra de riego. Se caracteriza por una agricultura de secano de pastos naturales utilizados en ovejería y el cultivo del trigo. Dispone de la mayor parte de los bosques artificiales de pino insignne de la Región. El aporte al producto agrícola es bajo y los activos agrícolas tienen una baja productividad.

— Area de Cauquenes.— Al igual que la anterior tiene una agricultura extensiva de secano, pero en la que juegan un papel importante las viñas existentes. Además posee cierta cantidad de tierra de riego, que ubicada en zonas de buen clima permiten un aprovechamiento intensivo en chacras y hortalizas. Su aporte a la producción es bajo, con una productividad media de los activos agrícolas mayor que en el área de Constitución.

— Area de Linares.— Es el área que dispone de la mayor superficie de tierra de riego de la Región. Su agricultura se caracteriza por su sistema de rotación larga, con abundante superficie dedicada a praderas. Tiene una fuerte vocación ganadera, sobre todo en ganadería mayor. Dispone, además, de cierta superficie de viñas. El aporte al producto agropecuario es bastante alto, con una productividad por activo agrícola superior a la media.

— Area de Parral.— Al igual que la anterior, es de una fuerte vocación ganadera pero que considera cantidades importantes de cultivos anuales. Su aporte al producto agrícola es medio-bajo con una productividad media, por activo agrícola, de tipo intermedia en relación al nivel regional.

**CUADRO N° 113**

**Inricadores Básicos Agrícolas por Areas**

AREAS	Cultivos Permanentes				Bosques y Montes Total Hás.	Bosques Artificiales Hás.
	Viñas Hás.	Frutales compactos Hás.	Cultivos Anuales Hás.	Praderas Artificiales Hás.		
Mataquito-Curepto ...	933	102	17.822	4.160	29.007	5.341,0
Curicó .....	14.358	4.781	38.247	24.272	124.690	1.562,6
Talca .....	6.297	847	47.060	26.842	60.643	2.484,2
Pencahue ...	894	40	5.604	1.508	19.626	310,3
Loncomilla ..	8.398	248	13.604	4.288	9.721	332,0
Constitución .	2.227	172	18.995	3.658	93.470	28.704,4
Cauquenes ...	5.924	102	12.708	4.396	44.777	6.216,9
Linares .....	2.408	500	42.399	20.328	70.390	2.648,0
Parral .....	1.913	64	26.091	10.148	21.490	2.068,0

FUENTE: D.E.C. IV Censo Nacional Agropecuario.

**CUADRO N° 114**

**Inricadores Básicos Agrícolas por Areas**

AREA	Capacidad de Uso				Total Riego Hás.	Total Mixto Hás.	Total Secano Arable Hás.
	I r Hás.	II r Hás.	III r Hás.	IV r Hás.			
Mataquito-Curepto ....	131,3	2.822,6	700,4	1.562,3	5.216,6	5.258,4	19.177,4
Curicó .....	--	18.477,9	49.477,9	26.946,6	94.902,4	18.420,5	7.561,9
Talca .....	21.466,0	8.658,8	31.207,0	22.443,1	83.774,9	58.885,6	4.202,0
Pencahue ....	--	99,6	0,5	279,3	379,4	2.062,9	12.584,5
Loncomilla ..	--	1.571,7	22.365,3	1.907,3	25.844,3	8.077,1	7.475,1
Constitución .	--	--	498,0	0,5	498,5	682,7	29.274,1
Cauquenes ...	--	--	--	41,6	41,6	2.491,5	52.393,1
Linares .....	--	22.436,5	61.065,6	21.161,9	104.644,0	20.541,4	2.068,0
Parral .....	--	24.532,7	9.216,3	10.525,6	44.544,6	34.194,4	13.839,2

FUENTE: Proyecto Aerofotogramétrico OEA-CHILE.

## CUADRO N° 115

### Indicadores Básicos Agrícolas por Areas

AREAS	Valor de la Producción Agropecuaria	Valor de la Producción Agropecuaria	Valor de la Producción Agropecuaria	Pob. Activa Agrícola
	Miles E°	Pob. Activa Agrícola	Población Total	Pob. Activa Total
Mataquito-Curepto .....	15.200	2,03	0,47	0,76
Curicó .....	130.000	5,42	1,00	0,59
Talca .....	79.600	4,29	0,56	0,41
Pencahue .....	7.600	3,43	0,94	0,84
Loncomilla .....	44.000	5,64	1,14	0,63
Constitución .....	20.800	2,57	0,50	0,65
Cauquenes .....	19.600	2,97	0,51	0,55
Linares .....	56.800	3,63	0,64	0,57
Parral .....	26.400	3,27	0,61	0,58

FUENTE: ORPLAN MAULE. Sobre la base del IV Censo Nacional Agropecuario y del Censo de Población de 1960.

## CAPITULO V

### DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

Un proceso de desarrollo esta íntima e indisolublemente ligado a toda una estructura que le sirve de cauce y permite su realización. Esta estructura comprende funciones que cumplir; organismos públicos autónomos o privados que cumplen o debieran cumplir dichas funciones; figuras jurídicas que les son aplicables; usos del trato social, etc.

A todo este complejo de elementos objetivos y subjetivos se le denomina "sistema institucional"; entendiéndose por instituciones —según el concepto de Hauriou— (1) "aquellos elementos de la sociedad cuya duración o permanencia no depende de la voluntad subjetiva de individuos determinados", tras de los cuales existe una "idea de obra o empresa que se realiza y dura jurídicamente en el medio social".

Estas instituciones, elementos intermedios de la estructura social, que por su naturaleza son esencialmente variables, debieran permitir, en cualquier momento, que el Estado se vaya adecuando a las nuevas necesidades o funciones que la vida les va señalando.

En Chile, tanto a nivel nacional como a nivel regional, esto no es posible. A nivel nacional el sistema institucional es absurdamente rígido, creado y mantenido para un "sistema de vida" y por quienes gozaban los beneficios que él les brindaba. A nivel regional, esto se agrava por la existencia de un elemento perturbador: la dependencia de la metrópolis en la toma de decisiones de trascendencia regional, unida a otros factores que se analizarán posteriormente.

Se examinarán a continuación, aquellos aspectos del sistema institucional regional más sobresalientes y que constituyen los obstáculos principales al desarrollo de la Región y a la regionalización misma.

Al tratar la estructura institucional se hará mención única y exclusivamente a la de la Región, ya que la estructura institucional a nivel nacional y las reformas que son necesarias, se dan como presupuesto lógico para comprender el tema.

#### 1.0. INEXISTENCIA DE LA REGION COMO MARCO GEOGRAFICO DE LAS DECISIONES.

En un país altamente centralizado, como Chile, en que la acción de las instituciones que operan en los diversos sectores se programa con una visión y alcances eminentemente nacionales, las acciones a nivel regional carecen de una orientación uniforme y llegan incluso a ser contradictorias con la realidad. Por ésto, se constata una falta de coordinación de la acción de los diversos organismos que operan en la Región y una carencia de orientación hacia objetivos regionales previamente establecidos y compatibilizados a nivel regional. Asimismo, la Región no se encuentra constituida como una unidad aceptada a nivel regional y nacional y por consiguiente no es tomada en cuenta como tal en el proceso de toma de decisiones. En otras palabras, la Región no constituye el marco geográfico de las decisiones políticas, económico-sociales y administrativas, que la afectan.

No se ha tomado conciencia, tanto en el sector público como en el privado, de la pertenencia a una Región como tal, vale decir la comunidad regional no se ha compenetrado de su existencia como unidad, continuando el tradicional juego de presiones difusas y localistas que dificultan y retardan las acciones para el desarrollo regional.

#### 2.0. FALTA DE UNA ADECUADA DESCENTRALIZACION DEL PODER DE DECISION.

La ciudad de Talca constituye el núcleo administrativo más importante de la zona comprendida entre Santiago y Concepción. En ella tienen su sede varias oficinas regionales o zonales, además de las oficinas provinciales de todos los servicios públicos.

(1) "Teoría de la Institución y de la Fundación".

Como en el resto del país, a pesar de contar con una dotación de niveles administrativos no sólo provinciales, sino que en algunos casos con jurisdicción regional, las funciones de gobierno y administración se ven entrabadas en su acción por la centralización del poder gubernativo.

Existen algunas instituciones que cuentan con una cierta autonomía de decisiones ya que se han delegado facultades a los organismos regionales. Esto ha permitido que estos servicios actúen con una mayor agilidad, al resolver regionalmente una mayor cantidad de los problemas que se les presentan. Sin embargo existen otros, centralizados en forma absoluta, en los cuales todo tipo de problemas, sin excepción, deben ser resueltos en Santiago.

Esto acarrea como consecuencia un retardamiento de la gestión administrativa, que en último término conduce a que los grupos que demandan soluciones a sus problemas, los planteen directamente a la autoridad central o indirectamente por medio de los representantes políticos de la Región. Asimismo, las decisiones adoptadas en la mayoría de los casos, han desconocido las características de la Región, pues se aplican con criterio nacional, sin considerar muchas veces las posibilidades reales de la Región o el orden de prioridades que la misma realidad regional plantea.

### **3.0. FALTA DE UNIDAD DE PROPOSITOS EN LOS ORGANISMOS QUE ACTUAN A NIVEL REGIONAL.**

La falta de una "toma de conciencia regional" y asimismo la aún inadecuada regionalización de los Servicios Públicos, sumado a la ausencia de un sistema de informaciones regionales y particularmente de unidad de gobierno y administración de la Región, se refleja en la falta de coherencia en la acción y unidad de propósitos de los organismos que actúan a nivel regional. Esto acarrea a su vez la dispersión e ineficiencia de los esfuerzos de las diversas instituciones. De la misma manera, la centralización de las decisiones político-administrativas, el desajuste entre los niveles de decisión de diversos organismos públicos o semi-públicos aún dentro de un mismo sector, así como la dispersión excesiva y dualidad de funciones repartidas entre una diversidad de instituciones, impiden o dificultan la coordinación interinstitucional, produciéndose así duplicaciones de esfuerzos, políticas no concordantes, acciones opuestas, desaprovechamiento de recursos y, en general, una incapacidad del aparato administrativo para afrontar el proceso de desarrollo.

Las constataciones anteriores aparecen aun más graves si se considera que no hay una rigurosa correspondencia entre las funciones por cumplir y los organismos existentes. Se constatan omisiones graves, como por ejemplo, la ausencia de un organismo que detecte y elabore proyectos, que a nivel nacional parecen de menor importancia, pero de posible gran efecto en la Región. La causa de estas "lagunas institucionales" deriva del hecho de que la estructura institucional está diseñada a nivel nacional y no teniendo en cuenta los requerimientos regionales.

### **4.0. FALTA DE UNA ADECUADA REGIONALIZACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS.**

Para que la acción del sector público en la Región pueda ser coordinada, es requisito indispensable el que la jurisdicción o ámbito territorial de competencia de los diferentes Servicios Públicos sea homogénea.

La regionalización de los Servicios Públicos se entiende en este diagnóstico como un proceso por el cual los servicios que operan en la Región, adecúen sus zonas a la configuración del área; la Jefatura Zonal o Dirección Zonal pasa a tener por ciudad sede la ciudad polo de crecimiento regional y se delega autoridad y medios de trabajo compatibles con la acción que debe emprenderse a nivel regional.

En la actualidad, si bien se ha hecho evidente un proceso acelerado de regionalización de Servicios Públicos, no todos ellos están adecuadamente regionalizados y muchos ni siquiera lo están.

Es importante señalar que, aparentemente, hasta el presente se ha entendido la regionalización solamente como una decisión de tipo formal; para expresarlo más gráficamente se ha considerado que basta con cambiar un organigrama. Pero no se ha hecho nada, salvo excepciones, para modificar substancialmente la estructura institucional existente en la Región, haciéndola más apta para encarar las nuevas exigencias que plantea el desarrollo regional.

Se constata en la mayoría de las instituciones regionales una falta de delegación de atribuciones y responsabilidades, así como una carencia de recursos, tanto humanos como económicos, que les permita cumplir eficazmente

el rol que se les ha asignado. Asimismo falta un sistema de recopilación, elaboración y difusión de informaciones regionales. Muchas veces se actúa sin saber lo que hacen otras instituciones o sin conocimiento suficiente de la realidad en que se opera; pues los organismos de centralización de información están también dispuestos a nivel nacional.

#### **5.0. FALTA DE MECANISMOS INSTITUCIONALES QUE INTEGREN LA ACCION DE LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO.**

Se constata en la Región, siendo además un problema común a otras regiones y al país, una falta de mecanismos institucionales que integren la acción de los sectores público y privado. Lo anterior, que constituye un problema grave a nivel nacional, es aún más grave a nivel regional por el hecho de que en la Región las tareas de ambos sectores son más requirentes de acciones comunes. Esto es justamente un factor más en pro de la idea de reforzar las regiones en el país.

Por otra parte, también se verifica la falta de canales o vías a través de los cuales se pueda incorporar de una manera efectiva la participación consciente, activa y organizada de la comunidad al proceso de desarrollo.

---

## CAPITULO VI

### PRINCIPALES RECURSOS Y POTENCIALIDADES DE LA REGION DEL MAULE.

El conocimiento de los recursos naturales y de las potencialidades industriales de la Región ilustra acerca de las posibilidades de desarrollo que ella tiene. Por este motivo, se ha incluido el presente capítulo, el cual está destinado, especialmente, a fundamentar la concepción del desarrollo económico regional expresado en la estrategia de desarrollo.

#### 1.0. RECURSOS AGRICOLAS.

##### 1.1. El Recurso Tierra.

Del inventario de tierras realizado por la Oficina de Planificación Agrícola, sobre la base de información del Proyecto Aerofotogramétrico, se deducen dos conclusiones fundamentales: la primera, que en la Región el recurso tierra es escaso y que la incorporación de nuevas tierras al uso agrícola es muy limitada, excepto por Proyectos de Regadío y la segunda, que se está dando al recurso un uso inapropiado; es decir, se utiliza la tierra en ciertos usos que no deberían practicarse, y por otra parte, no se utiliza la tierra en aquellos usos para los cuales es más apta.

El estudio de potencialidades indica que las 99.800 Hás. de praderas artificiales deberían aumentar hasta llegar a 409.700 y las praderas mejoradas, que actualmente no existen en la Región, deberían alcanzar a 128.400 Hás. Este estudio, también indica que existe en la actualidad un exceso de tierras dedicadas a uso ganadero. De esta manera, se están utilizando 1.022.800 Hás. para uso ganadero y sería recomendable que esta superficie bajara a 688.300 Hás., usándose la diferencia en bosques.

Al producirse estos cambios las praderas naturales disminuirían a sólo 150.200 Hás y ello, en conjunto con el aumento en praderas artificiales aumentaría el soporte ganadero de la Región apreciablemente, permitiendo mantener una masa bastante mayor que la existente en la actualidad.

Al efectuar la comparación entre el uso actual y el uso potencial del suelo (Cuadro Nº 116 a continuación), se puede apreciar en forma clara y cifrada los dos problemas mencionados anteriormente. Así, se tiene que la tierra destinada a uso agrícola en la Región podría pasar de 273.500 Hás., en la actualidad, a las 284.600 Hás. que indica el estudio de potencialidad. Al hacer el análisis de las aptitudes dentro de la tierra agrícola, se aprecia que la tierra de aptitud cerealera debería disminuir de 135.600 Hás. actuales a 110.400 Hás. y las tierras destinadas a chacarería y hortalizas deberían bajar de 108.800 Hás. a 56.300. Como contrapartida, los terrenos dedicados a plantaciones frutales deberían aumentar de 7.200 Hás. actuales a 51.800 Hás., y la superficie de viñedos de 41.900 Hás. a 66.200 Hás. Estos cambios significan una sustitución de una cantidad apreciable de cultivos anuales por cultivos permanentes (Frutales y Viñas), lo que implicaría un aumento bastante importante del valor de la producción agrícola y del producto geográfico.

Respecto de los suelos forestales, estos llegan actualmente a 572.800 Hás.; y el inventario de tierras indica que existen en la Región 984.000 Hás. que por su aptitud deberían dedicarse a uso forestal. Es decir, la superficie dedicada a bosques debería aumentar, principalmente retirando ciertos suelos que en la actualidad están dedicados a ganadería o incluso cultivos, con serios problemas de deterioro, para dedicarlos a uso forestal.

Los suelos clasificados como no productivos, prácticamente no experimentan variación en su superficie, respecto del uso actual y potencial, pasando de 1.082.900 Hás. actuales a 1.095.900 potenciales.

##### 1.2. Los Rendimientos Agrícolas.

El estudio de la potencialidad de la agricultura regional (1), determinó los rendimientos máximos posibles en la zona, dada la óptima combinación de factores de producción y el óptimo nivel tecnológico que se puede esperar en la actualidad. Las cifras de rendimientos obtenidos de esta manera, superan en más de un 100% a los rendimientos actuales. Esto significa que se pueden obtener aumentos de producción importantes, usando más eficientemente los factores de producción. El cuadro Nº 117, proporciona una comparación entre los rendimientos actuales, según el último Censo Agropecuario, y los rendimientos potenciales máximos, determinados por la Oficina de Planificación Agrícola.

(1) Estudio realizado por la Oficina de Planificación Agrícola en base a antecedentes del Proyecto Aerofotogramétrico.



C U A D R O N º 116

Uso Actual y Potencial del Suelo en la Región, por Provincias

(Miles de Hás.)

	USO ACTUAL					USO POTENCIAL				
	Curicó	Talca	Maule	Linares	Total	Curicó	Talca	Maule	Linares	Total
1.—Agrícola .....	50,1	87,9	37,2	98,3	273,5	60,8	91,6	24,2	107,9	284,6
A—Cultivos anuales ...	39,4	70,6	29,8	84,6	224,4	16,5	40,6	22,7	86,9	166,7
Cereales .....	19,6	41,5	20,3	54,2	135,6	10,3	26,3	13,7	59,6	110,4
Chacras y Hortalizas.	19,8	29,1	9,5	50,4	108,8	6,2	13,8	9,0	27,3	56,3
B—Cultivos Permtes. ..	10,7	17,3	7,4	13,7	49,1	44,3	51,1	1,6	21,0	118,0
Frutales .....	4,0	2,1	0,1	1,0	7,2	24,8	27,0	-.-	-.-	51,8
Viñas Viníferas ....	6,7	15,2	7,3	12,7	41,9	19,5	24,1	1,6	21,0	66,2
2.—Ganadería .....	179,0	342,3	232,5	368,8	1.122,6	98,6	109,9	243,0	236,8	688,3
Praderas Artif. ....	21,1	35,8	8,1	34,8	99,8	50,1	92,0	68,1	199,5	409,7
Praderas Mejords. .	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	8,8	15,3	95,4	8,9	128,4
Praderas Natrles. .	157,9	306,5	224,4	334,0	1.022,8	39,7	2,6	79,5	28,4	150,2
3.—Suelos Forestales ..	96,4	178,6	175,1	122,7	572,8	156,2	341,2	267,9	218,7	984,0
4.—Suelos no Product..	201,0	405,4	124,9	351,6	1.082,9	211,0	472,4	34,5	378,0	1.095,8
5.—TOTAL .....	526,6	1.014,1	569,7	941,4	3.051,8	526,6	1.014,1	569,7	941,7	3.051,8

FUENTE: Uso actual: D.E.C. Censo Agropecuario de 1965.

Uso Potencial: Oficina de Planificación Agrícola (ODEPA) y ORPLAN VI.

CUADRO N° 117

Rendimientos Actuales y Potenciales de Cereales y Chacras en la Región, por Provincias (QQ. por Há.)

CULTIVOS	Rendimientos Actuales (1965)				Rendimientos Potenciales			
	Curicó	Talca	Maule	Linares	Curicó	Talca	Maule	Linares
<b>CEREALES</b>								
Trigo .....	16,6	15,9	7,8	15,2	34,2	36,8	28,0	30,0
Arroz .....	32,4	26,3	33,3	28,1	60,0	62,0	--	50,0
Cebada .....	21,4	23,2	10,2	22,1	38,0	47,0	32,0	40,0
Avena .....	19,2	17,7	9,5	21,5	38,4	38,4	25,0	32,0
Centeno .....	--	--	7,7	8,1	--	--	--	18,0
<b>CHACRAS</b>								
Maíz .....	31,4	23,5	6,7	16,2	77,2	65,3	22,0	66,0
Papas .....	67,5	101,6	27,5	83,2	294,3	379,2	150,0	215,0
Porotos .....	13,3	9,4	6,0	8,3	28,2	29,8	17,0	23,0
Lentejas .....	4,3	5,3	4,4	4,7	20,0	20,0	18,0	18,0
Garbanzos .....	10,2	8,0	6,9	5,4	20,0	22,2	16,0	20,0
Arvejas .....	6,9	9,0	3,9	6,2	--	33,7	24,0	--
Maravilla .....	16,6	13,1	8,2	11,7	26,3	37,5	23,0	28,0
Remolacha .....	435,9	439,6	454,5	395,5	737,1	907,2	--	603,0

FUENTE: Rendimientos actuales: D.E.C. Censo Agropecuario de 1965.  
 Rendimientos potenciales: Oficina de Planificación Agrícola, ODEPA.

### 1.3. La Producción Agropecuaria Futura.

Para calcular la producción futura posible se fijó convencionalmente un plazo de 20 años, ya que existen productos para los que su crecimiento implica asumir una hipótesis de expansión del mercado. Se supuso que a dicho plazo debería llegar a usarse el recurso tierra en forma óptima, según la aptitud descrita anteriormente en la parte correspondiente a potencialidad del recurso tierra. Sin embargo, se hizo una excepción en lo referente a plantaciones frutales, por cuanto la tierra apta para frutales en la Región asciende a 51.800 Hás. y como a la fecha existen sólo 7.200 Hás. ya plantadas, se estimó que la diferencia no se podría plantar enteramente en un plazo de 20 años. De este modo se estimó que las plantaciones llegarían sólo a 20.000 Hás., lo que ya es una meta bastante ambiciosa, pero posible. También en el caso de los forestales se asumió que al cabo de 20 años se habría forestado un 60% de la superficie forestal de la Región.

En cuanto a la distribución de los cultivos dentro de cada grupo (por ejemplo dentro del grupo de los cereales), se usó como criterio de trabajo el determinar proporciones semejantes a las que existen en la actualidad, por no disponer de antecedentes para suponer cambios.

Determinadas las superficies de los diferentes cultivos se procedió a multiplicar por los rendimientos. Como rendimientos se usaron aquellos determinados como potenciales máximos, de acuerdo a la tecnología conocida hoy en día, por la Oficina de Planificación Agrícola, para la Región.

Para estimar el valor de la producción agropecuaria regional, se usaron los mismos precios en el año 1965, y en el año 1985 considerando el supuesto implícito de que la estructura de precios permanecería constante. Los precios empleados fueron determinados por la Oficina de Planificación Agrícola y corresponden a precios medios pagados al productor, base Talca, en moneda de 1965.

## CUADRO N° 118

### Estimación de la Composición y Valor de la Producción Agropecuaria Actual y Futura (a 20 años) (E° de 1965)

RUBROS	Valor Producción actual	Valor Producción Futura	Porcentaje aumento	Tasa de crecimiento anual necesaria
Cereales .....	43.733.815	99.337.744	127,2	4,1
Chacras y Hortalizas .....	54.564.776	123.923.272	127,1	4,1
Ganadería .....	73.460.949	175.242.118	138,5	4,5
Frutales .....	33.801.985	110.320.000	226,4	6,2
Vinos .....	98.490.534	263.957.922	168,0	5,0
Forestales .....	4.608.412	59.897.968	1.199,6	13,9
<b>TOTAL .....</b>	<b>308.660.471</b>	<b>832.679.024</b>	<b>169,8</b>	<b>5,0</b>

FUENTE: ORPLAN VI.

Del análisis del cuadro anterior se deduce que el valor de la producción agropecuaria tiene un margen de incremento importante en el plazo considerado de veinte años. La tasa de crecimiento que este incremento significa, de un 5,0% acumulativo anual, es una tasa posible a pesar de que implica un esfuerzo bastante grande si se considera que en los últimos 5 años ha sido de un 0,5%. Sin embargo, para que este crecimiento se produzca se deberá enfatizar la acción en ciertos rubros que son los más significativos dentro de los aumentos de producción. Ponderando el porcentaje de aumento por la importancia real de los diferentes rubros, resaltan inmediatamente los frutales y vinos, como sujetos a acción prioritaria. Este tema será tratado más en detalle en los capítulos siguientes, que se refieren a la estrategia del sector agrícola propiamente tal.

Al realizar el cálculo del valor de la producción futura se considerará el área actual de riego y no se incluye la incorporación de tierras a nuevo riego. Sin embargo, dada la importancia que este factor tiene en la agricultura regional, en el punto siguiente se consideran las alternativas de crecimiento, que las obras de regadío más importantes significarían para la Región.

#### 1.4. Areas de Nuevo Riego.

Indudablemente uno de los factores más importantes que contribuirían a la intensificación de la agricultura regional es la incorporación de nuevas tierras al regadío. En la Región existen ríos de características hidrológicas bastante favorables para la utilización de sus aguas en el regadío, tal es el caso del río Maule, y cuyas posibilidades de aprovechamiento están aún lejos de agotarse. Por otra parte, existe gran cantidad de tierra de secano susceptible de ser regada. El cuadro siguiente detalla el inventario de los Proyectos de Regadío que tiene la Dirección de Riego del Ministerio de Obras Públicas.

### CUADRO N° 119

#### Proyectos de Riego en la Región y sus Etapas de Realización

Nombre del Proyecto	Hás. Nuevo Riego	Hás. Mejoras	Etapas de Acción
Embalse Laguna de Planchón .....	--	35.000	En explotación
Embalse El Manzano ...	--	50.000	En estudio
Embalse Convento Viejo..	--	50.000	En estudio
Canal San Rafael .....	2.800	--	En explotación
Canal Maule .....	18.000	4.000	En explotación
Canales Maule Norte ..	40.000	68.000	En construcción
Canales Maule Sur ....	11.000	55.000	En construcción
Canal Putagán .....	5.000	--	En explotación
Regadío Melozal .....	8.500	--	En explotación
Canal Perquilauquén ..	3.000	--	En explotación
Canal Melado .....	20.000	--	En explotación
Embalse Huaquivilo ...	45.000	--	En estudio
Embalse San Manuel ..	18.000	--	En estudio
Embalse Bullileo .....	--	32.000	En explotación
Embalse Tutuvén .....	2.500	--	En explotación
Embalse Ancoa .....	2.500	36.000	En construcción
Embalse Digua .....	24.350	8.650	En construcción
Saneamiento de Cu-repto .....	200	--	En explotación
Embalse Purapel .....	12.000	--	En estudio
Regadío de Pencahue ..	10.000	--	En estudio
Embalse Colbún .....	120.000	300.000	En estudio

FUENTE: Dirección de Riego M. O. P. Programa Chile-California.

Del cuadro anterior se desprende que los proyectos que se encuentran en construcción significan incorporar 77.850 Hás. al regadío y mejorar el riego de 167.650 Hás. Al terminarse estos proyectos, la superficie de tierra regada de la Región se verá aumentada aproximadamente en un 25%. Evidentemente, esto se traduciría en un fuerte impulso a la producción regional y a la ocupación de mano de obra, como asimismo de insumos industriales de interés para la Región.

Conviene tener presente que de los Proyectos en estudio mencionados hay algunos que representan soluciones alternativas para la misma área servida. De esta manera, en la provincia de Curicó el Embalse El Manzano es una solución alternativa del Embalse Convento Viejo, pues ambos servirán la misma área de la provincia. En la provincia de Linares la construcción del Sistema Colbún eliminaría automáticamente los Proyectos actualmente en estudio: Embalse San Manuel, Huaquivilo y aún el Proyecto en etapa de construcción, Embalse Ancoa.

Al sumar el número de hectáreas beneficiadas por Proyectos en estudio, eliminando aquellos que constituyen alternativas, se llega a la cantidad de 142.000 Hás. de nuevo riego y 350.000 Hás. de riego mejorado.

Es especialmente importante para la Región el Proyecto Colbún. Este Proyecto, de uso múltiple, ya que sería utilizado para fines de regadío y generación de electricidad, aumentaría fuertemente el área de riego de la Región (120.000 Hás. nuevas y 300.000 Hás. mejoradas). Este es el Proyecto más ambicioso que ha detectado el Ministerio de Obras Públicas; su puesta en marcha impactaría la Región en forma determinante y contribuiría eficazmente a su consolidación. De acuerdo a informaciones preliminares, la construcción de este proyecto se iniciaría en 1971, para estar terminado en 1977.

Al cuantificar los incrementos de producción de las principales obras de regadío, se han obtenido las tasas de crecimiento probable que estas obras significarían para el total del sector, en la Región. De este modo de una tasa de crecimiento acumulativo anual de 5,0% para el sector (en 20 años) al incorporar el Proyecto Maule Norte, Digua y Colbún, se podría llegar a una tasa media de 6,8%. Este incremento sería equivalente a aumentar el valor de la producción aproximadamente en un 30%. Esta diferencia de tasa refleja claramente la importancia extrema que revisten las obras de regadío para el desarrollo del sector agrícola y general de la Región, sin olvidar la importancia que tiene para el país, que acusa actualmente fuertes déficit en su producción agropecuaria.

## 2.0. RECURSOS TURISTICOS.

La Región del Maule presenta zonas de gran interés turístico por su rica vegetación, su clima agradable y la belleza natural de sus paisajes. Lugares atractivos pueden encontrarse tanto en la Costa como en el Valle Central y en la Zona Pre-Cordillerana.

Con el objeto de precisar en un marco geográfico estos puntos de interés turístico, es útil localizarlos con un cierto orden dentro de las zonas antes mencionadas.

### 2.1. Zona de la Costa.

Se destaca por sus serranías suaves, que recorren la Región de norte a sur deslizándose hacia el oriente como al poniente de ella. La Cordillera de la Costa, con una altura media de alrededor de 650 mts., está encerrada a tramos, por valles que el escurrir de las aguas ha ido perfilando.

Esta parte de la Región enriquecida por cordones de ríos, esteros y cuencas lacustres como Boyecura, Agua Dulce, Torca, Llico, Vichuquén, Quilicura, Mataquito, Huenchullami, Maule, Pinapre, Perquillauquén, Tutuvén, Reloca, Chanco, y Pelluhue, presenta una fisonomía original de formas claras y equilibradas que contribuye a la belleza de la Región.

El litoral posee numerosos accidentes representados por puntillas (Cardonal, Duao, Roncura, Depo, Quivolgo, Valdes, Santa Ana, Carranza Vieja, Alba y Amarilla), las cuales penetran mar adentro protegiendo a pequeñas bahías (Llico, Maguillín, Las Cañas, Chanco, Pelluhue y Curanipe) en torno de las cuales se ubican extensas playas como Iloca, Trinchera, Junquillar, Quivolgo, Chanco, Pelluhue y Curanipe.

Las playas, las formaciones rocosas, los valles formados por los esteros y los ríos, las planicies litoráneas, las cuencas lacustres y las serranías costeras son elementos de contraste en el paisaje, sirviendo además de base para el desarrollo de una variada flora y fauna. Todo lo cual permite practicar ya sea natación, boga, pesca, caza, escalamiento; determinando así elementos de gran atracción para el turista.

El clima mediterráneo, propio de esta zona, es un elemento que facilita su atracción como centro turístico, sobre todo en las temporadas de Primavera y Verano.

Apegado a la costa encontramos un matorral costero, en el cual predomina el boldo y en las áreas más húmedas la vegetación se hace más densa y es posible encontrar canelo y arrayán. Además, crecen numerosas variedades de hierbas (azulillo, pangue y hualtata), lo que unido a la reforestación (pino insigne) de algunas extensas áreas, hace aparecer a la zona con matices vegetacionales distintos lo que le da una atracción especial. Esta variada vegetación, permite el desarrollo de una abundante fauna autóctona, constituyendo en sí otro elemento de atracción.

Las bases turísticas naturales representadas por las diferentes formas orográficas (acantilados, playas, planicies litorales, valles y serranías); por el mar, los cursos de agua, las cuencas lacustres; por las escasas diferencias climáticas entre las diversas estaciones, lo que permite prolongar el turismo desde agosto a abril y, finalmente, por la variada vegetación, hacen concluir que la zona costera ofrece, del punto de vista turístico, condiciones óptimas para el desarrollo de tal actividad, pues las características que señalamos, en cada uno de los puntos analizados, nos ofrecen gran variedad, lo que constituye un poderoso elemento de atracción.

Esta zona de la Región del Maule, atrae, además, por sus interesantes testimonios arqueológicos, dejados por los cambios en la época pre-colombina, como son las puntas de flechas, anzuelos, alfarería, piedras talladas, etc., y especialmente, por su tradición histórica enriquecida desde la época colonial.

El folklore encuentra aquí auténtica expresión a través de la construcción de corte peninsular, los tejidos, cestería, alfarería, y otras formas artesanales características.

Las únicas ciudades de la zona son Constitución y Cauquenes, la primera se nos presenta con construcciones de las primeras décadas de este siglo, lo que acentúa su carácter residencial y de balneario; la segunda es un típico centro de una micro-región eminentemente rural, lo que le da características urbanas muy especiales.

La industria gira en torno a las explotaciones madereras y está representada por astilleros y pequeños aserraderos.

Por último, existe la posibilidad de determinar en esta zona ciertas áreas de atracción para el turismo, entre las cuales destacan las áreas costeras, de Vichuquén, del Mataquito, del Maule inferior y de Cauquenes, caracterizadas por la belleza del paisaje, clima acogedor y existencia de baños termales en algunas de ellas.

## 2.2. Zona del Valle Central.

Se caracteriza por su estructura de formas planas con una altura media de alrededor de 300 mts., atravesada por numerosos valles que los ríos han ido cavando en su suelo.

Destacan en su paisaje: los cursos de agua del Mataquito, Teno y Lontué en el Norte y en el Sur la hoya hidrográfica del Maule con sus afluentes el Claro, Lircay y Loncomilla, como asimismo sus fuentes termales de Panimávida, Rari, Catillo y Longavi, centros permanentes de atracción turística.

En ella, el clima es en general relativamente seco con temperaturas más elevadas en verano y más bajas en invierno, comparadas con las de la zona costera, lo que permitiría prolongar la estación turística, desde septiembre a abril.

El espio (acacia cavenia), con su fisonomía modesta pero inquietante, da al paisaje una apariencia verdaderamente esteparia, el que además se distingue por su suelo explotado agricolamente en forma activa, mediante viñedos, alfalfares, chacarería y plantaciones de álamos.

Estas peculiaridades de la zona, han permitido la formación de toda una artesanía popular expresada a través de alfarería, tejidos de lana, tallados en piedra, trenzados de crines y fibras vegetales de Rari y Panimávida. Contribuyen a plasmar el folklore, además, la habitualidad de fiestas criollas como rodeos (Curicó, Molina, Talca, San Clemente, Yerbas Buenas, Linares y Parral) y las trillas a yegua.

Talca es la ciudad centro de la historia de la Región; en ella se firmó el acta de la Independencia Nacional y numerosos hombres que han participado activamente en la Historia de Chile provienen de ella. Todo esto ha permitido la creación de un museo histórico y de bellas artes que sintetiza admirablemente la evolución histórica y cultural de la Región.

Existen, con gran potencialidad turística, áreas como las del río Claro, del río Loncomilla, y de Panimávida, en que su hermoso paisaje, unido a un clima agradable y a un rico repertorio folklórico, son determinantes para un futuro desarrollo del turismo.

## 2.3. Zona de la Pre-Cordillera y Cordillera de los Andes.

Del macizo andino se desprenden numerosas serranías que bajan hacia el Oeste y constituyen lo que en la región se denomina "La montaña". Estos cordones montañosos se encuentran cortados por los ríos que han cavado profundos valles por los cuales penetra la depresión intermedia hacia el Este.

En las altas cumbres existen numerosos volcanes: Planchón, Peteroa, Descabezado Chico y Grande; estos volcanes, al igual que las cumbres del Campanario, del Lonquén y del Longavi, se encuentran cubiertos de glaciares permanentes.

Los ríos que corren en el fondo de estrechos valles, los que son verdaderos cajones cordilleranos, presentan un aspecto imponente, pues la pronunciada pendiente hace que se formen en su curso rápidos y cascadas. Corresponde por lo general al curso superior de los ríos que hemos indicado para las otras zonas (Teno, Colorado, Claro, Lircay, Puelche, Maule, Melado, Longavi).

Destacan también en la zona numerosas cuencas lacustres de origen glaciar, Lagunas de Teno, Mollera, Sin Puerta, Achibueno, Amagro, Dial, Mondaca, Las Lagunillas, Invernada; y, por último, algunas fuentes termales: Azufre, Yeguas, Lollí y Campanario, todo lo cual sirve de base a una gran diversificación hidrográfica.

En la zona predomina el clima templado cálido con estación seca y lluviosa semejante. En la medida que aumenta la altitud las diferencias en cuanto a la oscilación térmica diaria y anual son muy pronunciadas, a tal extremo que en las áreas de las altas cumbres tenemos un clima de hielo por efectos de altura.

La pluviosidad es alta y oscila entre 1.600 y 3.000 mm.; en invierno son frecuentes las nevazones, lo cual permite la práctica de deportes andinos.

Predomina tanto el bosque abierto andino sin coníferas como las asociaciones xeromórficas; la variación está determinada por la altura, pendiente y clima.

El bosque da originalidad al paisaje y las especies arbóreas que en él predominan son el roble, coihue y canelo.

Las alteraciones naturales son básicas para el desarrollo del turismo en esta zona, pues las formas abruptas del relieve, los glaciares en sus más altas cumbres, los valles encajonados, las fuentes termales, la variedad de su vegetación y las nevazones en invierno, permiten prolongar la temporada turística a lo largo de todo el año.

El progreso humano ha roto la quietud de esta zona asentando en ella construcciones como los canales Maule Norte y el Melado y los Embalses Digua y Bullileo con que ayudan a la agricultura y dotar de energía eléctrica a algunos centros urbanos (Centrales Hidroeléctricas de los Cipreses e Isla).

En este marco natural, se encuentran típicos pueblos montañosos por sus construcciones y artesanías, como los Niches, Upeo, Vilches, Las Garzas y Huenchuquito.

Se han determinado como áreas turísticas en esta zona la de los Queñes y la de Vilches, la de Bullileo, la de las lagunas de Teno, la del Maule Superior, la de la Laguna de Invernada, y la de la Laguna Dial, las que en general ofrecen un paisaje de extraordinaria belleza y majestuosidad, unido a un clima agradable, enriquecido por fuentes termales.

### 3.0. RECURSOS ENERGETICOS.

En la Región no existen combustibles de origen mineral, como el carbón y el petróleo, que hayan sido prospectados, pero existen disponibilidades de energía hidráulica ascendentes aproximadamente a un 25% de la total disponible en el área del sistema interconectado de Endesa (Coquimbo-Llanquihue) (1). Esto encierra una potencialidad de importancia, la que aparece como más relevante aún, si se considera que la Región tiene una buena posición geográfica frente a la demanda eléctrica nacional y tiene un buen número de posibilidades de construcción de centrales del tamaño de las que seguirá construyendo Endesa en el futuro (2), las que a su vez, son prácticamente inexistentes al Norte de la Región.

Una medida de la baja utilización actual de los recursos de energía hidráulica, la da el hecho de que sólo han sido utilizados solamente el 8,6% de las potencialidades totales.

La utilización plena de los recursos regionales, cubrirá, aún a largo plazo, con exceso las necesidades internas, lo que permite pensar que en el futuro seguirá siendo la Región del Maule exportadora de energía hidroeléctrica.

Existen, además disponibilidades de leña pero no se ha logrado cuantificar su importancia. En todo caso, la leña como combustible ha experimentado un descenso de importancia en cuanto a su utilización a nivel nacional. En efecto, en 1940 el 30,1% del consumo bruto total de energía en Chile (3) correspondió a la leña; y en 1964 esta participación habría bajado al 10,7%.

La posibilidad más próxima para el aprovechamiento de energía hidráulica en la Región está representada por el Proyecto de uso múltiple Colbún, al que se ha hecho referencia. Dicho proyecto tendría una capacidad de 560.000 KW. Es importante considerar los costos de producción probables de energía en este proyecto, por cuanto existiría la posibilidad de su empleo en proyectos industriales operables con energía barata.

### 4.0. RECURSOS ICTIOLOGICOS.

En la actualidad existe una baja utilización de la potencialidad pesquera regional. En efecto, prácticamente no existe pesca industrial y la que existe es pesca artesanal de escasa importancia.

La riqueza ictiológica de la Región queda de manifiesto en informes del Instituto de Fomento Pesquero y en el hecho de que las flotas pesqueras que operan desde San Antonio y Talcahuano, pescan frecuentemente en el litoral regional. Específicamente ha sido detectado por el Instituto ya señalado, la existencia en la zona de Constitución, de los bancos de camarones y langostinos más grandes del país. Tal como ya hemos dicho, la inexistencia de caletas

(1) Existe la posibilidad teórica de alimentar el sistema interconectado con energía producida fuera de su actual delimitación, especialmente a través de la utilización de recursos hidroeléctricos de la provincia de Aysén, pero ello no se ve posible a mediano plazo.

(2) En efecto, por razones económicas, ENDESA no construirá, en el futuro, salvo excepciones, plantas de menos 400.000 KW., dentro del área interconectada.

(3) "Producción y consumo de Energía en Chile".—ENDESA, 1964.

y muelles pesqueros es el cuello de botella más serio para el desarrollo de la actividad.

No parece posible cuantificar el potencial de incremento de la pesca regional, pero se puede afirmar que dicho potencial es grande.

La Región debería, al menos, abastecerse de pescado y mariscos frescos (el que actualmente se trae desde Talcahuano) y podría iniciar industrias elaboradoras de productos del mar (1).

#### 5.0. RECURSOS MINERALOGICOS.

En la Región del Maule no existen yacimientos minerales prospectados de importancia. Lo anterior puede tener su causa en la escasa búsqueda sistemática de minerales llevada a cabo en ella.

En el cuadro que se muestra a continuación se observa la pequeña participación porcentual de la Región, en la propiedad minera del país.

**C U A D R O N ° 1 2 0**  
**Propiedad Minera en la Región**

	Nº de Pertenenencias		Nº de Hectáreas	
	Metálicas	No Metálicas	Metálicas	No Metálicas
Región (A)	4.601	1.125	22.965	35.672
País (B)	630.488	29.784	3.125.170	965.949
% (A/B)	0,73	3,78	0,73	3,69

FUENTE: Las cifras corresponden al año 1964 y han sido elaboradas sobre información de la publicación "Minería" de la Dirección de Estadística y Censos.

Se observa además que, si se toma como indicador de la potencialidad minera de la Región, el porcentaje de hectáreas de propiedad minera, la minería no-metálica aparece en mejor situación que la metálica.

El grado de explotación de los recursos minerales es sumamente bajo, explotándose esporádicamente yacimientos de talco, arcillas, dolomita y cobre principalmente.

En todo caso, los antecedentes existentes permiten afirmar que sería conveniente realizar prospecciones mineras en la Región.

#### 6.0. POTENCIALIDADES INDUSTRIALES.

La Región del Maule tiene claramente una vocación para la industrialización de productos agropecuarios. Ello es no sólo una posibilidad sino, además, una necesidad regional imperiosa.

La industria elaboradora de productos agropecuarios está en un grado incipiente de desarrollo en el país, siendo ello causa de un deterioro considerable de los escasos recursos alimenticios y de graves problemas de comercialización para el agricultor.

El desarrollo de este tipo de industrias es claramente factible en la Región (ver Líneas de Acción estratégicas para el desarrollo del Sector Industrial) pero debe tenerse presente que, debido a las características de ellas (2), sus efectos se sentirán más en el sector agrícola que en el propio sector industrial.

Otra línea industrial susceptible de desarrollar en la Región del Maule es la de "industrias de localización indiferente" (3). Dicha línea puede y debe ser utilizada, como un elemento para robustecer y consolidar a la ciudad Polo de Crecimiento Regional y como un medio de complementar el desarrollo industrial a lograrse con las industrias elaboradoras de productos agropecuarios.

- (1) Fabricación de harina de merluza, de conservas, de camarones y longostinos congelados para la exportación, etc., etc.
- (2) En general, las industrias elaboradoras de productos agropecuarios, o agro-industrias como han sido llamadas, tienen bajos coeficientes de ocupación por unidad de capital, bajos efectos multiplicadores industriales y baja irradiación tecnológica industrial, siendo, eso sí, notables sus efectos sobre el sector agrícola.
- (3) El concepto de "industria de localización indiferente" comprende a aquellas industrias que, por elaborar productos de alto valor específico, por requerir escasa complementariedad con otras industrias y por no tener consumos muy elevados de energía, tienen una alta flexibilidad de localización. El concepto es relativo por cuanto no existen industrias en las cuales se constate ausencia total de factores locacionales tecnológicos.

De esta manera, podrá tenerse un sector industrial capaz de equilibrar, en parte, la estructura productiva y de modernizar y dinamizar la economía de la Región.

Para desarrollar las industrias de "localización indiferente" en la Región, se requiere crear los mecanismos necesarios, en la medida que su fomento sea compatible con la necesidad regional y las de otras regiones del país.

**PERSPECTIVAS DE SUPERACION DE LA SITUACION ACTUAL**

Se ha reseñado hasta aquí la situación actual de la Región. El objetivo del presente capítulo es el de señalar los factores que tienden a alterar esta situación y que conforman una parte importante de las posibilidades de cambio que la Región tiene.

La enumeración no es completa pues se ha pretendido describir aquellas medidas o circunstancias que parezcan relevantes para el desarrollo regional.

Cabe hacer presente, por otra parte, que las perspectivas de superación que se enuncian son tendencias de cambio de la situación actual que en algunos casos no alcanzan todavía su total expresión, y en otros los efectos de los cambios, sobre todo en el corto plazo, pueden ser aparentemente negativos para el desarrollo regional. No obstante ello, unos y otros deben ser señalados como factores positivos dentro de una concepción integral del desarrollo económico social, es decir, dentro de un planteamiento del desarrollo que considera el complejo de variables económicas sociales y políticas que lo afectan.

**1.0. CONSTITUCION DE LA REGION.**

Es indudable que la decisión del Gobierno de regionalizar el país para impulsar el desarrollo de las diferentes regiones, procurando establecer los cuadros político administrativos adecuados a este objetivo, representa el paso más importante en la superación de las estructuras regionales actuales. La transferencia de una parte del poder de decisión, altamente centralizado hasta ahora, está orientada a dar un cierto grado de autonomía y a despertar en las regiones un dinamismo latente.

En la Región del Maule se ha creado recientemente el "Consejo Regional de Intendentes", organismo al cual corresponde:

- a) Imponerse del plan nacional de desarrollo económico y social y, particularmente, de los planes y programas de desarrollo regionales; velando por su sistemática divulgación, procurando por todos los medios su aplicación y controlando su puesta en práctica;
- b) Conocer los planes anuales de inversión de los recursos fiscales y de las instituciones descentralizadas en la Región;
- c) Estudiar y proponer las prioridades regionales para la preparación del presupuesto nacional;
- d) Promover la colaboración de los particulares para la ejecución del bien común en la Región;
- e) Preocuparse de la ejecución de la Política Educacional del Gobierno, de la construcción de vías de comunicación que conecten en forma expedita las diferentes zonas de la Región; del fomento a la industria y de la promoción del turismo, y
- f) En general tomar las providencias necesarias, utilizando la potestad reglamentaria que confiere la Ley a los Intendentes de las provincias, para conseguir la integración de la Región del Maule y su acelerado desarrollo económico social.

El organismo antes mencionado y la creciente regionalización de los Servicios Públicos siguiendo la demarcación de la Región, como asimismo el otorgamiento de mayor autoridad a los Jefes de Servicios, la creación de organismos como la Confederación Regional de Municipalidades y, en general, una primaria "toma de conciencia" regional que permita movilizar recursos y voluntades para la tarea común del desarrollo, pueden ser considerados como sucesos muy positivos para el desarrollo regional.

No obstante, es importante advertir que este proceso de regionalización debe ser continuamente sostenido y afirmado tanto por el poder central como por la propia Región. El avance logrado hasta el presente, puede verse frustrado si no se adoptan con oportunidad medidas concordantes con el propósito de constituir y desarrollar la Región.

**2.0. MEJORAMIENTO DE LAS COMUNICACIONES.**

La modernización de los medios de transporte terrestre, como la pavimentación de la carretera panamericana y, recientemente, la electrificación de los ferrocarriles, indudablemente han significado un avance favorable al desarrollo regional. Con estas obras se ha facilitado enormemente la posibilidad de colocar los productos de la Región en forma expedita en los mercados nacionales, así como su traslado a los puntos de embarque al exterior.

Paralelamente, la movilidad de las personas, con las salvedades hechas en el diagnóstico espacial, ha llegado a constituirse en un trámite relativamente expedito, tanto en lo que se refiere al transporte intraregional, como a aquel que vincula a los habitantes de esta Región con otros puntos del país.

Por otro lado, es dable observar el mejoramiento de los medios de comunicación, como teléfonos, correos y telégrafos, así como su difusión a un mayor número de personas, permitiendo de esta manera una disminución operativa de las distancias.

### 3.0. AUMENTO DEL INGRESO DE LOS TRABAJADORES AGRICOLAS.

En una Región predominantemente agrícola como la Región del Maule, gran parte de la actividad económica urbana, industrial y comercial, está determinada por las fluctuaciones en el nivel de ingreso de la masa campesina.

Por otra parte, los bajísimos niveles de vida promedio rurales, ya analizados anteriormente, determinaban que un gran mercado potencial para la industria, especialmente la orientada al mercado regional, se mantuviese limitado por los bajos niveles de remuneración del campesinado, con todas las consecuencias económicas y sociales que tal situación implica.

El actual Gobierno ha puesto especial énfasis en el mejoramiento de la situación de los trabajadores agrícolas. En lo económico tal política se ha traducido en un sustancial mejoramiento de los niveles de salario y asignación familiar de los campesinos.

Los salarios totales de apatronados e independientes en la agricultura de la Región, han experimentado entre 1964 y 1965 un 33% de aumento, pasando de 26 millones de escudos a 34.672.000, expresadas ambas cifras en moneda del mismo año (E° de 1965).

Excluido el aumento de la población activa obtenido de la tendencia histórica (2%) el aumento del ingreso real para el asalariado agrícola representa un aumento del orden del 31% anual entre 1964 y 1965.

Por otra parte, la asignación familiar ha aumentado en forma considerable, según se desprende de las cifras del cuadro siguiente:

## CUADRO N° 121

### Monto de Asignación Familiar Semanal (1)

Año	E de 1965	% Incremento Anual
1964 .....	2,26	—
1965 .....	3,40	50
1966 .....	3,74	10
1967 .....	5,53	48

El incremento de los ingresos reales en la magnitud observada ha significado un fuerte estímulo a la industria, al comercio y servicios, actividades estrechamente vinculadas a la agricultura en la Región.

### 4.0. ACELERACION DEL PROCESO DE REFORMA AGRARIA.

La Región del Maule posee índices de concentración de la tierra bastante elevados; ésto es especialmente importante en lo que se refiere a tierra regada y tierra arable. De este tipo de estructura de la propiedad se deriva una gran desigualdad social y una baja eficiencia del sistema de producción agropecuaria.

La exigencia de un cambio en este sentido se ha hecho evidente y se ha puesto en marcha un proceso de Reforma Agraria, que se ha ido acelerando paulatinamente. Este proceso de cambio contribuirá a aliviar las presiones sociales existentes y marcará, al término de él, una tendencia favorable en la economía regional, al pasar de una estructura de gran agricultura a una estructura de pequeña y mediana agricultura que hace un uso más intensivo de los factores de producción.

(1) Debe considerarse también el aumento en los períodos de pago de asignación familiar (extensión a todo el período pre-natal, etc.)

## 5.0. ELEVACION DE LOS RENDIMIENTOS AGRICOLAS.

Los rendimientos de los principales cultivos de la Región han experimentado aumentos importantes en el último tiempo. Es así como al analizar el período 1955-1965 por medio de los Censos Nacionales Agropecuarios, se aprecia que todos los cultivos importantes han mejorado sus rendimientos, salvo el caso de las lentejas. Es importante destacar que en la totalidad de los casos los aumentos de los rendimientos regionales han sido superiores a los aumentos nacionales (a excepción del maíz que en el promedio del país mejoró el rendimiento en un 135,9% y en el promedio regional el aumento fue de 126,9%).

Los mayores rendimientos que se han obtenido, en algunos casos excepcionales, se explican por la introducción de mejores tecnologías en los cultivos, como el uso de abonos, pesticidas, semillas certificadas, variedades híbridas, etc., situación que, de seguir generalizándose, va a contribuir, con seguridad, a elevar aún mucho más los rendimientos actuales, con el consiguiente impacto para el desarrollo económico futuro del área.

## 6.0. INCORPORACION DE NUEVAS AREAS DE RIEGO.

Una de las formas de incrementar el P. G. B. de la Región es mediante la incorporación de nuevas tierras al regadío, con el consiguiente aprovechamiento más intensivo y aumento del valor de la producción.

Existen en la Región abundantes extensiones de tierra susceptibles de ser regadas y por otra parte recursos de agua aprovechables en el regadío. Es así como en la actualidad la Dirección de Riego del M. O. P., como ya se ha expresado anteriormente, tiene obras en construcción en la Región que permitirán incorporar 77.850 Hás. al regadío y que mejoran el regadío de otras 167.650 Hás. Esto significará aumentar aproximadamente un 30% la superficie de riego de la Región. Además están en estudio numerosos otros proyectos de regadío, entre los cuales se destaca, por la gran importancia que tendría su ejecución para la economía de la Región, el Proyecto de Riego y Electricidad denominado Colbún, cuya ejecución es de vital importancia para el desarrollo regional futuro.

## 7.0. ACELERACION DEL CRECIMIENTO INDUSTRIAL.

Como ya ha sido señalado, en el capítulo correspondiente, alrededor del año 1960 se produjo en la Región una notable aceleración en el crecimiento experimentado por el sector industrial. Dicho fenómeno es explicable especialmente por el crecimiento de la "gran industria regional" (industrias que ocupan más de 100 personas). De seguir manteniéndose en el futuro, puede significar que la Región alcance, a un plazo relativamente breve, un grado de desarrollo industrial adecuado.

La importancia del crecimiento industrial en la Región, no necesita ser enfatizada ya que, como se ha visto, el hecho de que la estructura económica sea en tan alta medida dependiente del sector agropecuario, entraña graves problemas.

## 8.0. EXTENSION DEL SISTEMA EDUCATIVO.

En estos últimos años se constata una serie de cambios altamente positivos en la situación educacional de la Región, de modo tal que se puede hablar de una expansión general del sistema educativo, el cual ha crecido tanto cuantitativa como cualitativamente a un ritmo notoriamente superior al histórico.

Se han ampliado las oportunidades de la población regional para obtener una mayor calificación educacional mediante la creación de la Universidad de Chile-Talca y de la Universidad Técnica del Estado-Talca, como de la Escuela de Pedagogía Básica de la Universidad Católica en Talca.

Se ha facilitado el acceso de la población en edad escolar a la educación, a través de la ampliación de la matrícula de nivel primario y medio y de la construcción de nuevos locales escolares.

Se ha puesto en marcha la Reforma Educacional, así como también se ha creado un sistema de asistencia escolar, que está contribuyendo a democratizar el proceso educativo.

Se ha iniciado una amplia labor de capacitación profesional, a través de la creación de INACAP y de los Centros de Capacitación Profesional Masculina y Femenina del Instituto de Educación Popular en Talca.

La relevancia de esta expansión substancial del sistema educativo para el desarrollo regional, no necesita ser puesta de relieve; basta sólo recordar las graves deficiencias educativas de la población de la Región y los agudos problemas que afectan a la educación en ella.

## 9.0. EXCEPCIONAL VITALIDAD DE LAS ORGANIZACIONES DE BASE.

Se constata en el medio rural como también en los sectores urbanos de la Región, una excepcional vitalidad de las organizaciones de base, la cual se verifica en el número bastante elevado y diversificado de grupos funcionales y territoriales existentes. Es excepcionalmente fuerte, tanto numéricamente como en su grado de desarrollo, el sindicalismo, el cooperativismo de la vivienda, los grupos vecinales y los centros de madres.

Es innegable que estos sectores pueden, motivados convenientemente, convertirse en pilares básicos del proceso de desarrollo y de cualquier tipo de programas en que se requiera su participación.

Es importante destacar además, que en la Región existe cierta tradición en el plano de la educación popular y de la promoción de la organización popular, debido a la intensa labor que en este sentido realiza desde hace varios años el Instituto de Educación Popular en las principales ciudades del área, como también el Instituto de Educación Rural en los sectores rurales. Esta labor se ha visto enormemente reforzada con la creación de organismos promocionales de tipo estatal como: INDAP, CORA y Promoción Popular.

**PARTE II**  
**ESTRATEGIA**  
**CAPITULO I**

**OBJETIVOS DEL DESARROLLO REGIONAL**

El análisis precedente nos muestra los rasgos relevantes de la Región del Maule, caracterizándola como un área periférica eminentemente agrícola, con un incipiente desarrollo urbano industrial, y con bajos niveles de producción e ingresos por habitantes, que condiciona un cuadro social tipificado por los más bajos niveles de vida del país y que es causa de una tensión social que se manifiesta de manera especialmente aguda en las áreas rurales.

Se ha planteado como un rol o función de la Región a nivel nacional, la búsqueda de una disminución de la emigración hacia otras regiones, especialmente Santiago. Para lograr esto, surge como un objetivo fundamental el tratar de disminuir en todos los aspectos, las diferencias entre la situación nacional y la regional. Como la primera va progresivamente mejorando, es menester que el ritmo de mejoramiento de la situación regional sea mayor. Si no sucediera así sería imposible cumplir la función señalada, pues una de las causas del proceso emigratorio radica en las actuales diferencias entre la Región y el país. Suponiéndose por tanto, que en la medida en que dichas diferencias sean menores, menor será la emigración.

Teniendo presente el panorama bosquejado, las potencialidades de desarrollo y del rol de la región a nivel nacional se definirán las líneas de acción estratégicas destinadas a superar la situación actual. Dichas líneas perseguirán fundamentalmente los objetivos generales que se indican a continuación:

**1.0. OBJETIVOS DEL DESARROLLO ECONOMICO.**

El desarrollo económico regional pretenderá los siguientes objetivos:

— Lograr que la Región del Maule deje de ser un área económica marginal de otras del país y pase a ser un área con cierta autonomía y dinámica propia.

— Incrementar el Producto Regional por persona en forma sostenida y en términos tales que lleve a la Región, en el más breve plazo posible, a equiparar el promedio nacional.

— Aumentar el ingreso por persona y procurar una distribución más equitativa del mismo, facilitando, de este modo, un acceso más generalizado a la propiedad de los bienes de producción.

— Equilibrar sectorialmente la estructura productiva de la Región, atendiendo a la potencialidad y función de cada sector.

— Lograr la utilización más plena de los recursos naturales, hasta ahora insuficientemente explotados.

— Adecuar la Economía Regional al cumplimiento del rol que la Región está llamada a desempeñar en el contexto nacional, lo que implica una especialización funcional del área.

**2.0. OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOCIAL.**

El desarrollo Social perseguirá los siguientes objetivos:

— Tender a un decrecimiento del saldo migratorio negativo de acuerdo con las potencialidades de la Región; esto significa buscar la disminución de la emigración (personas que se van) desde la Región hacia otras regiones hasta hacerla igual (saldo migratorio nulo) o levemente superior a la inmigración hacia la Región (personas que se vienen a vivir).

— Lograr el pleno empleo de la población activa, es decir, dar a todas las personas activas de la Región ocupación estable y con un nivel mínimo de productividad e ingresos.

— Elevar el nivel de vida de la población, mediante el mejoramiento continuo de sus diversos componentes, en especial: educación, salud, vivienda y recreación.

— Estimular la movilidad social, vale decir hacer menos rígida la estratificación social y, por consiguiente, más expedito y viable el ascenso en ella.

— Integrar los estratos marginados a la comunidad regional. Esto significa incrementar la participación pasiva (recepción de bienes y servicios) y activar los estratos marginados hasta lograr su plena integración.

—Hacer participar a la comunidad en el proceso de desarrollo, esto es, promover y estimular la participación conciente, organizada y activa de la población de la Región, tanto en la fijación de metas como en el proceso mismo de la ejecución de los programas de desarrollo.

—Educar para el desarrollo. Esto significa adecuar todo el sistema educativo de la sociedad, tanto formal como informal, al proceso de desarrollo regional.

### **3.0. OBJETIVOS DEL ORDENAMIENTO ESPACIAL DEL DESARROLLO.**

El ordenamiento espacial del desarrollo se hará persiguiendo los siguientes objetivos:

—Llegar a compatibilizar, en el espacio regional, las diferentes metas propuestas para alcanzar el desarrollo económico social en la Región del Maule.

—Procurar la distribución óptima de la población de acuerdo con la localización de los recursos y de las fuentes de trabajo que se creen.

—Establecer una adecuada jerarquización de lugares centrales indicando el tamaño y las funciones específicas de los centros poblados, así como las interrelaciones existentes entre ellos y de las distintas áreas en que ellos se ubican.

—Lograr un equilibrado desarrollo urbano-rural de la Región fortaleciendo una estructura urbana intermedia concordante con su vocación agraria.

### **4.0. OBJETIVOS DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL.**

Las acciones en el campo institucional pretenderán los siguientes objetivos:

—Adecuar la estructura institucional a las necesidades y características del desarrollo regional.

—Crear los mecanismos político-administrativos que permitan: a) Promover, orientar y coordinar la acción integral de todos los elementos regionales hacia metas de superación de la situación actual y b) Establecer canales eficaces de participación de la comunidad organizada, tanto de sectores empresariales como asalariados, en la elaboración e implementación de los planes y programas que contribuyan al desarrollo.

—Alcanzar para la Región un grado óptimo de autonomía de poder de decisión en función del desarrollo que ella fije.

## CAPITULO II

### BASES PARA EL DESARROLLO REGIONAL

Enunciados los objetivos generales de la estrategia de desarrollo regional, se precisa establecer las bases sobre las cuales se orientarán las líneas estratégicas en lo económico, social, urbano-regional e institucional.

El desarrollo requiere de una primera opción fundamental que, aunque parezca paradójica, consiste en hacer del área formada por las provincias de Curicó, Talca, Maule y Linares, una Región. Es decir, establecer un área geoeconómica de desarrollo, con una adecuada autonomía y capacidad para jugar un rol concordante con su vocación y dar su aporte específico al desarrollo nacional, asegurando con esto su propio desarrollo.

Esto implica sustraer a la Región de su condición de área marginal de los grandes centros de crecimiento nacional, como son Concepción y, particularmente, Santiago. Dicha condición se manifiesta en una alta tasa de emigración selectiva, en bajos niveles de vida, en la ausencia de una estructura productiva equilibrada y eficiente y en la existencia de una estructura dispersa de centros urbanos, con una dimensión insuficiente para convertirse en focos de atracción adecuados a su área de influencia.

Junto a la configuración de la Región, surge la necesidad de consolidar la posición y función del polo de crecimiento regional, constituido por la ciudad de Talca. El reforzamiento de este polo de crecimiento, es no sólo una condición necesaria para consolidar la Región internamente, sino que además encuentra justificación en la necesidad nacional de equilibrar geográficamente el desarrollo del área central del país, localizando entre Santiago y Concepción, un centro urbano capaz de ejercer su influencia sobre el área intermedia.

El desarrollo económico del área debe estar orientado a aprovechar, de la manera más eficaz posible, los recursos naturales y humanos disponibles. Por esto, el sector matriz del desarrollo y el que más precisa crecer es el sector agrícola, debido a que en él se centran las mayores potencialidades del área.

El crecimiento del sector agrícola debe ir acompañado de un proceso de reforma agraria intenso, con prioridad nacional, y de un proceso de tecnificación y capacitación acelerados que permitan aumentar, en forma rápida, la productividad por hombre y asegure la obtención de niveles de vida aceptables. De otra manera, un énfasis agrícola significaría un énfasis en la pobreza y la ineficacia.

La prioridad en la Reforma Agraria está, además, confirmada por el alto grado de insatisfacción social en el sector campesino y por la necesidad de modificar la estructura económico-social existente.

En parte como complementación del proceso de desarrollo del sector agrícola, y además como una manera de elevar el grado de industrialización, es preciso impulsar el desarrollo de la industria ligada a la agricultura y muy especialmente, la industria de la elaboración de productos agrícolas. Lo anterior, unido al desarrollo de los restantes tipos de industrias con posibilidades regionales, va a permitir un desarrollo urbano más consistente.

La Región requiere, además, ser dotada de una infraestructura básica adecuada al grado de desarrollo que se pretende alcanzar. Los requerimientos más fuertes están puestos en la necesidad de dotar a la Región de un puerto o facilidad portuaria y de muelles pesqueros que permitan aprovechar los recursos ictiológicos existentes, de mejorar la red de caminos transversales, de electrificar las áreas rurales y ejecutar las obras de riego que permitan aprovechar las potencialidades de riego que la Región tiene.

Por otra parte, se precisa capacitar y adecuar todo el sistema educativo e incluso la investigación en función del rol que la Región va a jugar. En efecto, si lo que se quiere es que la Región se especialice económicamente, ello forzadamente debe tener una contrapartida en el conocimiento necesario para dicha especialización (centros de estudios agrícolas superiores, centros de capacitación, centros de investigación, etc.).

El desarrollo debe ser además, especialmente equilibrado, eliminando la discontinuidad urbano-rural.

## PLANTEAMIENTO GENERAL DEL DESARROLLO REGIONAL

El proceso de planificación regional requiere con más fuerza aún que la planificación nacional, un marco general de desarrollo, a mediano y largo plazo. En efecto, el país configura un sistema económico más cerrado y, por lo mismo, mucho más determinado en su proyección futura, que la Región.

A vía de ejemplo, y como una manera de resaltar la mayor holgura que las variables económicas y extra-económicas tienen a nivel regional, podemos señalar lo que ocurre con el ahorro. En efecto, si bien es cierto que a nivel nacional la capacidad para ahorrar tiene una cierta flexibilidad, a nivel regional puede tener una flexibilidad casi absoluta, si se considera que es posible sumar, a la capacidad de ahorro interno, una parte variable de la capacidad de ahorro nacional.

Con el presente capítulo se pretende fijar un marco general de desarrollo regional en el mediano y largo plazo.

## 1.0. PLANTEAMIENTO GENERAL DE DESARROLLO A LARGO PLAZO.

Es preciso fijar, a un plazo arbitrario de 20 años, los valores de un conjunto de variables económicas y demográficas. Dichos valores deben guardar coherencia y constituir una referencia determinante para las diferentes líneas de acción estratégicas. Si bien es cierto que la relación sólo será de tipo general, más cualitativa que cuantitativa, será en todo caso básica para la orientación o coherencia de las distintas líneas de acción.

De esta manera las líneas de acción estratégicas que se presentan más adelante, tienen un enlace común y son compatibles entre sí, aún cuando sus interrelaciones no parezcan explícitas.

Las variables consideradas más relevantes para determinar el marco de desarrollo futuro de la Región fueron: el Producto Geográfico Bruto total y sectorial; la población total, la población activa total por sectores, la productividad por activo y el porcentaje de población urbana sobre la total. Se ha omitido la consideración de variables relevantes desconocidas en la actualidad, como es el caso de la distribución del ingreso.

Como base se ha tomado el año 1965 ya que gran parte de la información más actual del diagnóstico está referida a ese año.

## 1.1. Visión del desarrollo regional a 20 años.

El cumplimiento de las metas que se reseñan más adelante, como asimismo de las acciones estratégicas en los distintos ámbitos, cambiará en forma radical la fisonomía de la Región.

El producto por habitante se habrá incrementado en un 104%, elevándose de E° 1.163.— en el año 1965, a E° 2.375.— en el año 1985. La brecha de producto per-cápita (1) entre la Región y el país que, en 1965 era de un 65% se habrá reducido a un 28%. Esto implica una posibilidad de mejoramiento substancial de los niveles de vida, tanto si ellos se consideran en absoluto, como si se refieren en forma relativa al país.

El desarrollo económico que habrá alcanzado la Región se cimentará especialmente en una utilización racional de las potencialidades agrícolas y en un desarrollo industrial, basado en aquellas industrias para las cuales la Región tiene una vocación definida.

El sector agrícola se habrá modernizado incrementando fuertemente la productividad por activo. Esto traerá como consecuencia principal una elevación de ingresos en el ámbito rural, lo que en la actualidad constituye una de las más imperiosas necesidades regionales. La Región seguirá siendo fuertemente agrícola, ocupando el sector un 50% de la población activa total y generando un 36% del P. G. B. regional.

El sector industrial habrá ocupado en gran medida las potencialidades de desarrollo de industrias ligadas a la agricultura y habrá formado un núcleo fuerte de industrias de "localización indiferente". Aún cuando el producto del sector se habrá incrementado en un 447% entre 1965 y 1985, aportará al producto regional sólo un 15,6%, lo que es inferior al aporte actual del sector en el país. A su vez, la capacidad de absorción de mano de obra en el sector industrial, crecerá de un 10,0% del total de la población activa, en 1965, a un 14,9% en 1985.

(1) Se ha definido como brecha del producto per-cápita de la Región con respecto al país a la relación entre la diferencia de los respectivos productos per-cápita y el correspondiente a la Región expresado en porcentaje.

La Región será más urbana que en la actualidad, con un 54% de población urbana sobre el total, pero sin alcanzar el grado actual de urbanización del país. La dinámica de urbanización regional deberá ser utilizada como un medio para implantar una jerarquía adecuada de centros urbanos que, junto con consolidar el desarrollo espacial de la Región, rompa la discontinuidad actual entre el mundo rural y el urbano.

La detención relativa de la emigración, también tendrá consecuencias de importancia. Ello implicará, por una parte, la permanencia en la Región de los elementos más innovadores y, por otra, la tarea de equipar a las ciudades para un crecimiento más veloz que el registrado hasta el presente.

Por último, la estructura institucional de la Región deberá haberse hecho más operante, capaz de encauzar la acción regional hacia objetivos regionales comunes, incorporando en la tarea a diversos sectores y jugando, a nivel nacional, un rol específico. Si ello no se logra, será difícil romper, hacia el futuro, la tendencia histórica.

### 1.2. Evolución de la población total y del Producto Geográfico Bruto regional a largo plazo.

La población total de la Región ha estado creciendo a una tasa de 1,7% acumulativa anual, en el periodo 1952-60. Esto implica un proceso de emigración regional bastante acentuado, lo que ha traído como consecuencia una pérdida de importancia poblacional de la Región en el país.

El Producto Geográfico Bruto Regional, a su vez, ha crecido en el periodo más largo de tiempo considerado en este informe (1952-60), a una tasa de crecimiento del 2,2% acumulativo anual. Este crecimiento del producto, unido al crecimiento ya mencionado de la población, ha significado, para la Región, un crecimiento inadecuado del producto por persona, que de subsistir en los próximos 20 años, la seguirá relegando a un rol de área deprimida económicamente a nivel nacional.

Se ha considerado posible que la Región aumente su Producto Geográfico Bruto a una tasa del 6%, creciendo su población a una tasa del 2,3% acumulativo anual. Si se supone para el país una tasa de crecimiento del Producto del 5% (1) acumulativo anual a 20 años y un crecimiento de la población al 2,6% anual, en el mismo periodo, la Región igualaría su nivel de producto por persona con el país en un plazo de 39 años. Este plazo, dados los supuestos ya señalados, no parece posible reducirlo, pues los crecimientos sectoriales que implicaría no parecen alcanzables. Por una razón similar se desechó el objetivo de hacer nulo el saldo migratorio, ya que ello elevaría la tasa de crecimiento de la población por sobre la del país.

### 1.3. Proyección de los crecimientos sectoriales del Producto Geográfico Bruto, a largo plazo.

En el cuadro N° 122 se muestran las tasas de crecimiento sectoriales, necesarias para alcanzar un incremento del 6% anual en el Producto Geográfico Bruto Regional, a 20 años.

Dichas tasas de crecimiento se han determinado analizando las potencialidades de crecimiento en los sectores productivos: agricultura, industria y minería, imponiendo una meta arbitraria en el sector construcción y postulando un leve cambio en la relación entre sectores productivos y de servicios.

**CUADRO N° 122**  
**Evolución del P. G. B. Regional**  
(Millones de E° de 1965)

SECTOR	Producto en el año 1965		Producto en el año 1985		Tasa de crecimiento en el período acumulativo anual	% de crecimiento en el período
	Valor	% sobre el total	Valor	% sobre el total		
Agricultura .	279,4	36,2	896,1	36,2	6,0	321
Industria ...	86,4	11,2	386,2	15,6	7,8	447
Construcción	51,7	6,7	165,8	6,7	6,0	321
Servicios ....	354,8	45,9	1.028,9	41,5	5,5	290
Minería .....	0,1	—	0,1	—	0,0	—
<b>TOTAL .....</b>	<b>772,4</b>	<b>100,0</b>	<b>2.477,1</b>	<b>100,0</b>	<b>6,0</b>	<b>321</b>

FUENTE: Año 1965, estimación realizada por ORPLAN VI. Año 1985, proyecciones.

(1) No se ha podido obtener una proyección de dicho crecimiento, por lo que se ha asumido un 5% de incremento acumulativo anual, sostenido.  
En el cuadro N° 122 se muestra la evolución proyectada del producto regional por sectores.

Se observa un cambio en la composición del P. G. B. entre 1965 y 1985. En efecto, se proyecta un incremento de la participación porcentual del sector industrial y un decrecimiento de los sectores servicios y minería, manteniéndose los aportes de los sectores agricultura y construcción.

Tal como se verá más adelante, el sector agrícola puede crecer a una tasa máxima, sostenida en 20 años, de 5,7% anual, si no se pone en funcionamiento, a partir del año 1977, el proyecto Colbún. Con Colbún, la tasa máxima de crecimiento, si se ponen en práctica las acciones que se detallan en "Líneas de Acción Estratégicas para el Desarrollo Agropecuario", podría llegar al 6,8% acumulativo anual. Se ha trabajado en este capítulo, con una tasa de 6,0% que parece factible de alcanzar.

Para el sector industrial se ha supuesto un crecimiento del 7,8% acumulativo anual. Los proyectos factibles de impulsar en la Región, aparentemente serían capaces de provocar dicho crecimiento. En efecto, la primera etapa de la Planta de Celulosa de Constitución, sería capaz de generar alrededor del 10% del aumento del valor agregado proyectado al año 1985, en relación al del año 1965.

El sector construcción mantiene su aporte al producto. Su crecimiento de un 6% acumulativo anual parece bastante elevado, pero ello se justifica dado el grave déficit habitacional de la Región y la necesidad de construcción de obras de regadío de gran envergadura, como el Proyecto Colbún.

El sector servicios decrecerá en términos relativos, lo que se justifica dado el abultamiento del sector. En todo caso, cabe aclarar que ciertos subsectores crecerán, incluso en términos de su aporte porcentual al producto total y otros decrecerán.

#### 1.4. Evolución proyectada de la población activa y de la productividad por activo.

Si la productividad por activo permaneciera constante, al año 1985, considerando la evolución del producto antes reseñada, se requeriría la población activa por sectores que se indica en el cuadro siguiente:

### CUADRO N° 123

#### Población activa empleada por sectores según hipótesis de productividad constante al año 1985

SECTOR	Población activa requerida al año ..1985 (miles de personas)	Población activa empleada en el año 1965 (miles de personas)
Agricultura .....	373,3	116,9
Industria .....	94,2	21,1
Construcción .....	29,1	9,1
Servicios .....	183,7	63,7
Minería .....	-,-	0,2
<b>TOTAL .....</b>	<b>680,8</b>	<b>211,0</b>

FUENTE: Año 1965: elaborado sobre proyección de CELADE; año 1985: proyección ORPLAN VI.

El crecimiento de la población total, en la Región, a una tasa del 2,3% acumulativo anual, la eleva de 664.300 personas, en el año 1965, a 1.043.100 en 1985. La hipótesis de una constancia en la productividad por activo, que como ya se ha visto requiere de 680.800 activos al año 1985, implica una tasa de actividad de 653 activos por cada 1.000 habitantes, la cual parece absolutamente inalcanzable y no deseable.

Esto obliga a ajustar, a través de un método de iteración tres variables interdependientes, cuales son: la tasa de actividad, la productividad por activo, y la población activa empleada por sectores. En los cuadros N.os 124, 125 y 126, aparecen los valores proyectados para las variables mencionadas.

**CUADRO N° 124**

**Evolución de la tasa de actividad**  
(Activos por cada 1.000 habitantes)

AÑO	Tasa de actividad en la Región	Tasa de actividad en el País
1960 .....	316	324
1965 .....	318 (1)	322 (1)
1970 .....	320 (1)	321
1975 .....	326 (1)	323
1980 .....	327 (1)	323 (1)
1985 .....	327	323

FUENTE: Elaboración ORPLAN VI.

(1) Concordante con proyecciones de CELADE.

El incremento proyectado en la tasa de actividad, es concordante con el objetivo de mantención de la importancia poblacional de la Región en el país y con la consecuente detención relativa de la emigración preferencial de personas en edad de trabajar. Además, es concordante con el proceso de incorporación de la mujer a la población económicamente activa, fruto a su vez, del proceso de urbanización y de modernización de la estructura regional.

**CUADRO N° 125**

**Evolución de la productividad por activo**  
(Valor agregado en miles de E° de 1965 por activo)

SECTOR	Productividad en el país	Productividad en la Región		Tasa de crecimiento acumulativo anual
	año 1965	Año 1965	Año 1985	%
Agricultura ....	2,8	2,4	5,2	4,0
Industria .....	8,3	4,1	7,6	3,1
Construcción ...	9,1	5,7	12,4	4,0
Servicios .....	7,1	5,6	9,8	2,9
Minería .....	20,1	1,0	1,0	0,0
Global .....	6,6	3,7	7,3	3,5

FUENTE: Año 1965: Elaborado sobre la estimación del producto y sobre la estimación de la población activa; año 1985, proyección ORPLAN VI.

Se observa que se ha proyectado un incremento fuerte en la productividad por activo, con una tasa de crecimiento del 3,5% acumulativo anual.

Si bien es cierto que el crecimiento puede parecer excesivamente elevado, no resulta tanto si se compara la meta de productividad por activo con la situación actual en el país. En efecto, la productividad proyectada al año 1985, no es muy superior a la nacional de 1965 (1). Por sectores, si se compara la situación proyectada con la actual existente en el país (año 1965), no parece ser excesiva, salvo para el sector agrícola. En efecto, dicho sector alcanzaría una productividad que sería un 86% más alta que la actual del sector en el país; esto obligaría a una modernización acentuada del sector, la que sería posible a través de un énfasis decidido en la investigación, capacitación y mecanización en la agricultura. Por otra parte, tal como se muestra en el cuadro siguiente, si bien la situación regional, en cuanto a productividad por activo, es similar a la del país, si ella se compara con algunas provincias es bastante inferior (2).

- (1) Es preciso dejar establecido que la productividad por activo, en el país, está abultada con respecto a la Región por el sector minería. En todo caso si se deja fuera dicho sector, la situación sigue siendo mucho más favorable en el país que en la Región.
- (2) Al corto plazo, la productividad por activo en la agricultura puede incrementarse a través de disminuir la sub-ocupación. En todo caso, cabe recordar que este capítulo está referido a 20 años; la trayectoria intermedia de algunas variables será establecida, en cierta medida, en el planteamiento general de desarrollo a corto plazo.

## CUADRO N° 126

### Comparación entre la productividad por activo en la Agricultura, en la Región y en algunas provincias del País (año 1965)

(Valor agregado en miles de E° de 1965 por activo agrícola)

PROVINCIA REGION	Año 1965	Año 1985
Santiago .....	3,6	-,-
Osorno .....	3,6	-,-
Llanquihue .....	4,3	-,-
Región .....	2,4	5,2

FUENTE: Estimación ORPLAN VI.

## CUADRO N° 127

### Evolución de la Población Activa

SECTOR	Población activa año 1965		Población activa año 1985	
	N° en miles	% sobre el total	N° en miles	% sobre el total
Agricultura ....	116,9	55,4	171,5	50,2
Industria .....	21,1	10,0	51,0	14,9
Construcción ...	9,1	4,3	13,4	3,9
Servicios ... ..	63,7	30,2	105,2	30,8
Minería .....	0,2	0,1	0,2	-,-
<b>TOTAL .....</b>	<b>211,0</b>	<b>100,0</b>	<b>341,3</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: Año 1965; estimación sobre la base de proyecciones de CELADE.  
Año 1985; proyección ORPLAN VI.

La evolución de la población activa regional, que se muestra en el cuadro N° 127, ha sido deducida en forma directa de la evolución ya descrita del producto y de la productividad de cada sector.

Se deduce, del cuadro N° 127, que el mayor incremento de población activa empleada se proyecta en la industria con un 143% de aumento. En la agricultura se aumentaría la población activa empleada en un 47% en el período. Ello no es suficiente para que, al año 1985, la Región cambie su situación como Región típicamente agrícola y está señalando que, aun en un plazo tan largo como 20 años, la Región puede basar una parte importante de su desarrollo en dicho sector.

#### 1.5. Evolución del Porcentaje de población urbana sobre la población total.

Se ha creído consecuente con las metas regionales que, a 20 años, un octavo de los activos agrícolas, con sus familias correspondientes resida en centros urbanos (pequeños centros poblados, con características urbanas). Sobre esta base, y considerando que la población rural está compuesta esencialmente por activos agrícolas y sus familias, se ha podido determinar un 54% de población urbana sobre la población total, al año 1985 (1).

De esta forma, la evolución de dicho porcentaje, entre el año 1960 y 1985, sería la que muestra el cuadro N° 128.

(1) Para los efectos de determinar la población rural total, correspondiente a la población activa agrícola al año 1985, se ha supuesto una tasa de actividad rural de 313 (activos por cada 1.000 habitantes), una tasa de actividad urbana de 330, manteniéndose la tasa de actividad global, ya mencionada, de 327. Dichas tasas se han obtenido también a partir del sistema de aproximaciones sucesivas al cual se han impuesto relaciones adecuadas entre tasas de actividad urbano-rural.

**CUADRO N° 128**

**Evolución del porcentaje de población urbana sobre el total**

AÑO	% de población urbana sobre el total	Población urbana regional (miles de personas)
1960 .....	40,4	240,2
1970 .....	45,1	330,5
1980 .....	52,2	479,3
1985 .....	54,0	583,3

FUENTE: Elaboración ORPLAN VI.

Esto estaría señalando un proceso relativamente lento de urbanización en la Región. En los primeros intentos del proceso de aproximaciones sucesivas se pretendió llegar a una meta de 60% de la población urbana sobre el total al año 1985, pero dicha meta resultó incompatible con el incremento necesario en el producto agrícola.

**2.0. PLANTEAMIENTO GENERAL DE DESARROLLO A CORTO PLAZO.**

El planteamiento general de desarrollo a corto plazo pretende cuantificar la trayectoria prevista a las variables económicas fundamentales en el período 1968-71. Entre las variables fundamentales se han incluido: los valores de producto sectorial, el producto por activo, la población ocupada por sectores y la inversión requerida según destino sectorial.

El planteamiento de desarrollo a corto plazo, debe ser conciliable con el plan nacional de desarrollo y las líneas de desarrollo regional al largo plazo.

Las metas a corto plazo están determinadas en gran medida por los proyectos detectados e inversión en ejecución.

**2.1. Evolución del Producto Geográfico Bruto Regional a corto plazo.**

A continuación se presenta una cuantificación de la trayectoria prevista por sectores del Producto Geográfico Bruto Regional.

a) El sector agropecuario.

El desarrollo del sector agropecuario es de difícil proyección dados los diversos factores que influyen en la actividad agrícola.

Para los efectos de proyección al corto plazo de los valores del producto sectorial se han considerado las metas de ODEPA en el rubro de cultivos anuales. Para el resto, las proyecciones pertenecen a ORPLAN VI.

**CUADRO N° 129**

**Tasa de crecimiento proyectada, por rubros del Sector Agropecuario, en el período 1968-71 (1)**

RUBRO	Tasa de crecimiento anual %	Ponderación del rubro en el valor de producción sectorial %
Cultivos anuales .....	10	30
Víñas, Hortalizas, Frutales	5,5	44
Pecuarios .....	2	24
Silvicultura, pesca y otros	5	2
<b>Total Sector .....</b>	<b>6</b>	<b>100</b>

FUENTE: Para los cultivos anuales, se utilizaron las metas de ODEPA. El resto de los rubros, estimación ORPLAN.

La tasa propuesta lleva implícito un crecimiento importante en los cultivos anuales, considerando un crecimiento del orden del 6% en los últimos años para dichos cultivos. Sin embargo la puesta en riego de dos grandes proyectos (Maule Norte y Digua) la hace realista.

La meta de crecimiento anual de 5,5% para el sub-rubro de víñas, hortalizas y frutales, se obtuvo teniendo presente el gran dinamismo mostrado en el último tiempo por dicho sub-rubro.

(1) El problema de la sequía aún no se había presentado durante la elaboración de este documento, por lo que sus efectos no están previstos, lo que podría dificultar el cumplimiento de las tasas propuestas por rubros del Sector Agropecuario.

#### b) Sector industrial.

La trayectoria esperada del sector industrial es una función del crecimiento de la industria "típica regional" (1).

La industria típica regional ha mostrado cierto dinamismo en los últimos años con un crecimiento estimado del 12% desde 1961. Gran parte de este crecimiento debe ser explicado por el estímulo de la demanda resultante de la redistribución del ingreso hacia los estratos asalariados, que operó en forma importante en los últimos tres años.

Por otra parte, la encuesta de ORPLAN a la industria regional permite deducir que el sector cubierto por la encuesta tendrá, al año 1970 un nivel de producto mayor en 19,1 millones de escudos (2) que en 1967.

Para los efectos de la proyección, debe agregarse a las estimaciones anteriores, el aporte de la pequeña industria y artesanado como el de las nuevas industrias que se crearán en el periodo.

La tasa de crecimiento acumulativo propuesta es de un 12% anual, similar a la observada en los últimos años en el sector.

#### c) El sector construcción.

En los últimos años el sector ha mostrado una tendencia decreciente. Una parte importante del valor agregado de la construcción reside en las obras de riego ligadas a la agricultura y en obras públicas en general. Las obras de riego más importantes de la Región están en su última fase de construcción. En cuanto a la construcción habitacional, se espera un fuerte énfasis en la autoconstrucción y en la vivienda mínima. Consecuentemente el valor agregado por unidad será mínimo. Si bien el mayor número de unidades puede compensar esta circunstancia, no se espera una tasa de crecimiento sectorial superior al 2% anual.

#### d) Minería:

Aún cuando existen posibilidades de desarrollo en los no-metálicos en la Región, se estima que el sector no constituye un factor de crecimiento importante en la Región. Por lo tanto se supondrá un estagnamiento del sector.

#### e) Servicios:

El conjunto de actividades generales denominadas "Servicios" es importante en la Región. Contribuye aproximadamente con un 50% del Producto Geográfico Bruto y ocupa un poco menos de la tercera parte de la población activa regional. Los factores que determinan esta magnitud del sector, no son modificables en el corto plazo, pues son consecuencia de factores estructurales de la economía regional, por ejemplo, incapacidad de los sectores productivos para absorber mano de obra a niveles de productividad adecuados, atracción de la ciudad sobre el migrante rural, etc.

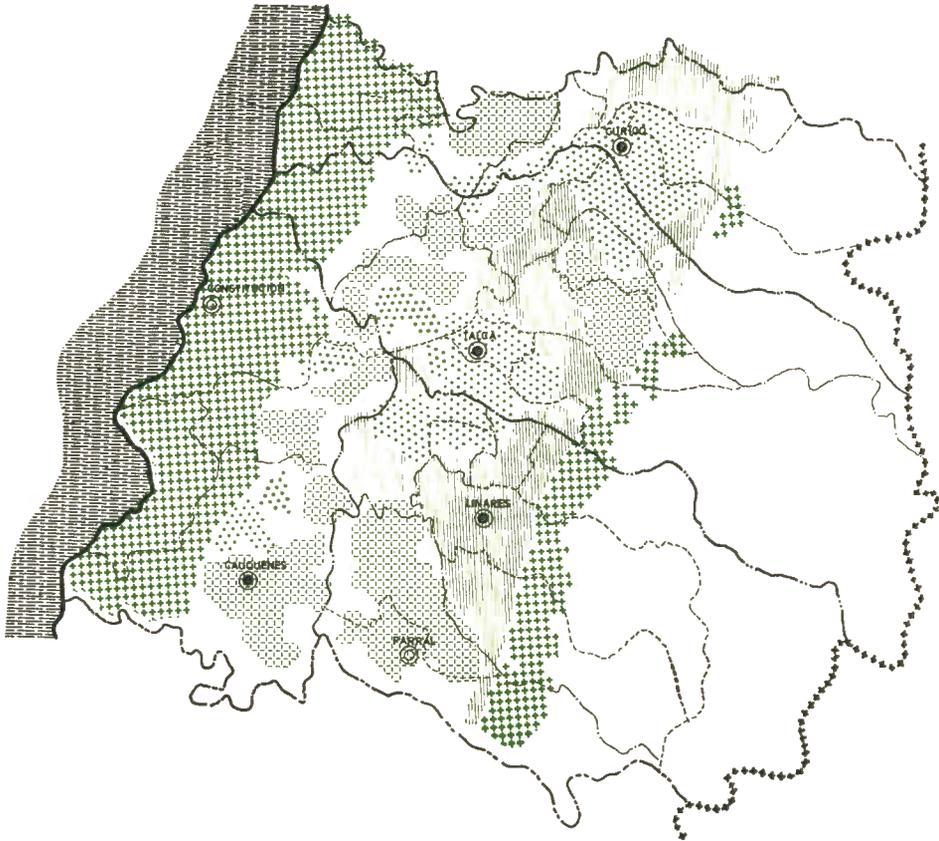
Para el período 1968-1971 se proyecta un crecimiento sectorial del 2,5% acumulativo anual.

Resumiendo las proyecciones anteriores, se presentan a continuación los valores del producto por sectores al año 1971, además de una estimación del Producto por sectores al año 1967 (3). Esta estimación se realizó a partir de la tendencia de los últimos años teniendo presente algunos cambios observados en cada sector entre 1965 y 1967.

(1) Por industria típica regional se entenderá, en este contexto, aquellos productos industriales elaborados en plantas de dimensión media, ligados a la transformación de materias primas agropecuarias y a la elaboración metálica liviana. Se excluyen los grandes proyectos en la remolacha y celulosa.

(2) En E° de 1965.

(3) Dada la necesidad de contar con cifras de producto por sectores al año 1967 para la estimación de la inversión en el período 1968-71, se procedió a estimar las cifras del PGR, por sectores. En la estimación se aplicó el criterio de cada sectorialista, teniendo en cuenta las tendencias de los últimos años.



### USO POTENCIAL DEL SUELO

SIMBOLOGIA



FORESTAL



FRUTALES Y VIÑAS



TRIGO Y PRADERAS  
 ROTACION EXTENSIVA  
 (USO GANADERO)



CULTIVOS  
 ROTACION INTENSIVA

ESC: 1:200000

FUENTE: ORPLAN EN BASE ANTECEDENTES IREN - ODEPA



MARZO 66

**C U A D R O N° 131**

**Estimación del P. G. B., por sectores al año 1967 y proyección al Año 1971**

(Millones de E° de 1965)

SECTOR	Año 1967	Año 1971	Tasa de crecimiento anual
Agropecuario .....	300,0	378,8	6,0
Minería .....	0,1	0,1	0,0
Industria .....	108,4	170,5	12,0
Construcción .....	48,6	52,5	2,0
Servicios .....	369,1	407,4	2,5
<b>TOTAL .....</b>	<b>826,2</b>	<b>1.009,1</b>	<b>5,1</b>

(1) Incluye aumento del valor generado, al final del período, por los proyectos de gran impacto (celulosa y remolacha).

**2.2. Inversión Geográfica Bruta Regional al corto plazo.**

La estimación de la inversión a realizar, por sectores en el período 1968-71 se realizó utilizando relaciones marginales producto capital (1).

**C U A D R O N° 132**

**Inversión requerida en el período 1968-71**

(Millones de E° de 1965)

Sectores	Incremento del PGR.	Relación marginal producto-capital	Inversión geográfica requerida
— Sector Agropecuario .....	78,2	0,35	225,1
— Industria .....	62,1	0,55	112,9
— Construcción .....	3,9	0,15	26,0
— Servicios .....	38,3	0,95	40,3
<b>TOTAL .....</b>	<b>182,5</b>	<b>-,</b>	<b>404,3</b>

El cuadro anterior permite deducir que en el período 1968-71 se requiere una inversión del orden de cuatrocientos millones de escudos de 1965 para satisfacer las metas de aumento en el producto presentado en el Cuadro N° 131.

(1) Para la elección de las tasas marginales producto capital se procedió de la siguiente forma:

En la agricultura se adoptó una relación marginal mayor que la nacional considerando el efecto de las inversiones en riesgo que favorecen netamente a la Región. En la industria corriente se conoce el valor de la relación a través de una encuesta directa.

Tanto en la construcción como en servicios se estimó una relación inferior a la nacional dadas las condiciones de productividad del Capital inferiores con respecto a la nacional de estas actividades.

## LINEAS DE ACCION ESTRATEGICAS EN LO ECONOMICO

## 1.0. ASPECTOS GENERALES DEL DESARROLLO AGROPECUARIO FUTURO EN LA REGION.

La Región del Maule es esencialmente una Región agrícola; el sector económico directamente productivo más importante es la agricultura, aportando aproximadamente un 35% del Producto Geográfico Bruto. Por otra parte, gran parte de la población activa de la Región tiene sus actividades en la agricultura. De acuerdo a esto, cualquier esfuerzo que se haga para el desarrollo de la Región, tiene que considerar como un elemento básico al sector agrícola.

En general, es posible incrementar en el largo plazo, la producción agrícola de la Región en alrededor de un 170%, sin incorporar nuevas áreas de regadío, y por sólo el expediente de ocupar en forma integral los recursos agrícolas que la Región posee. Además de esta vía para el desarrollo agrícola regional, existe la de extender la superficie regada y mejorar el regadío de áreas que no tienen una seguridad de riego aceptable.

El planteamiento general para el desarrollo armónico de la Región exige de la actividad agropecuaria una tasa media de crecimiento acumulativo anual de, a lo menos, 6% en el corto plazo (5 años).

La tasa histórica ha sido en el último tiempo (1960-65) de un 0.5% anual. Para poder aumentar esta tasa es preciso realizar esfuerzos adicionales en la terminación de los proyectos de regadío en construcción por las razones expuestas más adelante.

El cuadro que se muestra a continuación proporciona una idea de las alternativas máximas de crecimiento que representan para la Región las obras de regadío: (1)

## CUADRO N° 135

## Alternativas máximas de crecimiento del Sector Agrícola para 1971 y 1985

(Miles de E° de 1965)

	Valor producción actual	Valor producción futura	% aumento	TDC*
sin Proyecto de Riego .....	308.660	412.182	33,5	4,9
Crecimiento máximo para 1971 considerado Maule Norte .....	308.660	454.893	47,3	6,7
Crecimiento máximo para 1985 sin Proyecto de Riego .....	308.660	832.600	179,8	5,0
Crecimiento máximo para 1985 con Maule Norte y Digua .....	308.660	939.323	204,3	5,7
Crecimiento máximo para 1985 con Maule Norte, Digua y Col- bún .....	308.660	1.152.882	273,5	6,8

FUENTE: Elaborado por ORPLAN VI, sobre la base de: "Censo Agropecuario de 1965" y Estudios de Potencialidad y Precios elaborados por ODEPA.

\* Tasa de crecimiento media, acumulativa anual.

(1) Este cuadro fue elaborado de la forma siguiente: El cálculo del valor de producción actual se obtuvo tomando como base el año agrícola 1964-65, para así aprovechar la información del último Censo Agropecuario. A la producción física dada por este censo se aplicaron precios medios al productor, elaborados por ODEPA y se expresó posteriormente en moneda de 1965 aplicando el índice general de precio. Para el cálculo de la producción esperada para 1971 sin considerar proyectos de riego, se se estimó en una fracción de la producción esperada para 1985; en esta fracción habría un proceso de incrementos de producción de decrecimientos de la agricultura tradicional e incrementos de producción crecientes en cultivos permanentes (frutas y viñas) por estimarse que se produciría una transferencia de recursos desde la agricultura tradicional hacia los frutales y viñas.

El cálculo de la producción agropecuaria en 1985, fue descrito en el capítulo recursos y potencialidades agrícolas. Respecto de las obras de regadío se usaron los incrementos de producción determinados para la Región por el Proyecto Maule Norte. Para la valoración de todas las producciones se usaron los mismos precios, lo que naturalmente implica la restricción de considerar una estructura y nivel de precios constante en el período.

Las tasas de crecimiento determinadas en el cuadro anterior implican una serie de acciones y medidas tendientes al fomento y a la orientación general de la agricultura regional, que serán expuestas en detalle en las páginas siguientes.

Al analizar el cuadro se puede apreciar claramente la necesidad de las obras de riego. De este modo, la puesta en riego de Maule Norte significa aumentar la tasa de crecimiento para el sector, en el periodo 1965-71, de 4,9% anual a 6,7% anual. Al considerar el proyecto Manule Norte, Digua y Colbún, se aprecia que en un plazo de veinte años podría aumentar la tasa de crecimiento del sector agrícola de 5,0% a 6,8% anual, significando un aumento máximo en el valor de la producción agropecuaria de 406 millones de escudos. También se puede apreciar que el Proyecto Colbún es totalmente indispensable para lograr la meta de crecimiento del sector. Sin este proyecto, u otro de características similares aún no detectado, el sector agrícola no podrá cumplir su rol para el desarrollo armónico de la Región. Esto reviste especial importancia si se considera que la Región no dispone de nuevas tierras para incorporar al uso agrícola, como ya se vió en el capítulo "Recursos y Potencialidades", y que los aumentos de producción se verán logrados casi exclusivamente por el uso adecuado y más intensivo de las tierras actualmente utilizadas

### 1.1. Líneas de Acción para el Desarrollo del Sector Agropecuario.

Las líneas de acción que se plantean a continuación tienen por objeto introducir más dinamismo en el desarrollo del sector agrícola, al que se le ha fijado como meta una tasa media de crecimiento de un 6% acumulativo anual, en el periodo 1966-1971.

Sin embargo, conviene hacer presente que gran parte del cumplimiento de la meta en el corto plazo descansa en el Proyecto de Regadío Maule Norte. Si este proyecto entra en explotación en el período, es muy probable que se alcance la meta; si no entra, es muy poco probable que ella se logre.

#### 1.1.1. Acción sobre el uso del suelo.

El balance de recursos y potencialidades agrícolas indica que el uso del suelo deberá orientarse observando las siguientes líneas generales:

a) La superficie agrícola total de la Región puede aumentar levemente. Esto es, existen tierras que permiten pasar de 273.500 Hás, que se cultivan en la actualidad a 284.600 Hás.

b) La superficie de praderas artificiales deberá aumentar fuertemente. Existen en la actualidad 99.800 Hás de praderas artificiales y esta superficie debe llegar a 409.700.

Las praderas mejoradas actualmente existentes en la Región pueden llegar a 128.400 Hás. Por otra parte la superficie total dedicada a ganadería deberá disminuir. El estudio de potencialidades de suelos indica que hay en la Región 1.122.600 Hás dedicadas a ganadería, debiendo existir un máximo de 688.300. Esto significa que hay una gran cantidad de tierras que se están utilizando en ganadería y que no son aptas para tal uso. Dichas tierras deberían dedicarse a bosques naturales, o artificiales, según el caso, y su uso ganadero está implicando generalmente procesos de erosión que pueden llegar al deterioro casi irreparable de la tierra, como es el caso muy común en la provincia de Maule.

Esta baja en la superficie total dedicada a ganadería no implica una baja en la cantidad de ganado, muy por el contrario, si se aumentan las praderas artificiales y mejoradas como se dijo anteriormente, el soporte forrajero de la Región aumentará, a pesar de la disminución de la superficie total.

c) Los suelos destinados a uso forestal deberán aumentar en gran medida. En la actualidad hay 572.800 Hás. dedicadas a uso forestal. Esta superficie debe llegar a 984.000 Hás., principalmente con el objeto de impedir el deterioro de ciertas tierras que no pueden ser dedicadas a otros usos que el forestal. Dentro de las tierras dedicadas a uso forestal, los bosques artificiales deberán aumentar considerablemente. La Región tiene condiciones excepcionales para ciertas especies arbóreas, especialmente el pino insigne. Estas condiciones tienen que ser aprovechadas. A largo plazo la superficie de bosques artificiales podría llegar a 800.000 Hás.

d) Se deberá estimular el cambio de cultivos anuales por cultivos permanentes.

Es ampliamente deseable que se produzca esta sustitución ya que el valor agregado generado por este último grupo de cultivos, es bastante mayor que el generado por cultivos anuales, así como la ocupación de mano de obra y otros insumos. La Región tiene tierras para 118 mil hectáreas de frutales y viñas, existiendo actualmente sólo 49.100. Esta diferencia se debe ir reduciendo, de acuerdo a los medios y a las condiciones del mercado. La tendencia de los cultivos anuales, cereales y chacras, será a disminuir su superficie, pero se espera que aumenten los rendimientos unitarios, por lo cual la producción no caería, sino al contrario, seguiría aumentando como lo ha venido mostrando la tendencia histórica. A esto se debe agregar que la incorporación de nuevas áreas al regadío aumentaría las superficies bajo cultivo, al cambiar la capacidad de uso de las tierras de nuevo riego;

e) Se deberá propender a la erradicación absoluta de las praderas naturales en terrenos de riego.

La eliminación de gran parte de los cultivos de secano trae consigo grandes beneficios para la agricultura regional. De este modo contribuye a proteger el recurso tierra, que, como es bastante conocido, en extensas zonas de la costa se está erosionando debido a que se cultiva en forma excesiva y, por otra parte, esas áreas son en general marginales para los cultivos que se hacen en ellas y dan rendimientos bajísimos que no son rentables para los productores. Sin embargo, la erradicación de estos cultivos es bastante difícil, debido a la falta de alternativas para obtener ingresos que tienen los agricultores. Un programa dirigido en este sentido deberá ser orientado especialmente a la implantación de praderas de larga duración, acompañado de un fomento de la explotación ovina.

En ciertos casos, por razones de conservación de la tierra, deberá estimularse el paso de tierras de uso ganadero y aún de uso agrícola, a tierras de uso forestal.

Para que efectivamente el agricultor de secano deje de cultivar tierras que no debiera cultivar, es necesario asegurarle ingreso por otros medios, que sería el caso de la explotación ovina o incluso porcina y los bosques. Sin embargo, hay un gran número de explotaciones que por su tamaño no tienen ninguna alternativa de otros ingresos. En estos casos, o se reagrupa la propiedad por medio de una labor de Reforma Agraria trasladando el excedente de personas a otros lugares, o esos agricultores no dejarán de cultivar sus tierras, aumentando el problema de la erosión, que ya reviste características muy serias.

Un programa de fomento de las praderas de secano (1) deberá ejecutarse fundamentalmente en base a siembras demostrativas. El agricultor debe "ver" las ventajas que representan las praderas artificiales y mejoradas y no solamente que se le informe; se deberá propender a la realización de un programa de siembras demostrativas, convenientemente distribuidas y en los predios de los mismos agricultores, que ojalá debieran ser líderes de las zonas respectivas. Al respecto, es necesario hacer presente que la existencia de semillas forrajeras de secano es muy escasa y que ello ha constituido un problema en los últimos años.

Un programa de fomento ovino debería ser desarrollado de la misma manera, sobre todo facilitando reproductores de buena calidad.

---

(1) Desarrollo de la Provincia de Maule. Tomo IV. Programa Forrajero de Secano. CONSEA, 1966.

Estos programas deberían localizarse principalmente en el área de Mataquito-Curepto, Pencahue y en la provincia de Maule en general.

Evidentemente estos programas deberían ser estimulados con líneas de crédito que tuvieran plazos de acuerdo con la recuperación de la inversión.

Una meta compatible con los objetivos de crecimiento planteados anteriormente, sería el establecimiento de 10.000 Hás. anuales de praderas artificiales de secano y un incremento de la masa ovina de un 5% anual.

De acuerdo a los estudios de potencialidad de suelo, las tierras dedicadas a uso forestal deberían aumentar de 572.800 Hás. actuales a 984.000 Hás. Forestal estos terrenos implica un gran esfuerzo y una gran inversión. El actual proyecto de ley forestal consulta grandes incentivos para las plantaciones forestales. Con una adecuada campaña de difusión de estas ventajas, que son, sobre todo, de orden tributario, se podría conseguir una forestación masiva por parte de los particulares.

Esto, a su vez, está intimadamente relacionado a la construcción de la Planta de Celulosa en Constitución. Las expectativas de mercado que implica la construcción de dicha planta constituyen un elemento importante de motivación para los particulares, en relación a la plantación de bosques, tanto es que, si esta planta no se construyera o se dilata mucho su construcción, se podría arriesgar un fracaso en el Plan de Forestación Regional.

Hay tres elementos básicos para el éxito del Plan de Forestación, uno sería la difusión, por todos los medios de publicidad, de las ventajas que representa invertir en bosques. Es importante considerar que gran parte de los inversionistas posibles son personas que desempeñan normalmente funciones totalmente ajenas a la agricultura. El segundo consiste en crear líneas de crédito con plazos suficientemente largos, de modo que permitan amortizar una parte importante de la deuda con los ingresos provenientes del bosque, el tercero es la mantención de viveros que cubran las necesidades por plantas que puedan producirse en una forestación masiva.

En un principio se deberá localizar el esfuerzo en el área costera bajo influencia marítima, especialmente en las cercanías de Constitución, Llico e Iloca, Chanco y Curanipe.

Como meta de plantaciones se podría fijar, para los primeros años de funcionamiento de la ley forestal el establecimiento de 10.000 Hás. anuales, (1) siendo posible, posteriormente, aumentar apreciablemente esta cantidad.

En los suelos de riego la acción debe estar dirigida principalmente a dos objetivos: el primero, eliminar totalmente las praderas naturales, siendo necesario aclarar que las praderas naturales de riego son praderas artificiales que han degenerado por edad y que presentan condiciones forrajeras similares a las praderas naturales. Segundo, estimular una sustitución de cultivos anuales y praderas por cultivos permanentes de frutales y viñas.

La existencia de praderas naturales en el riego es una realidad actual y debe, bajo cualquier punto de vista, desaparecer. Esto contribuirá en forma eficaz a elevar la capacidad talajera de la Región.

En cuanto al segundo punto, se debe estimular en la Región las plantaciones frutales y las viñas. Existen en la Región 118.000 Hás. de tierra apropiadas para frutales y viñas, y en la actualidad hay sólo 49.000 (42.000 de viñas y 7.000 de frutales). La Región tiene condiciones especialmente aptas para los viñedos y, dentro de los frutales, los manzanos presentan ventajas evidentes. Dado el alto valor agregado, ocupación de mano de obra, etc., que tienen en general los cultivos mencionados, es desde el punto de vista regional, muy deseable su ampliación y en ésto se basa una buena parte del crecimiento esperado del sector agrícola.

Referente a los frutales, se deberían reformar las líneas de crédito existentes, para estimular la plantación de manzanas y peras. Es también muy importante que se cree en la Región un vivero que pueda proporcionar plantas suficientes y de buena calidad. Es deseable también que por medio del crédito se oriente la localización de las plantaciones, de modo que éstas se efectúen, con gran preferencia, en ciertas áreas que presentan ventajas relativas, como es el caso del Depto. de Curicó y las comunas de Sagrada Familia y Molina. Se deben consultar, además, estudios detallados para evaluar las aptitudes de otras áreas como la ribera norte y sur del Río Maule en el Valle Central, la zona de Cumpeo y la Comuna de San Clemente.

La concentración de las plantaciones facilita enormemente la organización y establecimiento de plantas de embalaje y frío.

Dado que ésta es una de las mayores potencialidades se necesitaría que en la Región se plantaran alrededor de 800 Hás. de frutales, al año, como mínimo.

(1) Plan Forestal, Ministerio de Agricultura, 1966.

Referente a las viñas, la superficie de viñedos de la Región se ha mantenido prácticamente estática en el último tiempo debido al espíritu represivo de la legislación que reglamentaba las plantaciones de viña. Esta situación tiende a modificarse en la actualidad debido a los recientes cambios en la legislación y en este momento está nuevamente abierta la posibilidad de plantar viñas, tanto de riego como de secano.

La Región del Maule es la principal región vitivinícola del país, produciendo alrededor del 50% del vino nacional. Presenta ventajas naturales y tiene una tradición en el cultivo de las viñas. Estos antecedentes indican que de las nuevas plantaciones, una fracción importante debería ubicarse en la Región; debiendo incrementarse la plantación de viñedos en, a lo menos, 2.000 Hás. anuales, es decir, en un 5% anual de la superficie existente en la Región.

La nueva legislación vitivinícola de la cual el primer decreto con fuerza de ley ya salió promulgado, permite regularizar las nuevas plantaciones de viñas durante los próximos 5 años.

Es importante considerar en estas circunstancias el abastecimiento de plantas de buena calidad y de cepajes apropiados.

A la inversa que los frutales, las viñas constituyen un rubro importante a considerar en las tierras de secano, especialmente en la provincia de Maule, debido a la falta de alternativas. Especialmente para estos casos se debería consultar los mecanismos crediticios necesarios para conseguir un aumento efectivo de las plantaciones.

Para determinar aquellas áreas que serán prioritarias en inversiones de esta naturaleza se hace necesario un estudio de aptitudes y calidades que no existe en la actualidad y que sería muy necesario como una base de una futura "denominación de origen" para vinos y licores nacionales.

Entre los cultivos anuales se ha visto en el último tiempo una cierta evolución de la cantidad sembrada. De esta manera hay algunos cuyas superficies se han visto paulatinamente aumentadas como es el maíz y la remolacha y otras cuya tendencia es a la baja, como el trigo. Dentro de la gama de cultivos que son apropiados para la Región, la tendencia a elevar la superficie de siembra de algunos cultivos depende de las condiciones del mercado, es decir de la demanda. Así se ha visto que en los últimos años la demanda por maíz ha aumentado, lo que ha traído como consecuencia un alza en el precio y, por ende, una mayor oferta para lograr el equilibrio.

Al establecer facilidades de comercialización, programas de créditos u otros, es necesario considerar estas tendencias que generalmente coinciden con lo técnicamente considerado como deseable.

### 1.1.2. Acción sobre las Aguas.

Esencialmente la acción estaría dirigida a mejorar la eficiencia del riego actual y a incorporar nuevas áreas al riego.

La eficiencia en el uso del agua puede aumentar apreciablemente, permitiendo, con una misma cantidad de agua, regar una mayor superficie. Entre las medidas que se pueden tomar se tiene la construcción de tranques reguladores nocturnos, es decir, aquellos tranques que acumulan el agua que corre en la noche para utilizarla en el día. Este tipo de tranques está muy poco generalizado en la zona y sería conveniente difundir las ventajas que representa.

Otra medida que se podría emplear al respecto sería difundir entre los agricultores y campesinos las técnicas modernas de riego, mediante demostraciones, conferencias, pequeños seminarios, etc.

Respecto a la incorporación de nuevas áreas al regadío, se puede decir que este es el pilar básico sobre el cual descansa el crecimiento del sector, que permitirá alcanzar las metas propuestas. Es urgente concluir las obras de regadío de los proyectos Maule Norte, Digua y otros que ya están en construcción. Si estas obras no entran luego en explotación, el crecimiento del sector se verá disminuído notablemente respecto de las metas propuestas.

A más largo plazo, el Proyecto Colbún es de gran importancia regional y su ejecución debe ser decidida en el plazo más breve posible. Este proyecto, por su gran envergadura representará un impacto de gran importancia en la Región, desde los comienzos de su construcción, ya que ocupará una cantidad de mano de obra bastante grande, como para paliar en forma apreciable el problema de la desocupación en la zona.

### 1.1.3. Acción sobre la Tecnología Agropecuaria.

En gran parte el crecimiento observado en el sector agrícola regional, en el último decenio, se puede explicar por un aumento de los rendimientos. Sin embargo, los rendimientos máximos determinados como posibles para esta Región, están aún lejos de alcanzarse.

La orientación del sector debería estar determinada por dos líneas generales. Por una parte, una política de precios y tributaria que lleve al empresario agrícola a usar en forma más eficiente sus recursos y por otra parte poniendo al alcance de los agricultores la tecnología moderna.

La difusión de la tecnología es quizás el medio más rápido y de menor costo para elevar la producción agrícola. A modo de ejemplo se puede citar el caso del maíz. En el último decenio, el rendimiento medio regional aumentó de 9,3 qq/Há., a 21,1 qq/Há., es decir creció en un 128,9%; para el mismo período la producción aumentó en un 209,1% en tanto que la superficie sembrada lo hizo sólo en 36,3%. Este aumento espectacular se debió casi exclusivamente a la generalización en el uso del maíz híbrido.

La difusión masiva de semillas mejoradas y de semillas certificadas traería consigo aumentos rápidos de producción y elevaría los ingresos de los agricultores. Es indispensable fomentar por todos los medios el uso de estas semillas; dar crédito para su adquisición y posteriormente asistencia técnica.

Otro aspecto importante es el que se refiere al uso de abonos y pesticidas, práctica que incide directamente sobre los rendimientos obtenidos. Estas prácticas se podrían difundir mucho más, haciendo demostraciones de las ventajas que representa su uso.

Es evidente la necesidad de tener en la Región, una Estación Experimental orientada a los cultivos típicos de la zona. Siendo ésta una de las regiones más agrícolas de Chile, no cuenta con centros de investigación agrícola. A modo de ejemplo podemos mencionar que se produce, en la Región, el 50% del vino de Chile y no cuenta con un centro vitivinícola, ni siquiera de tipo demostrativo, apropiado.

La presencia de estaciones experimentales bien dotadas, no sólo son importantes por la investigación misma que desarrollan, sino, lo que quizás es más importante aún, por el efecto motor que tienen sobre el desarrollo al difundir y generalizar nuevas técnicas. Esto reviste especial importancia en esta Región, cuya agricultura se ha caracterizado por ser una agricultura tradicional bastante rígida en usos y prácticas.

Existen materias en las que hay muchos adelantos y que deberían ser conocidas por los agricultores, como son la preparación de suelos, métodos de siembras y prácticas culturales en general. Es necesario divulgar todas estas prácticas y quizás el método que produzca más impacto en los agricultores sea por medio de estaciones experimentales, especialmente demostrativas, abiertas a los agricultores para todos sus problemas y consultas. Es decir, logrando que la investigación esté en estrecho contacto con la producción.

Se aprecia como una necesidad importante, contar con una estación climatológica, que recole e informe a los productores, oportunamente, de las condiciones y características climatológicas del momento.

En cuanto a ganadería es importante dotar de medios y de una organización más apropiada a la Institución que practica la inseminación artificial. En la actualidad menos del 4% de las vacas son cubiertas por este procedimiento, siendo una manera rápida y de bajo costo de mejorar la raza bovina en la Región. Junto con proporcionarle más recursos a esta Institución, se podría realizar una campaña de divulgación apropiada, la que redundaría en rápidos beneficios.

Además sería una buena medida el hacer importaciones de vientres de tipo carne para mejorar el ganado criollo de la pre-cordillera andina y de la zona de la costa.

En el valle central sería necesario fomentar el ganado de doble propósito, que es el que más abunda en la actualidad, con el objeto de permitir una mayor flexibilidad en su destino a los agricultores, según sean las condiciones de mercado.

Paralelamente al establecimiento de praderas artificiales y mejoradas de secano, se deberían tomar las medidas para proporcionarles, a los agricultores, reproductores ovinos y ovejas madres de buena calidad para mejorar las razas.

Un rubro extremadamente importante y que en el último tiempo ha tomado gran auge, es el de aves y cerdos. La Región presenta condiciones para la producción avícola de gran eficiencia; siendo necesario un fomento intensivo de esta actividad, al igual que el de la crianza porcina.

Para lograr aumentos de la producción y de la productividad por hombre es necesario capacitar a todos los niveles.

Entre las capacitaciones cuya prioridad es mayor, se destacan:

- Capacitación en mecanización agrícola
- Capacitación en Vitivinicultura y Fruticultura
- Capacitación en Avicultura
- Capacitación en técnicas de riego
- Capacitación en artesanías de uso rural
- Capacitación en silvicultura.

Es necesario contar con obreros especializados, especialmente en las materias antes mencionadas.

#### 1.1.4. Acción sobre los Recursos Humanos.

También es muy importante contar con técnicos de nivel medio, que puedan colaborar en el proceso de producción. Para esto es necesario reforzar las escuelas agrícolas existentes y dotarlas de los medios necesarios. Se debe reforzar la carrera de técnicos agrícolas de nivel superior que hay en la Región y dotarla de los recursos, necesarios que les permitan desarrollar prácticas apropiadas para obtener técnicos de buena calidad.

La capacitación entre los obreros deberá ser preferentemente de tipo móvil, como la que presta INACAP, pues es una forma de preparar mano de obra en forma rápida.

La creación de una escuela agrícola especializada en obreros para la Vitivinicultura tiene una de las primeras prioridades, dada la gran importancia de las viñas en esta Región.

Cabe destacar la alta conveniencia que tendría que, a los menos, un Regimiento de la Región realizara cursos de tractoristas, como se realizan en 8 centros actualmente, bajo convenios permanentes CORFO-Ejército, y de los cuales ninguno queda en la Región del Maule.

#### 1.1.5. Acción sobre la Comercialización.

El buen éxito de los programas de fomento o desarrollo dentro de la actividad agropecuaria, depende en un alto grado de la comercialización. Es evidente la necesidad de tomar iniciativas y medidas de diverso orden para facilitar la comercialización de los productos agropecuarios.

Entre las iniciativas más evidentes se puede señalar la organización cooperativa para la adquisición de insumos y para la venta de los productos. Las ventajas que representa comprar o vender grandes cantidades, a través de cooperativas, está fuera de toda discusión. Es necesario fomentar al máximo la ampliación y formación de nuevas cooperativas. El Estado da actualmente un tratamiento preferencial a las cooperativas, tanto de orden tributario como de ayuda financiera. Se estima que la ayuda financiera se debería intensificar, pero supeditada a planes de captación de nuevos socios por parte de las instituciones, o en su defecto, planes para la promoción de otras cooperativas similares.

Sería aconsejable la formación de Cooperativas de Productores en diversos rubros, tales como hortalizas, cereales, ovino, etc., lo que traería ventajas tanto para solicitar ayuda estatal, como para propender a una mayor especialización, además de las economías que se conseguirían en la compraventa de productos e insumos.

Seguramente el problema más grave que afecta a la comercialización de productos agrícolas, es el que dice relación con los precios. Los precios agrícolas son eminentemente fluctuantes e inestables y se hace necesario contar con mecanismos de regulación. Dadas estas características de inestabilidad de precios, si se quiere fomentar ciertos rubros, es indispensable asegurar a los productores un precio mínimo remunerativo. Se ve como necesario que exista un organismo dotado de la autonomía necesaria y de los recursos suficientes como para que pueda actuar con agilidad y oportunidad. No se saca nada con abrir un poder comprador con retraso, luego que el problema de sobreproducción se ha terminado.

También se ve como aspecto fundamental el considerar una mejora en la relación entre el precio de los productos agropecuarios y el precio de los insumos que intervienen en la producción. Una política de recuperación de largo plazo, traería indudables beneficios a esta Región, netamente agrícola, y constituiría una de las bases más sólidas para esperar aumentos significativos de producción.

La Región no cuenta en la actualidad con una adecuada infraestructura de comercialización. Al analizar a grandes rasgos los canales tradicionales de comercialización de los principales productos agrícolas, se observa un gran número de intermediarios que son perjudiciales, tanto al productor como al consumidor. En esta situación, las cooperativas pueden prestar una gran ayuda al

reducir el precio de los insumos a los productores y al permitir mayores ventajas en la venta de los productos de los cooperados. Es importante considerar que además del efecto directo sobre sus cooperados, las cooperativas actúan en cierta forma como reguladores del mercado, cuando trabajan volúmenes importantes.

Es necesario que los productores se asocien en cooperativas para obtener estas ventajas. Estas cooperativas pueden ser, en algunos casos, por rubros (como una cooperativa de productores de remolacha, de maíz o de papas), o simplemente cooperativas agrícolas en general.

En esta forma el problema de regulación del mercado, que es una función esencialmente estatal, se facilita enormemente.

El problema de regular el mercado implica, entre otras cosas, contar con facilidades para almacenar las grandes producciones estacionales.

En la Región del Maule existe una falta casi absoluta de bodegas apropiadas para cumplir esta función. Esto es especialmente válido para el caso de las papas. En la Región no hay bodegas suficientes ni apropiadas para almacenar papas y es de urgente necesidad proceder a su construcción, sobre todo si se pretende que aumente la producción de este tubérculo. También se puede mencionar el caso de las manzanas. Existe una deficiencia de frigoríficos para la producción manzanera de la Región. Es difícil interesar a los empresarios en nuevas plantaciones, mientras no se subsanen estos problemas.

La producción y consumo de maíz esta aumentando rápidamente en la Región. La formación de un Rol regional del maíz, que dispusiera de silos y secadores sería de una gran ayuda para los productores y consumidores de este producto.

El tercer problema importante relacionado con la comercialización en la Región, es el financiamiento. Existe una falta de financiamiento de los agricultores en épocas de cosechas, por lo cual, éstos se ven obligados a vender sus productos con mucha premura y en condiciones económicas desventajosas. De esta forma los stocks de producción quedan en manos de los comerciantes y no en manos de los productores. Sería necesario fomentar líneas de crédito del tipo Warrents para los agricultores, para paliar esta situación. También frente a este problema las cooperativas de productores de un determinado producto podrían acogerse a líneas de crédito según presupuesto de caja y adelantar dinero a los cooperados antes de la cosecha. Este podría ser el caso de los viticultores y fruticultores que muchas veces se ven obligados a vender su producción antes de la cosecha por falta de financiamiento. Este sistema podría servir también para resolver el problema de muchos productores, de remolacha especialmente, que reciben el pago de su cosecha en letras a largo plazo, que son difíciles de convertir en dinero. Por medio de una cooperativa de productores acogida a una línea de crédito según presupuesto de caja, podrían recibir su equivalente al contado en forma inmediata.

#### 1.1.6. Acción sobre los Mecanismos Financieros.

No es posible llegar a ocupar una parte importante del potencial de incremento de la producción agropecuaria, si no se recurre a incentivos de capitalización en los predios.

La mejor forma de crear incentivos para invertir es a través de:

— Mejorar el conocimiento en la Región, de las políticas agrarias nacionales y regionales (las que obviamente deban ser compatibles). Es decir, difundir al máximo lo que se quiere que la Región produzca y las facilidades y ventajas que se piensa otorgar.

— Dar crédito contra planes de explotación y en las líneas y rubros que se consideran más importante en cada área.

— Dirigir el crédito hacia aquellas áreas y cultivos que se han determinado como prioritarios.

— Establecer una política de precios a largo plazo, y conocida por los agricultores, de manera que les permita planificar su explotación con tiempo.

El crédito agrícola se ha caracterizado en estos últimos años por haberse hecho extensivo a aquellos estratos de pequeños y medianos empresarios agrícolas que antes no tenían acceso a él. Esta es una circunstancia altamente positiva y en cuya acción se debe poner aún más énfasis.

El crédito de inversión ha tenido una menor demanda. Se observa una subutilización de sus líneas; aparentemente esto sería debido a la incertidumbre ante la Reforma Agraria y a una disminución de la rentabilidad de la empresa agrícola.

Las nuevas líneas de crédito, denominadas de promoción agrícola, que son en cierta medida una traducción de las líneas de crédito según presupuesto de caja, son altamente positivas. Su difusión en la agricultura traería consigo un verdadero saneamiento financiero de las empresas, por lo cual se debe estimular fuertemente su empleo.

#### 1.1.7. Acción sobre la Redistribución de la Tierra.

Al realizar un análisis de la distribución de la propiedad de la tierra, se observa una concentración de ésta, principalmente de la tierra arable y de riego, en pocas manos. Es decir, existe en la zona un elevado índice de concentración de la tierra. Desde un punto de vista de eficiencia agrícola es deseable propender a una subdivisión de los predios grandes y a un reagrupamiento de la pequeña propiedad.

Los predios de gran extensión, en general, presentan una tendencia hacia la agricultura extensiva de bajo valor agregado por unidad de superficie, al mismo tiempo que hacen un uso poco intensivo de los factores de producción. Constituir minifundios, tampoco son agrícolamente deseables, ya que quedan fuera de la economía del mercado, al mismo tiempo que representan una tendencia a sobre utilizar los factores de producción, destruyendo en muchos casos la tierra por su uso demasiado intenso.

Estos antecedentes hacen, desde el punto de vista agrícola, aconsejable intensificar el proceso de Reforma Agraria que se realiza en la actualidad; de modo de propender a una agricultura regional constituida por pequeñas y medianas explotaciones, entendiéndose por pequeña explotación aquella que puede sustentar a una familia y permitirle el progreso. Estos tipos de explotaciones deben conducir en el futuro a una agricultura regional mucho más dinámica y más industrializada, que pueda enfrentar la mayor demanda de alimentos que año a año tiene el país.

#### 1.1.8. Intercambio con Argentina.

Para el sector agropecuario en la Región del Maule, existe una interesante expectativa en lo relacionado con un posible intercambio con la República Argentina. Es así como, a modo de ejemplo, se tiene que ésta es una Región deficitaria de ganado vacuno, habiendo forraje para mantener una masa bastante mayor que la actual. A su vez la Región dispone de grandes cantidades de madera, con un mercado restringido, susceptibles de exportar a Argentina.

Es de gran interés estudiar detenidamente las posibilidades de intercambio de productos agropecuarios y eventualmente de otros tipos, además de las posibilidades turísticas.

Existe en la Región un camino que une las ciudades de Talca con Margüe y San Rafael en Argentina; éste es un camino con un buen trazado y bastante bajo en su altura máxima en la Cordillera. Con algún mejoramiento podría soportar fácilmente tráfico regular de camiones en tiempo de verano.

Nuestro país es deficitario en producción de carne de vacuno. Para aumentar la masa, o se importa ganado en pie, o se baja la tasa de beneficio. En la actualidad el negocio más frecuente de los ganaderos de la Región, es comprar novillos de 400 - 500 Kgs., en el sur del país, para engordarlos hasta 600 Kgs. y venderlos para matadero. Estos animales provenientes del Sur deben ser transportados 600 o 700 Kms. para llegar a la Región. Al importarlos de Argentina se conseguirían dos ventajas principales: aumentar la masa del país, al introducir ganado del extranjero, y utilizar los recursos forrajeros de la Región mas intensivamente, recursos que incluso se incrementarían por la puesta en riego de los Proyectos de Regadío Maule Norte y Digua. El ganado proveniente de Argentina recorrería en todo caso distancias mucho menores que el que viene del Sur, ya que las ciudades argentinas más próximas se encuentran sólo a 250 Kms. de Talca. Además, las provincias argentinas cercanas a Talca tienen muy poca madera y la mayor parte de ella la deben traer de otras regiones bastante alejadas como es la Región del Chaco en el Norte de Argentina, lo que abre una expectativa de mercado para colocar parte de la abundante producción maderera regional.

#### 1.1.9. Acción sobre la Mecanización Agrícola.

Para el largo plazo se ha planteado una hipótesis de crecimiento del sector agrícola de 6% y de 4% para la productividad media de los activos agrícolas. Esto implicará necesariamente técnicas que desplacen mano de obra, como es la mecanización agrícola. Sin embargo, en el corto plazo, el aumento de

la productividad media por activo ocupado en la agricultura deberá ser orientado a un traspaso desde ocupaciones poco productivas (eliminación del sub-empleo, disminución de la transitoriedad) hacia ocupaciones de mayor productividad. Es decir, en el corto plazo la acción deberá dirigirse a obtener el pleno empleo en el campo sin que sea necesario, por lo tanto, estimular en forma fuerte la mecanización agrícola, salvo en casos en los que sea imprescindible. Esta situación no se puede mantener por un largo periodo de tiempo si la actividad del sector agropecuario en la Región crece de acuerdo a las metas planteadas, ya que en los primeros años el aumento de productividad de los activos, que debe producirse al crecer el producto en un 6% y la población sólo en un 2,7%, podría ser suplido por la eliminación del sub-empleo, pero una vez lograda su eliminación, los incrementos de productividad por hombres deberán conseguirse de una manera importante a través de la mecanización agrícola. Este será el momento de estimularla dando todo tipo de facilidades para la adquisición de maquinarias e implementos agrícolas. Estas facilidades deberán consistir sobre todo en créditos a mediano plazo con intereses compatibles con la rentabilidad de la agricultura, y existiendo un control sobre los márgenes de comercialización. Además será muy deseable estimular la adquisición de la maquinaria directamente (importaciones) por parte de las cooperativas, para su posterior distribución a los cooperados.

#### 1.1.10. Acción sobre la Industrialización Agropecuaria.

Existe una urgente necesidad de industrializar la producción agropecuaria regional. Entre las ventajas principales que ésto traería consigo se puede mencionar: mayor ocupación de mano de obra; agregación de un mayor valor a la producción, es decir aumento de producto; mayor regularidad en el empleo de mano de obra; mayor ingreso a los productores; mejoramiento de las condiciones del mercado, etc.

Es importante, desde el punto de vista de la economía regional, que la producción agrícola se procese en su lugar de origen.

Se podría estimular la industrialización o elaboración de algunos productos principales como los vinos. La cantidad de vino que se embotella en la Región es bastante baja. En este aspecto, las cooperativas podrían tomar importantes iniciativas. En frutales, ya se ha avanzado bastante en lo que se refiere a manzanas y hay importantes proyectos a corto plazo.

A modo de ejemplo se puede citar algunos tipos de industrias de elaboración de productos agrícolas y forestales:

Plantas lecheras, Matadero de aves, porcinos y bovinos, Packing de frutas, procesadora de sub-productos de fruta, deshidratadora de frutas, fábrica de cecinas y embutidos, elaboración de vinos y licores, envasadora, seleccionadora y deshidratadora de hortalizas, molino de trigo, arroz y maíz, elaboradora de cebada malteada, deshidratadora de papas, fábrica de almidón y alcohol de papas, fábrica de alcoholes industriales, fábrica de alimentos para aves y ganado, fábrica de alimentos preparados para consumo humano, productos derivados de la madera: celulosa, papel, derivados de la celulosa, fábrica de casas prefabricadas, fábrica de envases, astilleros: fábrica de madera terciada; extracción y elaboración de resina de pino, fábrica de madera aglomerada.

#### 1.1.11. Síntesis de Programas para el Sector Agropecuario.

##### 1. Viticultura: Se recomienda el siguiente programa de trabajo:

a) Estudio de mercado, con especial énfasis en el mercado internacional, especialmente U.S.A. y ALALC. Este estudio abarcaría los siguientes puntos principales: tipos de vinos demandados, calidades de vinos, precios de competencia y producción mínima requerida.

b) Capacitación de recursos humanos.

c) Por intermedio de las cooperativas Vitivinícolas.

d) Mediante la creación de cursos para obreros y técnicos en Vitivinicultura.

e) Acción de fomento cooperativo, especialmente supeditando los aportes del estado a planes de ampliación y de captación de nuevos socios.

f) Control estricto de la producción y comercialización de plantas de viñas.

g) Otorgar asistencia técnica y crediticia por intermedio de las Cooperativas Vitivinícolas y otras agrupaciones de productores.

##### 2. Fruticultura:

a) Estudiar detalladamente en la Región las áreas susceptibles de plantación de frutales.

b) Dar a conocer las facilidades crediticias y de infraestructura que considera el Plan Frutícola de la CORFO para la Región.

c) Propender a la concentración de las plantaciones en las áreas de mayores ventajas relativas.

d) Definir planes de asistencia técnica y crediticia, especialmente condicionados para obtener el cumplimiento de las metas de producción.

e) Propender al fortalecimiento de las cooperativas de fruticultores, especialmente haciendo llegar la acción del Estado a través de ellas.

### **3. Empastadas de Secano:**

a) Definición de programas detallados de empastadas de secano para el corto plazo.

b) Adecuación de la asistencia técnica y crediticia a estos fines.

c) Concentrar los esfuerzos en aquellas áreas prioritarias.

d) Estudio de adaptación de nuevas especies y variedades.

### **4. Empastadas en áreas de semi-riego:**

En la Región del Maule existen más de 100.000 Hás. con baja dotación de agua. Estas tierras son generalmente de capacidad de uso IV, es decir suelos de baja calidad, donde se puede desarrollar un programa de empastadas de trébol subterráneo en rotación con arroz, que elevaría apreciablemente el soporte talajero de esas áreas.

### **5. Ganadería:**

La Región tiene un gran potencial forrajero que determina perspectivas favorables para incrementar la masa ganadera. Se recomienda el siguiente programa de trabajo.

a) Estudiar los problemas concernientes al mercado de la carne y de la leche.

b) Proporcionar servicios de extensión agrícola.

c) Reforzar la acción del Centro de Inseminación Artificial.

d) Estudiar lo referente al abastecimiento y precios del ganado que deberá ser introducido a la Región.

e) Establecimiento de líneas de crédito para la construcción y mejoramiento de equipos de infraestructura.

f) Promover la rápida realización de los Proyectos existentes, como el matadero regional de Linares y Maule, plantas lecheras y otros.

### **6. Forestación:**

Se recomienda el siguiente programa de trabajo:

a) Difundir, por todos los medios de publicidad, las ventajas, sobre todo de orden tributario, a las que se hace acreedor el que invierte en bosques, y que consulta la nueva ley forestal.

b) Otorgar créditos con plazos adecuados a la recuperación de la inversión.

c) Tener un abastecimiento de planta suficientes para las posibles necesidades.

d) Proveer la instalación de industrias que aprovechen la madera, especialmente las de celulosa.

e) Realizar estudios tendientes al incremento de las exportaciones madereras, e impulsarlas mediante facilidades de asistencia técnica y crediticia.

### **7. Control de la Erosión y Dunas:**

a) Utilización de los informes publicados que evalúan la erosión de la región para la confección de programas de control.

b) Un programa de control de erosión deberá consultar:

c) Lugares más importantes para plantar con árboles para contener la sedimentación de los ríos.

d) Las áreas que pueden recuperarse mediante empastadas y las que deban reforestarse.

e) Establecimiento de créditos o subsidios directos a las semillas, fertilizantes y equipos que se usen con este objeto.

f) Establecimiento de un programa con metas anuales de plantación de diversas especies vegetales aptas para controlar y recuperar dunas.

## 8. Fertilización:

Se ha estimado económicamente factible y rentable, quintuplicar la inversión en fertilizantes en la Región (Programa Chile-California). Las inversiones adicionales en fertilizantes generan, en general, un aumento sustancial de las utilidades, especialmente si se considera su relación a inversiones fijas y a los costos de explotación normales.

Se recomienda un programa encausado a:

- a) Experimentar sobre la respuesta a distintas combinaciones de fertilizantes.
- b) Determinar el nivel de aplicación más económico en las diferentes áreas.
- c) Confeccionar mapas que contengan la información resultante del estudio propuesto en la letra anterior.
- d) Integrar estos programas dentro de las actividades de Extensión Agrícola para hacer llegar sus resultados al nivel de producción.
- e) Propender a la adquisición de estos insumos por intermedio de las Cooperativas con el objeto de bajar los costos y regular el abastecimiento.

## 9. Eficiencia del uso del Agua:

Existencia de un programa de facilidades de asistencia técnica y credicia dirigido especialmente a los siguientes puntos:

- a) Construcción de embalses de regulación nocturna.
- b) Mejoramiento de los mecanismos de control del agua.
- c) Nivelación de suelos.
- d) Mejoramiento de las técnicas de riego:
  - i) Capacitación de técnicos.
  - ii) Capacitación de mano de obra.
- e) Control de malezas.
- f) Reforzamiento de la organización de cooperativas de riego.

## 10. Desarrollo Avícola y Porcino:

- a) Promover la realización de proyectos para la construcción de mataderos de aves y cerdos, fábrica de cecinas y de alimentos para el ganado.
- b) Fomentar la agrupación cooperativa de los productores de estos rubros.
- c) Fomentar el cultivo del maíz, alimento básico, especialmente en sus nuevas variedades híbridas adaptables a esta Región, especialmente sobre la base de cooperativas que organicen a los productores.
- d) Otorgar facilidades crediticias de acuerdo a estudios de demanda, para evitar los problemas de sobre producción.

## 11. Administración Rural:

Una parte importante de la Extensión Agrícola deberá ir dirigida a la formación de empresarios con sentido económico e imaginación para administrar su empresa. A este respecto se recomienda la organización de cursos a los empresarios, explicándoles los principios de la economía rural y de la administración rural.

Estos cursos deberán presentar situaciones prácticas como: elección de rotativa de cultivos, considerando rubros que no son tradicionales, como semillas, forrajeras u otros: determinación de niveles óptimos de aplicación de fertilizantes; ventajas del uso de semillas mejoradas; organización del trabajo con el objeto de maximizar el uso de la mano de obra; niveles de mecanización; normas mínimas de contabilidad de costos.

## 12. Capacitación de mano de Obra:

Se ha visto que la calidad de la mano de obra constituye un problema para la producción. Se recomienda el establecimiento de cursos de capacitación de mano de obra, de corta duración y extensivos al mayor número posible de personas, dirigidos especialmente a aquellos rubros que han sido catalogados como prioritarios.

## 13. Reforma Agraria:

La redistribución de la tierra es una de los elementos básicos para conseguir en el futuro una mayor producción.

Un programa de Reforma Agraria, para obtener resultados óptimos, deberá concentrar su esfuerzo en aquellas zonas prioritarias, evitando la proliferación de asentamientos dispersos. Para ésto se hace necesario determinar claramente el orden de prioridades por áreas de acuerdo a un criterio económico-social y considerando naturalmente los proyectos de nuevo riego.

#### **14. Extensión y Comercialización:**

El éxito de los programas de desarrollo agrícola y forestal dependerá en gran medida de la labor de extensión que se efectúe y de la organización para la comercialización que se tenga.

Las metas de un programa de esta naturaleza deberán consultar, principalmente, el aumento del ingreso del sector mediante mayor producción y menores costos. Esto significa difusión de mejores técnicas de administración y conservación, introducción de nuevas empastadas, cultivos y prácticas de manejo ganadero; creación de cooperativas tanto para la producción como para la comercialización, para servicios y empleo de maquinaria agrícola.

Los programas de extensión deberán ser fundamentalmente masivos, es decir, dirigidos a grupos y deberán ser prácticos, en lo posible, con demostraciones de terreno.

En lo referente a la comercialización se deberán impulsar los programas de construcciones de facilidades e infraestructura para la comercialización, que está realizando el Supremo Gobierno.

Se deberán estudiar en detalle los diferentes canales de comercialización de la producción agropecuaria, y las formas de evitar intermediarios, permitiendo de este modo elevar el ingreso del productor y bajar el precio al consumidor.

Se deberá estudiar un plan integral de las necesidades de infraestructura de comercialización, de acuerdo a las existencias actuales y a las producciones esperadas en el futuro.

#### **15. Desarrollo Cooperativo:**

El desarrollo cooperativo es uno de los elementos importantes para lograr el progreso agrícola. Este tipo de organización se presta favorablemente para el logro de ventajas a nivel de producción, de comercialización y de obtención de servicios. Así, los diferentes servicios del Estado deberán estimular a los particulares para que integren Asociaciones Cooperativas y propender a la formación de nuevas cooperativas.

Se deberá consultar la presencia en la Región de expertos en la formación y promoción de Cooperativas.

Se deberá hacer un estudio de las posibles cooperativas a formar, por tipos de actividades agropecuarias, y determinar las instituciones que tendrán la reponsabilidad de realizar este trabajo.

## **2.0. EL DESARROLLO INDUSTRIAL FUTURO EN LA REGION.**

Del diagnóstico del sector industrial regional, se constata el bajo grado de industrialización existente.

Este bajo grado de industrialización es un fenómeno típico de zonas o Regiones agrícolas en las cuales, debido a que no han alcanzado un mínimo de desarrollo industrial; a que no tienen un grado adecuado de urbanización y a que son, en términos relativos, deprimidos económicamente, en relación a otras regiones del país, se produce un círculo vicioso de sub-desarrollo industrial.

Es imperioso, en la Región del Maule, romper este círculo vicioso ya que se requiere fortalecer al sector industrial como sector dinámico, modernizado y generador de ocupaciones urbanas. Además, el sector industrial afronta en la Región el desafío de industrializar la producción agropecuaria y apoyar, de esta forma, al sector agrícola, elemento básico del desarrollo regional.

### **2.1. Líneas de Acción Estratégicas para el Desarrollo Industrial.**

El desarrollo industrial que se pretende lograr en la Región requiere, como un paso previo, definir los rubros que merecen prioridad. Posteriormente, deben diseñarse los mecanismos, incentivos y facilidades que se pretenden usar para concretar las prioridades asignadas. No debe escapar, tampoco, a las líneas estratégicas para el desarrollo industrial, la búsqueda de nuevas formas para lograr, en una región de escasa tradición y base industrial y con escasos recursos económicos, la gestación de nuevas empresas industriales; de esta manera, parece lógico resaltar la importancia que las cooperativas deben tener en el proceso de desarrollo industrial regional.

### 2.1.1. Rubros Industriales Prioritarios.

Las líneas industriales que parecen con más potencialidad de desarrollo y que tienen mayor vinculación con los requerimientos y la "vocación" regional son:

— Industrias elaboradoras de productos agropecuarios (incluyendo la madera).

— Industrias de "localización indiferente".

La primera línea es la que debe tener la mayor prioridad regional al corto plazo y su justificación más fuerte no emana de la necesidad de desarrollo del propio sector industrial, sino que se encuentra en la necesidad de apoyar el desarrollo del sector agropecuario. Es así como dentro de los problemas más serios que se constatan en el sector agropecuario, se encuentran las deficiencias en el sistema de comercialización, la incompleta aplicación de tecnologías modernas y la excesiva variabilidad de los precios de los productos, los cuales, en gran medida, son atenuados o eliminados cuando opera un proceso de industrialización. El mejor ejemplo se tiene, en los efectos logrados sobre el cultivo de la remolacha azucarera por la presencia de IANSA.

El sector agropecuario es el que, individualmente considerado, ofrece el mayor potencial para el desarrollo industrial en toda la Región. Las posibilidades de aumento de la productividad agropecuaria y de expansión del área cultivada de los programas de Reforma Agraria implican, harán posible la constitución de un complejo de industrias agrícolas, que se complementen, coordinen y aprovechen las distintas etapas del proceso de transformación de materias primas agrícolas, como también la infraestructura necesaria para industrias de este tipo.

Tanto para la producción agropecuaria de los asentamientos campesinos, como para aquella obtenida por explotación tradicional, será necesario estudiar sus niveles y capacidades de producción, buscar su relación con los niveles de consumo final de cada producto o subproducto y determinar los márgenes que es posible dedicar a la industrialización.

El desarrollo de esta línea incluye un rubro de características más o menos especiales, cual es el de las industrias derivadas de la madera. En dicho rubro, la potencialidad deriva especialmente de la existencia de 60.000 hectáreas de bosques de pino insigne en el área de Constitución y de la gran cantidad de suelo apto para la forestación y que requiere ser forestado, en la zona de la costa de la Región del Maule. La razón más importante para lograr el aprovechamiento rápido del recurso forestal existente, deriva del alto costo social que implica el envejecimiento y mal manejo de los bosques utilizables actualmente desaprovechados. Por otra parte, el despegue en el área de la industria básica, vale decir la fábrica de celulosa, permitirá la operación económica de muchas otras industrias, las cuales deberán producir un fuerte impacto económico en la zona más deprimida de la Región.

Las "industrias de localización indiferente", contrariamente a lo que sucede con las industrias elaboradoras de productos agropecuarios (1), requieren ser concentradas en una sola ciudad de la Región para el aprovechamiento de economías externas y para justificar la presencia de un poder de decisión de alto nivel en materias administrativas y financieras. Por otra parte, no debe olvidarse que una de las razones que justifican la presencia de este tipo de industrias en la Región del Maule es la necesidad de fortalecer, consolidar y dinamizar el Polo de Crecimiento Regional, vale decir a la ciudad de Talca. No cabe duda de que la ciudad que cuenta con mayor base para convertirse en un centro industrial, destinado a concentrar las industrias de localización indiferente en la Región, es la ciudad antes mencionada, por cuanto es la que tiene mayor concentración y diversificación industrial, la mayor importancia demográfica, la mayor jerarquía en cuanto a poder de decisión administrativa y financiera y la que tiene la mejor posición geográfica.

La ciudad de Talca tendría, a nivel nacional, una prioridad alta para la radicación de "industrias de localización indiferente" siendo dicha prioridad compartida con no más de cuatro ciudades a lo largo del país y teniendo una prioridad "única" en el área comprendida entre Santiago y Temuco (ambas exclusive y sin perjuicio del rol que le corresponde a la ciudad de Concepción).

Es preciso dejar en claro que la denominación de "industria de localización indiferente" incluye, parcialmente, varias agrupaciones y grupos de la clasificación de las Naciones Unidas. Es así como, por ejemplo, parte del grupo "construcción de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos" puede ser considerado como netamente de "localización indiferente", y, parte de dicho

(1) En cuya localización si bien es cierto se deben preferir los lugares de mayor jerarquía urbana, muchas veces es necesario determinar localizaciones emanadas de la existencia de materia prima. Esto hace que en general dichas industrias presenten un alto grado de dispersión especial.

grupo, es de localización estrechamente vinculada al transporte, como es el caso de la fabricación de equipos eléctricos pesados. De este modo, las prioridades antes señaladas no son estrictamente comparables a las que puedan darse siguiendo otro tipo de clasificación industrial.

### 2.1.2. Mecanismos, incentivos y facilidades para el desarrollo industrial regional.

Tanto a nivel nacional como regional se precisa establecer claramente las vías a través de las cuales se piensa obtener el desarrollo industrial programado.

Un primer requerimiento está puesto en las estructuras institucionales, lo que en el presente capítulo ha sido llamado "mecanismos", para lograr el desarrollo del sector. En efecto, ya ha sido señalado el hecho de que, en el ámbito de la mediana y gran industria regional (1) existe un vacío nacional de promoción de proyectos. La acción se dirige, casi exclusivamente, al otorgamiento de crédito, dejándose de lado las etapas de detección, elaboración y promoción (2).

Esta deficiencia representa un problema especialmente grave para una Región como la del Maule, ya que en ella, salvo excepciones, no es posible concebir proyectos de gran envergadura que atraigan la acción del Estado.

Por las razones antes señaladas se precisa fortalecer y ampliar la acción del sector Público en relación a las industrias medianas y grandes, en términos regionales. La solución, al corto plazo, deberá buscarse en la creación de un Departamento u Oficina Regional de Corfo, idea que requiere ser analizada en profundidad.

La acción del sector privado debe ser dirigida especialmente hacia la organización de los empresarios para actuar aunados en la solución de los problemas y para la obtención de beneficios. El sector industrial privado con una mayor organización podría prospectar nuevas posibilidades; podría obtener una mayor complementación de las empresas; aunar empresas formando sociedades para afrontar proyectos que individualmente no pueden ser abordados; podría establecer servicios, como por ejemplo crear una empresa consultora para asesorarse en materias crediticias, técnicas, laborales, etc. El mayor beneficio podría obtenerse en la elaboración de planteamientos informados y precisos ante el Sector Público.

Entre los mecanismos necesarios para el desarrollo industrial en la Región del Maule, debe ser considerado especialmente el robustecimiento del poder de decisión en materias administrativas y financieras. No es fácil determinar las materias y el nivel de poder de decisión que es necesario y factible lograr. La tarea de plantear concretamente lo que se debe alcanzar requiere una acción concertada entre los sectores público y privado a nivel regional.

En relación a los incentivos tributarios para el desarrollo industrial deberá adecuarse la legislación existente a las líneas de desarrollo industrial que corresponden a las características regionales.

Dentro de las facilidades de infraestructura, requeridas para el desarrollo industrial, destaca la construcción de un Barrio Industrial en la ciudad de Talca.

El objetivo básico a perseguir con el Barrio Industrial es de dar un estímulo al principal centro industrial de la Región y el objetivo secundario, desde un punto de vista industrial, es el ordenar el crecimiento urbano de Talca. El proyecto ya ha recibido el auspicio de diversas instituciones vinculadas a la materia y se han dado pasos destinados a ubicar terrenos y a coordinar e impulsar las acciones necesarias.

### 2.1.3. Ubicación espacial del desarrollo industrial regional.

El desarrollo industrial tiende naturalmente a concentrarse en torno a determinados núcleos. Esta tendencia a la concentración deriva de la existencia de economías externas, de la complementariedad de la actividad industrial, de la tendencia de los empresarios a localizarse en lugares con tradición y base industrial y, finalmente, de un proceso de causación circular que se genera a partir del hecho de que son las empresas establecidas las que emprenden, por razones obvias, una parte importante de los nuevos proyectos, tendiendo a localizarlas en lugares cercanos al de sus actividades.

(1) En términos generales la mediana y gran industria regional puede ser clasificada, nacionalmente, como mediana industria.

(2) La solución al largo plazo de esta deficiencia está planteada en el punto 4.3. del presente Capítulo.

Desde un punto de vista regional, atendiendo a la necesidad existente de fortalecer el Polo de Crecimiento; de crear en dicho lugar una concentración industrial de cierta importancia, que actúe como estímulo de radicación de nuevas industrias y, por último, de optimizar la utilización de las facilidades de infraestructura que es preciso crear, resulta conveniente concentrar, en Talca, la totalidad de las industrias de "localización indiferente" y parte importante de las "industrias procesadoras de productos agropecuarios".

Los centros industriales a crearse serían:

a) Centro Industrial Mayor.—Dicho centro sería la ciudad de Talca. En ella se radicaría el mayor número posible de industrias de localización indiferente. Las industrias procesadoras de productos alimenticios, derivados de productos agrícolas transportables a pequeña distancia, que tengan base de abastecimiento en el área de Talca. Las industrias elaboradoras de productos alimenticios derivados de productos transportables a gran distancia que tengan una base de abastecimiento en la Región. Los talleres de servicio de equipos agrícolas de tamaño mayor. Las fábricas de implementos agrícolas. Se incluirían además aquellas industrias que aprovechen la posición singular de la Región.

b) Centros Industriales Medianos.—Estarían concentrados en las ciudades de Curicó, Linares y Constitución.

En ellas se radicarían industrias procesadoras de productos alimenticios derivados de productos agrícolas transportables a distancia pequeña, que tengan su abastecimiento en las respectivas áreas. Para el caso de Constitución se incluirían industrias derivadas de la madera y de la pesca. Se incluirían además talleres de servicio para maquinaria agrícola.

c) Centros Industriales Pequeños.—Su número y localización estaría por determinarse, dependiendo de las necesidades derivadas de proyectos específicos.

El criterio de localización para todas las industrias procesadoras de productos agropecuarios, es ubicarlos en el lugar de mayor jerarquía compatible con la economía del proyecto.

#### 2.1.4. Logro de nuevas fórmulas empresariales.

Se ha visto que dentro de los principales cuellos de botella para el desarrollo industrial de la Región, se cuentan, entre otras, la deficiencia de capacidad empresarial industrial, la escasa capacidad de ahorro, la ausencia de tradición industrial y el predominio absoluto de la actividad agraria.

Entre las fórmulas de gestación de nuevas empresas industriales, la que parece más atractiva, es la cooperativa, la cual es especialmente interesante para la creación de empresas dedicadas a la elaboración de productos agropecuarios. Ya existen varias experiencias exitosas en la Región, pero es preciso poner énfasis en la necesidad de desarrollarlas aún más.

A vía de ejemplo, se puede señalar que la forma óptima de desarrollar una planta almacenadora y fraccionadora de maíz, sería construyéndola a través de Corfo y entregándola en administración, arriendo o venta a una cooperativa de productores de grano.

#### 2.1.5. Proyectos tipo, prefactibles en la Región.

A continuación se señalan, a modo puramente indicativo, algunos proyectos prefactibles (1) en la Región.

a) Proyectos prefactibles en relación a industrias elaboradoras de productos agropecuarios.

Como ya se ha señalado, el desarrollo de industrias agrarias es un problema básico para la Región, el cual puede ser resuelto sólo mediante investigaciones exactas y detalladas, y con el subsiguiente planeamiento de un complejo industrial diversificado, pero a la vez coordinado.

Se pueden señalar las siguientes ideas de proyectos:

##### — Fábrica de Conservas.

La Región del Maule no cuenta en la actualidad con ninguna fábrica de conservas, lo que de por sí resulta una deficiencia de cierta gravedad si se considera que se trata de una Región netamente agrícola.

Entre los productos susceptibles de envasar se cuentan frutas, hortalizas y carnes (especialmente de aves y cerdos).

Un proyecto de este tipo podría ser impulsado por algunas cooperativas agrícolas de la Región.

##### — Planta Industrializadora de Maíz.

El cultivo del maíz ha tenido en los últimos años un auge extraordinario,

(1) Se han denominado como pre-factibles a aquellos proyectos que, antes de un estudio de factibilidad técnico-económico, parezcan de algún interés.

motivado por aumento de los rendimientos y por la demanda de la avicultura. En la Región, el maíz aumentó su producción, entre 1955 y 1965, de 137.976 qq. m. a 426.520 qq. m., es decir, logró un incremento del 209,1%.

En Chile el maíz no ha sido convenientemente industrializado faltando, incluso, facilidades de almacenamiento y secado.

Se ve necesario impulsar en la Región el fraccionamiento del maíz, con lo que se lograría una mejor utilización económica del grano ya que de esta manera cada parte del maíz se destina a un uso específico. También sería posible llegar a la elaboración de productos industriales derivados del grano, siendo la forma óptima hacerlo a partir del no fraccionado.

Sería altamente conveniente vincular las plantas de almacenamiento y secado, que se construyen de acuerdo al programa de CORFO, con una cierta industrialización del grano, principalmente fraccionamiento.

Es preciso tener presente que existe una gran demanda regional, en constante aumento, tanto de maíz entero como, potencialmente, de maíz fraccionado. La mayor demanda está derivada de la producción de alimentos para aves y cerdos, pero también tienen importancia la fabricación de glucosa, de alcohol, eventualmente cerveza, etc.

#### — Planta Industrializadora de Papas.

En la Región del Maule existen buenas condiciones para el cultivo de la papa. En el año 1955 se cosecharon 567.092 qq. m. y en el año 1965, 992.905 qq. m. lo que implica un crecimiento del 75,1% en diez años.

Uno de los problemas más importantes que existen en relación a dicho cultivo es la alta variabilidad del precio, producida a su vez, por las fluctuaciones violentas de la oferta.

Sería de interés estudiar la posibilidad de instalar una planta industrializadora de papas en el área de San Clemente. El producto que parece con mejores posibilidades es el puré de papas.

#### — Fábrica de Cecinas.

En la Región tiene gran importancia la crianza de cerdos, la cual se puede ligar a los asentamientos de la Reforma Agraria y a los comités y cooperativas de pequeños agricultores.

La fabricación de cecinas ayuda eficazmente a la crianza, por cuanto le proporciona un mercado estable.

En la Región existen fábricas de cecinas, algunas con proyectos muy interesantes de expansión, pero se tiene la certeza de que dicha actividad puede ser incrementada fuertemente.

Sería recomendable sondear el interés que puedan tener algunas cooperativas agrícolas y elaborar estudios de factibilidad que permitan emprender algunas fábricas de cecinas en la Región.

#### — Plantas Secadoras de Hortalizas.

Normalmente en Chile las hortalizas no se trasladan a distancias grandes, pero con el proceso de secado es posible hacerlo. A la Región del Maule la instalación de una o más plantas secadoras le daría la posibilidad de acudir a mercados mayores.

Sería de interés estudiar las experiencias concretas que se han realizado, sobre la materia, en la zona de Santiago y ver su posible aplicación en la Región.

Los interesados en el proyecto podrían ser asentamientos de reforma agraria, cooperativas agrícolas y particulares.

#### — Lavadero de Lanas.

En la Región existen particulares interesados en la instalación de un lavadero de lanas y, eventualmente, de una planta industrializadora.

La Región posee cerca del 7% de la masa ganadera ovina existente en el país. Es posible que, en general, exista un problema de calidad de la lana, por cuanto antecedentes preliminares señalan un alto mestizaje en la Región.

La producción anual de lana sucia puede ser estimada entre 834 y 1.250 toneladas, lo que da una cierta base para un lavadero de lanas.

#### — Matadero de Aves.

Es una actividad importante pues puede ser considerada como la última etapa del proceso de producción de pollos broiler. La Región tiene buenas posibilidades de desarrollar la crianza y engorda de broiler y existen proyectos en marcha para la instalación de mataderos, los cuales es preciso apoyar.

#### — Elaboración de Vinos y Licores.

Existen en la Región varios proyectos en marcha relativos a ampliación de capacidad de elaboración y almacenamiento de vinos. Dichos proyectos son sustentados, principalmente, por las cooperativas vitivinícolas y con la ayuda de CORFO.

En todo caso, parece posible incrementar la elaboración y fraccionamiento de 4.000 Ton./día.

La elaboración de licores y vinos especiales también puede ser incrementada en la Región.

#### — **Elaboración de Cebada Malteada.**

El cultivo de la cebada se practica en la Región con bastante éxito, existiendo una demanda fuerte, por parte de los agricultores, por contratos de siembra.

Hay un proyecto importante en marcha y no parecen existir otras posibilidades al respecto.

#### — **Fábrica de Azúcar de Remolacha.**

Existe el proyecto de construir, por parte de IANSA, una fábrica de azúcar de remolacha en Curicó. Dicha fábrica tendría una capacidad de procesamiento de 4.000 Ton./día.

Con esto se cubrirían las potencialidades de la Región a corto y mediano plazo, en este rubro.

#### — **Fábrica de Alimentos Concentrados.**

Existen varios proyectos en marcha, siendo el más interesante el sustentado por la Cooperativa Avícola del Centro. En todo caso, la expansión avícola esperada es tan fuerte que nuevos proyectos pueden ser de gran beneficio.

#### — **Fábrica de Celulosa.**

Existe el proyecto, financiado en gran parte, de construcción de una fábrica de celulosa de 150.000 toneladas anuales, en Constitución. El proyecto está siendo llevado por CORFO y Promotora Celulosa Constitución Ltda., esperándose que empiece a producir en alrededor de tres años más.

No existe ninguna posibilidad de desarrollar otro proyecto de celulosa, pues la fábrica planteada requiere para su abastecimiento, de la casi totalidad del área forestada con pino insigne en la Región.

#### — **Aserraderos.**

En este momento los aserraderos de la Región, y en general del país, pasan por una crisis que les impide utilizar adecuadamente su capacidad instalada.

Es posible que, en parte por los efectos de la fábrica de celulosa, que permite un mejor aprovechamiento del bosque, se abran nuevas posibilidades para aserraderos modernos, de mayor capacidad que los actuales, que puedan incluso exportar.

En todo caso, en el presente se trata de un rubro difícil de incrementar.

#### — **Fábricas de Casas Pre-Fabricadas.**

En el presente, la fabricación de casas pre-fabricadas pasa, también, por un período de crisis.

INVICA y SODIMAC estudian en este momento la posible instalación de una fábrica de casas pre-fabricadas en la provincia de Maule.

#### — **Fábrica de Envases de Madera.**

Existen ciertas posibilidades de exportación en envases de madera. Concretamente existe interés de parte de Israel por envases para cítricos. Los envases que tendrían posibilidades de ser exportados deberían tener tolerancias muy estrictas.

Se trata en realidad de un proyecto muy difícil pero que bien llevado tendría buenas posibilidades de éxito.

Si bien el consumo de madera para cajones ha subido en Chile de 24,4 millones de pies madereros a 36,7 millones en el período 1950-62, es preciso considerar la gran penetración que ha tenido últimamente el envase de cartón.

#### — **Astilleros para la Construcción de Barcos de Madera Pequeños.**

Existe, en el presente, en Constitución, una tradición artesanal en la construcción de barcos de madera. Dicha industria puede ser apoyada y tiene posibilidades de desarrollo, si se logran mejores diseños y una organización eficiente. Una línea que eventualmente podría tener posibilidades de exportación, sería la construcción de pequeñas embarcaciones de turismo y deportes.

#### — **Extracción y Elaboración de Resina de Pino Insigne.**

A partir de investigaciones realizadas por el Instituto Forestal se considera factible la obtención de terpenos y resinas a partir del pino insigne. En Chile se importan anualmente unos US\$ 750.000 de dichas substancias.

Si bien no todos los pinos son aptos, se requerirían unos 200.000 árboles para abastecer el 66% del consumo nacional y dicha cifra no pasa del 4% de los árboles existentes en la zona de Constitución.

El proceso de extracción es bastante simple pero el proceso de refinación requiere más tecnología.

Sería posible elaborar un estudio de factibilidad sobre la base de un interés específico, el cual puede ser detectado entre los dueños de bosques de Constitución.

b) Proyectos pre-factibles en relación a "industrias de localización indiferente".

En el caso de este tipo de industria, la selección resulta más difícil, ya que hay una gran cantidad de ellas y su factibilidad depende, frecuentemente, de ciertos criterios y políticas nacionales.

A continuación se señala sólo como ejemplo algunos proyectos pre-factibles:

— Fabricación de Motores Estacionarios a Gasolina.

Según estudios del Instituto Chileno del Acero (ICHA), es económicamente factible y atractivo la fabricación en el país de motores de combustión interna a gasolina, en tipos de 3 a 12 HP.

Dicha fabricación es perfectamente posible en la ciudad de Talca e inclusive existe una empresa local interesada en principio.

— Planta de Fabricación y Montaje de Máquinas de Escribir.

En Chile existiría para el año 1970, según antecedentes del ICHA, un mercado de 10.000 unidades anuales de máquinas standard de escribir con anchos de carro de 330 y 380 mm.

Un mercado potencial de esta cuantía permitiría la fabricación parcial del producto, dejando para ser importadas aquellas partes de elevada escala de producción, tecnología difícil y algunas hechas con materias primas inexistentes en el país.

El proyecto requiere inversiones del orden de E° 13 000.000 (1), por lo cual las posibilidades de financiamiento regional son difíciles. En todo caso, se trata de un proyecto en el cual se requeriría la participación de alguna empresa extranjera dedicada al rubro, por lo que la inversión nacional puede ser disminuida.

Los índices de rentabilidad del proyecto son adecuados.

El proyecto daría alrededor de 120 ocupaciones, lo que tiene bastante interés para la Región.

El proyecto ya someramente descrito es otro que perfectamente puede ser instalado en la Región (en Talca, por ser industria de localización indiferente), ya que elabora productos de alto valor específico. Por lo demás la posición de la Región frente al mercado puede ser calificada de buena.

#### 2.1.6. Proyectos industriales conocidos, en marcha en la Región.

Conocer la cuantía de los proyectos en marcha tiene interés para fundamentar la tasa de crecimiento del sector (planteamiento general de desarrollo) y por esta razón se ha intentado una evaluación de los proyectos industriales conocidos.

Los resultados provisorios, sujetos a variación, de una encuesta realizada por las Agencias provinciales de CORFO y ORPLAN VI, que incluyó a 37 de las industrias más importantes de la Región y que ha sido elaborada sobre 21 respuestas, señalan que los proyectos sustentados por dichas empresas significan E° 19.100.000 (1) de valor agregado anual.

De esta forma y considerando que la fábrica de celulosa en Constitución y la de azúcar de remolacha en Curicó representan E° 31.500.000 y E° 11.800.000 de valor agregado anual, respectivamente, la situación conocida sería la que se muestra en el cuadro N° 136:

**C U A D R O N ° 1 3 6**

	Valor agregado anual (E° de 1965)
IANSA - Curicó .....	11.800.000
Celulosa Constitución .....	31.500.000
21 Empresas encuestadas .....	19.100.000
<b>TOTAL .....</b>	<b>62.400.000</b>

FUENTE: ORPLAN VI.

(1) E° de 1965.

Esto implica que existen posibilidades de crecimiento a largo plazo, pues, a más de los anteriores, habría que incluir los proyectos de las 16 empresas encuestadas y cuya respuesta no se tenía a la fecha de elaboración de la encuesta, los proyectos de la pequeña industria y artesanía, los proyectos de nuevas empresas a crearse en la Región y la utilización de capacidad instalada ociosa en empresas existentes.

### **3.0. LINEAS DE ACCION ESTRATEGICAS PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO.**

Se puede concluir, de los antecedentes presentados anteriormente del sector, que el desarrollo turístico de la Región del Maule es totalmente factible tanto por las bases naturales y culturales existentes, como también por la infraestructura turística de las diversas zonas en que se ha dividido la Región.

#### **3.1. Objetivos del Sector Turístico en la Región.**

El turismo en la actualidad cumple las siguientes funciones: a) proporciona ocupaciones estacionales permitiendo a algunos sectores poblacionales obtener ingresos adicionales; b) da oportunidades de esparcimiento a parte de la población regional; y c) fortalece algunos centros poblados, asignándoles una función adicional o permitiéndoles subsistir.

Se ha determinado que el sector deberá intensificar el cumplimiento de las funciones mencionadas, especialmente en cuanto a la generación de ocupaciones y en lo que dice relación con el esparcimiento de los habitantes. Asimismo se le ha fijado un nuevo objetivo, cual es ayudar a saldar las fugas de ingresos de la Región, a través de un turismo ya no de la población regional, sino de habitantes de otras regiones o países.

#### **3.2. Líneas Generales de Acción.**

Dadas las condiciones de potencialidad turística existentes en diversas áreas de la Región y los objetivos asignados al sector, será necesario implementar diversas acciones para la explotación eficiente de los recursos turísticos y para un aprovechamiento integral de ellos por parte de la población regional.

Las prioridades en el corto plazo deben tomar como base el reacondicionamiento de los recursos existentes, lo cual no significa realizar mayores inversiones. Para mediano y largo plazo se necesita un estudio más profundo en el cual se llegue a determinar con exactitud la amplitud del plan y sus costos de ejecución.

Es posible señalar tres grandes líneas de acción que engloben a su vez diversas medidas:

a) Fortalecimiento del turismo popular, para lo cual deberán adecuarse los medios para que éste pueda realizarse; habilitación de lugares cercanos (camping) a los centros poblados más grandes de la Región; dotación de una adecuada movilización a ellos; formación y fomento de las iniciativas para crear áreas turísticas para las organizaciones de base (sindicatos, centros de madres, cooperativas, etc.), así como para las entidades educacionales (colonias escolares), educación de la población para crear conciencia del valor de los recursos turísticos y la necesidad de preservarlos, como también para fomentar el turismo social.

b) Deberá implementarse a la vez que el turismo popular, el turismo industrial de modo tal que la menor rentabilidad del primero se complemente con la del segundo. Para lograr ésto se deberá habilitar corredores turísticos que cuenten con facilidades de alojamiento, de abastecimiento y buenos caminos; además de los suficientes atractivos turísticos. Será asimismo necesario difundir fuera de la Región los recursos turísticos de ella. Deberá habilitarse lugares para el turismo especializado (centros termales, folklóricos, deportivos, etc.).

c) Será imprescindible una política de protección de los lugares turísticos, para evitar su destrucción o mal aprovechamiento. Esto se puede lograr, creando parques nacionales y municipales dotados del equipamiento necesario (lugares de camping, hoteles, hosterías, agua y servicios higiénicos, postas, etc.), habilitando los lugares históricos, estimulando la artesanía popular mediante la creación de ferias de artesanía popular, creando locales de venta en los lugares turísticos, promoviendo la conservación y fomento de las tradiciones folklóricas, etc.

#### **3.3. Líneas Específicas de Acción.**

Se señalan a continuación algunas acciones estratégicas que se pueden iniciar de inmediato, así como otras que será conveniente ir iniciando para permitir el desarrollo del turismo en la Región.

Es necesario hacer un empadronamiento de todas las posibilidades turísticas de la Región para determinar el equipamiento turístico existente, así como las necesidades de mejoramiento de éste en los centros turísticos más importantes. En relación a este aspecto, deberán otorgarse facilidades crediticias, como también la asistencia técnica, para la ampliación y mejoramiento del equipamiento turístico.

Se propone la habilitación de un circuito o corredor turístico a lo largo de la costa regional, al cual se pueda entrar ya sea desde San Fernando por Santa Cruz, o desde Curicó, para comenzar en el lago Vichuquén, continuando por Putú hacia Constitución, y desde ahí a Chanco, Pelluhue y Curanipe, o pudiendo entrar desde San Javier hacia Constitución o, por último, por Parral hacia Cauquenes y de ahí a Chanco. Será imprescindible para lograr lo antes señalado, mejorar los caminos existentes, hasta llevarlos a una calidad suficiente para permitir un tráfico continuo de tipo turístico. Es importante acotar que la apertura de este corredor turístico contribuirá a estimular el interés del sector privado para forestar la zona, así como a facilitar la explotación forestal; de esta manera se enriquecerá además el atractivo turístico de este circuito. Del mismo modo deberán crearse o mejorarse las facilidades de alojamiento (hosterías, hoteles, lugares de camping y de abastecimiento, bombas de bencina, comercio alimenticio, etc.).

El área de la Laguna del Maule podría constituir a largo plazo, un área turística de gran importancia, ya que a los atractivos naturales con que cuenta (belleza natural, baños termales, pesca de especies salmonídeas), se suma el camino internacional del Pehuenche que la bordea en gran parte. Deberá tenderse a mejorar el camino, a dotarla del equipamiento adecuado (alojamiento y abastecimiento), y también a desarrollar nuevos atractivos turísticos como canchas de esquí y otros.

Será conveniente enfatizar los programas de forestación en las áreas susceptibles de ser aprovechadas turísticamente, así como también transformar a todo el bosque natural de la zona en reservas forestales.

Con respecto a la acción de la Reforma Agraria, la CORA, al expropiar fundos cordilleranos, podría reservar la parte más alta de ellos, a fin de constituir "Parques Nacionales" para proteger las reservas de agua, la fauna y la flora autóctona. Se deberían además enriquecer con nuevas especies. Se propone declarar la parte alta de Mariposas y Potrero Grande, "Parques Nacionales".

Se deberá tender a crear una "denominación de origen" para los vinos producidos en la Región (como por ejemplo los que se producen en la Estación Experimental de Cauquenes), ya que éstos pueden constituirse en elementos importantísimos del folklore regional. Asimismo se debería organizar una "fiesta nacional de la vendimia", ya sea en Curicó o en Molina.

#### **4.0. ESTRATEGIA DEL SECTOR FINANCIERO.**

Previamente debe tenerse presente que un adecuado funcionamiento del aparato financiero, no es garantía por sí solo de que se produzca el desarrollo. Se estima, sin embargo, que una racionalización de sus funciones facilitará la asignación de recursos para inversión y el gasto de explotación de las actividades productoras.

A continuación se señalan las grandes líneas a seguir en la estrategia de desarrollo.

##### **4.1. Tareas de Investigación.**

###### **4.1.1. Cuadro de Fuentes y usos de Fondos.**

Con el objeto de contar con una visión adecuada del proceso ahorro-inversión y las complejas relaciones de las entidades regionales en la Región y externas a ella, se impone la necesidad de elaborar un cuadro de fuentes y usos de fondos.

###### **4.1.2. Criterios regionales para la Asignación del Crédito.**

El análisis de las colocaciones regionales y la constatación de serios problemas de estrechez crediticia —en especial en el sector agrícola— revelan la inexistencia de criterios objetivos de asignación crediticia en términos regionales. No existe una contrapartida regional a las estimaciones nacionales de "demanda de dinero" mediante las cuales se ha estado asignando el margen de expansión nacional. De ello se deduce la necesidad de estudiar una metodología que permita asignar oportunamente el crédito bancario en términos regionales y sectoriales. Tal metodología debería contemplar las necesidades de financiamiento de explotación según las líneas de desarrollo de la presente estrategia.

Este estudio será materia de un convenio entre el Banco Central y ODEPLAN.

### 4.1.3. Eficiencia de las Entidades Financieras Regionales.

En principio se hace necesario evaluar el funcionamiento de los diversos organismos públicos y Bancos, cooperativas, etc., que operan en el campo crediticio. Se espera evaluar el monto y destino de los créditos concedidos por las instituciones de fomento del sector público. Además, el volumen de ahorros captados y su distribución en los organismos del ahorro para fines específicos, en el sector privado (Asociaciones de Ahorro y Préstamo, Cooperativas, etc.).

Por su importancia el sector bancario merecerá atención especial, particularmente el funcionamiento y expectativas de los bancos regionales, que podrían convertirse en importantes agentes del desarrollo regional.

### 4.2. Política de Racionalización en el financiamiento de la actividad pública y en el sector privado regional.

#### 4.2.1. Regionalización del Presupuesto.

Es de primera prioridad para el éxito del planteamiento del desarrollo implícito en la estrategia, el que se formalice un adecuado proceso de regionalización del presupuesto fiscal. Este proceso es más que la simple clasificación regional de las inversiones programadas. De hecho implica que las instituciones del sector público decidirán sus inversiones tomando en consideración los criterios y prioridades establecidas en la estrategia de desarrollo. Por lo tanto deberá acentuarse la labor de diagnóstico y programación de las instituciones del sector a nivel regional.

Por otra parte, la introducción del presupuesto por programas complementará eficazmente la racionalización del gasto público, permitiendo contar con una pauta objetiva de control, y evaluación.

#### 4.2.2. Estímulo al Ahorro y Racionalización Financiera.

La necesidad de financiar en una proporción creciente la inversión proyectada en el capítulo III de la presente Estrategia, hace perentorio mejorar la captación de ahorro y racionalizar la asignación del crédito, especialmente el de explotación. Con este objeto, se propenderá a iniciar las siguientes tareas.

a) El sector bancario deberá extender sus servicios hacia las áreas de pequeños agricultores, artesanos, etc., hoy marginados por razones geográficas o culturales.

b) Se reorientarán los instrumentos captadores de ahorro, en cuentas a plazos, bonos de ahorro, etc. cubriendo toda la gama de ahorrantes potenciales.

c) Se establecerán compromisos entre los organismos gremiales de la industria y agricultura para la generalización de las líneas de crédito según presupuesto de caja y de promoción. Este instrumento ha demostrado su eficacia para superar los problemas de estrechez crediticia y al mismo tiempo es un medio de obtener avances espectaculares en la eficiencia y productividad de las empresas que lo han aplicado adecuadamente.

Para estos efectos, se plantearán las siguientes etapas:

i) **Primera etapa:** Estudio y formalización de líneas de crédito en la gran empresa industrial y cooperativas agrícolas. Difusión del crédito de promoción en la pequeña industria y artesanado. Difusión del crédito de promoción en la agricultura.

ii) **Segunda etapa:** Estudio y formalización de líneas de crédito de promoción en la pequeña empresa industrial y artesanado.

iii) **Tercera etapa:** Formalización de líneas agrícolas en la gran mayoría de las explotaciones de la Región.

Es importante destacar que la incorporación de las cooperativas agrícolas al sistema del crédito según presupuesto, puede hacer innecesaria esta tercera etapa, al superar los problemas de liquidez en sus cooperados que, en conjunto, cubrirán, eventualmente, el grueso de los agricultores de la Región.

Desde el punto de vista del desarrollo planificado, la generalización del sistema de crédito según presupuesto tendrá una serie de efectos de gran importancia para la Región:

a) Contribuirá a mejorar la eficiencia empresarial.

b) Permitirá la previsión de las necesidades crediticias y la oportuna asignación de recursos.

#### 4.2.3. Coordinación Regional de las Instituciones Financieras.

En el aspecto institucional, se hace necesario descentralizar y readecuar la dirección de la política crediticia, dentro de las normas nacionales, en los organismos crediticios regionales.

Los bancos nacionales que operan en la Región aparecen altamente centralizados en Santiago lo que dificulta la adopción de medidas en la Región.

Se hace evidente la necesidad de la creación de un consejo regional del crédito con participación de productores, instituciones crediticias y organismos de fomento, cuya tarea será la detección de los problemas financieros y la responsabilidad de impulsar la solución correspondiente.

#### 4.3. Necesidad de un mecanismo para el financiamiento de proyectos.

En el transcurso de este documento se ha establecido, a través de varios capítulos, la necesidad de una entidad que opere en la detección e implementación de proyectos de desarrollo.

Una alternativa para el financiamiento de tales proyectos sería un Banco de Fomento Regional, concebido como un instrumento que asume la responsabilidad de ejecutar directamente, o a través de contrato, las diversas fases de detección y estudio de proyectos de desarrollo.

La Ley 16.253, de Mayo de 1965 ha definido los marcos legales de los bancos de fomento, concediendo algunas franquicias a la expresión regional de dichos bancos. En síntesis, la ley comentada establece tres funciones principales para los bancos de fomento:

a) Completar el sistema crediticio existente mediante préstamos de crédito a mediano y largo plazo.

Al respecto el pensamiento del ejecutivo expresado en la exposición de motivos del proyecto de ley de bancos de fomento, reconoce que CORFO ha sido un gran impulsor de la actividad privada, "pero no en la medida en que se hace indispensable", y luego se propone la creación de bancos de fomento que hagan posible la participación de capitales y servicios en líneas de crédito más atractivas para la producción que los actualmente imperantes en nuestro sistema bancario tradicional".

b) Crear un mecanismo adecuado para la captación de capital interno y externo.

Al respecto ya ha sido comentada la baja tasa de ahorro posible de generar en la Región.

El criterio del Ejecutivo es que "será posible canalizar préstamos externos, que actualmente no llegan, debido a la falta de mecanismos necesarios en el país, para que puedan ser aprovechados por productores medianos y pequeños".

c) Prestar asistencia técnica. Al parecer, el espíritu de la iniciativa sobre bancos de fomento implica una responsabilidad dinámica de estos instrumentos en detección de proyectos y su posterior implementación a través del estudio de factibilidad, diseño, financiamiento y organización.

Conviene dejar en claro que un Banco de Fomento Regional no limita necesariamente su acción al ámbito de la Región del Maule. Puede concebirse como un Banco de Fomento de la zona Sur, operando a través de un fondo común y con préstamos según proyectos factibles en la votación de cada Región. No puede excluirse tampoco la operación conjunta mediante convenios con CORFO, SCT o entidades privadas.

## LINEAS DE ACCION ESTRATEGICAS EN LO SOCIAL

## 1.0. CONCEPCION DEL DESARROLLO SOCIAL EN LA REGION.

Si se desea realmente hacer planificación social y se pretende armonizarla o compatibilizarla con la económica y físico-espacial, es evidente la necesidad de que los postulados y métodos de la primera hagan un gran avance.

Actualmente se efectúan separaciones a todos los niveles, distinguiendo arbitrariamente entre lo económico y lo social, y dentro de lo expresamente reconocido por todos como social, se hacen a la vez selecciones de medios también arbitrarios y no siempre aplicables, sin evaluar la mayor parte de las veces su eficacia y la factibilidad siquiera de emplearlos.

Creemos que el estado de avance en este campo no permite ofrecer una receta infalible para promover el desarrollo social sano a que se aspira, sino que solamente señalar las repercusiones sociales de medidas alternativas a aplicar en otros campos, sugiriendo la manera de evitar algunos de los peligros que ellas impliquen, y también señalar las conveniencias de otras medidas (instrumentos) de eficacia y aplicabilidad probadas, sino para el logro total de los objetivos que se definan como desarrollo social, al menos para contribuir en parte a su consecución.

El concepto de desarrollo social se refiere fundamentalmente a dos aspectos generales:

- Al mejoramiento de los niveles de vida de la población, lo cual incluye:
  - El mejoramiento del bienestar físico;
  - El disfrute de los derechos políticos;
  - El aumento y diversificación del consumo;
  - La satisfacción de los derechos culturales y educativos;
  - El goce que proporcionan las artes y la recreación.
- A los cambios en la estructura de la sociedad que hagan posible:
  - Una mayor movilidad social dentro del sistema de estratificación.
  - La integración socio-económica o la participación efectiva de la mayor parte posible de la población en los asuntos regionales y nacionales;
  - Una expectativa de cambio socio-económico continuado, que comparta la generalidad de los individuos de la sociedad nacional (regional).

Esta definición del desarrollo social, en la cual se puntualizan los aspectos que la componen, si bien es rica en contenido en cuanto a metas, no nos dice mayormente con respecto a la dinámica o al proceso a través del cual se alcanzan estas metas y a las relaciones existentes entre los diversos componentes mencionados.

Creemos relevante establecer que entre los aspectos citados se perciben dos variables claves que son: 1) La educación (en su acepción amplia), pues vincula los dos aspectos generales; todas las personas lo reconocen como un derecho humano, como algo bueno en sí mismo, siendo a la vez un instrumento sumamente eficaz para influir sobre los otros componentes del nivel de vida, para inculcar técnicas de todo tipo que permitan elevarlo y fomentar las disposiciones favorables al cambio social que permitan asegurar su necesaria continuidad. 2) La integración social (o socio-económica), la cual nos puede proveer de una visión dinámica del proceso que nos permita, hasta cierto punto, racionalizar el conjunto de relaciones sociales que se operan en la realidad actual.

El desarrollo social, es entendido estratégicamente como un proceso de integración dinámica de los diversos grupos o sectores que componen la población a un proceso general de cambio social que está experimentando la sociedad, tanto nacional como regional. Este proceso se refiere a varios aspectos:

— Incorporación de la población al sistema económico moderno, tanto en lo que se refiere a los productivos, sistemas de trabajo, tecnologías usadas, etc.; como en los aspectos de distribución y consumo, comercialización, etc.

— Participación pasiva o receptiva, que es el acceso a los bienes y servicios de que dispone la sociedad para sus miembros, vale decir, a todos aquellos elementos que definen el nivel de vida, ingreso, salud, alimentación, vivienda, etc.), al sistema educacional o cultural, al sistema de seguridad y a ciertos elementos de equipamiento comunitario (correos, teléfonos, locomoción, etc.).

— Participación activa o contributiva, esto es que la población se convierte en un sujeto activo en el proceso de decisiones que afectan su vida e intereses; de ahí que se trate de una integración al poder en todas sus formas y niveles (en lo económico, en lo cultural y en lo político).

Como una condición previa, y a la vez como una consecuencia del proceso de integración social, está la educación, la cual se traduce en una mayor conciencia, por parte de los individuos, de sus deberes y derechos respecto de la comunidad y en deseos y aspiraciones de modificar su situación y de intervenir de un modo efectivo en los actos que les conciernen o tienen interés para ellos.

Es importante señalar que la educación progresiva implica un aumento de las expectativas que debe ir a la par con un aumento de las oportunidades. De no ser así, existirían dos posibilidades en el curso de este proceso: o se frustra la población produciendo un conformismo con la situación que impediría, a menos durante una generación, integrarla como elemento activo al proceso de desarrollo, o bien se produce una grave tensión social que puede traducirse en un serio conflicto social.

Finalmente, creemos necesario señalar algunas restricciones o condiciones importantísimas de considerar:

— La necesidad de promover un cambio social constructivo, en el cual se reduzcan al mínimo las tensiones que puedan frustrar el proceso global de desarrollo. Esta condición acentúa su importancia por el hecho de ser la concretización de los principios ideológicos fundamentales que inspiran la acción del Gobierno.

— Asimismo, de estos mismos principios se desprende que las acciones propugnadas y las medidas a aplicar, irán orientadas preferentemente a los sectores mayormente marginales y hacia aquellos en que existe una mayor tensión social, siempre y cuando ésta sea un elemento negativo para el desarrollo (integración).

— Los criterios señalados en el enfoque implican una integración social en todo nivel, desde la comunidad local a la sociedad regional, y de ésta a la nacional (e internacional). Esto condiciona la subordinación de los intereses locales a los regionales, y de los regionales a los nacionales. Ejemplificando: si para el logro de metas regionales se ve como alternativa acelerar la emigración regional, significando para el país una innecesaria aceleración del proceso de urbanización, habría que desestimularla.

— Serán consideradas sólo las medidas o acciones cuya aplicación dependa de decisiones regionales o decisiones nacionales sobre las cuales se pueda influir regionalmente.

Se ha hecho en esta estrategia una distinción entre aquellos aspectos de la realidad social que han sido tradicionalmente incluidos en planes de desarrollo económico, de aquellos otros que solamente en estos últimos años han comenzado a considerarse. A los primeros se les ha agrupado bajo la denominación de "sectores sociales tradicionales" y a los últimos se les ha llamado "nuevos aspectos sociales".

En los sectores sociales tradicionales se han analizado: la educación formal, salud, vivienda y equipamiento social. Si bien existen otros aspectos, no han sido incluidos debido a las características del trabajo realizado. Las líneas de acción en estos sectores tienden fundamentalmente a incrementar la participación receptiva de la población, a la cual se ha aludido anteriormente.

Por razones metodológicas, se ha distinguido en los "nuevos aspectos sociales": Primero, aquellas variables sociales que cumplen una función de "enlace" o "amarre" con respecto a la estrategia de desarrollo considerada en su conjunto, tendiendo ellas principalmente a la incorporación de la población al proceso económico (concepto expuesto anteriormente). A estos aspectos se les llamará "variables sociales de enlace" y las líneas de acción propuestas se referirán a: la ocupación, la calificación de la mano de obra, la migración y asentamiento poblacional; y, segundo, aquellas otras acciones que tienden a posibilitar la participación activa, conciente y organizada de la población, especialmente de los estratos marginados en el proceso de decisiones y, consecuentemente, en las tareas del desarrollo. Los aspectos considerados serán: la educación fundamental y de líderes y la organización popular, a las que se agrupará con el nombre de "variables de participación popular o de superación de la marginalidad".

Debe aclararse que, si bien la clasificación efectuada puede ser considerada en gran medida arbitraria y artificial; y unque el análisis efectuado dista mucho de ser exhaustivo por las limitaciones mismas del trabajo, estas distinciones se han hecho por motivo de tipo práctico y se cree que responden adecuadamente a una clasificación lógica.

## **2.0. LINEAS DE ACCION ESTRATEGICAS EN LOS SECTORES SOCIALES TRADICIONALES.**

### **2.1. EDUCACION FORMAL.**

La educación adquiere una importancia fundamental para el logro del desarrollo socio-económico regional debido al papel primordial que puede y debe desempeñar en la modernización de las estructuras económicas y sociales. La

experiencia histórica señala el enorme aporte que la educación ha hecho al desarrollo de otras sociedades, asimismo diversas investigaciones de tipo económico han demostrado que son las inversiones en educación las que tienen una mayor rentabilidad para el desarrollo.

Además es importante señalar que el desarrollo no puede ser visto exclusivamente en términos de riqueza en materias primas, de aumento de capitales y de medios de producción, de expansión de mercados, etc. ya que se estaría olvidando al hombre. Es innecesario repetir que la educación constituye un derecho fundamental del hombre, y que cada hombre tiene necesidad de recibir una educación para poder convertirse en responsable y dueño de su propio destino, pero debe considerarse que la educación no constituye únicamente un problema individual, sino que en última instancia es el más importante elemento creador en la medida en que todos los individuos adquieran una misma conciencia del "bien común".

De lo anteriormente afirmado se puede concluir que, estratégicamente, la educación debe tener una posición prioritaria en cuanto a su tratamiento, de manera que pueda cumplir su función de dinamización del sistema regional.

Es necesario que el desarrollo educacional esté orientado en función de las metas de desarrollo que la comunidad persigue. No se puede dejar al azar ni a la improvisación el desarrollo de los recursos humanos sobre todo si se considera la importancia clave que ellos tienen para el crecimiento económico. De ahí que sea necesario planear y prever oportunamente los recursos humanos requeridos, en cantidad y calidad, para el proceso productivo regional. Así como también los servicios educativos que, respondiendo a la demanda de la población por ellos, formen los recursos humanos necesarios para el desarrollo.

Por lo tanto, será necesario definir un programa para desarrollar los recursos humanos de la Región del Maule de modo de obtener una contribución máxima de ellos al logro de las metas de desarrollo regional. Este programa deberá, asimismo, proporcionar criterios tanto cualitativos como cuantitativos que permitan orientar los esfuerzos para el desarrollo del sistema educativo existente en la Región en todos sus niveles, y además deberá determinar las necesidades de inversiones en educación, requeridas para el desarrollo de los recursos humanos regionales.

El objetivo perseguido debe ser la adecuación del sistema educacional formal, vale decir, del sistema escolar o de educación regular en todos sus niveles (educación básica, media y superior) a las necesidades del desarrollo regional. Esto implica que se buscará elevar el nivel educativo promedio de la población, lo cual permitirá un aumento de la productividad, así como de la movilidad social. Esta elevación del nivel educativo deberá buscarse a través de una diversificación y ampliación de las oportunidades educacionales ofrecidas de acuerdo a la demanda previsible de recursos humanos en la Región, orientándose la demanda social de educación (aspiraciones educacionales de la población), también de acuerdo a la anterior.

Como tareas impuestas por la realidad misma, surgen: la necesidad de una efectiva democratización del sistema educativo (igualdad de oportunidades educacionales), de manera de tender a que el único criterio de selección sea la capacidad; y por otra parte, la urgencia de atenuar la fuga de los recursos humanos formados en la Región, que contribuye a deteriorar en gran medida la situación regional en relación a la nacional, y la cual se ha debido a la inadecuación entre la oferta de recursos humanos preparados por el sistema educativo regional y la demanda que de ellos hace la Región.

De lo anteriormente planteado se desprenden varias líneas de acción para cada uno de los niveles educativos.

### **2.1.1. Educación Básica.**

**Equipamiento.**— Proveer el equipamiento indispensable tanto en las áreas rurales como urbanas; para que se puedan cumplir las metas fijadas en este sentido por el plan global de construcciones escolares 1966-70. Sería conveniente revisar este plan, en el cual se proyecta la población y matrícula a nivel comunal, programándose de acuerdo a éstas las construcciones necesarias y los requisitos de equipo y de material didáctico. Además sobre la base de esas proyecciones se determinará la ubicación definitiva de los locales (ver estrategia espacial).

**Profesorado.**— Se considera que el profesorado rural debe ser preparado de una manera especial, para que pueda adecuarse al trabajo que le corresponde efectuar en el medio campesino. Debe, por lo tanto, reforzarse la enseñanza normal rural y facilitarse el acceso de los jóvenes campesinos a ésta. En la actualidad existen dos establecimientos educacionales de este tipo en Talca: uno femenino rural fiscal y otro mixto rural experimental, dependiente de la U. Católica, y uno en Curicó, masculino rural fiscal. Asimismo, la Universidad de Chile-Talca también comenzó a preparar profesores de educación básica.

Planes y Programas.—Será importante contar con programas oficiales diferenciados en los sectores urbano y rural, los cuales se adecúen a los requerimientos de cada medio, para lo cual será necesario contar con profesorado, locales y equipamiento adecuados para esta tarea. Esta diferenciación debería adecuarse, además, a las características regionales, en el sentido de inculcar a los educandos “una conciencia regional” (conocimiento de su región y de las características de su desarrollo).

Administración educacional.—Como una necesidad impostergable aparece la delegación de funciones al nivel regional de la estructura administrativa del Ministerio de Educación. Esta permitirá manejar con mayor eficacia la estructura educacional existente en cada Región. Deberá propenderse a la creación de una Dirección Regional de Educación, para los niveles básico y medio, que posea una cierta autonomía con respecto al funcionamiento administrativo, así como en lo referente a la autoridad y responsabilidad en la ejecución de los planes y programas educacionales.

### 2.1.2. Educación Media.

Distribución por ramas de la Enseñanza Media.—

Si bien la proporción de alumnos en educación secundaria es en la Región inferior a la del país, es absurdo que en una Región como la del Maule, con un atraso considerable en su desarrollo, exista una proporción tan elevada de alumnos en la enseñanza secundaria (científico-humanista en el futuro), ya que este tipo de educación no capacita profesionalmente al alumno para una determinada actividad económica.

Esto implica como una clara línea de acción, el perseguir un decrecimiento de la participación de la educación secundaria en el total de la enseñanza media, la cual debe expandirse rápidamente, debiendo, por consiguiente, crecer preferentemente en la enseñanza técnico-profesional y normal.

Enseñanza Agrícola.—En la enseñanza técnico-profesional debe tener la primera prioridad la enseñanza agrícola, que en números absolutos es aún sumamente reducida, por lo que es fundamental vitalizarla y expandirla.

Esta rama de la educación, entregará prácticos agrícolas al cabo de tres años de estudio en las escuelas agrícolas de nivel medio.

Para la formación de técnicos agrícolas, será necesario dos o tres años de estudios posteriores al nivel de práctico o de egresado de enseñanza media, para lo cual podría crearse un Centro de Capacitación Agrícola en la Región —como el existente en la Rinconada de Maipú— donde se forma este tipo de profesionales; o bien, reforzar la carrera de Técnico Agrícola, establecida en la Universidad de Chile-Talca. Además debería incluirse, entre las especialidades que se considerarán, la formación para las funciones docentes en las escuelas agrícolas a nivel medio. La educación agrícola impartida en la Región deberá especializarse sobre la base de las características y potencialidad agrícolas regionales.

Como otro aspecto importante de considerar surge la necesidad de proyectar la labor de los Centros de Educación Agrícola hacia el medio en que se encuentran enclavados, de lo cual se desprenden funciones de difusión (charlas, demostraciones, etc.) y de servicios (arriendo de maquinarias y de reproductores, venta de árboles frutales, posta veterinaria, sede de cooperativas, perfeccionamiento de funcionarios que trabajen en el medio agrícola, etc.).

Enseñanza Industrial.—La enseñanza industrial, con una prioridad menor, pero no por eso menos importante, deberá también adecuar el tipo de educación impartida (oficios) a las características regionales y a las líneas de desarrollo industrial. De otro modo continuará formando recursos humanos para que se vayan de la Región o para que no empleen las capacidades adquiridas en su ocupación futura.

Enseñanza Normal.—También en lo que se refiere a expansión debe tener primera prioridad, y dirigida especialmente a la preparación de maestros rurales, como anteriormente se planteó.

Otras Ramas.—Las otras ramas no deben tener prioridad regional en las metas de expansión cuantitativa del sistema educacional; y en el caso particular de la enseñanza secundaria se considera que a corto plazo deberá frenarse su ritmo de crecimiento. En lo que tenga relación a aspectos cualitativos, si bien los mencionados especialmente son los que se consideran más importantes en vista del desarrollo regional, es impostergable actuar en todas las ramas de la enseñanza media.

Distribución espacial de la educación media.—Las funciones de impartir enseñanza de nivel medio, deberán tender a concentrarse en aquellos centros poblados que tengan una jerarquía urbana asignada, superior o igual a centros provinciales, (ver jerarquía urbana) como asimismo en aquellos centros departamentales con prioridad que tengan en conjunto con su área de influencia, un

soporte de población en edad escolar tal, que justifique la existencia de oportunidades educacionales de nivel medio.

La educación agrícola, por las funciones de modernización y de servicios que debe prestar al área geográfica en que está enclavada, deberá mantenerse distribuida en forma dispersa, aunque sí más homogénea, de acuerdo a las áreas de desarrollo agrícola, y cercana a centros poblados de nivel intermedio de modo de contribuir a jerarquizarlos.

### 2.1.3. Educación Superior.

Frente a la escasez de recursos, característica de la actual situación, debe considerarse que la concentración de recursos permitirá utilizarlos con mayor eficacia. De ahí entonces, que mientras la actual situación no cambie, no deben crearse nuevos centros de educación superior en la Región. Todo recurso adicional deberá consolidar y fortalecer los centros existentes actualmente en la Región. Respecto a los dos centros de educación superior ya existentes (en la ciudad de Talca), será indispensable una mayor complementación y coordinación en las tareas y acciones que ambos desarrollan.

Asimismo la jerarquización urbana propuesta en la Estrategia de Desarrollo para la Región, de acuerdo al criterio nacional de realizar un desarrollo polarizado, asigna sólo a la ciudad de Talca la función de proporcionar enseñanza de nivel superior durante el próximo decenio.

Los Centros Universitarios deben adecuar su acción a la satisfacción de las necesidades fundamentales que experimenta la sociedad o comunidad en los cuales están enclavados. Por consiguiente, sus funciones en cuanto a la transmisión, enriquecimiento y difusión de la cultura deberán orientarse hacia el desarrollo o superación del atraso que experimenta actualmente la comunidad regional.

Con respecto a la docencia, es necesario hacer algunas consideraciones respecto a las carreras ofrecidas por dichos centros. En primer lugar la Región no es un espacio socio-económico cerrado, como es el caso de un país; por lo tanto, los criterios utilizados para la selección de las carreras que se ofrezcan deben ser distintos, a los empleados a nivel nacional.

La Región debe tender a frenar el proceso emigratorio, especialmente en su aspecto de selección negativa para la Región (se van los más capacitados). Por lo cual, si bien sería ilusorio y no conveniente nacionalmente que la Región forme exclusivamente a personas provenientes de ellas y que la totalidad de sus egresados universitarios trabaje en ella, lo que más se acerque a esta situación sería lo más conveniente para la Región.

Existen ciertas carreras, a las cuales las características actuales de la Región, así como las potencialidades de desarrollo, les otorgan una importancia básica y, consecuentemente, una prioridad mayor que a las de otro tipo. Se considera que éstas son las de tipo agrícola y de servicio a los sectores rurales (técnicos agrícolas, técnicos en maquinaria agrícola, orientadoras del hogar, etc.), como también aquellas en las cuales la demanda es de tipo regional (pedagogía básica, algunas pedagogías para la educación media, asistencia social, enfermería, matronas, dietistas, profesionales para-médicos, etc.).

En relación a otras carreras cuya demanda excede los límites de la Región, debería buscarse una cierta especialización de los centros regionales en el país de acuerdo a la vocación de cada Región (agrícola, minera, industrial, forestal, pesquera, etc.).

Asimismo, otro criterio importante de considerar, es la dotación de servicios comunes y, consecuentemente, la agrupación de las carreras que ocupan estos servicios (por ej. laboratorios): Pedagogía en Biología y Química, Técnicos laborantes, dietistas, Técnicos Químicos, etc. Algo similar sería el caso de carreras con programas comunes.

Si bien sólo la ciudad de Talca contará con establecimientos de educación universitaria, dichos centros deberán servir efectivamente a todo el ámbito regional. En vista a lo cual deberá dotarse al polo de crecimiento regional del equipamiento necesario para dar hospedaje a toda la población universitaria proveniente del resto de la Región, en este sentido es urgente la construcción de hogares o pensionados universitarios que solucionen la carencia casi absoluta de oportunidades de alojamiento y alimentación existente en la ciudad de Talca. De la misma manera, será necesaria la dotación de medios de transporte escolar hacia Talca desde otros centros poblados, particularmente en los casos en que el actual servicio de transporte colectivo sea insuficiente (Curicó, Molina, San Javier, Linares, Parral, etc.).

Vinculada a la docencia a nivel superior, así como a otros aspectos, está la investigación. En este sentido aparece claramente definida la necesidad de crear una estación experimental agropecuaria en la Región (ésta posee la cuarta parte

de la superficie regada del país y tiene una alta participación en la producción nacional de cultivos como: vid, arroz, maravilla, etc.).

Ella debe quedar localizada en los alrededores de la ciudad de Talca, por factores como: economía de recursos humanos (investigadores podrían cumplir funciones docentes en Centros Universitarios), localización de autoridades zonales de sector agrícola, fortalecimiento del polo de crecimiento regional, etc.

Una serie de condiciones están señalando esta necesidad de investigación agropecuaria en la Región; entre ellas pueden señalarse: la investigación en problemas vitivinícolas (fertilizantes, podas, riego, enología, control de plagas, etc.); investigación de técnicas de cultivos de los rubros actualmente explotados en la Región para aumentar su productividad; investigación para introducir nuevos cultivos de acuerdo a la capacidad de uso de los suelos de las áreas de nuevo riego; la necesidad de vincular la investigación a la extensión agrícola, etc.

Es indudable que la investigación agropecuaria contribuirá, en gran medida, a reforzar (mejorar cualitativamente) la calidad de la educación agrícola regional en todos sus niveles, ya sea medio, superior o de capacitación agrícola.

Otra línea posible de investigación sería la que se refiere a industrias de tipo agropecuario (especialmente tecnologías alimenticias).

Asimismo se ve como necesaria la investigación en aspectos económicos y sociales del desarrollo regional, investigación que permitiría complementar las actividades docentes, mejorar el conocimiento que de la Región se tiene, y vincular al futuro profesional al medio regional, tendiendo a hacer que permanezcan en la Región.

La Universidad tiene además un rol propio e indelegable en cuanto a la extensión universitaria; en este sentido tiene ella un papel decisivo en el desarrollo regional, y este tipo de acción universitaria es un instrumento sumamente eficaz para lograr un cambio rápido en los valores de la población, facilitándose así la "innovación" de los modos tradicionales de "hacer" o actuar en la comunidad regional. Es la Universidad quien debe contribuir con su irradiación cultural, en mayor medida, a dar cohesión y unidad a la Región del Maule. Deben ser los centros universitarios los principales agentes de modernización, tanto por su dinamismo como por el universo al cual impacten, deben convertirse en un permanente centro de debate de los problemas regionales y deberán estar en permanente contacto con los líderes tanto formales como informales de la comunidad regional. Siendo la Universidad el principal foco de conocimiento, en un área que tiene gran necesidad de saber, no puede circunscribirse a una acción tradicional. Debe ser agresiva y moderna y tratar de llegar al mayor número posible de personas.

Será fundamental para el desarrollo de la educación superior regional y para cumplir los objetivos anteriormente enunciados, resolver los graves problemas que la afectan, los cuales ya han sido señalados en el diagnóstico. Como un elemento estratégico básico deberá buscarse un financiamiento adecuado que permita cumplir a las universidades las funciones que les competen en el desarrollo regional, junto a una mayor autonomía e independencia en relación a los respectivos niveles centrales que permita una efectiva adaptación de la acción universitaria a la realidad y necesidades de la Región. Es imprescindible que la descentralización universitaria no se quede sólo en el plano de "las declaraciones de principios", pues no basta con crear sucursales universitarias sino que deberá, con un "alma mater" creadora, concebir e implementar paulatinamente una idea de "universidad regional" adaptada a las características nacionales y regionales.

#### 2.1.4. Asistencialidad Escolar.

Existe una política relativamente nueva de asistencialidad escolar, cuyos logros han sido bastante grandes, especialmente en el plano de la alimentación y vestuario de los escolares primarios. Es importante, sin embargo, señalar que existe un problema bastante grave, en el caso de la educación media y superior, que deberá ser abordado a corto plazo, cual es la urgente necesidad de construir hogares e internados estudiantiles que solucionen la carencia de oportunidades de alojamiento y alimentación existente en los centros poblados con una función educacional media y superior. Especialmente agudo es el caso de Talca, única ciudad regional que cumple una labor educativa a nivel universitario.

La experiencia ha señalado que en ciertas áreas de la Región (Curepto, Chanco, Licantén, etc.) el sistema de becas de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (J. N. A. E. B.) no soluciona los problemas de los beneficiarios procedentes de áreas rurales, pues lo que realmente necesitan es hospedaje en el centro poblado en el cual estudian. De ahí que deberá adecuarse la acción de esta institución poniendo un marcado énfasis en la construcción o habilitación

de hogares que proporcionen hospedaje a los educandos de nivel medio y superior, por sobre los otros programas destinados a estos niveles.

De la misma manera, será necesaria en algunos casos la dotación de medios para el transporte escolar hacia los centros ya mencionados, desde sus respectivas áreas de influencia.

## 2.2. SALUD.

La estrategia de salud tiene por objetivo fundamental la búsqueda de una elevación del nivel de salud de la población regional. De lo anterior se deducen como líneas de acción a seguir:

— Proporcionar el acceso a los servicios de salud a la población regional. Como consecuencia de esta aspiración, se deberá a corto plazo mejorar la accesibilidad a los servicios y prestaciones de salud a la mayor parte de la población que se encuentra actualmente marginada de los servicios de salud. Esto puede significar, en algunos casos, tal como se expresa en la estrategia de vivienda y equipamiento social, la dotación, a esas áreas, de equipos móviles tanto para la prevención o recuperación de la salud (postas, clínicas dentales y vacunatorios móviles, educadores sanitarios, etc.), como para el traslado de enfermos hacia centros superiores de salud y, en otros casos, la construcción de equipamiento tal, que posibilite su amortización en un plazo breve, o su recuperación mediante un diseño adecuado. En el largo plazo se deberá adecuar el equipamiento de salud a la distribución futura de la población.

— Buscar soluciones efectivas a los problemas de salud más graves que afectan a la población regional. En la mayor parte de ellos no basta con el esfuerzo único del Servicio Nacional de Salud, a través del sistema de asistencia médica, sino que es necesaria una acción concertada de diversas instituciones. Estos problemas son:

**Alcoholismo.**— Este flagelo adquiere bastante gravedad en la Región y se acentúa especialmente en las áreas rurales. Será importante fortalecer la acción efectuada por la Agrupación Rehabilitadora de Alcohólicos (ARDA), pero deberán, asimismo, intensificarse todas aquellas medidas tendientes a evitar la difusión de este vicio, como el control de venta de bebidas alcohólicas, la sanción por venta en lugares clandestinos, etc.

**Desnutrición.**— Antecedentes entregados por IPLAN, permiten constatar que en el año 1964 la población regional experimentaba un déficit alimenticio promedio superior a un 20%. Esto es, que las familias logran menos de las 4/5 partes de lo que el mínimo indicado por el S. N. S. establece para satisfacer las necesidades de alimentación. Sin embargo, a pesar de la gravedad de las cifras totales, las cifras rurales son aún mucho más graves. De ellas se desprende que los habitantes rurales, en promedio, disponen de dietas deficitarias en casi un 50%. No cabe la menor duda de que esta situación crítica de desnutrición debe ser rápidamente modificada. Como medidas en este sentido se deberá: a) ampliar los programas efectuados por el S. N. S. de entrega de leche para los lactantes, a través del Programa Materno Infantil (complementado con una mayor acción educativa de modo que la leche se destine a los que realmente la necesitan y no se venda o diluya su consumo entre los miembros del grupo familiar), y por la J. N. A. E. B. a través de su programa de alimentación destinado a los escolares, etc.; b) intensificar la labor de educación familiar efectuada por diversas instituciones que actúan en el plano promocional en la Región, orientándola en una primera etapa (prioritaria) hacia la enseñanza de una racionalización del presupuesto familiar y de conocimientos básicos de nutrición y dietética; c) como una medida de fondo y necesariamente complementaria, propender a una adecuada comercialización de los productos alimenticios que permita una disminución de sus precios y a la vez una mayor variedad de consumo.

**Enfermedades gastro-entericas adquiridas por contaminación.**— Este tipo de enfermedades es especialmente aguda en los sectores rurales, debido a la carencia de agua potable y de sistemas adecuados de eliminación de excretas y con una gran incidencia en los grupos infantiles. En este sentido se deberá ampliar la acción de mejoramiento y extensión de redes de agua potable y alcantarillado de los centros urbanos más densamente poblados y ampliar la acción de dotación de pozos y bombas en las áreas rurales. Asimismo se deberá intensificar en general la labor de Educación Sanitaria y de Higiene Ambiental del S. N. S., especialmente en los sectores rurales, coordinándola con la labor que efectúan las instituciones que promueven el desarrollo campesino.

**Enfermedades contagiosas que tienen prevención.**— Deberán ampliarse la labor de vacunación de modo que llegue a toda la población que lo solicite, educando a la población para que requiera este Servicio, y facilitándole su obtención.

Aumentar el actual personal de Salud, especialmente mediante la creación de nuevas plazas para médicos y enfermeras, si se pretende alcanzar los índices de personal médico y para-médico por habitante, del país. Asimismo,

una acción parecida será necesaria en cuanto a la disponibilidad de camas por habitantes. Del mismo modo será conveniente, en aquellos niveles educativos en que sea posible, proveer los medios para la formación de personal especializado para la salud. Es importante destacar y alentar la iniciativa para crear una Escuela de Obstetricia y Puericultura, en el Hospital Regional de Talca. Esta labor deberá estar estrechamente relacionada con la labor de la U. de Chile-Talca, que está formando profesionales para-médicos.

—Tender a que el sistema de salud regional sea auto-suficiente. Esto significa procurar que la población regional tenga acceso a la asistencia médica del tipo que requiera y cuando la requiera. Para ello se deberá tender a que existan en la Región (Hospital Regional), todas las especialidades y sub-especialidades de la medicina, siempre y cuando, desde un punto de vista técnico-económico, fuera conveniente. Cuando no lo fuere, se deberá buscar una forma para que la población regional tenga un fácil acceso a estos servicios; por ej.: el Convenio de la VII Zona del S. N. S. con el Hospital Clínico de la U Católica. Deberá irse dotando al Hospital Regional de las especialidades, cuando la demanda por este tipo de servicios mayormente especializados lo justifique. Será conveniente, además, dotar a todos los demás Hospitales de Areas y Sub-Areas de los medios suficientes para el traslado oportuno y adecuado de los enfermos que requieran servicios que no se encuentren en el centro de salud al cual recurren.

—Acelerar la necesaria puesta en práctica, en forma progresiva, del Programa de Atención de la Salud en el medio rural, el cual deberá ser implementado y dirigido desde el nivel regional.

—Es conveniente iniciar desde ya la tarea de formación y preparación del personal requerido para la aplicación de este programa. Especialmente de "Auxiliares de Salud Rural".

—Es conveniente iniciar una búsqueda de formas efectivas de integrar a la comunidad, especialmente a los sectores organizados de ella, (grupos comunitarios), en los programas de salud. Una forma podría ser mediante cursos especiales, a los dirigentes de organizaciones de base para que ellos, a su vez interesen al resto de la comunidad en labores de prevención y aún de implementación de acciones sanitarias.

—Obtener la aprobación, y aplicación en todos los niveles, del Plan Consolidado Zonal de Salud, elaborado por el Comité Zonal de Planificación de Salud.

## **2.3. VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO SOCIAL.**

### **2.3.1. Vivienda.**

El objetivo general de la estrategia de vivienda es el facilitar a la población el acceso a la vivienda adecuada y de esta manera permitir una participación más plena en las tareas del desarrollo.

Esto significa que debe existir un condicionamiento en la solución del problema de la vivienda, conciliando tres criterios fundamentales: a) un criterio de justicia, solucionando primero el problema de aquellos que están más afectados; b) un criterio de adecuación al desarrollo, solucionando prioritariamente aquellos problemas de vivienda que obstaculizan más gravemente el proceso de desarrollo; y c) un criterio práctico de capacidad de pago por la vivienda, que permitirá determinar el tipo de programa adecuado.

Por consiguiente, es necesario llegar a determinar prioridades desde un punto de vista tanto espacial: por centro poblado y por comuna; como social: por tipo de vivienda (alta, media y baja), según el estrato socio-económico al cual se destina. Asimismo, es necesario determinarlas considerando tanto los déficits existentes como la demanda previsible en función del desarrollo programado a nivel de centros poblados y áreas de desarrollo.

En el caso de los centros poblados de la Región, deberá, por lo tanto, considerarse no sólo el déficit existente actualmente, sino también la jerarquía que se le ha asignado en función del rol que desempeñará en el desarrollo regional.

Del objetivo general anteriormente enunciado, se derivan las siguientes líneas de acción:

—La necesidad de coordinar los programas de vivienda, con los de equipamiento en educación y salud, así como con los de equipamiento comunitario, implica el llegar a la determinación de standards mínimos de vivienda y urbanización, así como de equipamiento comunitario de acuerdo a las características regionales.

—En los sectores rurales, la acción en el campo habitacional deberá estar estrechamente ligada a los programas de reforma agraria y desarrollo campesino. Por consiguiente, parece conveniente la coordinación entre los organismos encargados del desarrollo habitacional y la dotación de equipamiento,

tanto básico como comunitario, con los organismos que directa o indirectamente estén preocupados del desarrollo rural.

— Parece, además, necesario evitar la dispersión de las viviendas construidas para los beneficiarios de la Reforma Agraria, en razón de las economías que se logran en la dotación de servicios básicos (agua, electricidad, etc.), y de las ventajas, tanto de diseño como de costo, que otorga la concentración de viviendas, para la dotación de servicios sociales mínimos (posta, escuela, templo, centro social, etc.).

— Asimismo, en lo que se refiere, no ya a construcción, sino que más bien a mejoramiento de la vivienda rural, debe intensificarse la acción para controlar el cumplimiento de las disposiciones del Código Sanitario en vigencia (Convenio S. N. S. — INDAP para el saneamiento de la vivienda campesina). Podría orientarse también la acción de las instituciones que trabajan en el plano promocional, movillando a la comunidad rural hacia el mejoramiento de sus viviendas, aportando para ello su colaboración técnica, y financiera si fuere necesario.

— En los pequeños centros poblados las acciones deberán orientarse principalmente hacia los programas tipo "operación sitio" para estratos bajos, otorgando sitios de un tamaño suficiente para permitir la existencia de pequeños huertos (hortalizas, frutales, aves, conejos, etc.), lográndose así: a) un ingreso adicional aportado por el trabajo de la mujer y los niños; b) una transición más equilibrada entre los sectores rurales y urbanos que permita una adaptación paulatina a los emigrantes del campo; y c) el fortalecimiento de una estructura urbana intermedia.

— En general, en los sectores rurales se debe propender a que las nuevas viviendas, y en lo posible la totalidad de las reemplazadas, no continúen con la dispersión que existe actualmente. Es interesante considerar como solución transitoria en algunos casos, la de dotar a villorrios y aldeas rurales de un tipo de equipamiento liviano, posible de trasladar de un área a otra, especialmente para dar equipamiento a centros poblados situados en áreas de emigración futura, evitándose inversiones definitivas que a largo plazo se desperdiciarían.

— En los sectores urbanos deberá prestarse principal atención a aquellos centros poblados a los que se ha asignado la función de polarizar el desarrollo regional, otorgándoles las prioridades respectivas de acuerdo al mayor grado de responsabilidad que les corresponda en el cumplimiento de esta función.

— Es importante destacar el esfuerzo que en algunas ciudades de la Región significa la iniciación de programas de auto-construcción de viviendas destinados preferentemente a los estratos medios-bajos y bajos, como una manera de paliar el déficit existente. De los antecedentes del diagnóstico se deduce la necesidad de intensificar este tipo de programas, dada la real contribución que significan a la solución del déficit de viviendas y el encauzamiento de aportes de trabajo y de inversión que se logra de parte de los afectados para la solución de sus propios problemas. De esta auto-promoción se derivan consecuencias altamente favorables para la organización de la comunidad y para su integración a las tareas del desarrollo.

— Asimismo, es importante señalar que la actual organización de cooperativas de vivienda existente en la Región, que ya ha logrado avances en la solución del problema habitacional, deberá extenderse aún más. Para ello será necesario intensificar la labor promocional y educativa en este sentido, y también deberá prestarse una efectiva colaboración por parte de las instituciones públicas correspondientes (en asistencia técnica, financiera, legal, etc.), para facilitar así un mayor desarrollo de este tipo de cooperativismo.

— En los centros urbanos mayores, dado el grado de especialización de las funciones que en ellos se cumple, que implica la existencia de profesionales universitarios, empresarios, técnicos, empleados con cierto grado de especialización, etc., se ha generado una fuerte demanda, aún no satisfecha, de viviendas para dichos estratos. Este problema es especialmente agudo en la ciudad de Talca, debido a la creación del centro universitario, de nuevos servicios administrativos y técnicos de índole regional, la instalación de nuevas industrias, etc. De ello se deduce una alta prioridad de viviendas para estratos medios-altos en el polo de crecimiento regional, ya que este tipo de demanda se incrementaría al proveerse a Talca de servicios especializados para toda la Región.

— Desde el punto de vista del diseño urbano, es necesario iniciar una renovación de las áreas centrales de las ciudades mayores de la Región. El crecimiento de estos centros urbanos se ha caracterizado por ser de tipo extensivo y horizontal, lo que ha significado un encarecimiento proporcional de los servicios de urbanización y la pérdida de cantidades importantes de tierra agrícola de buena calidad. Los programas de renovación urbana deberán, paralelamente,

incluir programas de erradicación de poblaciones marginales. Complementario a ésto se propone el fomento de programas de pre-fabricación de viviendas con carácter regional y que aprovechen materias primas locales, generándose de esta manera fuentes de empleo e ingresos y un mayor aprovechamiento de los recursos de la zona, a la vez que una disminución de los costos de las viviendas.

— Con respecto a las asociaciones de ahorro y préstamo regionales, deberá dárseles un mayor dinamismo y agilidad a su acción, iniciando una labor de promoción del ahorro para la vivienda, no sólo entre personas particulares, sino también entre grupos sociales (asociaciones de empleados, de profesionales, sindicatos, cooperativas, etc.).

### 2.3.2. Equipamiento Social.

Se entiende por equipamiento social, el equipamiento de salud y educación, además del equipamiento comunitario (establecimientos comerciales, lugares de culto, campos deportivos, áreas verdes, edificios para la administración pública, sedes comunitarias, etc.) y la urbanización.

Las inversiones en equipamiento social constituyen indudablemente un elemento aglomerador de población. Esta característica obliga a dirigir las inversiones en equipamiento social hacia aquellas áreas que tendrán un sostenido crecimiento económico-social, localizándolo en aquellos lugares centrales determinados estratégicamente como catalizadores del desarrollo de sus respectivas áreas de influencia.

Esto significa, por una parte, orientar la distribución espacial de la población, de tal manera de reagruparla, localizándola de acuerdo a las potencialidades y resolviendo de esta manera los graves problemas de desocupación y sub-empleo existentes en los sectores rurales; y por otra parte, dotarla del equipamiento que le posibilite un mejoramiento de sus niveles de vida y una integración más efectiva al proceso de desarrollo.

— Deberán, asimismo, determinarse patrones de equipamiento social, de acuerdo a las posibilidades y características del desarrollo regional.

— Será imprescindible dotar del equipamiento social necesario, así como de los recursos económicos y humanos, a cada centro poblado de la Región, de modo tal que pueda desempeñar el rol y las funciones que se le ha asignado en la estrategia espacial.

— Es importante, por último, orientar en alguna medida la acción de las organizaciones de base hacia la auto-dotación del equipamiento, con la colaboración de los organismos pertinentes.

## 3.0. LINEAS DE ACCION ESTRATEGICAS REPECTO DE LAS VARIABLES SOCIALES DE ENLACE.

Estas acciones estarán dirigidas a integrar a la vida económica a una gran parte de la población, que está segregada de ella, a través de: a) la creación de fuentes de trabajo, tanto en los sectores urbanos como rurales, que absorban la desocupación y sub-empleo en forma productiva, y en actividades que sean adecuadas a las características de la mano de obra; b) la calificación de la fuerza de trabajo a través de la formación y capacitación profesional de la mano de obra regional; y c) la integración espacial de la población regional, mediante una redistribución geográfica más equilibrada de los grupos poblacionales, operada a través de un proceso de migración dirigida, la cual permitirá una adecuación entre población y recursos, así como una mejor accesibilidad al capital social.

### 3.1. OCUPACION.

Se ha señalado en el diagnóstico una situación bastante grave existente en la Región, en lo que se refiere a la desocupación y sub-ocupación, nivel de calificación y de ingresos que afecta a una gran parte de la población regional. Es indudable la necesidad de plantearse como un objetivo, el tender al pleno empleo de los recursos humanos regionales.

Para lograr el pleno empleo será necesario buscar: a) la regularización de la ocupación de la mano de obra (reducir las variaciones estacionales y hacer decrecer la importancia de la transitoriedad por la creación de oportunidades ocupacionales en períodos complementarios; b) la eliminación del sub-empleo o desocupación disfrazada, a través de un cambio desde actividades con productividad e ingresos casi nulos a otros con mayor productividad e ingresos; y c) la disminución de la desocupación abierta o cesantía.

Si se plantea como una función regional, asignada con criterios nacionales, la de tender a constituirse en una Región con saldo migratorio nulo, deberá perseguirse un doble objetivo para cumplir con esta función. Ellos son:

1) Un crecimiento de las ocupaciones rurales a un ritmo suficiente para disminuir la emigración rural y atenuar así la demanda por ocupaciones urbanas. 2) Las ocupaciones urbanas deberán crecer a un ritmo suficiente como para absorber no solamente el crecimiento vegetativo de la población activa urbana, sino que también generar empleo para el excedente de activos rurales que continuará emigrando a la ciudad.

De lo anteriormente planteado se deducen varias líneas de acción, tanto a corto como a largo plazo.

### 3.1.1. Acciones a corto plazo.

—Incorporación de nuevas áreas al regadío. La agricultura regional no podrá cumplir su función de principal absorbente, en el corto plazo, de mano de obra si no se realiza prontamente la puesta en riego de los Proyectos Maule Norte, Digua y otros que ya están en construcción. Es únicamente a través del aumento de la densidad de activos por hectárea, permitido por el cambio de una agricultura de secano a una de riego, como se logrará cumplir los objetivos ocupacionales señalados precedentemente. Es por eso imprescindible que se creen en la región campos demostrativos que faciliten la transición desde un tipo de agricultura a otro casi totalmente distinto en el lapso más corto de tiempo, capacitando a los activos agrícolas en el uso más eficiente de los nuevos recursos disponibles.

—Intensificación del programa de reforestación en las áreas con aptitud forestal (zona de la cordillera de la costa), aportando la comunidad su trabajo y las instituciones públicas y privadas interesadas alimentos, vestuario, además de las plántulas y la asistencia técnica.

—Iniciación de un programa de obras públicas (dotación de equipamiento e infraestructura) tanto en sectores rurales como urbanos, con el aporte de la comunidad, tanto de materiales como de trabajo. Lo anterior implica la construcción oportuna y escalonada de obras de riego, caminos, escuelas y otros edificios públicos, mejoramiento de la vivienda o auto-construcción, etc. En los sectores rurales estas obras deberían suspenderse, o atenuarse su ritmo, en los periodos de máxima ocupación (cosecha).

—Introducción de mejoramientos tecnológicos que contribuyan a complementar el trabajo en el aumento de la producción (utilización de pesticidas, semillas mejoradas, abonos químicos, técnicas de riego, etc.), antes que mejoramientos tecnológicos que sólo substituyen trabajo, como la mecanización de las labores agrícolas, que parece necesario, hasta cierto punto, no estimularla en el corto plazo. La opción real no está, entonces, en una agricultura capitalizada, que facilita poco empleo con unidades de explotación muy rentables y de alta productividad "per cápita". Este podría ser el caso, lo es ya, de ciertas ramas agrícolas (sobre todo las de exportación) y de algunas zonas del país particularmente favorables. La opción real está en una agricultura generalmente poco capitalizada, de altos rendimientos por área, que facilite mucha ocupación y absorba parte del crecimiento demográfico. El precio que hay que pagar por esta solución transitoria son ingresos menores per cápita, que pueden ser considerablemente aumentados sobre la base de disminuir la subocupación oculta, hacer más experta la fuerza de trabajo, crear extensas organizaciones cooperativas, promover la industrialización de los productos agropecuarios con participación de los campesinos, etc. (1).

—La investigación y extensión agrícola que se realice en la Región, así como la docencia especializada, deberán dedicarse preferentemente a "introducir técnicas que produzcan la mejor combinación de factores mediante el pleno empleo de la mano de obra y la elevación de su productividad merced al uso de semillas mejoradas, abonos y pesticidas y mejores herramientas manuales de labranza, en vez de adoptar métodos importados que se basan principalmente en el ahorro de mano de obra mediante la mecanización" (2).

—En aquellas áreas deprimidas y con escaso potencial económico, pero con un alto potencial turístico, sería conveniente fomentar el desarrollo de esta actividad, que aún cuando es estacional, contribuye a generar ocupaciones e ingresos adicionales de evidente interés.

—Introducción de cultivos que contribuyan a regularizar la estacionalidad en la ocupación de la mano de obra agrícola, a la vez que intensificar su empleo (hortalizas, remolacha, frutales, etc.). Al respecto, y como una tarea a corto plazo, se observa la necesidad de estudiar las variaciones estacionales de la demanda de mano de obra agrícola, para llegar a proposiciones tendientes a la regularización del uso de la fuerza de trabajo a lo largo del año.

(1) "Observaciones sobre la Planificación Regional-Concepción, métodos y técnicas de planificación regional integrada "A. Palerm.— Depto. Asuntos Sociales OEA-Washington D.C.

(2) "Una política agrícola para acelerar el desarrollo económico de América Latina" Boletín Económico de A. Latina Vol. VI N° 2, Stgo., Octubre 1961.

Esta transitoriedad constituye, como se ha señalado, uno de los más graves problemas regionales.

— Con respecto a la política de Reforma Agraria, parece conveniente asignarle una prioridad mayor a la Región. Con las metas fijadas, los beneficiados directamente por ella (asentados) serían solamente alrededor de un 5% del total de activos agrícolas. Puede estimarse que una aceleración de la Reforma Agraria implicaría una intensificación del uso de la mano de obra, debida al hecho de que la división de la gran propiedad permitirá una agricultura con mayor intensidad de uso de la tierra, siempre y cuando las nuevas explotaciones cuenten con la suficiente densidad de capital de explotación. Además las tecnologías de tipo mecánico son menos adecuadas para la explotación de unidades pequeñas; por lo tanto, la intensificación del uso de la tierra traerá aparejada una mayor absorción de mano de obra.

— Impulsar un programa de desarrollo de la pequeña industria y artesanía de los centros poblados de tipo menor como: ciudades menores, pueblos y aldeas, que tendría como funciones:

- a) Absorber y regularizar la estacionalidad de mano de obra.
- b) Complementariedad de la Reforma Agraria absorbiendo mano de obra desplazada y produciendo bienes y servicios necesarios para las labores agrícolas (talleres de reparación de maquinaria e implementos agrícolas, producción de implementos agrícolas, aperos para labranza, herrería, etc.).
- c) Fortalecer los centros urbanos y aquellos que no alcanzan a esta categoría, otorgándoles una función de servicio industrial.
- d) Incorporar recursos potenciales de las comunidades, hasta ahora no utilizados.
- e) Entrenar mano de obra a través del trabajo artesanal preparándola, en muchos casos, para una actividad más compleja como la de tipo industrial.

Asimismo, es aconsejable por la menor inversión requerida para crear nuevos empleos, así como por implicar una "democratización" del proceso de industrialización.

Este programa podría ser implementado a través de la promoción de organizaciones socio-económicas de base, tales como: cooperativas de producción y talleres o grupos artesanales.

— Será necesario dinamizar la estructura económica de los centros urbanos regionales, de modo de generar ocupaciones suficientes para absorber la demanda por este tipo de empleos, para lo cual deberá intensificarse el esfuerzo de industrialización en la Región.

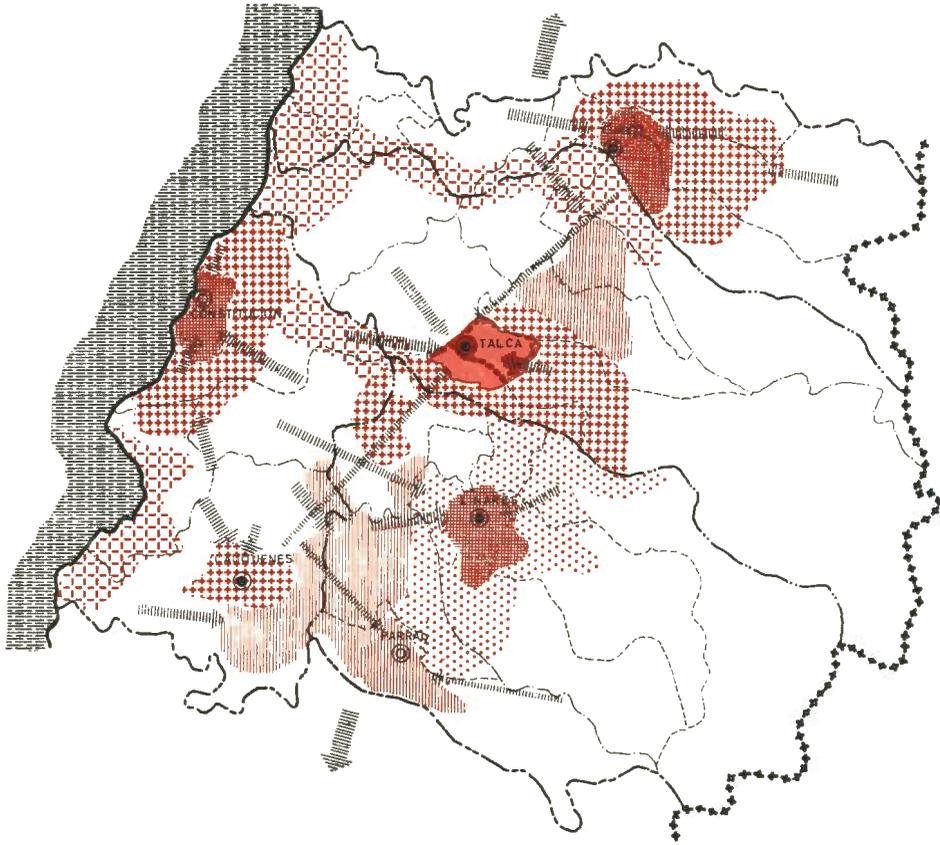
### 3.1.2. Acciones en el largo plazo.

En el largo plazo, aparentemente, podría ocurrir que los desniveles crecientes de ingresos entre los campesinos asentados por CORA y los campesinos asalariados, férreamente organizados en sindicatos comunales y provinciales, con un gran poder de negociación, provoquen una fuerte presión para el mejoramiento de los salarios. Esto podría hacer que los fundos (no afectados por la Reforma Agraria) que estén en condiciones de capitalizar, tiendan a mecanizarse desplazando así mano de obra. Será necesario desalentar, por un tiempo al menos, la mecanización y estimular una intensificación en el uso de la mano de obra.

Asimismo, debido a que el proceso de Reforma Agraria significa en parte una transferencia de recursos financieros desde el sector público al sector privado, pudiendo canalizarse el uso de estos recursos en cualquier dirección. Es importante que el Estado oriente la inversión potencial del sector privado hacia inversiones industriales que son imprescindibles para el desarrollo regional.

El aumento de la productividad media por activo ocupado en la agricultura, podría ser atribuido durante un cierto período a un traspaso de ocupaciones poco productivas (eliminación del sub-empleo, disminución de la transitoriedad, etc.), a ocupaciones de mayor productividad. Pero esta tendencia no se mantendría en el largo plazo. Llegará un momento en el cual el aumento de la productividad media por trabajador se deberá a la introducción de técnicas que desplacen mano de obra (mecanización agrícola).

El incremento de los activos agrícolas en el largo plazo podrá lograrse siempre y cuando se ejecute el Proyecto Colbún. El incremento substancial de la superficie regada regional que este proyecto representará, obliga a señalar la necesidad de considerar, en el costo total del proyecto, el costo que significaría la instalación de una estación experimental dedicada a investigar los cultivos de riego que deberán introducirse en las nuevas áreas de riego, como también el costo de la electrificación rural en toda la superficie de nuevo riego



**POLITICA MIGRACIONAL**

SE SUPONE LA TOTALIDAD DE LOS PROYECTOS DE RIEGO EN FUNCIONAMIENTO

SIMBOLOGIA:

- |  |  |  |
|--|--|--|
|  INMIGRACION FUERTE |  INMIGRACION LEVE |  EMIGRACION FUERTE      |
|  INMIGRACION MEDIA  |  EMIGRACION LEVE  |  EQUILIBRIO POBLACIONAL |
|  FLUJOS MIGRATORIOS |  EMIGRACION MEDIA |  |



o de mejoramiento del riego. Además, la gran envergadura del proyecto permitirá ocupar una cantidad bastante grande de mano de obra en su construcción. Debido a lo señalado, es posible afirmar que mientras más brevemente se decida su construcción, más fácilmente se podrá alcanzar las metas de la Región con respecto al logro del pleno empleo.

La Región, sin un intensivo proceso de industrialización, no podrá en el largo plazo cumplir el rol que se le ha asignado a nivel nacional, de detener o frenar sus propios emigrantes, ni las metas que se le han fijado para su desarrollo, de igualar los niveles de vida e ingreso del país en un período razonable de tiempo. Todo lo contrario, aumentarán las diferencias entre la Región y el país. De ahí que sea imprescindible la creación de nuevas industrias, y ampliación de las existentes de modo de dinamizar la estructura económica urbana generando nuevas ocupaciones y contribuyendo a modernizar la estructura regional.

### 3.2. CALIFICACION DE LA MANO DE OBRA.

Si se pretende asegurar la disponibilidad de mano de obra suficiente para la satisfacción de las necesidades planteadas por el desarrollo económico, así como alcanzar el pleno empleo regional, deberá estimularse y fomentar la formación, capacitación y especialización de la fuerza de trabajo de la población regional.

En nuestra Región, la baja calificación de la mano de obra es un problema especialmente acentuado; además, se puede afirmar que existe una correlación bastante alta entre adiestramiento de la mano de obra y aumento de la productividad, componiéndose la población cesante o subocupada por personas en su mayoría sin un oficio determinado.

Es importante, además, señalar otros criterios: ese tipo de educación, tal como cualquier otro, debe orientarse preferentemente a la satisfacción de las necesidades de recursos humanos para el desarrollo regional. Sería absurdo que, siendo una Región bastante deteriorada en relación al país, preparáramos recursos humanos (normalmente a un alto costo), para que abandonen la Región, lo que significaría un drenaje de recursos necesarios para el desarrollo regional.

Este criterio deberá conciliarse, en ciertos casos, con el de especialización regional en la nación. Cuando sea localizado en la Región, con un criterio nacional, un determinado tipo de formación de recursos humanos, éste indudablemente deberá satisfacer no sólo la demanda regional sino que también la del resto del país.

En la actualidad en la Región existen los siguientes organismos que efectúan una labor permanente en cuanto a capacitación de mano de obra.

#### 3.2.1. En el Sector Agrícola.

En este sector trabaja el Instituto de Educación Rural (IER), el cual realiza sus programas a través de dos centrales de capacitación campesina, una masculina (Talca), comenzó a funcionar el año pasado; y otra femenina (Curicó). Ambas tienen aproximadamente 50 alumnos. La Central de Alto Las Cruces (Talca) realiza curso de orientación de una duración de 135 días, en los cuales procura despertar en el educando una inquietud de superación proporcionando rudimentos de oficios y un repaso de educación básica. La de Vista Hermosa (Curicó), está realizando cursos de especialización en telar y costura. Que duran 300 días. Además, recientemente el IER creó otra central en Curicó (Bellavista).

Esta tarea que efectúa el IER era la única de tipo permanente, en cuanto a calificación de mano de obra agrícola, que existía en la Región; y en cuanto a cursos ocasionales no se ha hecho tampoco mucho.

A partir del presente año, se inició en forma experimental por parte de INACAP un programa de capacitación de mano de obra agrícola, reducido en sus comienzos pero el cual ha ido ampliándose progresivamente. Este programa opera a través de instructores que se van desplazando de un predio a otro, siendo la duración de los cursos de alrededor de dos semanas y su promedio de asistencia de aproximadamente 10 personas. Los cursos que se dan son: Ganadería, Maquinaria Agrícola y Cultivos (Poda y Sanidad Vegetal), en el año 1968 se darán además: Viticultura, Fruticultura y Cultivos (Remolacha, arroz, y maíz).

Se puede fácilmente constatar la necesidad de una labor permanente de capacitación de mano de obra de mayor intensidad, tanto cualitativamente como cuantitativamente. Para esto será fundamental crear en la Región un "centro estable" por parte de INACAP, en el cual, de acuerdo al criterio nacional de crear centros "especializados" se forme mano de obra calificada para la vitivinicultura, por ser este uno de los rubros más importantes y de mayor significación dentro del sector agrícola del país, produciendo la Región del Maule alrededor del 50% del vino del país, lo cual justifica irrefutablemente la localización de un centro de capacitación vitivinícola en ella. Desde un punto de vista económico el vino significa más de un 30% del producto agropecuario regional y

trabajan en las viñas permanentemente entre 8 y 10 mil activos agrícolas regionales, además de otros 20.000 que lo hacen temporalmente en épocas de cosecha. Es importante considerar la importancia estratégica que asume en el desarrollo regional el aumento de la superficie de viñedos, la cual debería incrementarse anualmente en unas 2.000 hectáreas de nuevas plantaciones, como también el mejoramiento del proceso de vinificación (mejor calidad y menor costo) que permitirá aumentar substancialmente las exportaciones de vino.

De la misma manera, deberá ampliarse el número de "centros de tipo móvil" que impartan prioritariamente calificación para desempeñar oficios mecánicos en la agricultura y para actividades agrícolas de cierta especialización, como avicultura, vitivinicultura, fruticultura y técnicas de regadío.

Asimismo, será necesaria la capacitación de mano de obra para las actividades forestales que se intensificarán con la Planta de Celulosa de Constitución y con la prioridad que la ha asignado a la Región el Plan Nacional de Reforestación.

Otra vía posible de acción sería la capacitación del contingente militar que pasa cada año por las unidades militares de la Región proviniendo la mayor parte de los conscriptos de las áreas rurales. Para ello podría ampliarse el convenio existente entre INACAP y el Ejército en este sentido, por el cual se está haciendo esto en un regimiento de la Región.

### 3.2.2. En otros Sectores Económicos (urbanos).

El Instituto de Educación Popular (IEP), mantiene un centro de formación profesional masculina con sistema de internado, en Talca (Centro de Capacitación Obrera), en convenio con el INACAP. En éste se capacita mano de obra preferentemente para la construcción (gasfitería, estuco, revestimiento, carpintería, instalaciones eléctricas, interpretación de planos), y además, embobinado de motores. Ocasionalmente ha hecho cursos en Linares. Además, el mismo IEP efectúa una labor de capacitación femenina (peluquería, modas femeninas) en Talca (con régimen de internado), y cursos para externas; y en Linares y Curicó (sólo cursos para externas).

En el transcurso de 1968 se iniciarán nuevos cursos en el Convenio IEP-INACAP; estos son: soldadura al arco y oxiacetilénica, mecánica de automóviles y diesel, torno y mecánica de banco. Asimismo INACAP iniciará en la Escuela Industrial de Talca un curso de aprendizaje.

De lo anterior se desprende que la capacitación profesional existente en la actualidad en esta Región es parcial e insuficiente, no satisfaciendo totalmente las urgentes necesidades de calificación que requiere la mano de obra regional en los distintos sectores de actividad económica en que se encuentra integrada.

Un escollo bastante serio es el hecho de que la mayor parte de los empresarios industriales de la Región no reconocen la importancia y necesidad de calificar a la mano de obra que ocupan en sus respectivas empresas. Debido a lo cual será necesario motivarlos en este sentido. Un buen instrumento pueden ser tanto las universidades, como el S.C.T. o instituciones privadas, para intensificar la acción realizada en el plano de la capacitación empresarial.

Deberá, por consiguiente, intensificarse y diversificarse este esfuerzo de capacitación profesional, tanto en lo que se refiere a niveles de preparación (aprendizaje, entrenamiento, especialización, formación y capacitación de trabajadores y supervisores), así como en los tipos de actividad económica para los cuales se prepara mano de obra (construcción, industria alimenticia, confección, etc.).

Asimismo, será imprescindible adecuar la distribución por tipos de actividad económica, sobre la base de la realidad existente y las líneas futuras de desarrollo en este aspecto (p. ej.: capacitación de mano de obra para industrias agropecuarias).

### 3.2.3. Extensión Agrícola.

Además de las instituciones directamente encargadas de la capacitación profesional, existe una labor de difusión de conocimientos tecnológicos realizada por diversas instituciones (Depto. de Extensión Agrícola, INDAP, CORA, etc.).

Algunos de los organismos formales de divulgación agrícola, debido a diversos problemas (organización administrativa, falta de coordinación interinstitucional, falta de vinculación entre investigación y difusión, etc.), no han podido operar tan eficientemente como hubiera sido deseable. Es indudable que esta situación, así como los factores que la condicionan, deberá ser rápidamente modificada.

De la misma manera será necesario adecuar las prácticas de extensión agrícola a la realidad socio-económica de las comunidades o grupos de campesinos en los cuales se actúe, debido a que muchas veces existe una múltiplici-

dad de obstáculos que impiden operar con eficacia. En algunos casos, son barreras culturales, que impiden la asimilación de estos nuevos elementos tecnológicos; otras veces, ciertas prácticas tecnológicas pueden ser incompatibles con las condiciones actuales de la estructura agraria, y en otros casos existen barreras psicológicas o sociales difíciles de salvar. De no considerar estos factores podrían derivarse una serie de fracasos en éste y otros tipos de acciones en el campo rural.

Es importante, en todo caso, señalar algunos criterios convenientes de tomar en cuenta en la acción: existe una resistencia generalizada a aceptar cambios propuestos por técnicos que vienen desde afuera; es necesario considerar a los propios interesados, haciéndolos participar en el diagnóstico de sus problemas, en la proposición de soluciones, haciendo sentir los cambios como algo propuesto por ellos mismos.

Como una acción urgentísima e imprescindible de realizar, surge la necesidad de complementar la labor de promoción (capacitación social) en las organizaciones campesinas, con una tarea intensiva de calificación tecnológica de sus miembros. No se lograría absolutamente nada con inquietar a la gente, despertando nuevas expectativas, si no se les provee de medios (conocimientos técnicos, ayuda financiera) suficientes que les permitan alcanzar sus aspiraciones.

Es importante además señalar el efecto innovador de las plantas de transformación de productos agrícolas sobre los agricultores y campesinos, el cual es mayor aún que el de las agencias formales de extensión agrícola. (p. ej.: IANSA, COMARSA, etc.). Es conveniente considerar la posibilidad de un trabajo concertado entre ambos tipos de acción.

Un obstáculo que es básico superar previamente para poder efectuar una acción eficaz en el plano de la capacitación de la mano de obra y de la extensión agrícola, es el analfabetismo cuya gravedad ya fue señalada en el diagnóstico. Para lo cual deberá iniciarse un plan masivo de educación de adultos, orientado fundamentalmente en una primera etapa a la erradicación del analfabetismo. En este sentido deberá intensificarse por parte de INDAP y el Ministerio de Educación la aplicación de método de "concientización", que ha demostrado ser sumamente eficaz como método de alfabetización.

### 3.3. MIGRACION Y ASENTAMIENTO POBLACIONAL.

El objetivo fundamental de una estrategia para la migración y el asentamiento poblacional, es el de estimular una distribución más equilibrada de la población, que permita una mejor integración socio-económica de la comunidad regional.

Esto significa el buscar una relación más adecuada entre la distribución de los habitantes de la Región en sus diversas áreas y los recursos y potencialidades de estas áreas. Asimismo, se persigue lograr un equilibrio, o transición más equilibrada, entre lo urbano y lo rural, que permita una mejor dotación de servicios facilitándose así el acceso de la población a ellos.

Tal como lo ha señalado el diagnóstico, existe una serie de aspectos en la distribución territorial de la población regional que obstaculizan el proceso de "despegue" regional. Será necesario, por lo tanto, modificar estos aspectos si se pretende alcanzar el desarrollo.

Como líneas de acción generales en este sentido, se deberá:

Determinar áreas sobre-pobladas y áreas sub-pobladas desde el punto de vista de los recursos agrícolas, para iniciar posteriormente una acción que estimule el traslado desde las primeras (áreas con exceso de población agrícola en relación a los recursos de este mismo tipo y en que no es posible desarrollar otro tipo de actividades productivas) hacia las últimas (áreas que potencialmente podrían soportar un mayor volumen de activos agrícolas). Ligado a lo anterior se debe tomar medidas para evitar una emigración indiscriminada desde las diversas áreas agrícolas, deshabitando en muchos casos suelos susceptibles de un uso más intensivo.

Deberá asimismo actuarse sobre las áreas de minifundio, buscando una reagrupación de éstos para convertirlos en unidades de explotación "económicas" (labor de CORA), asentando a la vez en otras áreas el excedente de minifundistas.

De los criterios generales ya expuestos, se desprende la necesidad de estimular la emigración desde ciertas áreas de la Cordillera de la Costa debido al exceso de población en relación a los recursos naturales. Deberá iniciarse una reforestación intensiva en las áreas de aptitud forestal; ésto dará un cierto volumen de soporte poblacional; el excedente deberá ser ubicado en otras áreas o en otras actividades. En relación a ésto será conveniente concentrar la población que continúe en esta zona en pequeños centros (de tipo urbano), que se creen con fines de explotación de los recursos naturales.

Deberá iniciarse una labor educativa, para ir preparando a la población de la Zona de la Cordillera de la Costa para la emigración.

Es de importancia fundamental para la Región y para la Planificación Regional, el que se defina a nivel nacional una política de migraciones. Se ha trabajado con el supuesto de que el desarrollo nacional exige que la Región reduzca al mínimo su saldo migratorio negativo. Esto significa que debe frenarse el proceso histórico de emigración regional.

En relación a esta necesidad de frenar la emigración desde la Región a otras regiones del país, parece imprescindible lograr una explotación más intensiva de los recursos agrícolas (naturales), que posibilite una mayor ocupación de mano de obra. No existen antecedentes sobre el grado actual de mecanización agrícola, pero aparentemente no sería conveniente acelerar el proceso de mecanización en el corto plazo y aún parece necesario frenarlo.

Diversas investigaciones han comprobado que el proceso de emigración se realiza a través de varias etapas, desde las áreas rurales a pequeños centros poblados y desde éstos a otros mayores, hasta llegar a las grandes ciudades. Tal como se ha señalado en el diagnóstico, a las ciudades regionales les falta fundamentalmente capacidad para mantener a los emigrantes, de lo cual se deriva una consecuencia para la acción. Se puede intentar frenar la emigración no sólo en las áreas rurales, sino que también en los centros poblados de la Región, tanto en los pueblos como en las ciudades. En todo caso, considerando la necesidad de polarizar el desarrollo regional, la acción estratégica deberá concentrarse en las principales ciudades regionales.

Es conveniente señalar que la concentración que se propugna no es absoluta, ya que, si se pretende controlar el proceso de migración, será importante actuar desde varios frentes, mientras no se evalúe la eficacia de las medidas utilizadas.

De lo anterior fluyen algunas consideraciones para la acción:

Iniciar un proceso de industrialización conectada a la agricultura (industrias de tipo pequeño y mediano), creándose así nuevas fuentes de ocupación de mano de obra y permitiendo ampliar las oportunidades de empleo en los centros urbanos pequeños y medianos y otorgándoseles la función de: absorber permanentemente el exceso de mano de obra rural, y de capacitar vocacionalmente la mano de obra para actividades de tipo urbano, preparándola así para migrar a los centros urbanos más importantes.

Dinamizar la estructura económica de los centros urbanos mayores (polo de desarrollo regional, focos intra-regionales y centros provinciales) de modo que sean capaces de generar ocupaciones suficientes para detener la emigración regional.

Necesidad de una política de expropiaciones (de CORA) por áreas o manchas, de modo tal que permita construir una estructura agraria moderna, con una equilibrada distribución de la población rural. Lo ideal sería concentrar la población asentada en "villorrios" que posibiliten una mejor accesibilidad de los habitantes rurales a servicios básicos como: posta, escuela, centro social (de reunión y esparcimiento), taller de reparaciones de maquinaria agrícola, campo deportivo, templo, oficina de divulgación agrícola, comunicaciones, retén, etc. Para lograr este objetivo planteado, debido a la oposición que presenta la población campesina a vivir en centros poblados, por quedar aislados sus predios, deberían buscarse formas de diseño espacial que solucionen, en la medida posible, este dilema; y a la vez educar a la población para producir en ella un cambio de actitud.

La selección migratoria negativa para la región por edad y calificación, señalada en el diagnóstico, es un problema bastante grave, debido a que limita las posibilidades del desarrollo regional. Esta emigración selectiva debe evitarse a toda costa. Las acciones anteriormente enunciadas conducen a lograrlo, pero además es básico adecuar el sistema educativo al sistema económico regional si no se quiere seguir fomentando la emigración de los más calificados.

#### **4.0. LINEAS DE ACCION ESTRATEGICAS PARA LA PARTICIPACION POPULAR.**

Existe en la Región un amplio sector de la comunidad formado por los campesinos sin tierra (asalariados, medieros, etc.), pequeños propietarios agrícolas (minifundistas), pobladores urbanos y rurales y trabajadores industriales que conforman el sector popular; encontrándose este sector en una situación de desnivel con respecto a los otros estratos de la sociedad, viviendo la mayoría en una situación de marginalidad y miseria.

El sector popular no ha tenido ni la educación necesaria, ni la organización indispensable para superar su situación de marginalidad y no han existido las condiciones ni las instituciones para llenar ese vacío.

De lo anterior se desprende que será necesario un cambio, tanto de mentalidad como de estructuras, que posibilite la incorporación de este sector al proceso de desarrollo socio-económico, para lo cual la línea de acción debe ser doble: un esfuerzo de educación fundamental y de formación y capacitación de líderes, paralelo y simultáneo al proceso de organización de la comunidad, siendo cada uno de ellos motor del otro.

#### 4.1. EDUCACION FUNDAMENTAL Y DE LIDERES.

##### 4.1.1. Educación Fundamental.

Se entiende por tal "la que capacita al hombre para descubrirse en la plenitud de su ser y dignidad y para actuar eficazmente en las relaciones primarias con el mundo del espíritu y con el mundo material, de manera que pueda contribuir al proceso de su medio social" (1).

Actualmente en la Región existen instituciones que están efectuando una labor en este sentido. En el plano urbano está el Instituto de Educación Popular (IEP) con sede en Talca, pero cuyo radio de influencia va desde Curicó hasta Nuble. Su método de trabajo es a través de la organización de ciclos de charlas en los diversos barrios de las principales ciudades, aprovechando para ésto las organizaciones de base existentes. Además, opera Promoción Popular, pero mucho más restringida en su acción educativa ya que no cuenta con personal para este tipo de labor. En el sector rural trabaja INDAP, que en su labor cubre toda la Región; además, actúa el Instituto de Educación Rural (IER), que cuenta con tres centrales de capacitación en la Región: dos en Curicó (Vista Hermosa y Bellavista) y otra en Talca (Alto Las Cruces). La CORA, por su parte, junto con el Ministerio de Educación, tiene un programa de preparación de educadores de adultos para sus asentamientos.

##### — Líneas Estratégicas.

Es imprescindible lograr una coordinación y complementación de la acción de las diversas instituciones que trabajan en la educación fundamental, tanto, en los sectores urbanos como rurales, de modo de lograr una mayor eficacia en la acción que se realiza, de aprovechar mejor tanto los recursos humanos como materiales de que se dispone y de evitar rivalidades que pueden surgir por diversos motivos.

— En el plano rural, la acción educativa deberá orientarse de acuerdo a los criterios que se enuncian a continuación.

Es fundamental lograr una delimitación del campo de acción (sectores atendidos) de los diversos organismos promocionales, y una estrecha complementación en las tareas realizadas.

Es necesario preparar a la población que será afectada, tanto directa (futuros asentados) como indirectamente, por el proceso de Reforma Agraria. Del mismo modo deberá evitarse el abandono total o parcial de sectores actualmente atendidos (pequeños propietarios, arrendatarios y medieros).

Asimismo, el importante sector de trabajadores que permanecerá siempre trabajando en los fundos que, por su extensión o por sus condiciones de explotación resultan inexpropiables, deberá también tener acceso a la acción educativa. Es en esta masa campesina, que continuará siendo asalariada, donde será de mayor urgencia y prioridad iniciar desde ya una acción para preparar a la población en este sentido, a fin de evitar frustraciones y tensiones sociales que pudieran llegar a hacerse conflictivas (fomentando y fortaleciendo una auténtica organización sindical que no se limite a una acción exclusivamente reivindicativa, fomentando los sistemas de participación de utilidades, de participación en la gestión de la empresa, el arriendo de fundos por parte de sindicatos, etc.).

Se considera indispensable complementar la tarea de educación fundamental con una labor de capacitación tecnológica en los sectores rurales, especialmente en las áreas prioritarias de desarrollo agropecuario.

Parece necesario, además, comenzar a preparar especialmente al profesorado rural, para que se adecúe a su trabajo en el medio campesino y pueda también trabajar con adultos.

Asimismo, será necesario incorporarlos en programas de educación fundamental y de desarrollo de la comunidad.

Sería conveniente, también, utilizar medios masivos de comunicación, como podría ser la aplicación de un sistema de educación por medio de la radio, similar al de las Escuelas Radiofónicas de Sutatenza (Colombia). Este sistema se caracteriza por su bajo costo; su gran movilidad y su gran poder multiplicador.

(1) Primera Asamblea de la Confederación Latinoamericana de Educación Fundamental Integral, Bogotá, Septiembre de 1963.

Por último, es necesaria la ampliación del número de equipos móviles de educación fundamental, los cuales han resultado sumamente eficaces para crear inquietudes (motivación para el cambio), especialmente en comunidades aisladas.

—En el plano urbano, la acción efectuada se ha concentrado exclusivamente en las capitales de provincia y existe una provincia, Maule, que sólo recientemente ha recibido alguna atención. Creemos que en los sectores urbanos se debe también alcanzar a los actualmente no atendidos. En este sentido constatamos, al menos por parte de Promoción Popular, una carencia casi absoluta de recursos para desempeñar esta labor.

Una posible solución sería la creación de una delegación regional de este organismo a la cual se provea de recursos humanos y materiales para poder efectuar una coordinación de la acción educativa, que actualmente se está realizando o puede llegarse a realizar.

Es importante destacar la notable labor efectuada por el Instituto de Educación Popular, pero vemos necesario vitalizar aún más su acción, ya que llega sólo a algunos centros urbanos (los más importantes).

#### 4.1.2. Educación o Formación de Líderes.

Es aquella que "prepara al hombre para dirigir y promover al menos en niveles locales al grupo humano. Este tipo de educación debe distinguir según sea el objetivo propuesto y las condiciones personales, la formación de tres clases diferentes de líderes: socio-comunitarios, socio-gremiales y socio-económicos" (1).

Es importante señalar que una de las necesidades más urgentes tanto en los sectores urbanos como rurales de la Región, aunque en forma más imperiosa en estos últimos, es la formación de líderes y dirigentes auténticamente representativos de los sectores populares, que sean capacitados, para que puedan efectivamente dirigir y orientar la participación organizada, conciente, y masiva del pueblo en el proceso de cambio social constructivo ya iniciado. De no iniciarse pronto una labor intensa en este sentido, podría producirse: o una frustración de este proceso debido a la desorientación e ineficacia que llevaría inevitablemente al fracaso; o una situación conflictiva provocada por la utilización de la organización popular por parte de sectores ideológicos interesados en crear un conflicto social; o una confusión de la organización popular en la estructura política oficial (direccionismo), similar a lo acontecido en México; o, por último, una utilización del movimiento popular, por parte de ciertos grupos, para el logro de sus propios fines o intereses.

1º—En el plano rural aparece como necesario iniciar una labor sostenida y constante que, como lo ha señalado la experiencia, debe efectuarse en cursos breves e intensivos, en régimen de internado. La duración variará según el tipo de líder que se quiera preparar, pero puede estimarse pedagógicamente necesario un mes o un mes y medio, como promedio.

Los planes y programas deberán adaptarse a las necesidades más urgentes motivados por los cambios de estructuras. Todo curso intensivo de capacitación de dirigentes deberá comprender dos tipos de materias: a) Preparación básica igual para todos los cursos; y b) especialización.

En una primera etapa, parece estrictamente necesario realizar cursos intensivos para los siguientes tipos de líderes:

Promotores,  
Educadores de Adultos,  
Sindicalistas,  
Cooperativas,  
Colonos (líderes en asentamientos de la R.A.),  
Líderes para el Desarrollo de la Comunidad.

Será necesario lograr una mayor coordinación entre los diversos organismos que efectúan este tipo de labor, tanto en lo rural como en lo urbano, debido a que por sus características esta tarea requiere un gran volumen de recursos y esfuerzos, de cuya concentración se desprenderá una mayor eficacia en su uso y una definida orientación hacia una acción concertada en pro de objetivos comunes.

Se puede pensar en obtener así una labor educativa de mayor calidad y cantidad, y aún, una cierta especialización regional en este sentido. Es conveniente señalar que actualmente en la Región existe una cierta experiencia en este terreno.

(1) "Aportes para un Programa de Promoción Popular". DESAL, Pág. 273, Stgo. 1966.

2º— En el plano urbano existen instituciones que realizan este tipo de labor. El IEP y Promoción Popular a veces en conjunto, otras veces en forma separada, lo han hecho a través de la organización de charlas y cursos de breve duración. Si bien este sistema puede servir como medio de educación fundamental, su eficacia para formar líderes es considerablemente dudosa. Parece que el sistema más conveniente es mediante cursos intensivos de corta duración, similar al que se prevé para la formación de líderes rurales.

#### 4.2. ORGANIZACION POPULAR.

A continuación se enuncian los criterios más generales para el desarrollo de la organización popular, así como las líneas estratégicas para la acción regional en la materia.

a) Fomento de las Organizaciones de Base.

Existen tres líneas básicas de organización:

Organización de base socio-comunitaria.

Serán pequeñas agrupaciones humanas que se organizarán en unidades geográficas reducidas, por solidaridad y que solucionarán en conjunto los problemas que surgen de la convivencia y que buscarán preferentemente el desarrollo de la comunidad en los aspectos familiares, sociales, culturales y recreativos; p. ej.: grupos de madres, grupos deportivos, grupos folklóricos, grupos culturales, etc.

Organización de base socio-económica.

Agrupaciones que perseguirán la producción de bienes y servicios, generando de ese modo ingresos y sirviendo a la comunidad; p. ej.: cooperativas de diversa índole (de producción, comercialización, consumo, vivienda, etc), talleres artesanales, centrales de abastecimiento.

Organización de base socio-gremial.

Tendrán como finalidad la defensa y representación de los intereses legítimos de sus miembros frente a la autoridad y a otros sectores con intereses opuestos o coincidentes, y a la vez buscarán el perfeccionamiento de sus asociados a través de servicios de diversa índole; p. ej.: sindicatos agrícolas, profesionales, industriales, gremios de artesanos, comités de campesinos (pequeños propietarios, medieros) comités de asentamiento, juntas de vecinos, centros de adelanto, etc.

En los sectores rurales deberá tenderse a un tipo de organización de propósito múltiple; es decir, una organización de base campesina que incluya en su estructura los diversos aspectos de la vida rural, con departamentos que, con una orientación común, afronten adecuadamente la problemática específica de cada uno.

b) Fomento de la Unión o Asociación de las Organizaciones de Base.

Las organizaciones deberán unirse, tanto a nivel local como al nivel regional y también en el plano funcional y profesional (Asociaciones, Uniones, Federaciones, Confederaciones, etc). De este modo se logrará una mayor coordinación en la acción y eficacia en el uso de recursos, y la posibilidad de asumir un papel verdaderamente importante en las estructuras sociales, económicas, políticas y culturales de la Región.

c) Educación Popular.

Como ya hemos señalado, para el logro de estas dos metas en las líneas ya planteadas será necesario reforzar la acción de educación para la organización popular. Fundamentalmente mediante la capacitación de líderes, dirigentes y miembros de las organizaciones.

d) Creación de Centrales de Servicios.

Asimismo, será necesario coordinar funciones dispersas en varios organismos, con el objeto de centralizar la prestación de servicios, orientados fundamentalmente en dos líneas: 1) Prestar asesoría técnica y financiera. 2) Servir de puente entre las organizaciones de base y las organizaciones públicas y privadas de crédito, fomento, etc.

e) Creación de Cuerpos Intermedios.

Estos son los organismos de derecho público que canalizarán la participación en el proceso de decisiones de los grupos sociales organizados (organizaciones de base); p. ej.: Consejos Nacional y Regionales de Reforma Agraria, etc.

— Líneas Estratégicas.

En la Región, actualmente la organización popular se está incrementando aceleradamente, tanto en los sectores urbanos como en los rurales, debido a la acción de organismos tanto del Estado (INDAP, Promoción Popular, CORA), así como privados (IER, IEP y organizaciones gremiales), los cuales han estado efectuando una intensa labor de promoción.

Consideramos que debe tener prioridad la tarea de organización popular en los sectores rurales sobre los sectores urbanos; esta prioridad significa un mayor esfuerzo relativo pero de ninguna manera la exclusión del sector de menor prioridad.

En segundo lugar creemos que existen dos líneas organizacionales claramente relevantes y estratégicas para el desarrollo regional: el cooperativismo y el sindicalismo (especialmente de tipo agrícola).

#### 4.2.1. Desarrollo Cooperativo.

Entre las diversas formas de organización de cooperativas que pueden adoptarse, consideramos que debe fomentarse preferentemente las cooperativas campesinas, por agrupar especialmente sectores campesinos que quedarían al margen de los beneficios directos de la reforma agraria; las cooperativas pesqueras, que proporcionarían a los pescadores de la zona de la costa y a sus familias oportunidades de mejorar sus ingresos; las Cooperativas de Reforma Agraria, que agruparían a los beneficiados por ella y, por último, las Cooperativas de Vivienda.

##### Cooperativas Campesinas.

Según la ley, son las que se forman en el campo con el objeto de mejorar las condiciones económicas y sociales de los trabajadores y pequeños propietarios; es decir, tienen por finalidad conseguir para los campesinos un mejoramiento de sus condiciones de vida, una adecuada comercialización de sus productos y un mejor aprovechamiento de sus recursos económicos.

Para el logro de sus fines estas Cooperativas pueden desarrollar la multi-actividad, pero creemos que en primer lugar deben orientarse hacia: a) el consumo; b) la comercialización; y c) la adquisición de insumos. Una vez logrado esto, vale decir, cuando a través de la cooperativa se vayan solucionando sus problemas básicos y, vista la operabilidad de ellas, exista confianza y se conozca la eficacia del sistema, podrán orientarse hacia:

— Obtener un mejoramiento de la producción y de la productividad de sus asociados, la cual se puede lograr, mediante el otorgamiento de créditos supervisados (compra de insumos, programación de la producción, etc.).

— La elaboración y/o transformación de los bienes producidos por sus socios (clasificándolos, envasándolos, etc.) y su comercialización (almacenamiento, crédito, transporte, etc.).

— El desarrollo de artesanías y explotaciones especializadas como cunicultura, avicultura, ganado menor, etc.

— La compra o arriendo de tierras, por parte de las cooperativas, que permita una ampliación de su capacidad productiva.

— Lograr un aumento del ahorro, a través de una intensa promoción del ahorro sistemático entre los socios para incrementar la capitalización de la cooperativa.

— Asegurar el contacto con el exterior, para obtener los créditos necesarios, la asistencia técnica de las centrales de servicios, la comercialización de sus productos a través de Cooperativas Especializadas (INSUCOOP, CERECOOP, AGROCOOP), de las centrales de servicios, o de las respectivas Federaciones Provinciales.

##### Cooperativa Pesqueras.

Pueden, según la ley, adoptar las siguientes formas de empresa: a) de pesca en común; b) de comercialización de la producción; y c) de servicios y de actividades complementarias. Sería necesaria una labor promocional más efectiva, así como una asistencia técnica y crediticia bastante más intensiva.

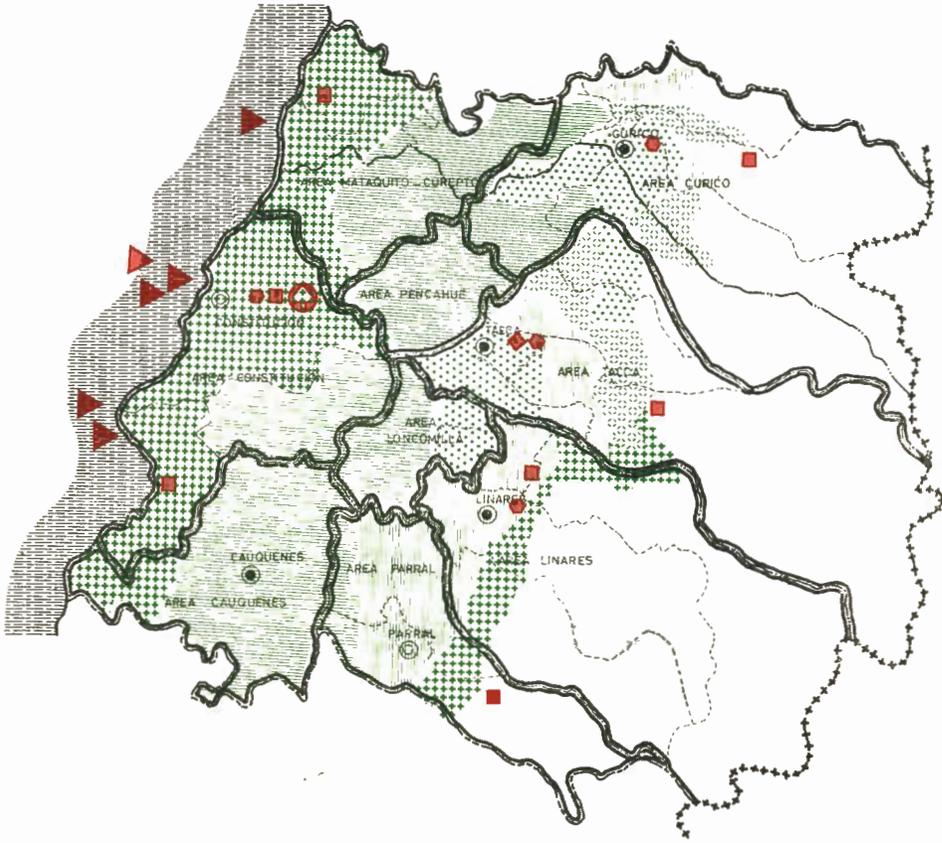
##### Cooperativa de Reforma Agraria.

Este tipo de cooperativas adquiere una importancia fundamental para el logro de los fines de la Reforma Agraria y deberá asignarse una especial importancia a la labor previa de capacitación (educación cooperativa) de los asentados, de manera que no resulte algo impuesto, sino más bien como respuesta a una necesidad de la cual se ha tomado conciencia.

##### Integración e Interrelación de las Cooperativas Rurales.

Es innegable que las cooperativas rurales de diverso tipo, individualmente, no podrían lograr gran parte de lo esbozado anteriormente, ni asumir un papel verdaderamente importante a menos que se integren a estructuras cooperativas cada vez más amplias.

Deberá, por lo tanto, fomentarse la organización de las cooperativas a nivel provincial y regional en Federaciones Provinciales y en una Unión o Confederación Regional, proceso que permitirá la creación de un poder cooperativo que ejerza un verdadero impacto en la economía regional y del país.



LINEAS ESTRATEGICAS POR AREAS DE DESARROLLO

SIMBOLOGIA:

▲	PESCA	●	INDUSTRIA DE BASE FORESTAL	▨	AGRICULTURA EXTEN-SIVA DE SECAVO
■	TURISMO	⊙	CULTIVOS PERMANENTES FORESTAL	▩	CULTIVO EXTENSIVO DE RIEGO
◆	INDUSTRIA LIGADA A LA AGRICULTURA	⊕	INDUSTRIA DE LOCALIZACION INDIFFERENTE	▧	CULTIVO INTEN_SIVO DE RIEGO

ESC. 1:2000000

FUENTE: ESTIMACIONES ORPLAN



MARZO 68

Creemos que las Federaciones Provinciales deberán cumplir las siguientes funciones:

1) Facilitar el acceso de las cooperativas a los recursos existentes en materia de Asistencia Técnica, Créditos, Comercialización y Educación Cooperativa. En caso de no existir algunos de estos recursos, las Federaciones podrían crearlos.

2) Elaborar, en conjunto con las cooperativas, los planes de producción y supervisar su ejecución.

3) Encargarse de la comercialización de los productos de las cooperativas

4) Canalizar el crédito que solicitan las cooperativas y asistirles en la distribución y recuperación.

5) Asistir a las cooperativas en las técnicas contables y administrativas.

6) Proporcionar educación cooperativa.

Cooperativas de Viviendas.

Como otro aspecto estratégico del desarrollo cooperativo consideramos las Cooperativas de Vivienda, por la importancia que la vivienda tiene para mejorar el nivel de vida de la comunidad familiar, además de la importancia educacional que posee. Para esto, vemos necesario intensificar la labor que efectúa CORVI, y otras instituciones, en el aspecto promocional y de asesoría a este tipo de cooperativas, extendiendo su acción también a centros poblados de tamaño mediano y pequeño.

Desarrollo Cooperativo en General.

Creemos necesaria la creación de una Central Coordinadora de Asistencia y Acción Cooperativa, integrada por las instituciones tanto públicas como privadas, que trabajan en el plano cooperativo o que tienen una relación directa con este tipo de organismos en la Región, así como por las organizaciones cooperativas de segundo grado existentes en la Región y por las instituciones interesadas en el desarrollo cooperativo a nivel nacional. En esta Central Coordinadora se buscarían fundamentalmente los siguientes objetivos:

a) Centralizar toda la información cooperativa de la Región, manteniéndola además actualizada.

b) Desarrollar en conjunto un plan general de educación cooperativa.

c) Canalizar la asistencia técnica, crediticia y comercial que prestan las diversas instituciones existentes a las cooperativas a través de las respectivas federaciones.

d) Promover el contacto entre las cooperativas, tendiendo a que busquen soluciones comunes a sus problemas y se organicen en uniones y federaciones dentro de la Región.

#### 4.2.2. Desarrollo Sindical.

Sindicatos Agrícolas.

Podemos constatar que actualmente existe en nuestra Región, como en el país, una efectiva política social en los campos por parte del Estado, así como también una acción bastante intensa de parte de instituciones privadas. La reforma planteada a la legislación, referente a la sindicalización agrícola, será también otro elemento importantísimo para el desarrollo del sindicalismo agrícola.

Como líneas de acción consideramos imprescindibles las siguientes:

a) Coordinación de la acción entre organismos promotores del sindicalismo agrícola y las organizaciones que agrupan a los sindicatos agrícolas (Federaciones de Sindicatos Agrícolas).

Consideramos que debe efectuarse una acción conjunta, en la cual, una vez promovido el interés por organizarse o ya organizado un grupo de asalariados campesinos por parte de los organismos promotores, se hagan cargo de continuar las tareas las Federaciones generadas auténticamente por las bases. Será necesario además coordinar la acción educativa a la cual nos referimos.

b) Creación de Sindicatos Comunales y Federaciones Provinciales.

Consideramos sumamente conveniente fomentar y activar la creación de Sindicatos Comunales y Federaciones Provinciales que puedan realizar con mayor eficacia los objetivos gremiales de los campesinos asalariados. Es importante señalar además, que en las comunas del área de la Costa en la Región, la única forma posible de sindicalización es ésta, debido al bajo número de asalariados que agrupa cada predio agrícola. Será imprescindible la creación, en todas las comunas de la Región, de sindicatos agrícolas comunales, en el menor tiempo posible.

El sindicalismo agrícola adquiere una mayor importancia debido al hecho de que será la única posibilidad para grandes sectores campesinos (asalariados), de obtener mejoramiento de sus ingresos y niveles de vida y de participar en el poder social de una manera efectiva. Es importante acotar que los beneficiados por la Reforma Agraria serán numéricamente minoritarios y que el cambio en la estructura social del campo, si bien en gran medida dependerá de ésta, debe complementarse necesariamente con modificaciones que afecten las relaciones sociales que imperaron tradicionalmente y que en muchos casos aún subsisten.

Estas modificaciones tendientes a crear una nueva estructura social, las consideramos de tanta importancia como el cambio en la tenencia de la tierra y si no se tiende a ellas, se podrían producir situaciones conflictivas en el nuevo sistema social que la Reforma Agraria introducirá.

Será imprescindible, desde ya, iniciar una labor para introducir sistemas de participación de utilidades y en las responsabilidades de dirección de las explotaciones agrícolas.

**Sindicalismo en General.**

Como líneas de acción para el sindicalismo en general se han considerado las siguientes:

a) Asesoría a las Organizaciones Sindicales.

Es necesario proveer a las organizaciones sindicales, de asesoría de diversos tipos y de los servicios que requieran para su buen funcionamiento (Asesoría Jurídica, Asesoría Socio-Económica, etc.). Esta podría prestarse a través de una oficina de profesionales o de una corporación sin fines de lucro, creada para tal efecto.

b) Adecuación de Servicios Públicos.

Será necesario además, adecuar los Servicios Públicos como el S. S. S., Inspección del Trabajo, Tribunales de Justicia y otros, en cuanto a capacidad de atención, ubicación y eficacia, tomando en cuenta las necesidades existentes y previsibles.

## CAPITULO VI

### LINEAS DE ACCION ESTRATEGICAS PARA EL ORDENAMIENTO ESPACIAL DEL DESARROLLO REGIONAL.

#### 1.0. CONCEPCION ESPACIAL DEL DESARROLLO REGIONAL.

La tarea del ordenamiento espacial del desarrollo tiene, como objetivo principal, el de organizar el espacio regional en función de la población y la actividad económica, a fin de lograr un adecuado desarrollo económico-social. De esta forma la función básica del ordenamiento espacial es producir una adecuación geográfica de la actividad económica, a las potencialidades de la Región, localizando a la población de forma tal que se optimice la accesibilidad al capital social básico y a los servicios.

El desarrollo a lograrse en la Región del Maule, consecuentemente con los objetivos antes mencionados, será un desarrollo polarizado, el cual se logrará a través de la creación en la Región, de una jerarquía adecuada de centros poblados. Esta jerarquía permitirá concentrar los escasos recursos con que se cuenta, con el objeto de optimizar el aprovechamiento de las inversiones.

Dentro de la jerarquía de centros poblados, que más adelante se detalla, alcanza una importancia relevante el polo de crecimiento regional que será un centro dinámico a nivel de la Región, que cuente con una infraestructura institucional administrativa y financiera de cierta magnitud, que permita atraer las inversiones industriales, ciertos servicios especializados, las emigraciones regionales y que, en general, actúe como un "agente catalítico del desarrollo regional". Será por tanto un centro de modernización con respecto al total del ámbito regional.

La jerarquía de centros urbanos, será definida en estrecha relación con las características de las áreas correspondientes, cuidando de que la estructura propuesta de centros urbanos esté de acuerdo con las potencialidades de crecimiento y de asentamiento poblacional que ellas encierran. De esta forma, el análisis de las diferentes áreas de implementación, resulta un elemento de ajuste de la jerarquía proyectada de centros urbanos.

Por otra parte, se pretende definir líneas de acción a nivel de las áreas de implementación, concordes con las características y potencialidades de desarrollo que ellas tienen. Esto resulta necesario si se tiene presente la desuniformidad de las características de recursos naturales, humanos, de dotación de infraestructura y geográfica que las diferentes áreas presentan, lo que redundaría en la necesidad de adecuar las líneas de acción sectoriales de cada zona. Además el proceso de definición de líneas de acción por áreas, es un medio para compatibilizar y complementar geográficamente las líneas de acción sectoriales y proyectos de interés regional.

Si la Región del Maule logra crear una jerarquía urbana adecuada y un desarrollo racional a nivel de áreas, que creen fuerzas centripetas que la cohesionan y consoliden como Región, puede llegar a tener un rol importante dentro del "eje de desarrollo" de la zona central y puede aumentar sus posibilidades de iniciar su "despegue" en el proceso de desarrollo económico y social.

El desarrollo espacial de la Región debe ir, evidentemente, acompañado del desarrollo económico, social e institucional del cual es un elemento de ajuste y de síntesis. Desde este punto de vista, es imperativo que la Región logre utilizar en forma adecuada sus recursos naturales, que los elabore en mucho mayor medida de lo que lo hace actualmente, que radique industrias de "localización indiferente", que oriente o dirija el proceso de emigración intraregional, que incorpore al proceso de desarrollo a la población actualmente marginada y, por último, que obtenga los mecanismos institucionales para consolidarse y operar como tal. Si estas condiciones extra-espaciales no son logradas, el desarrollo propiamente espacial perderá parte y aún el total de su significación.

Por último, es preciso explicar las limitaciones de este capítulo de la Estrategia Regional de Desarrollo, las cuales se deben, principalmente, a la dificultad de los diversos sectores para precisar y definir la localización de los programas y proyectos, y al conocimiento imperfecto, sobre todo de terreno, que se posee de las diferentes áreas de implementación.

#### 2.0. LINEAS DE ACCION POR AREAS.

Las líneas de acción a nivel de áreas han sido determinadas considerando el potencial económico de cada sector y las necesidades sociales de cada una de ellas. También se tuvo en cuenta la existencia de algunos proyectos específicos y las necesidades que ellos plantean.

Las potencialidades y necesidades sociales (incluyendo el acceso al capital social básico) definen la tarea y proyecciones de los sectores motores los que, a su vez, condicionan las de los sectores derivados.

El concepto de sector motor y derivado, es diferente según se tenga una perspectiva a largo y a mediano plazo. En efecto, a largo plazo, los sectores motores son esencialmente el primario o el secundario y su desarrollo dependerá de las potencialidades del área. Así, hay áreas en las que se perfila como sector motor el agrícola, el industrial, el pesquero, el turístico, etc., admitiéndose como posible cualquier combinación de ellos.

A corto plazo, además de los sectores mencionados, cabe considerar aquellos que dicen relación con las necesidades sociales. En efecto, un área que tenga buenas potencialidades económicas pero serias deficiencias de infraestructura y equipamiento, puede basar parte de su desarrollo, a corto plazo, en la actividad generada por la construcción, por ejemplo.

Hechas las salvedades antes señaladas, la metodología consiste en determinar los sectores motores del área, los cuales pueden ser uno o varios y, posteriormente, de acuerdo a los requerimientos que el desarrollo de estos sectores motores plantea y a las necesidades sociales, se definen las tareas de los sectores derivados.

#### **Area Mataquito-Curepto.**

Las potencialidades del área Mataquito-Curepto están dirigidas principalmente a la explotación forestal, a la implantación de una agricultura extensiva y al fomento y explotación del potencial turístico.

La potencialidad forestal se localiza principalmente en el sector oeste del área; por tanto, debe darse importancia al fomento de programas de forestación para el sector. Para el resto del área será necesario implantar programas de desarrollo ovino y de praderas artificiales de secano. Es importante también el desarrollo del potencial turístico, especialmente el del triángulo que forman Llico, Iloca y la Laguna de Vichuquén. Y el de la artesanía sobre la base de productos propios del área.

Se prevee que el lugar central del área sea Licantén, por el rol actual y por su ubicación con respecto al resto del área.

Deberá, por tanto, adecuarse el transporte de las personas hacia tal centro y hacia aquellos donde se concentrará el equipamiento superior de la Región (Talca y Curicó).

Considerando las características del área, se supone que será un área de emigración. Por tanto, es necesario preparar a la población para este proceso y orientarla hacia aquellas áreas cuyo potencial posibilite un aumento de la mano de obra a emplear. Paralelamente es importante iniciar una labor de capacitación de mano de obra conducente a prepararla para las nuevas modalidades de trabajo que el área tendría. Asimismo parece conveniente iniciar una política de reagrupación de minifundios y conjuntamente, reforzar una labor de asistencia y organización de comités de pequeños propietarios y de cooperativas campesinas.

#### **Area Curicó.**

El área Curicó tiene un alto potencial frutícola, especialmente de manzanas, peras y cerezas, potencial que es importante estimular, en la medida que lo permitan las condiciones, especialmente de mercado.

En general el área tiene tierras aptas para aumentar el área de riego y para realizar una adecuada extensión de las praderas de riego que deberán llevar consigo un adecuado desarrollo de la ganadería, especialmente bovinos. Asimismo, es importante fomentar el desarrollo avícola y porcino.

Desde el punto de vista industrial, es importante la labor que deberá realizarse tendiente a procesar la producción agropecuaria del área. Especialmente aquella que dice relación con el almacenamiento y empaque de la producción frutícola, teniendo gran importancia la producción manzanera, así como la posible elaboración de ella para obtener pulpa y jugos, sidra, puré, etc.

Asimismo, será importante la matanza y la elaboración de la producción avícola y porcina, como también la producción de alimentos concentrados para ellos.

El lugar central del área será la ciudad de Curicó, en donde se concentrarán las inversiones de equipamiento y servicios de carácter superior. En ella se deberán establecer aquellas industrias de base agropecuaria que procesen productos del área y que sean transportables a pequeñas distancias (no más de 50 Km.). Realizará, asimismo, una función de centro para reparación de maquinaria agrícola de carácter mediano. Los centros menores, adecuados a reparaciones de no mucha importancia, deberían distribuirse a razón de uno por cada 5.000 Hás. de riego o equivalente.

Para el resto del área se consideran dos centros de relativa importancia: Molina y Teno. La dotación del equipamiento básico para el resto del área se

localizará en los centros menores que tengan prioridad de desarrollo y de acuerdo al reasentamiento de la población. Por lo tanto, deberán programarse las facilidades para que tal población tenga un acceso expedito a la ciudad de Curicó, hacia sus servicios educacionales de nivel medio, hacia su centro hospitalario de nivel superior, etc. Especial importancia deberán tener los programas de vivienda y equipamiento social para el área rural (construcción y mejoramiento) y para el área urbana (auto-construcción, cooperativas, erradicación, etc.); y programas de obras públicas con aporte de la comunidad.

Desde un punto de vista social es importante una labor de promoción y estímulo a la organización sindical y cooperativa, así como una capacitación de la mano de obra, especialmente agrícola.

#### Area de Talca.

El área de Talca concentra la mayor cantidad de tierra agrícola de buena calidad de la Región (clase Ir). Esto indica una potencialidad para el desarrollo de una agricultura de tipo más intensivo, con una alta densidad de población agrícola. Dispone de condiciones para un desarrollo importante de frutales. Especialmente se deberá estudiar la posibilidad de su implantación en la zona de Cumpeo, alrededores de Talca y San Clemente, y en la comuna de Maule.

Existe una superficie de viñedos importante en el área; sería deseable estimular un programa vitivinícola basado en la actual Cooperativa Vitivinícola de Talca.

El desarrollo avícola y porcino representa una de las expectativas más interesantes, especialmente para los alrededores de Talca, con objeto de aprovechar la gran cantidad de sub-productos de las industrias elaboradoras de productos agrícolas que hay en la ciudad de Talca. Existen en la actualidad varios criaderos con características de gran eficiencia, y un movimiento cooperativo que puede llegar a ser importante y eficaz.

El proyecto de Regadío Maule Norte incorporará 44.000 Hás. de nuevo riego y aumentará la seguridad de riego a otras 80.000 Hás. dentro del área. Este proyecto está en su etapa final y su terminación debe tener la primera prioridad de inversión, así como la puesta en riego. Paralelamente, se deberá considerar un programa de empastadas artificiales y de desarrollo bovino, ya que las tierras que se incorporarán al regadío corresponden en su mayoría a suelos aptos para rotaciones amplias de pasto y arroz.

Es importante fomentar el sistema cooperativo, aún poco desarrollado en esta área. Se deberán localizar en ella todas aquellas facilidades de comercialización como almacenaje u otros, cuando su localización sea relativamente indiferente dentro de la Región.

En relación a los aspectos industriales se puede decir que en esta área es posible desarrollar: industrias de localización indiferente, industrias de servicios a la agricultura e industrias elaboradoras de productos agropecuarios.

Las industrias de localización indiferente que puedan instalarse en la Región lo deberán hacer, preferentemente, en la ciudad de Talca, con el objeto de consolidar esta ciudad como el polo de desarrollo regional y para poder crear una "infraestructura industrial", con todas las ventajas que esto representa.

Asimismo, deberán instalarse en Talca aquellas industrias agropecuarias que procesan productos transportables a distancias pequeñas (no más de 50 Km.) y que tengan su abastecimiento en el área de Talca, y todas aquellas industrias agropecuarias que procesen productos transportables a gran distancia, y que tengan abastecimiento en toda la Región e incluso fuera de ella en casos especiales.

Deberán localizarse en Talca aquellas industrias de servicios a la agricultura, como maestranzas, talleres, etc., requiriéndose al menos un centro altamente especializado, capaz de efectuar cualquier tipo de reparación a los diversos tipos de maquinarias e implementos usados en la agricultura de la Región.

Deberá estimularse fuertemente el artesanado y la pequeña industria, sobre todo aquella de base regional.

En lo que dice relación con los sectores no directamente productivos, Talca deberá desempeñar, además de la función de centro educacional medio, la función de educación a nivel universitario para toda la Región. De acuerdo con esto, deberá ser sede de la investigación, especialmente agropecuaria, de tecnología alimenticia y, en general, investigación de los problemas regionales. Deberá por lo tanto, contar con internados suficientes y transporte escolar expedito desde toda la Región. Prestará, asimismo, servicios de extensión cultural en todo el ámbito regional.

La ciudad deberá prestar atención médica especializada a toda la Región (Hospital Regional), para lo cual deberá existir un servicio de traslado de enfermos eficaz, para operar desde todos los hospitales bases y, en general, desde toda la Región.

La construcción, en la ciudad de Talca, deberá tener una gran prioridad, de acuerdo al déficit actual y a su función de principal receptora de población emigrante de las áreas rurales de la Región. Se deberá provocar una renovación urbana, y deberá promoverse la construcción de viviendas para estratos medios altos, dada la importancia que adquiere día a día este estrato social en Talca. Se deberá estimular la auto-construcción cooperativa y la erradicación de poblaciones marginales, preparando a la ciudad para recibir cantidades importantes de población provenientes de las áreas rurales. Junto a esto, se hace indispensable establecer programas complementarios de dotación de equipamiento social.

La promoción y capacitación en los sectores rurales del área deberá estar orientada hacia la Reforma Agraria, Sindicalización Campesina y Cooperativismo y en la ciudad de Talca hacia la organización comunitaria. Para esto se hace necesaria la creación o refuerzo de las centrales de capacitación de dirigentes de organizaciones populares, tanto de sectores rurales como urbanos, no sólo orientadas al área de Talca sino a toda la Región. En forma complementaria a dichos programas se vé la necesidad de contar con centrales de servicios, tanto para organizaciones de base rural como urbana, de índole regional.

La ciudad de Talca deberá prestar servicios de capacitación de mano de obra a nivel regional, para lo cual se debe disponer de centros estables que ejerzan dicha función. La capacitación de mano de obra agrícola especializada es ahora prácticamente inexistente; a su vez la capacitación para actividades económicas urbanas existe, pero debe ser reforzada.

Deben efectuarse inversiones de importancia en infraestructura, con el objeto de adecuar la estructura urbana de la ciudad a su calidad de polo de desarrollo regional. Consecuentemente, deberá mejorarse la interrelación de Talca con el resto de la Región y con los polos de crecimiento nacionales.

#### **Area Penciahue.**

El área Penciahue, formada por la comuna del mismo nombre, es un área de futuro ganadero, especialmente ovejería. Es por tanto deseable estimular las praderas artificiales de secano y, programas de desarrollo ovino.

Las posibilidades forestales del área están limitadas a aquella parte de la comuna que recibe influencia marítima. Hay, asimismo, aptitudes para viñas de secano. Existen en Penciahue tierras de buena calidad que podrían ser susceptibles de riego, por lo cual se debería estudiar detenidamente proyectos destinados a regarlas.

Se espera que el área Penciahue se convierta en un área de emigración; no hay tampoco, en el área, soporte para un crecimiento urbano importante. La distribución poblacional permanecerá constante, debiendo mejorarse el transporte de toda el área hacia la ciudad de Talca, donde se localizará el equipamiento superior.

En Penciahue debe darse importancia al mejoramiento de la vivienda rural.

#### **Area Constitución.**

El área de Constitución tiene gran aptitud forestal, por lo que debe fomentarse en mayor medida la forestación, de modo de aumentar la superficie plantada que en la actualidad es cercana a 50.000 Hás.

Esto implica que es indispensable la construcción de la Planta de Celulosa para estimular la forestación, posibilitar un manejo adecuado de los bosques (raleos), y dar, de esta manera, salida a la madera, lo que en este momento se ve gravemente obstaculizado.

Por otra parte, el área tiene un alto potencial ictiológico, especialmente en lo que dice relación con la existencia de bancos de camarones y langostinos, que se supone son los mayores del país, en el sector adyacente a Constitución. Esto implica la necesidad de realización de un programa de desarrollo pesquero, tanto industrial como artesanal, acompañado de programas de comercialización de los productos y, principalmente, de dotación de infraestructura básica, muelle pesquero o facilidad portuaria.

La industria elaboradora de la madera estaría localizada principalmente en la ciudad de Constitución, como asimismo la eventual industria elaboradora de productos del mar. Por lo tanto, el lugar central del área será la ciudad del mismo nombre: Constitución, donde se concentrará gran parte de las inversiones, en capital social, tendiente a soportar el aumento de población previsto para ella. Esto implica, paralelamente, la necesidad de adecuar el crecimiento

urbano de la ciudad de Constitución al crecimiento poblacional esperado, y a la instalación de industrias en ella.

Esta vocación forestal y pesquera del área implicará programas de capacitación de mano de obra para actividades forestales (tanto en la forestación misma, como en el manejo y explotación de bosques), en actividades pesqueras y en las labores de industrialización de los productos del mar.

Por otra parte, será necesario fomentar y organizar comités de pequeños propietarios y de cooperativas pesqueras y de forestación.

El resto del área, además de la forestación, tiene posibilidades para el desarrollo de programas de fomento ovino, acompañados de programas de praderas de secano. Asimismo, será necesario realizar programas de control y recuperación de las dunas de Chanco y Putú.

En general el área de la Costa es de emigración, salvo Constitución que llegaría a ser un centro de inmigración. En consecuencia se deberá preparar a su población para este proceso y tender a su concentración en centros constituidos para la explotación forestal. Respecto a la propiedad se deberá ir a la reagrupación de minifundios. Asimismo parece importante impulsar programas de obras públicas con aportes de la comunidad, como una manera de que ella participe activamente en el desarrollo del área (caminos para explotación forestal, pequeños caminos de acceso para áreas aisladas, forestación, etc.).

Finalmente, es importante destacar en el área las posibilidades turísticas de algunos centros (Constitución, Curanipe, Pelluhue, Chovellén), para lo cual será importante considerar un programa de desarrollo del turismo.

#### — Area Cauquenes.

Tiene una gran aptitud forestal en aquella parte del área que recibe influencia marítima, lo que habría que aprovechar en programas de forestación. En general, en esta área, es deseable extensivar la agricultura, es decir, retirar una buena parte de los cultivos anuales para dedicar aquellas tierras a forestación o a praderas artificiales de secano; ésto, con el objeto de contribuir a la conservación del recurso tierra.

Junto al desarrollo de praderas artificiales de secano se debe estimular la ganadería menor, especialmente la ovejería.

En las pequeñas zonas de riego existentes, se debe propender al uso intensivo de la tierra, especialmente con aquellos productos perecibles que sean de difícil transporte desde otras áreas.

El área de Cauquenes posee ciertas características que han permitido que se desarrollen algunas calidades de vinos típicos muy deseables de fomentar. Para ello sería muy importante preocuparse de la comercialización, de modo que puedan llegar a todo el resto del país e inclusive pensar en la exportación.

El embalse Colbún regaría una extensa superficie de esta área, con lo cual cambiaría sustancialmente la agricultura típica, y se elevarían notablemente los ingresos del sector.

La industria, en Cauquenes, se debe orientar hacia la elaboración de vinos y licores y, en general, de todos aquellos productos agropecuarios que no soporten fletes mayores de 50 Km.

La educación de nivel medio, para toda el área, debe estar concentrada en la ciudad de Cauquenes, para lo cual se hacen necesarios el transporte escolar apropiado y la construcción de internados.

El área de Cauquenes tiende a ser un área de emigración con reagrupación de minifundios. Se debe fomentar la formación de comités de pequeños agricultores y las acciones de promoción comunitaria.

El lugar central del área es la ciudad de Cauquenes, en la que se concentrará gran parte de las inversiones en capital social: de esta manera deberá hacerse expedito el transporte desde el área de influencia hacia la ciudad mencionada. También será necesario facilitar el acceso hacia Talca, tanto de carga como de personas. Asimismo, el acceso a Constitución desde los sectores forestales del área. El mejoramiento de las comunicaciones y transporte hacia Chanco, y hacia Chovellén, Pelluhue y Curanipe puede ser de gran interés para el turismo.

#### — Area Loncomilla.

El área de Loncomilla, que corresponde al departamento del mismo nombre, de la provincia de Linares, tiene gran aptitud vitivinícola. Es deseable intensificar los cultivos actuales y desarrollar un programa bovino y ovino para

el sector de secano, que se concentra en la parte occidental del área, acompañado de un aumento de la superficie dedicada a praderas artificiales de riego y de secano. El Proyecto de uso múltiple Colbún, a largo plazo aumentará considerablemente el riego en esta área, elevándose la superficie en cultivo y aquella dedicada a ganadería.

El área es de emigración y deberá tenderse a reagrupar los minifundios existentes, así como a fomentar el desarrollo de cooperativas campesinas, como una manera de comercializar los productos, proporcionar insumos, canalizar la existencia técnica y crediticia, etc.

El lugar central del área será la ciudad de San Javier, en donde se concentrarán, junto con Villa Alegre, las inversiones urbanas. Por otra parte, es importante de considerar un programa de mejoramiento y construcción de la vivienda rural, así como el mejoramiento del transporte y las comunicaciones con los centros urbanos de jerarquía superior de la Región.

#### — Area de Linares.

Esta área tiene un gran futuro ganadero, especialmente del tipo vacuno en las zonas de riego. De acuerdo a esto, se ve la necesidad de estimular las praderas artificiales de riego y secano.

El Proyecto de uso múltiple Colbún aumentaría notablemente el área de riego de la tierra actualmente regada. Este proyecto constituye la primera prioridad de inversión, dados los benéficos efectos que tendría, tanto para el área como para toda la Región.

El área de Linares tiene buenas condiciones y posibilidades de estimular el desarrollo avícola y porcino, especialmente en los alrededores de la ciudad misma de Linares. Se deberán también desarrollar acciones tendientes a la intensificación de los cultivos actuales, especialmente hacia la elevación de rendimientos. Para esto se hace necesario impulsar un movimiento cooperativo fuerte, que puede intervenir en forma eficaz a nivel de la producción y a nivel de la comercialización de los productos agropecuarios.

En relación a los aspectos industriales, deberán instalarse en el área aquellas industrias de base agropecuaria que procesen productos transportables a una distancia no mayor de 50 Km. Asimismo deberán ubicarse, en Linares, talleres destinados a reparación, especialmente de maquinaria agrícola, a razón de uno por cada 5.000 Hás. de riego o su equivalente.

Dada su importancia poblacional y su característica de capital de provincia, la ciudad de Linares debe cumplir una función de centro educacional de nivel medio, para lo cual se hace necesario, entre otras cosas, construir internados y facilitar el transporte escolar desde el área, y desde otras áreas vecinas, hacia Linares. De la misma manera, se observa la necesidad de contar con un buen sistema de traslado de enfermos desde partes alejadas hasta el hospital base del área y desde éste hasta el Hospital Regional de Talca.

En las zonas rurales se debe estimular la construcción y mejoramiento de viviendas rurales, tendiendo sobre todo a su concentración; en este sentido el cooperativismo puede constituir un sistema que proporcione gran ayuda y por lo tanto deseable de reforzar. En los centros poblados menores se deberán ejercer acciones tendientes a la "operación sitio". En la ciudad de Linares la erradicación debe constituir la primera prioridad de inversión de un plan habitacional.

La dotación de equipamiento básico debe ser proporcional a la construcción de casas y, en lo posible, orientado a la concentración de la población. Además debe ser decidido de acuerdo a un criterio de jerarquía urbana, prefiriendo aquellos centros urbanos que se pretende consolidar.

Desde el punto de vista educacional informal, la promoción y capacitación debe ser orientada preferentemente a la Reforma Agraria, la Acción Sindical y el Cooperativismo.

La capacitación de mano de obra para la agricultura y la extensión agrícola, deben contar con programas importantes. También la capacitación en labores artesanales y para la pequeña industria.

#### — Area de Parral.

El área de Parral dispone de grandes extensiones de tierras aptas especialmente para praderas, tiene un futuro ganadero deseable de fomentar mediante programas bovino y ovino en aquellas partes de secano, acompañados de programas de desarrollo de praderas artificiales.

El Proyecto de regadío Digua, ubicado dentro del área y cuya construcción está actualmente casi terminada, aumentará considerablemente el área de riego, constituyendo la primera prioridad de inversión, tanto la terminación de las obras básicas, como su puesta en riego.

El proyecto de uso múltiple Colbún, también regaría cantidades importantes de tierra y elevaría la seguridad de riego prácticamente a un 100% en toda la tierra de riego existente en la actualidad. Este proyecto, por su importancia dentro del área de Parral y su importancia para toda la Región del Maule, también debe ser considerado de alta prioridad y la decisión de su construcción se debe tomar en el más breve plazo posible.

En cuanto a la industria, en el área de Parral, especialmente en la ciudad del mismo nombre, deberán radicarse aquellas industrias que procesen productos agropecuarios transportables a una distancia no mayor de 50 Km.

La ciudad de Parral deberá prestar servicios de educación media a toda el área; es importante considerar, entonces, la construcción de internados y la movilización escolar que permita un acceso al servicio. También se deberá estimular la extensión agrícola en esta área.

Es materia importante el mejoramiento de la vivienda rural y, en los centros poblados menores, la operación sitio. Para ésto, como para la construcción de algunas obras públicas, se deberá emplear el aporte de la comunidad.

La ciudad de Parral es el lugar central del área y se concentrará en ella gran parte de las inversiones urbanas, de modo de adecuar su estructura urbana a su crecimiento y al rol que a nivel regional debe jugar.

### **3.0. DETERMINACION DE PRIORIDADES.**

Esta determinación de prioridades por sectores, a nivel de áreas de implementación, es un primer intento de determinar prioridades, basado en el conocimiento global que de ellas se tiene.

Posteriormente, y con estudios más acuciosos, se revisarán estas prioridades llegándose, aún, a la cuantificación de las metas.

Las limitantes de información han incidido, asimismo, en que en esta etapa se considere sólo prioridades en lo social; en el sector agrícola y en el industrial. Las prioridades asignadas serán, a su vez, factores importantes en la determinación de prioridades para la implementación físico espacial.

#### **3.1. Prioridades de las líneas de acción para el desarrollo social, por áreas.**

En el cuadro que sigue a continuación se muestran las prioridades de aquellas líneas de acción consideradas más importantes y para las cuales ha sido posible una zonificación. No se han incluido, en consecuencia, líneas de acción que implican un esfuerzo uniforme en todo el territorio regional, así como aquellas de las cuales no se poseía suficiente información. Asimismo, se señalan solamente líneas de acción motrices, las que implican, consecuentemente, líneas de acción derivadas. Estas últimas se señalarán junto a las primeras entre paréntesis.

Las líneas de acción consideradas, son las siguientes:

##### **A) EDUCACION.**

- A.1 Educación media.
- A.2 Educación superior (investigación).
- A.3 Internados.

##### **B) VIVIENDA.**

- B.1 Vivienda rural.
- B.2 Vivienda urbana.

##### **C) CALIFICACION DE MANO DE OBRA.**

- C.1 Capacitación de mano de obra agrícola.
- C.2 Capacitación de mano de obra forestal.
- C.3 Capacitación de mano de obra urbana.

##### **D) MIGRACION Y ASENTAMIENTO POBLACIONAL.**

- D.1 Emigración.

##### **E) EDUCACION FUNDAMENTAL.**

- E.1 Preparación para la Reforma Agraria.
- E.2 Promoción sindical.
- E.3 Promoción Cooperativa.

F) ORGANIZACION POPULAR.

- F.1 Comité pequeños propietarios.
- F.2 Cooperativas pesqueras.
- F.3 Cooperativas campesinas.
- F.4 Cooperativas Reforma Agraria.
- F.5 Sindicatos.

C U A D R O N° 137

Prioridades de Líneas de Acción para el Desarrollo Social, por Áreas

	Mataquito- Curepto	Curicó	Talca	Penca- hue	Constitu- ción	Cauque- nes	Lonco- milla	Linares	Parral
A.1	c	a	a	c	a	a	c	a	a
A.2	c	b	a	c	b	b	c	b	b
A.3	c	b	a	c	b	b	c	b	b
B.1	c	b	a	c	c	c	b	a	b
B.2	c	b	a	c	a	c	c	b	b
C.1	c	b	a	c	c	c	c	b	c
C.2	b	c	c	c	a	c	c	c	c
C.3	c	b	a	c	b	c	c	b	b
D.1	a	c	c	c	a	a	c	c	c
E.1	c	b	a	c	c	c	b	a	b
E.2	c	a	a	b	c	c	b	a	b
E.3	a	b	b	c	a	b	b	b	b
F.1	a	c	b	c	a	a	c	b	b
F.2	a	c	c	c	a	c	c	c	c
F.3	a	b	b	c	a	a	b	b	a
F.4	c	b	a	c	c	c	b	a	b
F.5	b	a	b	a	c	c	b	a	b

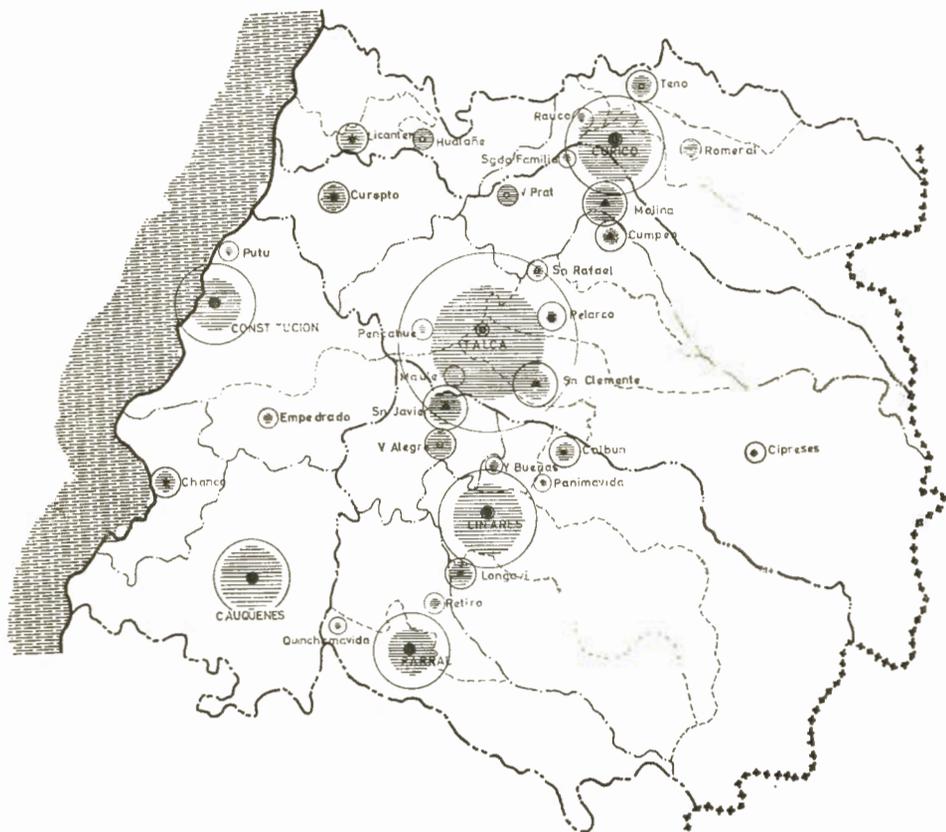
FUENTE: ORPLAN VI a — Prioridad alta b — Prioridad media c — Prioridad baja.

3.2. Prioridades de las líneas de acción del sector agrícola, por áreas.

El Cuadro N° 138 proporciona una reseña de las prioridades de las líneas de acción del sector agrícola por áreas. Para la confección de este cuadro se han considerado sólo aquellas líneas de acción determinadas como relevantes, y sobre las cuales se disponía de antecedentes para asignar prioridades. El criterio básico para estas asignaciones ha sido la concentración de la acción como medio de producir desarrollo polarizado e impacto sobre un área que presenta las mayores ventajas relativas para un determinado rubro.

Las líneas de acción consideradas son:

- A) Desarrollo avícola.
- B) Desarrollo porcino.
- C) Desarrollo frutales.
- D) Desarrollo viñas.
- E) Desarrollo forestal.
- F) Desarrollo bovino.
- G) Desarrollo ovino.
- H) Nuevo riego.
- I) Praderas de riego.
- J) Praderas secano.
- K) Facilidades comerciales.
- L) Intensificación cultivos actuales.



### JERARQUIA URBANO REGIONAL

**SIMBOLOGIA**



POBLACION AL AÑO 1960  
 CENSO DE POBLACION 1960  
 1mm DE RADIO = 8.000 HAB.



POBLACION AL AÑO 1985  
 ESTIMACIONES ORPLAN VI  
 1mm DE RADIO = 15.600 HAB.



POLO DE CRECIMIENTO REGIONAL



FOCOS DE DESARROLLO INTRAREGIONAL



CENTROS PROVINCIALES



CENTROS DEPARTAMENTALES Y OTROS C. PRIORIDAD



OTROS CENTROS DEPARTAMENTALES



CENTROS COMUNALES CON PRIORIDAD



OTROS CENTROS COMUNALES



**C U A D R O N° 138**

**Prioridades de Líneas de Acción del Sector Agrícola, por Areas**

	Mataquito- Curepto	Curicó	Talca	Penca- hue	Constitu- ción	Cauque- nes	Lonco- milla	Linares	Parral
A)	c	a	a	c	c	c	b	a	b
B)	b	a	a	b	b	b	b	a	a
C)	c	a	a	c	c	c	b	b	c
D)	c	a	a	b	c	b	a	b	c
E)	a	c	c	b	a	b	c	c	c
F)	c	b	a	c	c	c	b	a	a
G)	a	c	c	a	a	a	b	c	b
H)	c	a	a	a	c	b	b	a	a
I)	c	a	a	c	c	c	b	a	a
J)	a	c	c	a	a	a	b	b	b
K)	c	b	a	c	b	b	c	b	b
L)	c	a	a	c	c	c	b	a	b
M)	b	a	a	b	b	b	b	a	b

FUENTE: ORPLAN VI a — Prioridad alta b — Prioridad media c — Prioridad baja.

**3.3. Prioridades de las líneas de acción del Sector Industrial, por áreas.**

El desarrollo industrial regional se ha concebido como un desarrollo polarizado. Esto implica que deberá radicarse en pocas ciudades de la Región un alto porcentaje del desarrollo programado.

Las diferentes líneas de desarrollo industrial son:

**A) INDUSTRIAS ORIENTADAS HACIA LA MATERIA PRIMA.**

- A.1 Industrias agrícolas.
- A.2 Industrias madereras.
- A.3 Industrias pesqueras.

**B) INDUSTRIAS ORIENTADAS HACIA EL CONSUMO REGIONAL.**

- B.1 Pequeñas industrias.
- B.2 Industrias medianas y grandes.

**C) INDUSTRIAS DE LOCALIZACION INDIFERENTE.**

En el Cuadro que se encuentra a continuación se tiene la localización prevista, por áreas, de los diferentes tipos de industrias ya reseñadas.

**C U A D R O N° 139**

**Líneas de Acción para el Desarrollo Industrial**

	Mataquito- Curepto	Curicó	Penca- hue	Talca	Constitu- ción	Cauque- nes	Lonco- milla	Linares	Parral
A.1	c	b	c	a	c	c	c	b	b
A.2	c	c	c	c	a	c	c	c	c
A.3	b	c	c	c	a	c	c	c	c
B.1	c	b	c	a	b	b	c	b	c
B.2	c	c	c	a	c	c	c	c	c
C)	c	c	c	a	c	c	c	c	c

FUENTE: ORPLAN VI a — Prioridad alta b — Prioridad media c — Prioridad baja.

**4.0. LINEAS DE ACCION ESTRATEGICAS URBANO REGIONALES.**

Determinadas las líneas de acción estratégicas por áreas, es posible precisar, consecuentemente, una jerarquía de lugares centrales.

**4.1. Jerarquía de Lugares Centrales.**

El desarrollo regional ha sido concebido como un desarrollo polarizado. Por ello resulta especialmente necesario reforzar y consolidar a Talca en su calidad de polo de crecimiento regional.

Además, se precisa crear una jerarquía apropiada de centros poblados, en la que cada uno de ellos logre una especialización de funciones de acuerdo a las características de su área de influencia y a las de su posición en la jerarquía de lugares centrales de la Región. De esta manera se logrará eliminar la discontinuidad existente entre el medio rural y el urbano, y la condición de marginalidad en que se encuentra parte de la población en relación a los servicios.

De este modo se ha determinado tentativamente una jerarquía urbano regional, y de tamaño y funciones de centros poblados, concordante con el área sobre la cual ejercen su influencia y con el papel que deben jugar a nivel regional.

— Polo de crecimiento regional: la ciudad de Talca cuya área de influencia corresponde al total del área regional con una población, según el censo de 1960, de 68.142 personas. En 1965, su población ascendía aproximadamente a 80.000 personas, y en los próximos 20 años (1985) debe tender a una población superior a las 180.000 personas.

— Focos de desarrollo intraregional: Las ciudades de Curicó y Linares, con una población al año 1960 de 32.562 y 27.508 personas, respectivamente, y que se elevó a alrededor de 39.000 y 32.000 personas en 1965. Ambas deben tender a una población de sobre 60.000 habitantes en los próximos 20 años (1985).

— Centros provinciales: Las ciudades de Constitución, Cauquenes y Parral, con una población según el censo del año 1960, de 9.536, 17.836 y 14.610 personas, respectivamente. Estos habitantes aumentaron al año 1965 aproximadamente a 12.000, 20.000 y 17.000 personas, respectivamente.

El número de sus habitantes deberá tender a aumentar sobre 25.000 habitantes, al año 1985.

— Centros departamentales y otros con prioridad, que deberán llegar a tener una población superior a 10.000 habitantes.

— Otros centros departamentales y centros comunales con prioridad, de 2.500 a 5.000 habitantes.

— Otros centros comunales y centros menores de importancia específica, de 1.000 a 2.000 habitantes.

Esta jerarquización significa a nivel de áreas de implementación que el crecimiento de cada una de ellas ha sido concebido polarizado en torno a un centro de importancia regional, excepto en aquellas que no son capaces de sustentar algún crecimiento urbano de cierta magnitud.

De este modo el área de Curicó orbita en torno a la ciudad del mismo nombre. El área Mataquito-Curepto, dado lo limitado de sus potencialidades, no es capaz de permitir la consolidación de un lugar central de importancia regional; por tanto, aún cuando se ha considerado a Licantén como su centro, el área orbitará tanto en torno a la ciudad de Curicó como a la de Talca, donde se localizarán los servicios de nivel regional. Igual cosa sucede con el área de Penciahue, que gravitará en torno a Talca. Esta última ciudad será, evidentemente, el centro del área del mismo nombre.

El área Loncomilla, formada por las comunas de San Javier y Villa Alegre, tendrá una doble gravitación en torno a Talca y Linares.

Las áreas de Linares, Constitución y Cauquenes orbitarán en torno a las ciudades del mismo nombre.

El cuadro siguiente muestra las jerarquías urbanas propuestas al año 1985, así como el área en que se localizan, y sobre la base de ello, el ritmo de crecimiento poblacional que se les supone (1).

(1) Se ha definido como estabilización de un centro poblado, el proceso de crecimiento a una tasa igual o inferior a la histórica.

#### 4.2. Población Urbana.

Se estimó al año 1985 la población total de la Región y se elaboró una hipótesis de distribución urbano-rural. Esto dio como resultado una población urbana regional a ese año, de 605.000 habitantes. Esta población se distribuyó por centros poblados en base a los siguientes criterios: a) la base poblacional actual; b) las funciones asignadas a cada uno de estos centros; c) las potencialidades previsibles de crecimiento demográfico; d) el dinamismo de la estructura económica de los centros y de las áreas que sirven; e) la necesidad de una determinada base poblacional para el ejercicio de las funciones asignadas. De esta forma se llega a la distribución que se muestra en el cuadro siguiente.

### C U A D R O N° 141

#### Población por Centro Poblado

	Centro Poblado	Población 1960	Población al Año 1985
Polo de Desarrollo Regional	Talca	68.142	sobre 180.000
Focos de Desarrollo Intra-regional.	Curicó	32.562	sobre 60.000
	Linares	27.508	
Centros Provinciales	Constitución	9.536	sobre 25.000
	Cauquenes	17.836	
	Parral	14.610	
Centros Departamentales y Otros con prioridad	Molina	7.621	sobre 10.000
	San Clemente	2.507	
	San Javier	8.541	
Otros Centros Departamentales.	Chanco	1.966	de 2.500 a 5.000 (a excepción de Curepto).
	Licantén	1.368	
	Curepto	1.699	
Centros Comunales con Prioridad	Teno	2.501	de 2.500 a 5.000
	Longaví	2.625	
	Villa Alegre	2.908	
	Colbún	980	
	Pelarco	1.003	
	Cumpeo	1.006	
Otros Centros Comunales	Vichuquén	339	de 1.000 a 2.500
	Hualañé	1.712	
	Sagrada Familia	739	
	Rauco	674	
	Romerol	1.232	
	Fencahue	508	
	Maule	821	
	Empedrado	574	
	Yerbas Buenas	1.002	
	Retiro	601	
Centros Menores de Importancia Específica.	Villa Prat	1.781	de 1.000 a 2.500
	San Rafael	1.156	
	Cipreses	1.515	
	Putú	511	
	Panimávida	1.141	
	Sta. Ana de Querí	694	
	Quinchamávida	337	
Conejo y Cienago	173		

FUENTE: Elaboración ORPLAN VI.

### 4.3. Rol de los Lugares Centrales Definidos.

#### 4.3.1. Polo de Crecimiento Regional.

Le corresponden al polo de crecimiento regional, las siguientes funciones específicas para ser elemento cohesionador de la Región y un activo agente para el desarrollo de su hinterland.

\* Centro manufacturero industrial.—El desarrollo industrial en la Región requiere de una "infraestructura industrial" mínima, de tal forma de ofrecer atractivos a inversionistas regionales y foráneos. Esta infraestructura mínima no podrá lograrse sin una polarización que permita el aprovechamiento de "economías externas" y justifique las inversiones a realizar.

Por el hecho de ser la ciudad de Talca la que ha logrado el mayor grado de desarrollo industrial en la Región, por su posición ventajosa y por ser el polo de crecimiento regional, debe dársele un énfasis para el desarrollo industrial localizando en ella:

a) Las industrias agropecuarias que no sólo tengan su abastecimiento en el área de Talca, sino que lo tengan en la Región e incluso en áreas contiguas y cuando sea necesario y factible, económicamente, el transporte de las materias primas correspondientes a distancias relativamente grandes.

b) Industrias especializadas de servicios a la agricultura.

c) Industrias de "localización indiferente", vale decir, industrias que no tengan localización obligada dentro de la Región o en el resto del territorio nacional.

Existe un gran número de industrias de este tipo, las que se orientan normalmente persiguiendo ventajas, tales como fácil acceso a centros administrativos y financieros, disponibilidades de mano de obra especializada, cercanía a industrias complementarias, etc.

\* Centro Agrícola.—Especialmente en lo que se refiere a capacitación profesional a todo nivel, centro de investigación y de divulgación técnico-agrícola con características regionales.

Asimismo, como centro agrícola de la Región, debería contar con condiciones adecuadas de transporte, almacenamiento y procesamiento de la producción que facilite una mejor comercialización de los productos.

Paulatinamente y a medida que las condiciones sociales y económicas permitan a la agricultura regional un mayor grado de mecanización, deberá acentuar una caracterización en la prestación de servicios especializados en la reparación de maquinaria agrícola.

\* Centro Administrativo.—Le corresponde al polo de crecimiento regional ser sede de los organismos técnicos y administrativos cuya influencia abarca el total de la Región.

\* Centro de Finanzas y Comercio Especializado, con carácter regional.

\* Centro Cultural y Sede Universitaria, orientada especialmente hacia el mundo rural.—Es importante para la Región la influencia intelectual que Talca debe ejercer sobre su área. La influencia que la prensa y radio con alcance regional tengan sobre ella, la de los organismos docentes superiores con carácter universitario que en ella tengan su sede, de los centros de capacitación e investigación que desde ella operan, para que de esta manera se sienta integrada a la comunidad regional.

\* Centro de Capacitación Social, para los diferentes sectores y en distintos niveles.—La participación organizada de la comunidad requiere que ésta y sus líderes se hallen suficientemente capacitados para afrontar esta responsabilidad. De esta manera creemos que Talca debe llegar a ser un verdadero núcleo de capacitación, especialmente para el sector campesino.

\* Centro de Capacitación de Mano de Obra, en diferentes niveles de calificación y para las distintas ramas de actividad económica.—El desarrollo regional requiere de recursos humanos calificados en cantidad suficiente para satisfacer las necesidades que demanda el desarrollo de los diferentes sectores de la actividad económica. Esta función, que puede llegar a ser altamente especializada, es conveniente polarizarla en la ciudad de Talca para lograr una mayor eficacia.

\* Centro Médico Asistencial Especializado.—Que cuente con todas las especialidades de la medicina y las sub-especialidades necesarias. Este servicio servirá al total del área regional.

\* Centro de Atracción Migratoria.—Si consideramos la prioridad nacional de las regiones situadas en el área central del país y que, como objetivo regional se tenderá a reducir el saldo migratorio, se concluye que los centros urbanos regionales deberán aumentar su capacidad de absorción de la población que emigra desde los sectores rurales, impidiendo de esta manera que el flujo migratorio continúe hacia otros centros urbanos, especialmente Santiago.

De esta manera Talca, que deberá incrementar su tasa de crecimiento poblacional para llegar a consolidarse efectivamente como polo de desarrollo regional, debe constituirse en el principal centro de atracción migratoria de la Región. Deberían, por lo tanto, aumentarse los incentivos de la emigración hacia él, especialmente en lo que se refiere a oportunidades de trabajo y dotación de servicios.

Es importante dejar constancia que en la medida que el polo de crecimiento regional ejerza una eficaz influencia sobre el ámbito de la Región, y ésta realmente se consolide, podrá jugar su rol en el contexto nacional. Actualmente la Región es una zona de paso entre los centros metropolitanos, y en la medida que no logre "pesar" a nivel nacional, este fenómeno persistirá.

#### 4.3.2. Focos de Desarrollo Intraregional.

Si bien desde un punto de vista regional es necesario reforzar y consolidar a la ciudad de Talca en su calidad de polo de crecimiento, intraregionalmente es necesario también reforzar la estructura urbana de otras ciudades importantes, de modo de conservar un equilibrio espacial en el desarrollo regional.

De esta manera se ha pretendido fortalecer los llamados focos de crecimiento intraregional, ya determinados, Curicó y Linares, que deberán ser el corazón de sus respectivas sub-regiones, y su influencia se deberá ver reflejada especialmente en las siguientes funciones:

\* Centro Industrial de Procesamiento de Productos de la Sub-Región, especialmente aquellos de base agropecuaria.—En este sentido es claro el rol de los centros de desarrollo sub-regionales, en la elaboración de los productos de sus respectivas sub-regiones. Así, Curicó debe cumplir la función de elaborar, almacenar, comercializar, etc., la producción frutícola y vitivinícola; y Linares debe ejercer funciones similares con respecto a los derivados de leche y carne, especialmente, vistas sus respectivas potencialidades de acuerdo a un uso óptimo del suelo en cada una de ellas.

\* Centro Administrativo para la Sub-Región Respectiva.—Como tal le corresponde ser sede de los organismos administrativos y técnicos cuya competencia recae sobre su área de influencia; organismos que coordinarían su acción a través de los organismos regionales respectivos.

\* Sede Cultural y de Educación Media.—Al igual que el polo regional, pero a su respectiva escala, cada centro sub-regional ejercerá una real influencia cultural en su área; influencia que se traducirá, ya sea a través de medios de difusión (Diario y/o Radio) con alcances a la sub-región y otros, especialmente la educación formal. En este sentido, deberán ser sede de enseñanza media, tanto humanística científica y técnico profesional.

\* Centro Médico Asistencial Base para su Área Respectiva, que sea auto-suficiente en las cuatro especialidades básicas de la medicina (cirugía, obstetricia, medicina y pediatría).

\* Centro de Otras Actividades Específicas, similares a las que corresponden al polo regional con características y acción sobre su área, en lo agrícola, lo comercial y lo financiero.

#### 4.3.3. Centros Provinciales.

Las ciudades definidas como centros provinciales: Constitución, Cauquenes y Parral, juegan roles semejantes a los de los focos intraregionales, en su área de influencia directa. En la medida en que el desarrollo de su área respectiva y, consecuentemente, el crecimiento del centro provincial lo posibilite, se convertirán en nuevos focos intraregionales.

#### 4.3.4. Centros Departamentales y Otros con Prioridad.

La escala inferior en la jerarquía de centros poblados, con algún grado de atracción sobre parte de las áreas de implementación, son los centros departamentales y otros centros de prioridad. Son aquellos centros que juegan un rol político-administrativo, por ser actualmente sede de los organismos con base departamental, o centros que debido a las potencialidades del área en que se encuentran, se les supone un rápido crecimiento.

Se ha considerado como centros departamentales y otros con prioridad a Molina, San Clemente, San Javier, y se espera que a 1985 tengan una población superior a las 10.000 personas.

Molina y San Javier son actualmente cabeceras departamentales; no así San Clemente, pero este último se espera logre un rápido crecimiento; y los tres se localizan en áreas con un amplio potencial agrícola, especialmente de carácter frutal.

Les corresponde el cumplimiento de las siguientes funciones:

\* Centro político administrativo de carácter departamental, para Molina y San Javier.

\* Centro de operación financiera para su área directa de influencia.

\* Centro industrializador y comercializador primario de la producción del área. En este sentido es clara la vocación vitivinícola de San Javier, así como de receptora de leche en la medida que su área incrementa su masa ganadera; la vocación vitivinícola y manzanera de Molina y potencialmente hortícola y frutal de San Clemente.

\* Centro de reparaciones de maquinaria agrícola de tipo medio.

\* Centro de educación y salud medio.

\* Sede de periódicos y otros medios de difusión de carácter local.

#### 4.3.5. Otros Centros Departamentales.

Se han considerado como otros centros departamentales, o centros departamentales sin prioridad, a aquellos centros que actualmente son sede de autoridades a nivel departamental, pero sin embargo, dadas las potencialidades y recursos naturales escasos que en sus áreas existen, no son centros de prioridad en cuanto a inversiones que consoliden su posición.

Se han definido como tales a Chanco, Licantén y Curepto. Estos últimos centros se ubican en el área Mataquito-Curepto (Sector norponiente de la Región) y son centros de sus respectivos departamentos. Se ha determinado un estagnamiento en su crecimiento para Curepto y se precisa que Licantén sea el centro de esa área, concentrándose especialmente en él las inversiones en equipamiento y urbanización. Esta definición tiene como base, primero, la ubicación de Licantén que es equidistante de los centros comunales que forman ambos departamentos; segundo, su localización en el valle de Mataquito; tercero, su condición de terminal de ferrocarril y su buena accesibilidad a los centros mayores; y cuarto, su rol actual como centro poblado en el área.

Asimismo, se espera que Chanco establezca su crecimiento por razones similares a las ya enunciadas.

Se ha determinado como roles a estos centros departamentales, funciones similares a las de los centros comunales con prioridad.

#### 4.3.6. Centros Comunales con Prioridad.

Se consideraron como centros comunales con prioridad, aquellos centros cabeceras comunales, ubicados en áreas con potencial alto y baja densidad de población, y a los que se ha determinado una población entre 2.500 a 5.000 habitantes. Se encuentran dentro de esta jerarquía urbana, Teno, Longaví, Villa Alegre, Colbún, Pelarco y Cumpeo, pueblos cuyas áreas agrícolas de influencia directa se verán afectadas por incrementos en la densidad de activos agrícolas derivados, principalmente, de la puesta en marcha de nuevas obras de regadío y de la intensificación en el uso del suelo. Debido a esto, estos centros tendrán una relativa prioridad en su crecimiento, para servir el aumento de población derivado, en la medida que estas obras de riego se implementen, o que se intensifique la explotación de las potencialidades existentes en el área.

En la actualidad, en la Región del Maule, un gran número de sus habitantes, principalmente en las áreas más apartadas, no gozan de los servicios que les podría proporcionar una adecuada dotación de equipamiento y por lo tanto deben recurrir a los centros poblados mayores, con los consiguientes trastornos en su vida familiar, su presupuesto y su trabajo. Por tanto, se ha creado como parte de la jerarquía urbana propuesta, los llamados focos de crecimiento comunales con prioridad.

Estos focos de crecimiento son, ante todo, centros con características rurales (agrícola-pecuario-forestal-pesquero), donde la vida urbana indispensable para el desarrollo del agro, expande su influencia sobre ellos.

La necesidad de proveer del equipamiento necesario a las diversas comunidades rurales de la Región, se enfrenta a las posibilidades principalmente de orden económico, de dotarlas de tales equipamientos básicos. Esto hace necesario, por lo tanto, elegir ciertos centros donde se acumulen las inversiones y los esfuerzos regionales, de tal modo de convertirlos en lugares centrales que efectivamente proporcionen un mínimo de los elementos tendientes a satisfacer las necesidades de sus respectivas comunidades.

Basado en tal predicamento, cumplirán las siguientes funciones:

\* **Enseñanza Básica.**— Los centros comunales con prioridad cumplirán la función de impartir enseñanza básica; pero, se pretenderá concentrar en ellos un número suficiente de alumnos, de modo que sea factible dotarlos de un cuerpo docente adecuado y de las instalaciones necesarias.

Se trata, de esta manera, de evitar el actual problema de las escuelas rurales, en el que la existencia, en la mayoría de los casos, de un solo profesor con malas condiciones de equipamiento debido a la distribución de aquellos, impide un normal desarrollo de los programas de estudio.

Esto supone un adecuado sistema de locomoción colectiva.

\* **Administración y Servicios Públicos Comunales.**— Le corresponde a estos centros ser sede de municipalidades, servicio postal telegráfico, registro civil y, en general, de aquellos servicios de administración que ejercen su acción sobre el ámbito comunal.

\* **Servicios Técnicos.**— Corresponde a estos Centros ser sede de servicios técnicos, especialmente agrícolas, destinados a otorgar asesoría técnica y créditos agropecuarios, en menor escala.

\* **Talleres Artesanales y de Pequeña Industria.**— Podrán existir talleres artesanales y de pequeña industria, especialmente para la reparación de maquinarias y herramientas (maestranzas pequeñas o medianas).

Se podrán instalar en ellos, asimismo, plantas de recepción, secado y almacenamiento de granos (maíz, trigo, semillas) u otros productos, como una etapa intermedia para su elaboración final.

\* **Servicios Asistenciales de Salud.**— Los centros comunales con prioridad podrán prestar servicios asistenciales de salud a través de un equipamiento hospitalario y dental básico, y de una atención periódica de especialistas.

\* **Servicios Culturales.**— Por último, prestarán servicios para su área de influencia de orden cultural, deportivo y de esparcimiento, a través de un equipamiento adecuado.

#### 4.3.7. Otros Centros Comunales.

Se considerarán aquí a los restantes centros poblados cabeceras de comuna, que tienen una menor prioridad de desarrollo, por su ubicación geográfica o la naturaleza y cuantía de los recursos de las respectivas áreas que los circundan. En la medida que se acrecienta su importancia, tenderán a desempeñar las funciones asignadas a los centros comunales con prioridad. Entre tanto, tendrán las funciones que se le asignan a los centros menores.

Se considera para ellos una población al año 1985 entre 1.000 y 2.500 personas y son: Vichuquén, Hualañé, Sagrada Familia, Rauco, Romeral, Penciahue, Maule, Empedrado, Yervas Buenas y Retiro..

#### 4.3.8. Centros Menores y Otros de Importancia Específica.

Finalmente se han considerado centros menores de importancia específica, sean estos villorrios agrícolas, centros turísticos y otros, con una población estimada al año 1985 entre 1.000 y 2.500 personas.

Se cuentan entre éstos, Villa Prat, San Rafael, Putú, Santa Ana de Queri, Quichamávida, Conejo y Ciénago, como villorrios agrícolas; Panimávida, especialmente como centro turístico; y Cipreses, con su carácter especial de centro de producción de energía hidroeléctrica.

Se han definido, asimismo, otros centros con características turísticas, como Llico, Aquelarre, Iloca Los Queñes, Vilches, Laguna del Maule, Pelluhue, Curanipe, Chovellén, Rari, Digua, Catillo y Bullileo; centros agrícolas menores como La Laguna, Los Niches, Río Claro, Camarico, Bajos de Lircay, Las Cañas, Pocillas, Coronel de Maule y Sauzal, pero con una población inferior a las 1.000 personas.

Algunos de los centros definidos como turísticos tienen, asimismo, características de pequeñas caletas pesqueras como Llico, Iloca, Pelluhue, Curanipe, Chovellén, por lo cual, a las funciones generales que se le asignan, se suman las derivadas del desarrollo de esta actividad.

Se ha determinado como funciones de estos centros menores de importancia específica, según las características del área en que se encuentran, las siguientes:

- Centro Educacional básico.
- Centro primario de salud, unido mediante equipos móviles con los niveles superiores.
- Comercio de abastecimiento diario.
- Centros de Servicios Administrativos y de urbanización elementales (teléfono, carabineros, correo, etc.).

## 5.0. ESTRATEGIA DE TRANSPORTES.

La acción del Estado sobre la economía en la Región del Maule, se orientará fundamentalmente a fomentar una industrialización polarizada en torno a algunas ciudades, y reorganizar la agricultura promoviendo un uso más efectivo del recurso de la tierra.

Uno de los efectos directos más importantes que se harán sentir, será un incremento de la demanda por transporte, generada especialmente en algunos puntos o áreas.

Entre los proyectos específicos en construcción que tendrán incidencia en el Sector, se puede destacar el Proyecto Maule Norte que regará 40.000 Hás. nuevas y elevará la seguridad de riego a otras 80.000 Hás. Este proyecto evidentemente inducirá una agricultura más intensiva que la actual, con una necesidad de infraestructura de transporte en la zona de nuevo riego. En las mismas condiciones se encontraría el Proyecto Digua, que abarca una zona de 25.000 Hás. en la provincia de Linares.

El programa costero de desarrollo forestal, de gran prioridad para la Región, necesita de una red de caminos que, en algunas áreas, harán de verdaderos agentes promotores de forestación y que después permitirán evacuar la producción maderera. Deberán ser en general caminos de relativamente baja calidad, pero transitables todo el año.

Los accesos al longitudinal y a las principales ciudades de la Región verán notablemente incrementada su circulación, al intensificarse la agricultura del Valle Central por el aumento de los cultivos permanentes y el uso más racional de los recursos en general. Serán en su mayoría caminos de relativa buena calidad y transitables todo el año.

En relación al sector industrial, se tiene que la Planta de Celulosa de Constitución, cuya construcción está ya decidida determinará, por una parte, una gran afluencia de madera desde los bosques hacia Constitución; y por otra, una salida de producción elaborada (celulosa) principalmente hacia el extranjero. Esta circunstancia hace que la forma más conveniente de evacuar esta producción sea objeto de un estudio especial, dada la importancia que reviste la materia.

Se espera que la Planta se termine hacia fines de 1970. Por lo tanto a esa fecha se deberá contar con vías expeditas para relacionar Constitución con el Longitudinal en las que se espera un movimiento de alta densidad y transitable a lo largo de todo el año. Se deberá contar también con caminos forestales de abastecimiento para todo el año y caminos secundarios de penetración a los bosques, que aunque de calidad técnica inferior deberán mantener su condición de ser usados durante todo el año.

Por otra parte la ciudad de Linares, donde se espera un crecimiento significativo de su producción lechera, requerirá una dotación de caminos transitables todo el año desde el área lechera hacia la ciudad y desde ésta hacia los centros de consumo.

Otra planta industrial que tendrá gran incidencia en el sector transporte es la futura Planta IANSA de Curicó. Estas Plantas ocupan una gran cantidad de materia prima (la de Linares demanda alrededor de 300.000 ton. en la temporada), que determinan un tráfico intenso en la época de cosecha y que pueden llegar a saturar ciertos caminos, especialmente los mismos de acceso a la Planta. Otro proyecto que dice relación con Curicó es el de la Central Frutícola, cuyos requerimientos son bastante fuertes especialmente en la época de cosecha.

En cuanto al resto de la industria, ya sean industrias de base agrícola, o de localización indiferente, se prevee que la mayoría de éstas se instalarán en la ciudad de Talca o sus cercanías, por lo cual parece deseable mejorar sus accesos y comunicaciones al norte y al sur del país, así como también, y muy especialmente, desde todas sus áreas de influencia.

## 5.1. Plan de Transporte a Corto Plazo.

La orientación del desarrollo económico de la Región del Maule indica, en general, que los incrementos de tráfico se producirán sobre las mismas vías actuales.

El flujo que deberá soportar la carretera y el ferrocarril longitudinal estará determinado más por factores externos a la Región que por factores propios de ella, pero ante diferentes alternativas de soluciones, deberá consultarse el interés regional.

La importancia de los caminos intra-regionales se verá aumentada en la medida que se implementen los proyectos de riego actualmente en construcción como Maule Norte y Digua. También contribuirá a esta circunstancia el desarrollo de un programa forestal y turístico en la Costa y la creación de industrias tales como la de celulosa, de base maderera y en la zona del Valle Central, industria agropecuaria en general.

Por último el reforzamiento de los caminos intra-regionales, particularmente de aquellos que convergen hacia Talca, polo de desarrollo de la Región contribuirá eficazmente a la consolidación de la Región del Maule.

## 5.2. Programa de Estudio.

Entre los programas de estudios para identificar proyectos que se deducen consecuentes con la estrategia de desarrollo general se pueden citar las siguientes:

### 5.2.1. De Proyectos de Importancia Intraregional o Local.

— Pavimentación del camino San Javier-Constitución, relacionará el área forestal y potencialmente industrial de Constitución con el longitudinal y especialmente con la ciudad de Talca.

— Mejoramiento de los caminos del Nor-Oeste. Estos son principalmente tres: comunicación de Talca con Curepto; comunicación de Talca con el área Poniente de la Provincia del mismo nombre; y comunicación del Lago Vichuquén con Constitución y su prolongación costera hasta Curanipe.

El mejoramiento de la comunicación entre Talca y Curepto y entre Talca y Constitución obedece principalmente a un criterio integracionista de la Región, creando fuerzas contripetas, al mismo tiempo que soluciona una evidente necesidad social ya que estas zonas se encuentran en alto grado marginadas del acceso a los servicios de los centros urbanos mayores.

La importancia del camino costero Lago Vichuquén-Constitución-Curanipe, radica en tres factores: 1º—Configura un circuito turístico que tiene importancia nacional (ver sector turismo); 2º—Constituye un elemento fundamental para el desarrollo de un programa de forestación masiva ya que actuaría en cierta manera de agente promotor de nuevos bosques; 3º—Permitiría desarrollar y evacuar producciones agrícolas, actualmente muy limitadas por las dificultades de comunicaciones.

Se puede destacar también entre los proyectos de primera necesidad, el mejoramiento sistemático de los caminos transversales que sacan la producción agrícola al camino longitudinal, ya que estos constituyen las vías de salida de la mayor parte de la producción agropecuaria de la Región. Dada esta circunstancia, el mejoramiento de estos caminos es probablemente lo que produciría el mayor impacto económico, al disminuir costos de transporte.

Aparentemente la densidad de caminos en este sector es suficiente para la producción que evacúan. Sin embargo, existen ciertas áreas que en el futuro podrían constituir problema. Entre éstas podemos mencionar el área de Maule Norte, que al pasar a ser zona de riego, con un alto aumento de producción generado, necesitaría una mayor cantidad de caminos. También, el área de Longaví dispone de una baja densidad vial, debido a la gran superficie de las propiedades agrícolas que allí hay. Evidentemente, si se realiza allí un proceso de subdivisión de la propiedad se necesitaría una densificación de la red caminera.

El principal problema del sector oriental del longitudinal radica en la mantención de los caminos existentes. Esto está estrechamente ligado con la disponibilidad de maquinarias y presupuesto, que al parecer no guardan relación con la necesidad real.

Del reconocimiento preliminar realizado se puede concluir que en general los caminos de la provincia de Talca tienen un estado de mantención inferior al de las provincias de Curicó y Linares, lo que hace necesario aumentar en esta provincia el esfuerzo dedicado a la conservación de estos caminos.

Los programas del trabajo en el corto plazo deberán estar estrechamente relacionados con el Proyecto Maule Norte.

En la provincia de Curicó tendrán especial importancia los programas de desarrollo frutícola, especialmente el área de los Niches. También deberá tenerse presente el proyecto de instalar en la ciudad de Curicó una planta IANSA.

En la provincia de Linares es de principal importancia estudiar los caminos de acceso a la Planta IANSA, especialmente de aquellos que al mejorarlos pueden constituir una vía alternativa al camino longitudinal.

Finalmente se puede señalar, a pesar de ser un aspecto que sobrepasa los límites regionales, el grave problema que constituye la escasa señalización y la falta de control sistemático.

#### 5.2.2. De importancia Interregional o Nacional.

La comunicación San Javier - Cauquenes, evidentemente debe ser mejorada para ligar esta área, actualmente muy aislada, al eje longitudinal y a Talca como polo de crecimiento. Esta comunicación adquiere especial significación al estar incluida en una de las alternativas de solución para la salida de Concepción al Norte. Indudablemente la elección de esta alternativa de comunicación de Concepción al Norte por Coelemu - Quirihue - Cauquenes - San Javier, es la que presenta las mayores ventajas para la Región del Maule.

Se debe considerar también la posibilidad de una facilidad portuaria en Constitución, como medio de darle salida a la celulosa y permitir el desarrollo de una industria pesquera que ya existe, bastante extensa, en forma artesanal.

También constituye un motivo de estudio la comunicación con Argentina por el paso del Pehuenche. Esta vía permitiría desarrollar una corriente turística hacia la Región que en el largo plazo puede ser muy importante, al mismo tiempo que puede constituir una vía de intercambio económico, al cual se tiende en la actualidad.

Como una forma de prever problemas futuros, se debe estudiar con la debida anticipación las proyecciones del uso del camino longitudinal determinando la fecha probable de saturación en diferentes puntos, para programar de este modo, las inversiones necesarias para la continuación de la doble vía.

Un objeto importante de estudio, es todo aquello relacionado con la organización y normalización de la profesión de transportista. Al respecto se hace necesaria una acción del Estado que contribuya a estabilizar y ordenar el sector.

## LINEAS DE ACCION ESTRATEGICAS EN LO INSTITUCIONAL

A través del análisis de los distintos sectores, hecho en el diagnóstico, se ha podido constatar la presencia de elementos institucionales que están significando "estrangulamientos" u obstáculos al impulso de un proceso de desarrollo, o a la carencia de instituciones que formen un cauce adecuado en el cual dicho proceso se vaya realizando.

Con el objeto de evitar repeticiones de hechos ya considerados en el diagnóstico, en este capítulo se indicarán sólo aquellas proposiciones de adecuación o cambios institucionales más importantes, sea por la urgencia con que se requieren, sea por el efecto que producirían en el marco administrativo y político de la Región.

Es necesario recalcar una idea, que deberá ser constante en el proceso de desarrollo planificado y regionalizado que intenta realizar el país: esta es una tarea económica y social dentro de un sistema político institucional.

En un Gobierno democrático, el propio Estado genera una auto-garantía que es "la ley" y que permite la continuidad del sistema y su defensa. Por lo tanto, el proceso de desarrollo socio-económico, deberá necesariamente encauzarse dentro de una reglamentación jurídica, dentro de un sistema de derecho. Pero el sistema jurídico para que sea útil y permita el cambio económico-social, deberá estar adecuado a las modalidades que dicho cambio implica.

El problema institucional es uno de los problemas esenciales del desarrollo, porque el éxito de la acción para el desarrollo dependerá de los servicios o instituciones que tengan la responsabilidad de efectuarla.

El objetivo perseguido con la presente estrategia es la adecuación de la estructura institucional a las exigencias del desarrollo regional. Si se pretende acelerar el proceso de desarrollo de la Región del Maule, será necesario adoptar una serie de medidas orientadas a superar aquellos obstáculos institucionales señalados en el diagnóstico, que están imposibilitando el desarrollo.

#### 1.0. AUTORIDAD POLITICO-ADMINISTRATIVA REGIONAL DEBIDAMENTE FACULTADA.

Surge, a nivel de la planificación regional, el primer aspecto institucional básico: la falta de una autoridad político-administrativa con poder jurídico de decisión en el ámbito de la Región.

El actual orden político-administrativo provincial, establecido fundamentalmente en la Constitución Política del Estado, Ley de Régimen Interior y otras disposiciones legales, es inadecuado para las necesidades del desarrollo regional. El Intendente provincial carece de reales atribuciones administrativas en el ejercicio de su Gobierno.

Es urgente y necesario crear un sistema de gobierno y administración regional, con atribución para tomar decisiones en la Región, sin perjuicio de que dichas decisiones puedan ser modificadas o dejadas sin efecto por el Presidente de la República, si el interés nacional así lo aconseja.

Parecería que el sistema de Gobierno y Administración Regional más adecuado debería ser el siguiente:

a) Un Intendente Regional a cuyo cargo estaría la administración general de la Región. Esto implicaría tener un efectivo poder de fiscalización sobre los servicios de la Administración Civil del Estado. En el ejercicio de su Gobierno, el Intendente estaría asesorado por la respectiva Oficina Regional de Planificación, en todos aquellos aspectos que digan relación con el desarrollo socio-económico regional.

El Intendente Regional sería un agente natural e inmediato del Presidente de la República, en el que éste delegaría atribuciones políticas y administrativas.

b) Un Consejo de Administración Regional, formado por los Intendentes de aquellas provincias que integren la Región; los Jefes Regionales de Servicios Públicos; y demás autoridades que sean necesarias. Este Consejo permitiría coordinar la acción de los organismos de la Región, encauzándolos hacia objetivos regionales previamente establecidos y compatibilizados a nivel nacional.

c) Un organismo (Consejo Económico Social Regional o Junta representativa), en que participe el sector privado conjuntamente con el sector público en las tareas de planificación e implementación del desarrollo. La participación popular en este proceso es necesaria e indispensable en un contexto de economía concertada. En este organismo debería haber representantes de los municipios y de los intereses económicos y sociales de la Región.

Al Consejo de Administración Regional, dirigido por el Intendente Regional, le corresponderían las siguientes atribuciones esenciales:

— Informarse del plan nacional de desarrollo económico y social y, particularmente, de los planes y programas de desarrollo regional, velando por su sistemática divulgación, procurando por todos los medios su aplicación y controlando su puesta en práctica.

— Conocer los planes anuales de inversión de los recursos fiscales y de las instituciones descentralizadas en la Región.

— Estudiar y proponer las prioridades regionales para la preparación del presupuesto nacional.

— Promover la colaboración de los particulares para la ejecución del bien común en la Región.

— Tomar las providencias necesarias para conseguir la integración de la Región y su acelerado desarrollo económico y social.

Respecto de este sistema de administración regional, cabe hacer presente que el Ministro del Interior envió instrucciones a los Intendentes de Curicó, Talca, Maule y Linares mediante circular N° 88 de 28 de Julio de 1967, relativas a lograr una efectiva integración de la Región del Maule, como manera de obtener un mecanismo de expresión político-administrativa que permita descentralizar la autoridad y la responsabilidad de las decisiones en estas materias.

En cumplimiento de estas instrucciones y de otras similares enviadas a los Jefes de Servicios Regionales, se creó en la Región de Maule un Consejo de Intendentes que ha desarrollado —en el corto plazo que lleva de existencia— una intensa y positiva actividad de coordinación de los Servicios Públicos.

No obstante, y mientras no se otorguen y reglamenten, jurídicamente, eficaces atribuciones a los Intendentes Provinciales y a los organismos de gobierno y administración regional antes señalados, no se podrá llegar a una descentralización administrativa, ni a una integración regional adecuada para un proceso de desarrollo.

En la medida que no exista una autoridad regional, con poderes efectivos para gobernar y administrar conforme a una verdadera visión de las necesidades de la Región, se estará frenando sistemáticamente cualquiera iniciativa en materia de desarrollo.

Como un primer paso institucional hacia una coordinación entre las diversas instituciones que operan en la Región del Maule y hacia una acción concertada de tipo regional, se considera necesario crear "comisiones sectoriales" en las cuales participen todas las instituciones del respectivo sector.

## **2.0. REGIONALIZACION DE LOS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION CIVIL DEL ESTADO Y CAPACITACION DE SU PERSONAL.**

Otro aspecto institucional que es necesario abordar, es la regionalización de los Servicios de Administración Civil del Estado.

Dichos organismos deben contar con Oficinas Regionales, que ejerzan jurisdicción sobre un mismo ámbito territorial y que tengan la capacidad de decisión suficiente para resolver los problemas que en el ámbito de sus jurisdicciones se presenten.

La existencia de una administración regionalizada adecuadamente, permitiría una acción y una coordinación eficaz entre los distintos servicios que la forman.

Es menester que los Ministerios instruyan en forma imperativa a sus servicios dependientes y a aquellos respecto de los cuales tengan una relación orgánica, a objeto de que adecúen su estructuración al esquema de regionalización propuesto por el Presidente de la República y que ha sido materia de un Proyecto de Reforma Constitucional.

A modo de ejemplo puede señalarse que existen servicios en la Región, respecto de los cuales es urgente regionalizarlos o incluso crear algunos. Ello se ve claro en todos aquellos servicios relacionados con vivienda, equipamiento e infraestructura y desarrollo urbano. Es necesario, por ejemplo, crear un Oficina Regional del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, y así lo ha entendido también el Consejo de Intendentes, al solicitar su creación al Ministro del ramo.

A mayor abundamiento, cabe señalar que en el sector Educación es de enorme importancia y apremia contar con una Dirección Regional de Educación, con atribuciones sobre todas las provincias de esta Región. Ella se caracteriza entre otras cosas, por agudos problemas en materia educacional (el más bajo nivel educativo). Al igual que en el caso anterior, el Consejo de Intendentes, consciente de esta situación, ha pedido formalmente a la respectiva Secretaría de Estado, la creación del organismo referido.

Por último, y terminando con la ejemplarización, existe la posibilidad y la necesidad de crear una Oficina Regional del Servicio Nacional del Empleo (SENDE). Su necesidad es más que justificada, si se tiene en cuenta la constante corriente migratoria del sector rural al urbano, presionando por nuevas expectativas de trabajo, que no existen en las ciudades de esta Región.

La regionalización de los Servicios Públicos, implica la necesidad de capacitar a su personal para el desempeño de nuevas funciones de acuerdo al papel que le corresponderá en el futuro.

### **3.0. DIFUSION SISTEMATICA DE LA "IDEA DE REGION".**

La iniciación de un proceso de desarrollo planificado a nivel regional, requiere imperiosamente de la difusión, en la comunidad regional, de la "idea de Región".

El desarrollo regional requiere de un espíritu de convicción por parte de la sociedad; los hombres deben entender y confiar en las proposiciones planteadas, a objeto de apoyarlas. Los diversos grupos humanos de la Región deben tomar conciencia de que pertenecen a ella, y que su futuro depende del grado de compromiso que ellos contraigan con los planes de desarrollo que se propongan.

Para conseguir esta "conciencia de Región" es menester desarrollar un sistema de difusión fuerte, permanente, que abarque todos los sectores de la comunidad regional. La prensa hablada y escrita serán instrumento indispensable en esta tarea como asimismo la iniciación de seminarios, charlas, pequeños manuales de divulgación, etc., a través de los cuales llegar a todas las personas de la Región. Elemento valioso de cooperación, en este sentido, será la Universidad por el efecto multiplicador que sus egresados representan en la sociedad.

Un factor interesante en la realización de esta tarea, sería la publicación de un Informativo Regional, en el cual se tratara e informara todo lo relativo a la regionalización del desarrollo.

### **4.0. RECOPIACION DE INFORMACIONES REGIONALES.**

Parece útil y conveniente establecer un sistema de recopilación y difusión de informaciones regionales, que posibilite el conocimiento necesario para servir de fundamento a una actividad realizada con miras a un desarrollo de la Región.

La realidad actual, con un sistema nacional de recolección y tabulación de información a nivel nacional tiene dos dificultades operativas: la lentitud en la tabulación de la información, y la falta de desagregación con criterio regional de que ella adolece. Por tanto es fundamental el considerar un sistema que insertado en un contexto nacional permita tener información de la realidad regional lo suficientemente detallada y al día, de modo de hacerla operativa para efectos del proceso de planificación y programación.

### **5.0. PARTICIPACION REGIONAL EN LA ASIGNACION DE RECURSOS FINANCIEROS.**

Es imprescindible que en la asignación de recursos financieros la Región vaya asumiendo un papel de importancia creciente, en vista a implementar eficazmente las metas que se ha fijado para su propio desarrollo.

Se pueden señalar dos instrumentos de relevancia estratégica para la asignación de recursos financieros, el primero es la regionalización del presupuesto, y el segundo es un instrumento crediticio regional.

— Regionalización del presupuesto.

En este sentido se ve como indispensable la necesidad de institucionalizar un sistema de participación cada vez mayor en el proceso presupuestario por parte de los organismos regionales.

Esta participación activa de la Región en el proceso presupuestario que sólo recientemente se ha iniciado a través de tomar parte en la formulación del presupuesto regional de inversiones, deberá irse rápidamente ampliando tanto a otras funciones del ciclo presupuestario como a la totalidad del Presupuesto Regional, de modo de lograr lo más brevemente posible que este último sea realmente la expresión financiera de aquellos programas y proyectos que la Región considere prioritarios para su desarrollo.

— Instrumento crediticio ligado a implementación del desarrollo planificado regionalmente.

Del mismo modo es de la mayor importancia un mecanismo crediticio con depósitos regionales; el objeto del mismo sería ayudar a la ejecución de la estrategia y de los programas regionales haciendo los créditos accesibles a

los sectores empresariales bajo condiciones relativamente favorables. Ciertamente que a nivel nacional existe ese tipo de institución, así como instituciones nacionales de crédito para fines específicos que operan en esta Región. Pero lo que se necesita es un instrumento crediticio que se ajuste estrechamente a la estrategia de desarrollo regional y que vendría a ser parte de ella.

Este instrumento podría encontrarse en el manejo del crédito de las instituciones existentes con un criterio regional o en la asignación de funciones crediticias a la institución de fomento del desarrollo.

#### **6.0. CREACION DE UN ESTATUTO TRIBUTARIO QUE FAVOREZCA LA INDUSTRIALIZACION DE LA REGION.**

La Región del Maule, para desarrollar y tener un dinamismo propio, debe iniciar un proceso acelerado de industrialización. Obviamente este proceso no puede hacerse única y exclusivamente en base a productos agropecuarios.

Se requiere entonces otro tipo de industrias, que permitan recibir la mano de obra desocupada que huye del campo a la ciudad. La ubicación de una serie de industrias de localización indiferente permitiría sacar del sector rural focos de tensión social a la vez que servir de muro de contención al proceso migratorio hacia Santiago, con todas las funestas consecuencias que ello tiene.

Es de toda evidencia que este tipo de industrias no elegirá espontáneamente ubicarse en la Región, sino que por el contrario tratará de hacerlo cerca de los grandes centros de consumo (Santiago, Valparaíso y Concepción). Pero ello no sería tan claro si el Gobierno creara las condiciones necesarias para que los inversionistas prefirieran esta Región. En suma, si se desea hacer de las provincias de Curicó, Talca, Maule y Linares, una Región, es menester una decisión del Gobierno Central tendiente a otorgarle un trato preferencial en materia tributaria a las industrias que se instalen en ella. Es necesario, entonces, un Estatuto Tributario, que otorgue incentivos a la industrialización regional, de manera de romper así la tendencia natural del inversionista privado.

#### **7.0. MECANISMO DE DETECCION, ELABORACION, PROMOCION E IMPLEMENTACION DE PROYECTOS REGIONALES.**

Un elemento indispensable para lograr el desarrollo regional es la existencia de un mecanismo que llene los vacíos que dejan en las regiones los organismos nacionales, y que disponga de los recursos financieros y humanos que sean necesarios. Hay funciones a nivel regional, que por diversas razones no han podido cumplir, instituciones que fueron concebidas con un criterio nacional, como por ejemplo, la detección, elaboración y promoción de proyectos regionales, y su correspondiente implementación en los casos en que aquellos no corresponden a tareas específicas de organismos nacionales, o cuando no existe interés o capacidad de parte del sector privado.

Una posible solución a este problema sería la creación de una Corporación de Desarrollo Regional o un Banco Regional de Fomento en que hubiera capitales del sector público y privado; organismos cuya naturaleza jurídica podría ser la de una empresa semifiscal con un margen de autonomía presupuestaria adecuada a la clase de función que va a desempeñar.

#### **8.0. RELACIONES ENTRE REPRESENTANTES PARLAMENTARIOS Y AUTORIDADES POLITICO-ADMINISTRATIVAS REGIONALES.**

Otro aspecto institucional que es necesario considerar es el relativo a las relaciones entre Gobierno Regional y los representantes parlamentarios de la Región.

Mientras no exista un sistema de "representación parlamentaria nacional", que permita a diputados y senadores dedicarse íntegramente a su tarea de legislar para el país, al margen de presiones y preocupaciones locales, es necesaria una colaboración estrecha y positiva entre las autoridades político-administrativas de la Región y los parlamentarios de la misma.

Éstos últimos podrían, conjuntamente con las autoridades y organismos técnicos regionales, estudiar soluciones a problemas de la Región o de las provincias que la integran, para posteriormente legislar de manera adecuada respecto de ellos. El éxito de esta cooperación dependerá fundamentalmente de una acertada elección en las tareas que se desea emprender, y cuyo objetivo sea el bien de la comunidad regional.

ANEXO I.

ANTECEDENTES ECONOMICOS

C U A D R O N ° 1

Indice del Producto Geográfico Bruto, por Provincias,  
1952-1957 y 1960

PROVINCIAS	1952	1957	1960
Curicó .....	100	106	128
Talca .....	100	100	120
Maule .....	100	110	119
Linares .....	100	94	113
REGION .....	100	101	119

FUENTE: Elaboración ORPLAN VI, en base a Estimaciones del Producto Interno Bruto de Chile al nivel provincial. I. Cárdenas. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, 1964, y Cuentas Nacionales, años respectivos.

C U A D R O N ° 2

Indice de crecimiento del Producto, por Sectores. Años 1952, 1957 y  
1960. Región del Maule

Años	Total	Sector Agropec.	Industria	Construc.	Servicios	Minería
1952 .....	100	100	100	100	100	100
1957 .....	101	98	110	154	98	27
1960 .....	119	114	107	195	125	36

FUENTE: Elaboración de ORPLAN VI en base a estimaciones de la Memoria citada.

C U A D R O N ° 3

Producto Geográfico Bruto, por Sectores y por Provincias en la Región  
del Maule. 1961-1965 (Millones de E° de 1965).

1 9 6 1						
Provincias	Agricultura	Minería	Industria	Construc.	Servicios	TOTAL
Curicó .....	61,20	-- *	6,9	4,3	65,2	137,6
Talca .....	108,8	--	28,8	22,5	138,1	298,2
Maule .....	24,2	--	4,3	4,2	45,8	78,5
Linares .....	80,3	--	15,0	28,6	80,4	204,3
REGION ...	274,5	--	55,0	59,6	329,5	718,6

1 9 6 2						
Provincias	Agricultura	Minería	Industria	Construc.	Servicios	TOTAL
Curicó .....	61,5	-- *	8,4	5,8	62,8	138,5
Talca .....	112,3	--	34,9	20,6	134,4	302,2
Maule .....	25,2	--	5,4	3,5	44,5	78,6
Linares .....	84,4	--	18,9	22,6	79,4	205,3
REGION ....	283,4	--	67,6	52,5	321,1	724,6

**1 9 6 3**

Provincias	Agricultura	Minería	Industria	Construc.	Servicios	TOTAL
Curicó .....	54,6	-- *	8,8	7,5	57,4	128,3
Talca .....	102,2	--	36,8	20,9	123,8	283,7
Maule .....	23,2	--	5,9	3,1	41,0	73,2
Linares .....	78,2	--	20,8	19,5	74,3	192,8
REGION ....	258,2	--	72,3	51,0	296,5	678,0

**1 9 6 4**

Provincias	Agricultura	Minería	Industria	Construc.	Servicios	TOTAL
Curico .....	60,5	-- *	9,1	10,1	66,8	146,5
Talca .....	116,4	--	38,7	23,3	145,5	323,9
Maule .....	26,7	--	6,4	3,0	48,2	84,3
Linares .....	90,6	--	22,8	18,2	88,6	220,2
REGION ....	294,2	--	77,0	54,6	349,1	774,9

**1 9 6 5**

Provincias	Agricultura	Minería	Industria	Construc.	Servicios	TOTAL
Curicó .....	55,7	0,02	10,1	11,5	67,2	144,5
Talca .....	110,5	0,06	42,7	22,9	147,6	323,8
Maule .....	25,7	--	7,3	2,6	48,8	84,4
Linares .....	87,5	0,02	26,3	14,7	91,2	219,7
REGION ....	279,4	0,1	86,4	51,7	354,8	772,4

\* Cifras no significativas.

FUENTE: Elaboración ORPLAN VI en base a antecedentes de la División de Análisis cuantitativo del Departamento de Planificación Regional de ODEPLAN.

**CUADRO N° 4**

**Aporte Porcentual por Provincias a cada Sector. Años 1961-1965**

**1 9 6 1**

Provincias	Agricultura	Minería	Industria	Construc.	Servicios	TOTAL
Curicó .....	22,30	-- *	12,57	7,22	19,77	19,15
Talca .....	39,64	--	52,37	37,74	41,92	41,50
Maule .....	8,80	--	7,87	7,08	13,91	10,92
Linares .....	28,26	--	27,19	47,96	24,40	28,43
REGION ...	100	--	100	100	100	100

**1 9 6 2**

Provincias	Agricultura	Minería	Industria	Construc.	Servicios	TOTAL
Curicó .....	21,71	-- *	12,34	10,96	19,56	19,11
Talca .....	39,62	--	51,65	39,40	41,84	41,71
Maule .....	8,90	--	8,02	6,58	13,87	10,85
Linares .....	29,77	--	27,99	43,06	24,73	28,33
REGION ...	100	--	100	100	100	100

**1 9 6 3**

Provincias	Agricultura	Minería	Industria	Construc.	Servicios	TOTAL
Curicó .....	21,13	-- *	12,12	14,71	19,36	18,92
Talca .....	39,59	--	50,92	41,06	41,75	41,84
Maule .....	9,00	--	8,17	6,07	13,84	10,80
Linares .....	30,28	--	28,79	38,16	25,05	28,44
REGION ...	100	--	100	100	100	100

**1 9 6 4**

Provincias	Agricultura	Minería	Industria	Construc.	Servicios	TOTAL
Curicó .....	20,54	-- *	11,89	18,45	19,15	18,91
Talca .....	39,57	--	50,20	42,72	41,67	41,80
Maule .....	9,09	--	8,32	5,57	13,80	10,88
Linares .....	30,80	--	29,59	33,26	25,38	28,41
REGION ...	100	--	100	100	100	100

**1 9 6 5**

Provincias	Agricultura	Minería	Industria	Construc.	Servicios	TOTAL
Curicó .....	19,95	20,0	11,67	22,19	18,95	18,71
Talca .....	39,55	60,0	49,47	44,38	41,59	41,92
Maule .....	9,19	--	8,47	5,06	13,76	10,93
Linares .....	31,31	20,0	30,39	28,37	25,70	28,44
REGION ...	100	100	100	100	100	100

\* Cifras no significativas.

FUENTE: Elaboración ORPLAN MAULE.

**C U A D R O N º 5**  
**P. G. R. en la Región del Maule. Años 1961-1965**  
(Millones de Eº de 1965)

Sectores	1961	1962	1963	1964	1965
Sector Agropecuario .....	274,4	283,4	258,2	294,2	279,4
Minería .....	--	--	--	--	0,1
Industria .....	55,0	67,6	72,3	77,0	86,4
Construcción .....	59,6	52,5	51,0	54,6	51,7
Servicios .....	329,5	321,1	296,5	249,1	354,8
P. G. R. de la Región .....	718,5	724,6	678,0	774,0	772,4

FUENTE: División de análisis cuantitativo del Departamento de Planificación Regional. ODEPLAN.

**C U A D R O N º 6**  
**Indice del Producto Geográfico Bruto Regional por sectores.**  
**1961-1965 (1961 = 100)**

Sectores	1961	1962	1963	1964	1965
Agricultura .....	100	103,27	94,03	107,10	101,57
Pesca .....	--	--	--	--	--
Agricultura y Pesca .....	100	103,27	94,08	107,22	101,81
Minería .....	--	--	--	--	--
Industria .....	100	123,00	131,49	140,15	157,18
Construcción .....	100	88,09	85,56	91,65	86,75
Servicios .....	100	97,44	90,00	105,94	107,68
Total Región .....	100	100,85	94,37	107,86	107,50

FUENTE: Elaboración ORPLAN VI en base a Cuadro Nº 5.

## C U A D R O N º 7

### Población Activa, censada y estimada, por sectores económicos. Años 1952, 1960 y 1965

Sectores	1952	%	1960	%	1965	%
Sect. Agropecuario ..	91.115	55,2	104.900	55,8	116.900	55,4
Minería .....	642	0,4	200	0,1	200	0,1
Industria .....	18.146	10,1	18.000	9,6	21.100	10,0
Construcción .....	6.113	3,7	8.100	4,3	9.100	4,3
Servicios .....	49.036	29,6	56.800	30,2	63.700	30,2
<b>Total .....</b>	<b>165.052</b>	<b>100,0</b>	<b>188.000</b>	<b>100,0</b>	<b>211.000</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: 1952, Censo de Población. 1960 y 1965. Elaboración de ORPLAN en base a antecedentes de CELADE y CORFO.

## C U A D R O N º 8

### Tasas de crecimiento acumulativo anuales por sectores, en diferentes periodos

Período	Total	Agricultura	Minería	Industria	Construc.	Servicios
1952 - 1957 .....	0,2	- 0,4	-.-	1,7	9,2	- 0,3
1957 - 1960 .....	5,5	5,4	-.-	4,2	5,5	6,1
1961 -1965 .....	1,8	0,5	-.-	12,0	- 3,1	1,9

FUENTE: Elaboración ORPLAN VI en base a Memoria citada y a Cuadro Nº 5.

## A N E X O I I

### ANTECEDENTES DEMOGRAFICOS

#### 1.0. PROYECCIONES DE POBLACION TOTAL.

##### — Estimación de crecimiento bajo.

Con respecto a la población total de la Región, se consideraron tres alternativas distintas de comportamiento de ella en su crecimiento en relación al país.

La primera elaborada por ORPLAN del Maule se basa en una hipótesis de constancia en la tasa de crecimiento observada en el último período intercensal; esta tasa se encuentra calculada en la publicación de la Dirección de Estadística y Censos: "Población total por provincias de Chile (1885-1960)", Santiago, 1964.

Se llamará a esta estimación de crecimiento bajo, pues supone que la Región sigue perdiendo importancia demográfica en el país, como ha sido históricamente, debido a que se mantiene un fuerte saldo migratorio negativo.

## C U A D R O N º 1

### Población Total, Estimación de Crecimiento Bajo (miles de personas)

	1960	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1975	1980	1985
Curicó	111,4	123,1	125,6	128,1	130,7	133,9	136,1	138,9	150,4	166,1	183,5
Talca	213,5	233,6	237,9	242,3	246,8	251,4	256,1	260,9	280,9	308,0	337,8
Maule	82,4	86,4	87,2	88,0	88,8	89,6	90,4	91,2	94,6	99,0	103,6
Linares	177,0	192,0	195,2	198,4	201,7	205,0	208,4	211,8	226,1	245,4	266,3
Región	584,3	635,1	645,9	656,8	668,0	679,3	691,0	702,8	752,0	818,5	891,2
% Región en el país	7,66	7,23	7,17	7,11	7,05	6,99	6,93	6,87	6,63	6,34	6,07

FUENTE: ORPLAN VI.

— Estimación de crecimiento medio.

Esta estimación fue elaborada por el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), para los años 1965, 1970, 1975, 1980, habiendo sido interpolada para los años intermedios entre 1965 por CORFO y para 1971 por ORPLAN MAULE así como interpolada para 1985. Se observa que esta proyección supone que se mantiene un saldo migratorio negativo regional, la Región sigue creciendo menos que el país, pero este decrecimiento de importancia en el país es más lento que el de la anterior estimación. Según esta proyección el crecimiento de la población regional se va acelerando hasta ser igual al del país, equivaldría a lograr un saldo migratorio negativo de decrecimiento hasta hacerse nulo.

**C U A D R O N ° 2**

**Población Total, Estimación de Crecimiento Medio**

(miles de personas)

	1960	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1975	1980	1985
Curicó	111,4	125,6	128,4	131,2	133,9	136,8	139,6	142,5	154,4	175,7	200,5
Talca	213,5	245,0	250,5	256,0	261,5	267,1	272,8	278,6	303,0	344,0	393,8
Maule	82,4	91,6	92,9	94,3	95,6	96,8	98,1	99,3	104,1	119,1	132,1
Linares	177,0	202,1	206,3	210,5	214,7	219,0	223,3	227,6	245,5	279,3	316,7
Región	584,3	664,3	678,1	692,0	705,7	719,7	733,8	748,0	807,0	918,1	1.043,1
% Región en el país	7,66	7,56	7,53	7,49	7,45	7,41	7,36	7,31	7,11	7,11	7,11

FUENTE: ORPLAN VI.

— Estimación de crecimiento alto.

La hipótesis en que se basa esta estimación es, que la Región mantiene su importancia poblacional en el país, a partir del último censo (1960) vale decir que mantiene una tasa de crecimiento similar al país. Esta estimación fue elaborada por ORPLAN MAULE, tomando como dato base la proyección CELADE a nivel nacional y la participación porcentual de la población de cada provincia de la Región en la población total del país.

**C U A D R O N ° 3**

**Población Total, Estimación de Crecimiento Alto**

(miles de personas)

	1960	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1975	1980	1985
Curicó	111,4	128,3	131,5	134,9	138,3	141,9	145,6	149,4	165,7	188,5	214,2
Talca	213,5	245,9	252,1	258,5	265,2	272,0	279,1	286,4	317,8	361,5	410,8
Maule	82,4	94,9	97,3	99,8	102,4	105,0	107,7	110,5	122,6	139,4	158,4
Linares	177,0	203,8	209,0	214,3	219,8	225,4	231,3	237,4	263,3	299,6	340,4
Región	584,3	672,9	689,9	707,5	725,7	744,3	763,7	783,7	869,4	989,0	1.123,8
% Región en el país	7,66	7,66	7,66	7,66	7,66	7,66	7,66	7,66	7,66	7,66	7,66

FUENTE: ORPLAN VI.

Entre las tres alternativas de crecimiento presentadas, se ha estimado que la que se ajusta mayormente a la realidad previsible es la de crecimiento medio, aunque aparentemente existe una sobreestimación en el año base (1965). Además el hecho de que sea la utilizada en los trabajos de ODEPLAN es otro hecho que ha impulsado a tomar la decisión de trabajar con ella como proyección básica.

## 2.0. PROYECCIONES DE POBLACION ACTIVA.

Para la población activa se han tenido en cuenta tres alternativas distintas de crecimiento, las cuales se basan en hipótesis diferentes en las que se relaciona el crecimiento de la población activa regional con el de la población activa nacional.

Las tres estimaciones de los activos de la Región se basan en el supuesto metodológico de proyectar la población activa en base a la participación porcentual de los activos regionales en el total nacional por CELADE. No se ha podido desarrollar otra metodología más rigurosa debido al escaso tiempo con que se contaba, pero se espera hacerlo próximamente. Una vez estimados los activos regionales según las tres alternativas, se ha observado si ésto implicaba un aumento, constancia o disminución de la tasa de actividad regional, la cual se calculó sobre la proyección de la población total hecho por CELADE (estimación de crecimiento medio).

### — Estimación de crecimiento bajo.

Esta alternativa de crecimiento supone una pérdida fuerte de población activa por parte de la Región, conforme a la tendencia histórica observada en el período inter-censal 1952-1960. El incremento entre 1965-1971 sería de 19.400 activos.

**C U A D R O N º 4**  
**Población Activa. Estimación Baja.**

(miles de personas)

	1952	1960	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1975	1980	1985
Activos Regionales	167,3	176,3	200,0	203,2	206,2	209,5	212,5	215,5	219,4	236,4	254,5	272,7
% en el país	7,90	7,38	7,06	7,0	6,93	6,87	6,80	6,73	6,67	6,46	6,11	5,76

FUENTE: ORPLAN VI.

### — Estimación de crecimiento medio.

Esta alternativa de crecimiento fue elaborada por CORFO, Recursos Humanos, en base a la proyección de CELADE. Esta estimación supone una pérdida moderada de importancia de los activos regionales en relación a los del país. Aumento de activos entre 1965-1971: 29.400 personas. A partir de 1975 se mantendría la importancia relativa de la Región en el país.

**C U A D R O N º 5**  
**Población Activa. Estimación Media**

(miles de personas)

	1952	1960	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1975	1980	1985
Activos Regionales	167,3	176,3	211,0	215,3	220,1	225,0	229,9	234,8	240,4	263,8	300,4	341,3
% en el país	7,90	7,38	7,45	7,42	7,40	7,38	7,36	7,33	7,31	7,21	7,21	7,21

FUENTE: ORPLAN VI.

### — Estimación de crecimiento alto.

Esta estimación se supone que se mantiene constante la importancia en el país de la población activa regional, lo cual equivaldría burdamente a un saldo migratorio nulo de activos regionales. Crecimiento absoluto de población activa en período 65-71: 33.800.

**C U A D R O N ° 6**

**Población Activa. Estimación Alta**

(miles de personas)

	1952	1960	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1975	1980	1985
Activos Regionales	167,3	176,3	209,1	214,3	219,6	225,0	230,6	236,3	242,7	270,1	307,4	349,4
% en el país	7,90	7,38	7,38	7,38	7,38	7,38	7,38	7,38	7,38	7,38	7,38	7,38

FUENTE: ORPLAN VI.

De las tres estimaciones de crecimiento de la población activa, parece la más adecuada a la realidad la estimación de crecimiento medio aunque aparentemente está sobreestimada en el año base (1965). Es necesario acotar que según esta estimación se revertirá la tendencia histórica a un decrecimiento de la tasa de actividad.

**3.0. ESTIMACION DE POBLACION POR CENTROS URBANOS AL AÑO 1971.**

Esta estimación fue elaborada por ORPLAN MAULE, en base a la metodología siguiente: se calculó la participación porcentual de cada centro poblado en la población provincial a los años 1952 y 1960, se calculó la variación anual producida en el período en la participación y se proyectó esta misma tasa de variación en importancia en la población de cada provincia al período 1960-1971. Aplicándose la participación porcentual obtenida a la población total dada por CELADE para el año 1971 (Estimación de crecimiento medio).

**C U A D R O N ° 7**

**Estimación de Población por Centros Urbanos**

	Poblac. 1952 (1)	% en Provincia	Poblac. 1960 (2)	% en Provincia	Poblac. 1971 (3)	% en Provincia
Curicó .....	26.733	29,94	32.562	30,78	45.586	31,99
Teno .....	2.236	2,50	2.501	2,36	3.092	2,17
Hualafé ...	1.399	1,56	1.712	1,62	2.423	1,70
Romeral ...	1.347	1,51	1.232	1,16	969	0,68
Talca .....	55.059	31,70	68.142	33,05	97.287	34,92
Molina .....	6.123	3,53	7.621	3,70	10.949	3,93
S. Clemente	1.755	1,01	2.507	1,22	4.207	1,51
Curepto ....	1.654	0,95	1.699	0,82	1.783	0,64
Cumpeo ....	701	0,40	1.006	0,49	1.699	0,61
Pelarco ....	821	0,47	1.003	0,49	1.449	0,52
Lontué ....	2.076	1,20	1.115	0,54		
Cauquenes .	14.849	20,57	17.836	22,37	24.726	24,90
Constitución	8.285	11,48	9.536	11,96	12.532	12,62
Chanco ....	1.797	2,49	1.966	2,47	2.423	2,44
Linares ....	19.624	13,42	27.508	16,05	44.792	19,68
Parral .....	10.717	7,34	14.610	8,53	23.170	10,18
San Javier .	7.006	4,79	8.541	4,98	11.926	5,24
Longaví ....	2.250	1,54	2.625	1,53	3.460	1,52
Retiro .....	1.752	1,20	601	0,35		

FUENTE: (1) Censo de Población 1952; (2) Censo de Población 1960, y (3) Estimación ORPLAN VI.

#### 4.0. ESTIMACION DE LA POBLACION TOTAL POR COMUNAS DE LA REGION AL AÑO 1971-1980-1985.

Esta estimación fue elaborada por ORPLAN MAULE sobre la base de la proporción de la población nacional residiendo en cada comuna, estimada para 1980 por la Dirección de Planificación del Desarrollo Urbano del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo (1), y la población nacional al año 1980 proyectada por CELADE. Se calculó la población por comuna al año 1980 y luego se procedió a ajustar de acuerdo a los totales provinciales calculados por CELADE para el mismo año. Posteriormente tomando las cifras censales de 1960 para cada comuna se calculó la tasa de crecimiento acumulativo anual para cada comuna, y una vez conocida se aplicó para estimar la población para los años 1971 y 1985, ajustando la del año 1971 de acuerdo al total provincial extrapolado por ORPLAN MAULE de las cifras de CELADE y la de 1985 de acuerdo al total regional estimado por ORPLAN MAULE sobre la base del total nacional proyectado por CELADE para el mismo año.

### CUADRO N° 8

#### Estimación de Población por Comunas: 1971, 1980 y 1985

	1960 (1)	1971 (2)	1980 (2)	1985 (2)	R
CURICO .....	105.802	142.500	175.700	200.473	2.59
Curicó .....	51.692	73.104	93.539	108.811	3.01
Teno .....	17.619	24.191	30.166	34.618	2.73
Romeral .....	11.082	14.405	17.200	19.254	2.22
Rauco .....	7.061	8.818	10.187	11.197	1.85
Licantén .....	6.529	7.419	7.938	8.359	0.98
Vichucúén .....	4.462	5.206	5.768	6.063	1.22
Hualañé .....	7.357	9.357	10.981	12.171	2.02
TALCA .....	206.154	278.600	344.000	393.818	2.59
Talca .....	79.370	117.682	155.614	184.674	3.42
Pelarco .....	14.361	18.267	21.305	23.282	1.99
Río Claro .....	9.664	12.046	13.816	15.151	1.80
San Clemente .....	23.736	34.750	45.450	53.622	3.30
Maule .....	13.953	17.299	19.755	21.611	1.75
Pencahue .....	8.062	9.064	9.555	9.998	0.85
Molina .....	29.673	38.365	45.321	50.534	2.14
Sgda. Familia .....	13.087	15.369	16.786	17.915	1.25
Curepto .....	14.248	15.758	16.398	17.031	0.70
MAULE .....	79.736	99.300	119.100	132.083	2.03
Constitución .....	21.064	26.707	32.703	36.608	2.22
Empedrado .....	8.779	10.490	12.138	13.199	1.63
Chanco .....	11.752	14.259	16.708	18.296	1.77
Chauquenes .....	38.141	47.844	57.551	63.980	2,08
LINARES .....	171.350	227.600	279.300	316.726	2,47
San Javier .....	25.496	34.399	42.563	48.513	2,59
Villa Alegre .....	13.134	16.810	19.890	22.133	2,10
Linares .....	52.191	72.562	91.941	106.234	2,87
Yerbas Buenas .....	10.400	14.047	17.109	19.510	2,60
Colbún .....	11.723	15.661	19.195	21.782	2,50
Longaví .....	14.805	18.270	21.003	22.987	1,76
Parral .....	28.057	37.937	48.127	54.908	2,61
Retiro .....	15.544	17.914	19.472	20.659	1,13
REGION .....	563.042	748.000	918.100	1.043.100	

FUENTE: (1) Censo de Población 1960.  
(2) ORPLAN VI.

(1) Informe preliminar sobre funciones, Organización e Instrumentos para la Planificación del Desarrollo Urbano — Dirección de Planificación del Desarrollo Urbano, NINVU, Santiago, Abril de 1966.

## 5.0. ESTIMACION DE LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION ACTIVA POR SECTORES ECONOMICOS.

La elaboración del diagnóstico y estrategia de desarrollo, requería la existencia de datos del número de activos por sector económico para el año 1965, como asimismo para los años 1971 y 1985. Correspondiendo las últimas cifras censales disponibles al año 1960, y existiendo además estimaciones del total de activos hechas por CELADE y CORFO para los años antes mencionados. ORPLAN MAULE procedió a estimar la distribución por sectores del total de activos regionales para los años 1960 (población activa regional corregida por CELADE), 1965, 1971 y 1985.

### C U A D R O N ° 9

**Distribución de la población económicamente activa por sectores**  
(en miles de personas)

	Censo 1960	CELADE 1960 (corregida)	1965	1971	1985
Agricultura ..	98,5	104,9	116,9	131,7	171,5
Minería .....	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2
Industria ....	17,0	18,0	21,1	30,1	51,0
Construcción .	7,6	8,1	9,1	9,1	13,4
Servicios ....	44,5	56,8	63,7	69,3	105,2
<b>TOTAL .....</b>	<b>176,3</b>	<b>188,0 (1)</b>	<b>211,0 (1)</b>	<b>240,4 (1)</b>	<b>341,3</b>

FUENTE: ORPLAN VI.

(1) Estimación de CELADE.

La distribución para la población CELADE 1960, se calculó manteniendo la misma distribución porcentual de cada sector en el total que dio el Censo de 1960, a excepción de la Minería en que se supuso una pérdida de importancia. Para el año 1965 se hizo variar la importancia de la Agricultura desde un 55,8% en 1960 a un 55,4% en ese año, se aumentó el peso porcentual de la industria desde un 9,6% a 10,0%; los otros sectores se mantuvieron sin cambio en su importancia. Para los años 1971 y 1985 se trabajó en base a hipótesis de crecimiento de la productividad (ver Planteamiento General de Desarrollo a Corto y Largo Plazo).

## 6.0. DINAMICA DE LA POBLACION ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA EN EL PAIS, REGION, AREAS Y COMUNAS.

En los cuadros siguientes se muestra la dinámica de la población activa por ramas de actividad económica en el País, Región, Areas y Comunas para el período 1952-60.

C U A D R O N°10-a

DINAMICA DE LA POBLACION ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA (1952-1960 — PAIS, REGION Y AREAS DE MATAQUITO, CUREPTO, CURICO Y TALCA

PAIS - SECTORES REGION AREA COMUNA	A G R I C U L T U R A			I N D U S T R I A			C O N S T R U C C I O N			SECTOR TERCIARIO		
	Activos 1952	Activos 1960	Variación % 52-60	Activos 1952	Activos 1960	Variación % 52-60	Activos 1952	Activos 1960	Variación % 52-60	Activos 1952	Activos 1960	Variación % 52-60.
PAIS .....	(a)			(a)			(a)			(b)	(b)	
REGION .....	629.100	662.379	5,3	405.100	428.862	5,9	101.800	135.758	33,4	805.600	922.095	14,5
	91.115	98.475	8,1	18.146	16.954	- 6,6	6.113	7.648	8,8	43.750	44.499	1,7
<b>Mataquito-</b>												
<b>Curepto .....</b>	<b>6.080</b>	<b>7.499</b>	<b>23,3</b>	<b>566</b>	<b>382</b>	<b>- 32,5</b>	<b>185</b>	<b>258</b>	<b>39,5</b>	<b>1.567</b>	<b>1.449</b>	<b>7,5</b>
Vichuquén ..	915	1.054	15,2	57	40	- 29,8	25	86	244,0	172	138	- 19,8
Licantén ...	1.294	1.448	11,9	128	63	- 50,8	47	40	- 14,9	447	361	- 19,2
Hualañé ...	1.345	1.560	16,0	106	122	15,1	64	71	10,9	414	409	- 1,2
Curepto ....	2.526	3.437	36,1	275	157	- 42,9	49	61	24,5	534	541	1,3
<b>Curicó .....</b>	<b>22.633</b>	<b>23.983</b>	<b>6,0</b>	<b>4.157</b>	<b>3.825</b>	<b>- 8,0</b>	<b>1.146</b>	<b>1.107</b>	<b>- 3,4</b>	<b>10.307</b>	<b>10.352</b>	<b>0,4</b>
Curicó .....	5.317	5.934	11,6	2.373	2.133	- 10,1	648	659	1,7	6.419	6.435	0,2
Rauco .....	1.606	1.721	7,2	99	60	- 39,4	19	18	- 5,3	255	237	- 7,1
Teno .....	4.079	4.375	7,3	205	184	- 10,2	126	58	- 54,0	747	749	0,3
Romeral ...	2.920	2.933	0,4	81	105	29,6	110	85	- 22,7	475	448	- 5,7
Sag. Familia	3.142	3.688	17,4	185	139	- 24,9	52	43	- 17,3	414	385	- 7,0
Molina .....	5.569	5.332	- 4,3	1.214	1.204	- 0,8	191	244	27,7	1.997	2.098	5,1
<b>Talca .....</b>	<b>16.972</b>	<b>18.569</b>	<b>9,4</b>	<b>6.164</b>	<b>6.275</b>	<b>1,8</b>	<b>1.745</b>	<b>2.560</b>	<b>46,7</b>	<b>13.309</b>	<b>14.249</b>	<b>7,1</b>
Talca .....	3.148	3.124	- 0,8	5.525	5.732	3,7	1.361	1.482	8,9	11.233	11.977	6,6
Maule .....	3.452	3.627	5,1	204	93	- 54,4	115	65	- 43,5	596	528	- 11,4
S. Clemente	4.345	5.089	17,1	241	287	19,1	195	801	310,8	776	944	21,6
Río Claro ..	2.721	2.730	0,3	107	80	- 25,2	22	157	613,6	349	321	- 8,0
Pelarco ....	3.306	3.999	21,0	87	83	- 4,6	52	55	5,8	355	479	34,9

(a) Aproximación.

(b) Incluye además electricidad, gas y agua.

FUENTE: Elaboración ORPLAN VI sobre Censos de Población.

C U A D R O N° 10.b

DINAMICA DE LA POBLACION ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA (1952-1960) AREAS DE PENCAHUE, LONCOMILLA, CONSTITUCION, CAUQUENES, LINARES, Y PARRAL

PAIS - SECTORES REGION AREA COMUNA	A G R I C U L T U R A			I N D U S T R I A			C O N S T R U C C I O N			SECTOR TERCIARIO		
	Activos 1952	Activos 1960	Variación % 52-60	Activos 1952	Activos 1960	Variación % 52-60	Activos 1952	Activos 1960	Variación % 52-60	Activos 1952	Activos 1960	Variación % 52-60
<b>Pencahue</b> .....	1.893	2.217	17,1	89	45	- 49,4	31	80	158,1	222	250	12,6
Pencahue ..	1.893	2.217	17,1	89	45	- 49,4	31	80	158,1	222	250	12,6
<b>Loncomilla</b> .....	7.579	7.805	3,0	1.063	958	- 9,9	461	534	15,8	2.908	2.702	- 7,1
San Javier .	4.258	4.294	15,6	722	679	- 6,0	330	407	23,9	2.106	1.923	- 8,7
Villa Alegre	3.321	2.881	- 13,2	341	279	- 18,2	131	127	- 3,1	802	779	- 2,9
<b>Constitución</b> ...	7.001	8.089	15,5	1.018	840	- 17,5	498	372	- 23,5	2.752	2.447	- 11,1
Constitución	2.758	3.068	11,2	706	619	- 12,3	389	230	- 40,9	1.960	1.761	- 10,2
Empedrado .	2.184	2.273	4,1	88	52	- 40,9	30	39	- 30,0	256	206	- 19,5
Chanco ....	2.059	2.748	33,5	224	169	- 24,6	79	103	- 30,4	536	480	- 10,4
<b>Cauquenes</b> .....	6.262	6.592	5,3	1.351	977	- 27,7	536	567	5,8	3.026	3.148	4,0
Cauquenes .	6.262	6.592	5,3	1.351	977	- 27,7	536	567	5,8	3.026	3.148	4,0
<b>Linares</b> .....	15.062	15.650	3,9	2.532	2.709	7,0	1.043	1.226	17,6	6.656	6.730	1,1
Linares ....	6.629	6.633	0,1	1.832	2.218	21,1	821	1.065	29,7	5.168	5.315	2,8
Longaví ...	3.540	3.612	2,0	171	169	- 1,2	72	76	5,6	555	585	5,4
Yerbas Bue- nas .....	2.539	2.669	9,4	101	113	11,9	38	29	- 23,7	350	311	- 11,1
Colbún .....	2.454	2.736	11,5	428	209	- 51,2	112	56	- 50,0	583	519	- 11,0
<b>Parral</b> .....	7.633	8.071	5,7	1.206	943	- 21,8	468	942	101,3	2.903	3.171	9,2
Parral .....	3.879	4.031	3,9	1.016	602	- 21,1	439	759	79,2	2.404	2.694	12,7
Retiro .....	3.754	4.040	7,6	190	141	- 25,8	29	183	531,0	499	477	4,4

FUENTE: Id. al anterior.

CUADRO Nº 140

ESTRATEGIA DE JERARQUIAS URBANAS A VEINTE AÑOS

A — Aumento  
E — Estabilización

AREAS	MATAQUITO CUREPTO	CURICO	PENCAHUE	TALCA	CONSTITU- CION	LONCOMILLA	LINARES	CAUQUENES	PARRAL
Polo de Desarrollo Regional				A Talca					
Focos de Desarrollo intraregional		A Curicó					A Linares		
Centros Provinciales.					A Constitución			E Cauquenes	A Parral
Centros departamentales y otros con prioridad		A Molina		A S. Clemente		E S. Javier			
Otros Centros Departamentales	E Curepto A Licantén				E Chanco				
Centros Comunales con prioridad		A Teno		A Cumpeo A Pelarco		E V. Alegre	A Longaví		
Otros Centros Comunales	E Vichuquén E Hualañé	E S. Familia E Rauco E Romeral	E Pencahue	E Maule	E Empedrado	E Y. Buenas	E Retiro		
Centros Menores y otros Centros de importancia específica	Llico Aquelarre Iloca	Villa Prat La Laguna Los Queñes Los Niches	Río Claro Camarico San Rafael Bajo de Lircay, Vilches, Cipreses, Laguna del Maule		Putú Las Cañas Pelluhue Curanipe Chovellén		Panimávida, Rari, Sta. Ana de Queri	Pocillas, Coronel de Maule, Sauzal	Quinchamávida, Diguá, Catillo, Bullileo, Conejo Ciénago.

## GLOSARIO DE SIGLAS

ARDA:	Agrupación Rehabilitadora de Alcohólicos.
CELADE:	Centro Latinoamericano de Demografía.
CIDA:	Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola.
CIDERE:	Corporación Industrial de Desarrollo Regional.
CORA:	Corporación de la Reforma Agraria.
CORFO:	Corporación de Fomento de la Producción.
CORVI:	Corporación de la Vivienda.
CUR:	Centro Universitario Regional.
DEC:	Dirección de Estadística y Censos.
DESAL:	Centro de Desarrollo Social para América Latina.
ENDESA:	Empresa Nacional de Electricidad S. A.
IANSA:	Industria Azucarera Nacional S. A.
ICIRA:	Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria.
IEP:	Instituto de Educación Popular.
IER:	Instituto de Educación Rural.
INACAP:	Instituto Nacional de Capacitación Profesional.
INDAP:	Instituto de Desarrollo Agropecuario.
IPLAN:	Instituto de Planificación (refundido, actualmente, en el Instituto de Economía y Planificación).
JNAEB:	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
ODEPA:	Oficina de Planificación Agrícola.
ODEPLAN:	Oficina de Planificación Nacional.
OEA:	Organización de Estados Americanos.
ORPLAN:	Oficina Regional de Planificación.
PGBR:	Producto Geográfico Bruto Regional.
SCT:	Servicio de Cooperación Técnica.
SNS:	Servicio Nacional de Salud.
UNESCO:	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
UTE:	Universidad Técnica del Estado.

I N D I C E

Presentación .....	
Presentación del Equipo que elaboró el Informe .....	
Resumen .....	1
Presentación de la Región del Maule .....	9
<b>PARTE I.— DIAGNOSTICO REGIONAL .....</b>	<b>21</b>
<b>Capítulo I.— Diagnóstico Demográfico .....</b>	<b>25</b>
<b>1.0. Estructura Demográfica .....</b>	<b>25</b>
1.1. Baja importancia poblacional de la Región del Maule en el país .....	25
1.2. Distribución por sexo favorable a los hombres .....	25
1.3. Predominio de la población rural .....	26
1.4. Mayor proporción de dependientes .....	26
1.5. Población Activa .....	26
1.6. Baja tasa de actividad regional .....	27
1.7. Estructura tradicional del empleo .....	27
<b>2.0. Dinámica Demográfica .....</b>	<b>28</b>
2.1. Tasa de crecimiento de la población total inferior al país .....	28
2.2. Escaso crecimiento de los activos .....	29
2.3. Organización del empleo regional .....	29
2.4. Pérdida relativa de importancia demográfica en el país .....	30
2.5. Pérdida absoluta de población en la zona de la costa .....	31
2.6. Saldo migratorio negativo .....	31
2.7. Proceso de emigración selectiva .....	32
2.8. Incremento de los dependientes .....	32
2.9. Emigración de los más capacitados .....	33
2.10. Desequilibrio entre el proceso de urbanización y el de industrialización .....	33
<b>3.0. Características Ocupacionales .....</b>	<b>33</b>
3.1. Baja calificación de la mano de obra .....	33
3.2. Falta de oportunidades ocupacionales en los sectores rurales .....	34
3.3. Incapacidad de absorción ocupacional en los sectores urbanos .....	35
<b>Capítulo II.— Diagnóstico Económico</b>	
<b>1.0. Estructura Económica .....</b>	<b>36</b>
1.1. La Región del Maule no conforma un sistema económico diferenciado .....	36
1.2. Situación económica al año 1965 .....	36
1.3. Distribución del P.G.B.R. por provincias, Año 1965 .....	37
1.4. Productividad por activo en la Región, al año 1965 .....	37

2.0. Crecimiento económico .....	38
2.1. El crecimiento económico regional en el período 1952-1965 .....	38
2.2. Dinámica del crecimiento provincial de la Región del Maule. Años 1952-65....	39
2.3. El desarrollo sectorial en la Región, durante el período 1952-65 .....	40
2.4. Algunos elementos del proceso ahorro-inversión .....	42
3.0. Análisis de los sectores relevantes .....	43
3.1. El sector agropecuario .....	43
3.1.1. Aspectos generales .....	43
3.1.2. El recurso suelo en la Región .....	51
3.1.3. Uso del suelo en la Región .....	52
3.1.4. El crédito agrícola .....	58
3.1.5. El abastecimiento del agua .....	59
3.1.6. Disponibilidad de mano de obra .....	59
3.2. El sector industrial .....	60
3.2.1. Bajo grado de industrialización regional .....	60
3.2.2. Gran dinamismo en las industrias que ocupan 50 personas y más .....	60
3.2.3. Alta importancia de la industria tradicional .....	61
3.2.4. Predominio acentuado de la industria artesanal y pequeña .....	61
3.2.5. Alto grado de concentración geográfica de la industria regional .....	62
3.2.6. Disminución de la población activa empleada en el sector .....	63
3.2.7. Alto Grado de utilización de la Capacidad Instalada .....	63
3.2.8. Desigual productividad provincial de la mano de obra .....	63
3.2.9. Baja productividad por hombre en las industrias que emplean menos de 50 personas .....	64
3.2.10. Inversiones nuevas de industrias que emplean 50 y más personas .....	64
3.2.11. Escollos y ventajas para el desarrollo Industrial Regional .....	65

### Capítulo III.—Diagnóstico Social.

1.0. Situación social .....	67
1.1. Coexistencia de dos Sociedades con Distintos Niveles de Desarrollo .....	67
1.2. Bajos niveles de vida .....	67
1.3. Insatisfacción Social existente en los Sectores Rurales .....	68
2.0. Estratificación social .....	68
2.1. Aguda Estratificación Ocupacional .....	68
2.2. Excesiva concentración en la distribución de los ingresos .....	68
2.3. Alta concentración en la distribución de la propiedad agraria .....	69
2.4. Desigual distribución de las oportunidades educacionales .....	70

2.5. Falta de estratos sociales medios con fisonomía propia .....	70
3.0. Cambio social .....	70
3.1. Cambio Social en los Sectores Rurales ....	70
3.2. Cambios en la estructura de la propiedad agrícola .....	71
3.3. Acelerado proceso de organización campesina .....	72
4.0. Sistema educacional .....	74
4.1. Graves déficit educativos de la población regional .....	74
4.2. Relación Matrícula-Población en edad Escolar Primaria, deteriorada en relación al País .....	75
4.3. Posición desfavorecida de la Región en el País con respecto a la enseñanza media .....	76
4.4. Deficiencia del sistema educativo primario y medio .....	77
4.5. Problemas de la Educación Superior .....	79
 Capítulo IV.— Diagnóstico Espacial	
1.0. Aspectos Urbanos .....	83
1.1. Falta de una efectiva organización de las relaciones espacio-regionales .....	83
1.1.1. Las relaciones de la Región con otras Regiones .....	83
1.1.2 Las Relaciones Internas de la Región .....	83
1.2. Bajo Grado de Urbanización .....	84
1.3. Cambio Moderado en la Estructura Urbano-Rural de la Población Regional ....	86
1.4. Baja Dinámica de Crecimiento de los Principales Centros Poblados .....	87
1.5. Incapacidad de los Centros Poblados Regionales para soportar las Migraciones Intraregionales .....	87
1.6. Falta de una Adecuada Jerarquía de Centros Poblados .....	88
2.0. Aspectos de equipamiento .....	95
2.1. Inadecuada accesibilidad al capital social de algunas áreas de la Región .....	95
2.2. Alto déficit de viviendas .....	95
2.3. Alto déficit de equipamiento .....	100
2.3.1. Equipamiento turístico insuficiente .....	106
3.0. Aspectos de transporte .....	106
3.1. Ubicación y orientación de la actividad económica de la Región en relación a los flujos de transporte .....	106
3.1.1. Ubicación y orientación de la actividad económica en la Región .....	106
3.1.2. Estudio de los flujos de tráfico .....	106
3.2. Descripción del sistema de transporte .....	111
3.2.2. Sistema de ferrocarriles .....	111
3.2.2. Sistema carretero .....	111
3.2.3. Sistema marítimo .....	115
3.2.4. Sistema aéreo .....	115

3.3. Eficiencia del sistema de transporte .....	115
3.3.1. Condiciones del transporte ferroviario .....	116
3.3.2. Condiciones del transporte caminero .....	116
4.0. Areas de Implementación .....	116
4.1. Características demográficas por áreas .....	117
4.2. Indicadores básicos agrícolas .....	129

#### Capítulo V.—Diagnóstico Institucional.

1.0. Inexistencia de la Región como marco geográfico de las decisiones .....	133
2.0. Falta de una adecuada descentralización del poder de decisión .....	133
3.0. Falta de unidad de propósitos en los organismos que actúan a nivel regional .....	134
4.0. Falta de una adecuada regionalización de los servicios públicos .....	134
5.0. Falta de mecanismos institucionales que integren la acción de los sectores público y privado .....	135

#### Capítulo VI.—Principales recursos y potencialidades de la Región del Maule.

1.0. Recursos agrícolas .....	136
1.1. El Recurso Tierra .....	136
1.2. Los Rendimientos Agrícolas .....	136
1.3. La Producción Agropecuaria Futura .....	141
1.4. Areas de Nuevo Riego .....	142
2.0 Recursos Turísticos .....	143
2.1. Zona de la Costa .....	143
2.2. Zona del Valle Central .....	144
2.3. Zona de la Pre Cordillera y Cordillera de los Andes .....	144
3.0. Recursos Energéticos .....	145
4.0. Recursos Ictiológicos .....	145
5.0. Recursos Mineralógicos .....	146
6.0. Potencialidades Industriales .....	146

#### Capítulo VII.—Perspectivas de superación de la situación actual

1.0. Constitución de la Región .....	148
2.0. Mejoramiento de las Comunicaciones .....	148
3.0. Aumento del Ingreso de los Trabajadores Agrícolas .....	149
4.0. Aceleración del Proceso de Reforma Agraria .....	149

5.0. Elevación de los Rendimientos Agrícolas .....	150
6.0. Incorporación de Nuevas Areas de Riego .....	150
7.0. Aceleración del Crecimiento Industrial .....	150
8.0. Extensión del Sistema Educativo .....	150
9.0. Excepcional Vitalidad de las Organizaciones de Base .....	151

PARTE II.—ESTRATEGIA

Capítulo I.—Objetivos del Desarrollo Regional .....	T 152
1.0. Objetivos del Desarrollo Económico .....	152
2.0. Objetivos del Desarrollo Social .....	152
3.0. Objetivos del Ordenamiento Espacial del Desarrollo .....	153
4.0. Objetivos del Desarrollo Institucional .....	153
Capítulo II.—Bases para el Desarrollo Regional .....	154
Capítulo III.—Planteamiento General del Desarrollo Regional .....	155

1.0. Planeamiento General de Desarrollo a largo plazo.	
1.1. Visión del Desarrollo Regional a 20 años .....	155
1.2. Evolución de la población total y del Producto Geográfico Bruto Regional a largo Plazo .....	156
1.3. Proyección de los crecimientos sectoriales del Producto Geográfico Bruto, a largo plazo .....	156
1.4. Evolución proyectada de la población activa y de la productividad por activo	157
1.5. Evolución de Porcentaje de población urbana sobre la población total .....	159
2.0. Planteamiento General de Desarrollo a corto plazo .....	160
2.1. Evolución del Producto Geográfico Bruto Regional a corto plazo .....	160
2.2. Inversión Geográfica Bruta Regional al corto plazo .....	165

Capítulo IV.—Líneas de Acción Estratégicas en lo Económico .....	166
1.0. Aspectos generales del desarrollo agropecuario futuro de la Región .....	166
1.1. Líneas de Acción para el Desarrollo del Sector Agropecuario .....	167
1.1.1. Acción sobre el uso del suelo .....	167
1.1.2. Acción sobre las aguas .....	170
1.1.3. Acción sobre la Tecnología Agropecuaria .....	171
1.1.4. Acción sobre los Recursos Humanos .....	172
1.1.5. Acción sobre la Comercialización .....	172
1.1.6. Acción sobre los Mecanismos Financieros .....	173
1.1.7. Acción sobre la Redistribución de la Tierra .....	174
1.1.8. Intercambio con Argentina .....	174

1.1.9. Acción sobre la Mecanización Agrícola .....	174
1.1.10. Acción sobre la Industrialización Agropecuaria .....	175
1.1.11. Síntesis de Programas del Sector Agropecuario .....	175
2.0. El Desarrollo Industrial Futuro en la Región .....	178
2.1. Líneas de Acción Estratégicas para el Desarrollo Industrial .....	178
2.1.1. Rubros Industriales Prioritarios .....	179
2.1.2. Mecanismos, incentivos y facilidades para el desarrollo industrial regional .....	180
2.1.3. Ubicación espacial del desarrollo industrial regional .....	180
2.1.4. Logro de nuevas fórmulas empresariales .....	181
2.1.5. Proyectos tipo, prefactibles en la Región .....	181
2.1.6. Proyectos industriales conocidos, en marcha en la Región .....	184
3.0. Líneas de Acción Estratégicas para el Desarrollo del Turismo .....	185
3.1. Objetivos del Sector Turístico en la Región .....	185
3.2. Líneas Generales de Acción .....	185
3.3. Líneas Específicas de Acción .....	185
4.0. Estrategia del Sector Financiero .....	186
4.1. Tareas de Investigación .....	186
4.1.1. Cuadro de Fuentes y Usos de Fondos .....	186
4.1.2. Criterios Regionales para la Asignación del Crédito .....	186
4.1.3. Eficiencia de las Entidades Financieras Regionales .....	187
4.2. Política de racionalización en el financiamiento de la actividad pública y en el sector privado regional .....	187
4.2.1. Regionalización del Presupuesto .....	187
4.2.2. Estímulo al Ahorro y Racionalización Financiera .....	187
4.2.3. Coordinación Regional de las Instituciones Financieras .....	187
4.3. Necesidad de un mecanismo para el financiamiento de proyectos .....	188
 Capítulo V.— Líneas de Acción Estratégicas en lo Social .....	 189
1.0. Concepción del Desarrollo Social en la Región .....	189
2.0. Líneas de Acción Estratégicas en los Sectores Sociales Tradicionales .....	190
2.1. Educación formal .....	190
2.1.1. Educación Básica .....	191
2.1.2. Educación Media .....	192
2.1.3. Educación Superior .....	193
2.1.4. Asistencialidad escolar .....	194
2.2. Salud .....	195
2.3. Vivienda y Equipamiento Social .....	196
2.3.1. Vivienda .....	196
2.3.2. Equipamiento Social .....	198
3.0. Líneas de Acción Estratégicas respecto de las Variables Sociales de Enlace .....	198

3.1. Ocupación .....	198
3.1.1. Acciones a corto plazo .....	199
3.1.2. Acciones a largo plazo .....	200
3.2. Calificación de la Mano de Obra .....	203
3.2.2. En otros Sectores Económicos (urbanos) .....	204
3.2.3. Extensión agrícola .....	204
3.3. Migración y Asentamiento Poblacional .....	205
4.0. Líneas de Acción Estratégicas para la Participación Popular .....	206
4.1. Educación fundamental y de líderes .....	207
4.1.1. Educación Fundamental .....	207
4.1.2. Educación o Formación de Líderes .....	208
4.2. Organización Popular .....	209
4.2.1. Desarrollo Cooperativo .....	210
4.2.2. Desarrollo Sindical .....	213
Capítulo VI.— Líneas de Acción Estratégicas para el Ordenamiento Espacial del Desarrollo Regional .....	215
1.0. Concepción Espacial del Desarrollo Regional .....	215
2.0. Líneas de Acción por Areas .....	215
3.0. Determinación de Prioridades .....	221
3.1. Prioridades de las líneas de acción para el desarrollo social, por áreas .....	221
3.2. Prioridades de las líneas de acción del sector agrícola, por áreas .....	222
3.3. Prioridades de las líneas de acción del Sector industrial, por áreas .....	225
4.0. Líneas de Acción Estratégicas Urbano Regionales .....	225
4.1. Jerarquía de Lugares Centrales .....	225
4.2. Población Urbana .....	227
4.3. Rol de los Lugares Centrales Definidos .....	228
4.3.1. Polo de Crecimiento Regional .....	228
4.3.2. Focos de Desarrollo Intraregional .....	229
4.3.3. Centros Provinciales .....	229
4.3.4. Centros Departamentales y otros con Prioridad .....	229
4.3.5. Otros Centros Departamentales .....	230
4.3.6. Centros Comunales con Prioridad .....	230
4.3.7. Otros Centros Comunales .....	231
4.3.8. Centros Menores y Otros de Importancia Específica .....	231
5.0. Estrategia de Transportes .....	232
5.1. Plan de Transporte a Corto Plazo .....	233
5.2. Programa de Estudio .....	233
5.2.1. De Proyectos de Importancia Intraregional o Local .....	233
5.2.2. De Proyectos de Importancia Interregional o nacional .....	234
Capítulo VII.— Líneas de Acción Estratégicas en lo Institucional .....	235
1.0. Autoridad político administrativa regional debidamente facultada .....	235
2.0. Regionalización de los Servicios de la Administración Civil del Estado y Capacitación de su Personal .....	236
3.0. Difusión Sistemática de la Idea de "Región" .....	237
4.0. Recopilación de Informaciones Regionales .....	237
5.0. Participación Regional en la Asignación de Recursos Financieros .....	237
6.0. Creación de un Estatuto Tributario que favorezca la Industrialización de la Región .....	238
7.0. Mecanismo de detección, elaboración, promoción e implementación de proyectos regionales .....	238
8.0. Relaciones entre representantes parlamentarios y autoridades político-administrativas Regionales .....	238
PARTE TERCERA.— A N E X O S	
I Antecedentes Económicos .....	239
II Antecedentes Demográficos .....	242
Glosario de Siglas .....	250

IMPRENTA Y LITOGRAFIA TAURO  
NOVIEMBRE 1968  
SANTIAGO DE CHILE

